

EL

# REPERTORIO AMERICANO.

TOMO PRIMERO.

**SE VENDE**

**EN PARIS, en casa de los Señores BOSSANGE PÈRE,**

**Rue de Richelieu, No. 60;**

**EN VIENA, en casa del Señor SCHALBACHER ;**

**EN MÉJICO, en casa de los Señores BOSSANGE**

**PADRE I COMPAÑIA ; i en las demás ciudades  
principales de América donde se dirá en los  
siguientes números.**





Drawn by H. Corbould.

Engraved by G. Cooke.

ALL  
PUEBLO AMERICANO.

EL  
R E P E R T O R I O  
AMERICANO.

*Mariano Cabral Soler*

TOMO PRIMERO.

OCTUBRE DE 1826.

LONDRES :  
EN LA LIBRERIA DE BOSSANGE, BARTHÉS I LOWELL,  
14, GREAT MARLBOROUGH STREET.

1826



# ÍNDICE

## DEL CONTENIDO DEL TOMO I.

---

	Página
<b><i>PROSPECTO</i></b> .....	1

### SECCION I.

<i>I.—Silva americana. La agricultura de la zona tórrida .....</i>	<i>7</i>
<i>II.—Estudios sobre Virjilio .....</i>	<i>19</i>
<i>III.—Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América.....</i>	<i>27</i>
<i>IV.—Planes de economía e instrucción para seminarios numerosos.....</i>	<i>41</i>
<i>V.—Noticia de la victoria de Junín, canto a Bolívar.</i>	<i>54</i>
<i>VI.—Sociedad parisienne de enseñanza elementar....</i>	<i>61</i>
<i>VII.—Poesía inédita : traducción de la oda XIV. lib. 1. de Horacio .....</i>	<i>70</i>
<i>VIII.—Noticia de una pintura histórica, la primera en- trevista de los peruanos i los españoles.....</i>	<i>71</i>

### SECCION II.

<i>IX.—Descripción del Orinoco entre la cascada de Gu- harivos i la embocadura del Guaviare.....</i>	<i>74</i>
<i>X.—Historia de la doctrina de los elementos de los cuerpos.....</i>	<i>98</i>
<i>XI.—Uso del barómetro.....</i>	<i>110</i>
<i>XII.—Descubrimiento de una nueva isla en el Océano Pazífico.....</i>	<i>124</i>

	Página
XIII.— <i>Indicaciones para escojer i mejorar el algodon.</i>	128
XIV.— <i>Rocas basálticas i cascada de Regla.....</i>	144
XV.— <i>Viaje pintoresco de la Grecia.....</i>	148
XVI.— <i>Variedades.....</i>	160

### SECCION III.

XVII.— <i>Sobre el empleo del tiempo.....</i>	168
XVIII.— <i>Materiales para formar unas efemérides o fastos americanos.....</i>	194
XIX.— <i>Antigüedades americanas .....</i>	209
XX.— <i>Cuadro estadístico del comercio de la Francia en 1824.....</i>	212
XXI.— <i>Revista del estado anterior i actual de la instrucción pública en la América ántes española..</i>	231
XXII.— <i>Historia de la revolucion de Colombia.....</i>	253
XXIII.— <i>Mensaje del presidente de la república de Centro-América al congreso federal,.....</i>	273
XXIV.— <i>Disciplina eclesiástica.....</i>	290
<b>BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.....</b>	<b>293</b>

1. <i>Los principios de la constitución italiana.....</i>	17
2. <i>La Constitución de la República Dominicana.....</i>	17
3. <i>La Constitución de la República de Venezuela en una traducción en verso.....</i>	17
4. <i>La Constitución de la República de Chile.....</i>	17

### DIARIO DE LIBRERIA

1. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10
2. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10
3. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10
4. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10
5. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10
6. <i>Tratado de Derecho de la Familia.....</i>	10

# REPERTORIO AMERICANO.

## PERIODICO.

Años ha que los amantes de la civilizacion americana deseaban la publicacion de una obra periódica, que defendiese con el interes de causa propia la de la independencia i libertad de los nuevos estados erijidos en aquel nuevo mundo sobre las ruinas de la dominacion española : de una obra que, fuera de tratar los asuntos literarios mas aproposito para despertar la atencion de los americanos, concediese un lugar preferente a su geografía, poblacion, historia, agricultura, comercio i leyes ; extractando lo mejor que en estos ramos diesen a luz los escritores nacionales i extranjeros, i recojiendo tambien documentos inéditos. ¿Cuántos de estos, por la falta de proporciones para publicarlos en América, yacen sepultados en las arcas de los curiosos ? ¿Cuántos perecen en manos de la ignorancia i la desidia, defraudando a la patria de noticias útiles, i a sus autores de la alabanza i gratitud públicas ? Una obra como la que hemos indicado, al paso que conservase estas producciones interesantes, contribuiria probablemente a multiplicarlas ; i cuando no se esperase recojer de ella otro fruto, creemos que este solo deberia recomendarla a todo americano ilustrado, que amase la gloria i el adelantamiento de su patria.

En el estado presente de América i Europa, Lóndres

VOL. I.

es acaso el lugar mas adecuado para la publicacion de esta obra periódica. Sus relaciones comerciales con los pueblos trasatlánticos le hacen en cierto modo el centro de todos ellos ; i los auxilios que la circulacion industrial suministra a la circulacion literaria son demasiado obvios para que sea necesario enumerarlos. Pero Lóndres no es solamente la metrópoli del comercio : en ninguna parte del globo son tan activas como en la Gran Bretaña las causas que vivifican i fecundan el espíritu humano ; en ninguna parte es mas audaz la investigacion, mas libre el vuelo del ingenio, mas profundas las especulaciones científicas, mas animosas las tentativas de las artes. Rica en sí misma, reune las riquezas de sus vecinos ; i si en algun ramo de las ciencias naturales les cede la palma de la invencion o de la perfeccion, hace a todos ellos incomparable ventaja en el cultivo de los conocimientos mas esencialmente útiles al hombre, i que mas importa propagar en América.

Dudamos tambien que una obra de esta especie pudiese darse a luz con igual libertad en ninguna otra parte de Europa ; i el estado del arte tipográfico en América haria sumamente difícil la impresion de un periódico de tanta estension como la que requieren los objetos arriba indicados.

Tales fueron las consideraciones que tuvimos presentes para la publicacion de la *Biblioteca Americana*, que empezó á salir en Lóndres el año de 1823. No se nos ocultaba la debilidad de nuestras fuerzas para llevar a cabo tamaña empresa ; pero creíamos que en abrir solamente el camino hacíamos ya un servicio importante a nuestros compatriotas ; i nos lisonjeábamos de que, reconocida la utilidad de la obra, i lo difícil del acierto, se nos auxiliaria con luces i noticias, i se mirarian con alguna induljencia los defectos de la ejecucion, sobre todo en los primeros ensayos. No nos equivocamos en este concepto. El favor con que el primer tomo de la *Biblioteca* se recibió en América, escedió en mucho nuestras esperanzas. El número de ejemplares

impresos, aunque considerable, no bastó a satisfacer la demanda; i de todas partes se recibieron comunicaciones lisonjeras, que alentaban a continuar la empresa, i ofrecian auxilios para llevarla adelante.

Ostáculos que no pudimos prever ni superar, habian ya suspendido la publicacion del segundo tomo. Afortunadamente, la parte que han tomado en la de este periódico los Señores *Bossange, Barthés i Lowell*, libreros en Lóndres, i *Bossange padre*, en Paris, nos permite poner otra vez manos a la obra, con la perspectiva de que su continuacion no dependerá de continjencias semejantes a las que la interrumpieron la primera vez; de que un sistema mejor combinado en la distribucion i circulacion de los ejemplares los llevará a manos de los lectores trasatlánticos en el término mas corto posible, aprovechando siempre las primeras ocasiones que se presenten en los puertos de la Gran Bretaña; i de que en las circunstancias cada dia mas prósperas de los nuevos estados, la constancia de nuestros esfuerzos para merecer la aprobacion de sus ilustrados ciudadanos, i nuestra docilidad en seguir las indicaciones que se nos hagan, tanto en órden a la clase de materias como al modo de tratarlas, nos asegurarán su buena acogida, i los escitarán a favorecernos con materiales i comunicaciones.

Desde luego nos hemos propuesto hacer la obra aun mas rigorosamente americana que cual la concebimos i trazamos en nuestro prospecto de 16 de Abril de 1823; i con esta mira reduciremos mucho la sección de *Ciencias naturales i físicas*, limitándola a puntos de una aplicacion mas directa e inmediata a la América, i contentándonos bajo otros respectos con dar una ligera noticia de las mejores obras que de ellas se publiquen.

En las otras dos secciones de *Humanidades i Ciencias intelectuales i morales*, es tambien nuestro ánimo descartar todo aquello que no nos parezca estar en proporcion con el estado actual de la cultura americana.

A estas variaciones en la sustancia acompañarán otras en la forma, con el objeto de hacer menor el coste, i mas moderado el precio de la obra, que solo tendrá ya una estampa, i de 300 a 320 páginas de impresion ; pero que en limpieza i corrección tipográfica no será inferior a la *Biblioteca*.

Nuestro periódico, diferente ya bajo algunos respectos del que publicamos en 1823, tendrá por consiguiente otro título.

Pero el **REPERTORIO AMERICANO** (que así le nombraremos) seguirá puntualmente el plan de la *Biblioteca* en cuanto a dar un lugar preferente a todo lo que tenga relación con América, i especialmente a las producciones de sus hijos, i a su historia. Tratarémos (como lo anunciamos en aquella obra) la biografía de los héroes i demás varones claros que han ilustrado nuestro país, acompañando, siempre que nos sea posible, sus venerables efígies. Por medio de ensayos originales i de documentos históricos, nos proponemos ilustrar algunos de los hechos mas interesantes de nuestra revolución, desconocida en gran parte al mundo, i aun a los americanos mismos. Es tambien nuestro ánimo sacar a luz mil anécdotas curiosas, en que resplandecen, ya los talentos i virtudes de nuestros inmortales caudillos, ya los padecimientos i sacrificios de un pueblo heróico, que ha comprado su libertad a mas caro precio que ninguna de cuantas naciones celebra la historia, la clemencia de unos, la jenerosidad de otros, i el patriotismo de casi todos. Adoptando bajo este respecto la opinión de un escritor distinguido, creemos que “el patrimonio de todo país libre consiste en la gloria de sus grandes hombres.”

En una palabra, examinar bajo sus diversos aspectos cuáles son los medios de hacer progresar en el nuevo mundo las artes i las ciencias, i de completar su civilización ; darle a conocer los inventos útiles para que adopte establecimientos nuevos, se perfeccione su industria, comercio i nave-

gacion, se le abran nuevos canales de comunicacion, i se le ensancken i faciliten los que ya existen ; hacer germinar la semilla fecunda de la libertad, destruyendo las preocupaciones vergonzosas con que se le alimentó desde la infancia ; establecer sobre la base indestructible de la instruccion el culto de la moral ; conservar los nombres i las acciones que figuran en nuestra historia, asignándoles un lugar en la memoria del tiempo : hé aquí la tarea noble, pero vasta i difícil, que nos ha impuesto el amor de la patria.

Tendrémos especial cuidado en hacer que desaparezca de esta obra toda predilección a favor de ninguno de nuestros estados o pueblos ; escribimos para todos ellos, i el *Repertorio*, fiel a su divisa, será verdaderamente *americano*.

Adoptarémos todo aquello que pueda ser útil, i hablaremos el lenguaje de la verdad. Amamos la libertad, escribimos en la tierra clásica de ella, i no nos sentimos dispuestos a adular al poder, ni a contemporizar con preocupaciones que consideramos perniciosas.

¡ Felices nosotros si conseguimos, en premio de nuestras tareas, que la verdad esparza sus rayos por todo el ámbito del nuevo mundo ; que la naturaleza despierte al ingenio de su dilatado sueño, i nazcan a su voz los talentos i las artes ; que a la luz de la filosofía se disipen mil errores funestos ; que civilizado el pueblo americano por las letras i las ciencias, sienta el benéfico influjo de las bellas creaciones del entendimiento, i recorra a pasos gigantescos el vasto camino abierto al traves de las edades por los pueblos que le han precedido ; hasta que llegue la época dichosa, en que la América, a la sombra de gobiernos moderados, i de sabias instituciones sociales, rica, floreciente, libre, vuelva con usura a la Europa el caudal de luces que hoy le pide prestado, i, llenando sus altos destinos, reciba las bendiciones de la posteridad.

Londres 1 de Julio, 1826.

\* \* \* *El Repertorio Americano saldrá cuatro veces al año, en enero, abril, julio i octubre. Su primer número se publicará sin falta en el mes de octubre próximo. Cuando creyéremos oportuno reimprimir aquí algunos artículos de la Biblioteca, será siempre haciendo en ellos alguna corrección o mejora.*

*Los que quisieren favorecernos con noticias, observaciones, documentos inéditos, &c. &c. nos los remitirán (francos de conducción, porte i demás gastos) por el conducto de MM. Bossange, Barthés & Lowell, 14, Great Marlborough Street, London ; o por el de M. Bossange père, rue de Richelieu No. 60, Paris.*

*A estos mismos Señores se servirán acudir todos aquellos que tengan la bondad de suscribirse : el precio de la suscripción será una libra esterlina por semestre en Londres ; 25 francos en Paris : i en cualquier punto de América (en las casas que mas adelante se señalaron) tres pesos por cada tomo en pasta.*

## SECCION I.

## HUMANIDADES I ARTES LIBERALES.

*SILVAS AMERICANAS.\**

## SILVA I.—LA AGRICULTURA DE LA ZONA TÓRRIDA.

¡SALVE, fecunda zona,  
 Que al sol enamorado circunscribes  
 El vago curso, i cuanto ser se anima  
 En cada vario clima,  
 Acariciada de su luz, concibes !  
 Tú tejes al verano su guirnalda  
 De granadas espigas ; tú la uva  
 Das a la herviente cuba :  
 No de purpurea fruta o roja o gualda  
 A tus florestas bellas  
 Falta matiz alguno ; i bebe en ellas  
 Aromas mil el viento ;  
 I greyes van sin cuento  
 Paciendo tu verdura, desde el llano  
 Que tiene por lindero el Orizonte,  
 Hasta el erguido monte  
 De inaccesible nieve siempre cano.

\* A estas silvas pertenecen los fragmentos impresos en la Biblioteca Americana bajo el título “América.” El autor pensó refundirlas todas en un solo poema : convencido de la imposibilidad, las publicará bajo su forma primitiva, con algunas correcciones i adiciones. En esta primera apéndice se hallarán dos o tres versos de aquellos fragmentos.

Tú das la caña hermosa,  
 De do la miel se acendra,  
 Por quien desdeña el mundo los panales :  
 Tú en urnas de coral cuajas la almendra  
 Que en la espumante jícara rebosa :  
 Bulle carmin viviente en tus nopalos,  
 Que afrenta fuera al mürice de Tiro ;  
 I de tu añil la tinta jenerosa  
 Émula es de la lumbre del zafiro.  
 El vino es tuyo, que la herida agave\*  
 Para los hijos vierte  
 Del Anahuac feliz; i la hoja es tuya,  
 Que cuando de suave  
 Humo en espiras vagorosas huya,  
 Solazará el fastidio al ocio inerte.  
 Tú vistes de jazmines  
 El arbusto sabeo,†  
 I el perfume le das, que en los festines  
 La fiebre insana templará a Lleo.  
 Para tus hijos la procera palma‡  
 Su vario feudo cria,  
 I el ananás sazona su ambrosía :  
 Su blanco pan la yuca,§  
 Sus rubias pomas la patata educa,  
 I el algodon despliega al aura leve

\* Maguei o pita (*Agave americana L.*) que da el pulque.

† El café es orijinario de Arabia, i el mas estimado en el comercio viene todavía de aquella parte del Yemen en que estuvo el reino de Sabá, que es cabalmente donde hoy está Moka.

‡ Ninguna familia de vejetales puede competir con las palmas en la variedad de productos útiles al hombre; pan, leche, vino, aceite, fruta, hortaliza, cera, leña, cuerdas, vestido, etc.

§ No se debe confundir (como se ha hecho en un diccionario de grande i merecida autoridad) la planta de cuya raíz se hace

Las rosas de oro i el vellon de nieve.  
 Tendida para tí la fresca parcha\*  
 En enramadas de verdor lozano,  
 Cuelga de sus sarmientos trepadores  
 Nectáreos globos i franjadas flores ;  
 I para tí el maiz, jefe altanero  
 De la espigada tribu, hincha su grano;  
 I para tí el banano†  
 Desmaya al peso de su dulce carga ;  
 El banano, primero  
 De cuantos concedió bellos presentes  
 Providencia a las jentes  
 Del ecuador feliz con mano larga.  
 No ya de humanas artes obligado  
 El premio rinde opimo :  
 No es a la podadera, no al arado  
 Deudor de su racimo :  
 Escasa industria bástale, cual puede  
 Hurtar a sus fatigas mano esclava ;  
 Crece veloz, i cuando exausto acaba,  
 Adulta prole en torno le sucede.

el pan de casave (que es la *Jatropha manihot* de Linneo, conocida ya jeneralmente en castellano bajo al nombre de *yuca*) con la *Yucca* de los botánicos.

\* Este nombre se da en Venezuela a las *Pasifloras* o *Pasionarias*, jénero abundantísimo en especies, todas bellas, i algunas de suavísimos frutos.

† El banano es el vejetal que principalmente cultivan para sí los esclavos de las plantaciones o haciendas, i de que sacan media o inmediatamente su subsistencia, i casi todas las cosas que les hacen tolerable la vida. Sabido es que el bananal no solo da, a proporcion del terreno que ocupa, mas cantidad de alimento que ninguna otra siembra o plantío, sino que de todos los vejetales alimenticios este es el que pide ménos trabajo i ménos cuidado.

Mas oh ! si cual no cede  
 El tuyo, fértil zona, a suelo alguno,  
 I como de natura esmero ha sido,  
 De tu indolente habitador lo fuera !  
 Oh ! si al falaz ruido  
 La dicha al fin supiese verdadera  
 Anteponer, que del umbral le llama  
 Del labrador sencillo,  
 Léjos del necio i vano  
 Fasto, el mentido brillo,  
 El ocio pestilente ciudadano !  
 ¿Por qué ilusion funesta  
 Aquellos que fortuna hizo señores  
 De tan dichosa tierra i pingüe i varia,  
 Al cuidado abandonan  
 I a la fe mercenaria  
 Las patrias heredades,  
 I en el ciego tumulto se aprisionan  
 De míseras ciudades,  
 Do la ambicion proterva  
 Sopla la llama de civiles bandos,  
 O al patriotismo la desidia enerva ;  
 Do el lujo las costumbres atosiga,  
 I combaten los vicios  
 La incauta edad en poderosa liga ?  
 No allí con varoniles ejercicios  
 Se endurece el mancebo a la fatiga ;  
 Mas la salud estraga en el abrazo  
 De pérflida hermosura  
 Que pone en almoneda los favores ;  
 Mas pasatiempo estima  
 Prender aleve en casto seno el fuego  
 De ilícitos amores ;  
 O embebecido le hallará la aurora  
 En mesa infame de ruinoso juego.  
 Entanto a la lisonja seductora

Del asiduo amador fácil oido  
 Da la consorte : crece  
 En la materna escuela  
 De la disipacion i el galanteo  
 La tierna vírgen, i al delito espuela  
 Es antes el ejemplo que el deseo.  
 ¿I será que se formen de ese modo  
 Los ánimos heróicos denodados  
 Que fundan i sustentan los estados ?  
 ¿De la algazara del festin beodo,  
 O de los coros de liviana danza,  
 La dura juventud saldrá, modesta,  
 Orgullo de la patria, i esperanza ?  
 ¿Sabrá con firme pulso  
 De la severa lei rejir el freno ;  
 Brillar entorno aceros homicidas  
 En la dudosa lid verá sereno ;  
 O animoso hará frente al jenio altivo  
 Del engreido mando en la tribuna,  
 Aquel que ya en la cuna  
 Durmió al arrullo del cantar lascivo,  
 Que riza el pelo, i se unje, i se atavía  
 Con femenil esmero,  
 I en indolente ociosidad el dia,  
 O en criminal lujuria pasa entero ?  
 No así trató la triunfadora Roma  
 Las artes de la paz i de la guerra ;  
 Antes fió las riendas del estado  
 A la mano robusta  
 Que tostó el sol i encalleció el arado ;  
 I bajo el techo humoso campesino  
 Los hijos educó, que el conjurado  
 Mundo allanaron al valor latino.

¡Oh los que afortunados poseedores  
 Habeis nacido de la tierra hermosa

En que reseña hacer de sus favores,  
 Como para ganaros i atraeros,  
 Quiso naturaleza bondadosa !  
 Romped el duro encanto  
 Que os tiene entre murallas prisoneros.  
 El vulgo de las artes laborioso,  
 El mercader que necesario al lujo  
 Al lujo necesita,  
 Los que anelando van tras el señuelo  
 Del alto cargo i del honor ruidoso,  
 La grei de aduladores parasita,  
 Gustosos pueblen ese infecto caos :  
 El campo es vuestra herencia : en él gozaos.  
 ¿Amais la libertad ? el campo habita,  
 No allá donde el magnate  
 Entre armados satélites se mueve,  
 I de la moda, universal señora,  
 Va la razon al triunfal carro atada,  
 I a la fortuna la insensata plebe,  
 I el noble al aura popular adora.  
 ¿O la virtud amais ? ¡ah, que el retiro,  
 La solitaria calma  
 En que juez de sí misma pasa el alma  
 A las acciones muestra,  
 Es de la vida la mejor maestra !  
 ¿Buscais durables gozes,  
 Felicidad, cuanta es al hombre dada  
 I a su terreno asiento, en que vecina  
 Está la risa al llanto, i siempre, ah ! siempre  
 Donde halaga la flor, punza la espina ?  
 Id a gozar la suerte campesina;  
 La regalada paz, que ni rencores  
 Al labrador, ni envidias acibaran ;  
 La cama que mullida le preparan  
 El contento, el trabajo, el aire puro ;

I el sabor de los fáciles manjares  
 Que dispendiosa gula no le aceda ;  
 I el asilo seguro  
 De sus patrios hogares  
 Que a la salud i al regocijo hospeda.  
 El aura respirad de la montaña,  
 Que vuelve al cuerpo laso  
 El perdido vigor, que a la enojosa  
 Vejez retarda el paso,  
 I el rostro a la beldad tiñe de rosa.  
 ¿Es allí ménos blanda por ventura  
 De amor la llama, que templó el recato ?  
 ¿O ménos aficiona la hermosura  
 Que de extranjero ornato  
 I afeites impostores no se cura ?  
 ¿O el corazon escucha indiferente  
 El lenguaje inocente  
 Que los afectos sin disfraz espresa,  
 I a la intencion ajusta la promesa ?  
 No del espejo al importuno ensayo  
 La risa se compone, el paso, el jesto,  
 Ni falta allí carmin al rostro honesto  
 Que la modestia i la salud colora,  
 Ni la mirada que lanzó al soslayo  
 Tímido amor, la senda al alma ignora.  
 ¿Esperaréis que forme  
 Mas venturosos lazos himeneo,  
 Do el interes barata,  
 Tirano del deseo,  
 Ajena mano i fe por nombre o plata,  
 Que do conforme gusto, edad conforme,  
 I elección libre, i mutuo ardor los ata ?

Allí tambien deberes  
 Hai que llenar : cerrad, cerrad las hondas

Heridas de la guerra : el fértil suelo,  
 Aspero aora i bravo,  
 Al desacostumbrado yugo torne  
 Del arte humana, i le tribute esclavo.  
 Del obstruido estanque i del molino  
 Recuerden ya las aguas el camino :  
 El intrincado bosque el hacha rompa,  
 Consuma el fuego : abrid en luengas calles  
 La oscuridad de su infructuosa pompa.  
 Abrigo den los valles  
 A la sedienta caña :  
 La manzana i la pera  
 En la fresca montaña  
 El cielo olviden de su madre España :  
 Adorne la ladera  
 El cafetal : ampare  
 A la tierna teobroma en la ribera  
 La sombra maternal de su bucare :\*  
 Aquí el verjel, allá la huerta ria. . . .  
 ¿Es ciego error de ilusa fantasía ?  
 Ya dócil a tu voz, agricultura,  
 Nodriza de las gentes, la caterva  
 Servil armada va de corvas hozes .  
 Mírola ya que invade la espesura  
 De la floresta opaca : oigo las voces,  
 Siento el rumor confuso : el hierro suena,  
 Los golpes el lejano  
 Eco redobla : jime el ceibo anciano,  
 Que a numerosa tropa  
 Largo tiempo fatiga :  
 Batido de cien hachas, se estremece,

\* El cacao (*Theobroma cacao, L.*) suele plantarse en Venezuela a la sombra de árboles corpulentos llamados *bucares*.

Estalla al fin, i rinde el ancha copa.  
 Huyó la fiera : deja el caro nido,  
 Deja la prole implunie  
 El ave, i otro bosque no sabido  
 De los humanos va a buscar doliente. ....  
 ¿Qué miro ? alto torrente  
 De sonorosa llama  
 Corre, i sobre las áridas ruinas  
 De la postrada selva se derrama.  
 El raudo incendio a gran distancia brama,  
 I el humo en negro remolino sube,  
 Aglomerando nube sobre nube.  
 Ya de lo que ántes era  
 Verdor hermoso i fresca lozanía,  
 Solo difuntos troncos,  
 Solo cenizas quedan, monumento  
 De la dicha mortal, burla del viento.  
 Mas al vulgo bravío  
 De las tupidas plantas montarazes  
 Sucede ya el fructífero plantío  
 En muestra ufana de ordenadas hazes.  
 Ya ramo a ramo alcanza,  
 I a los rollizos tallos hurtá el dia :  
 Ya la primera flor desvuelve el seno,  
 Bello a la vista, alegre a la esperanza :  
 A la esperanza, que riendo enjuga  
 Del fatigado agricultor la frente,  
 I allá a lo léjos el opimo fruto,  
 I la cosecha apañadora pinta,  
 Que lleva de los campos el tributo,  
 Colmado el cesto, i con la falda en cinta,  
 I bajo el peso de los largos bienes  
 Con que al colono acude,  
 Hace crujir los vastos almacenes.

¡Buen Dios! no en vano sude,  
 Mas a merced i a compasion te mueva  
 La jente agricultora  
 Del ecuador, que del desmayo triste  
 Con renovado aliento vuelve aora,  
 I tras tanta zozobra, ansia, tumulto,  
 Tantos años de fiera  
 Devastacion i militar insulto,  
 Aun mas que tu clemencia antigua implora.  
 Su rústica piedad, pero sincera,  
 Halle a tus ojos gracia: no el risueño  
 Porvenir que las penas le alijera,  
 Cual de dorado sueño  
 Vision falaz, desvanecido llore:  
 Intempestiva lluvia no maltrate  
 El delicado embrion: el diente impío  
 De insecto roedor no lo devore:  
 Sañudo vendabal no lo arrebate,  
 Ni agote al árbol el materno jugo  
 La calorosa sed de largo estío.  
 I pues al fin te plugo,  
 Arbitro de la suerte soberano,  
 Que suelto el cuello de extranjero yugo  
 Erguiése al cielo el hombre americano,  
 Bendecida de tí se arraigue i medre  
 Su libertad: en el mas hondo encierra  
 De los abismos la malvada guerra,  
 I el miedo de la espada asoladora  
 Al suspicaz cultivador no arredre  
 Del arte bienechora,  
 Que las familias nutre i los estados:  
 La azorada inquietud deje las almas,  
 Deje la triste herrumbre los arados.  
 Asaz de nuestros padres malhadados

Espiamos la bárbara conquista.  
 ¿Cuántas doquier la vista  
 No asombran erizadas soledades,  
 Do cultos campos fueron, do ciudades ?  
 De muertes, proscripciones,  
 Suplicios, orfandades,  
 ¿Quién contará la pavorosa suma ?  
 Saciadas duermen ya de sangre ibera  
 Las sombras de Atahualpa i Motezuma.  
 Ah ! desde el alto asiento,  
 En que escabel te son alados coros  
 Que velan en pasmado acatamiento  
 La faz ante la lumbre de tu frente,  
 (Si merece por dicha una mirada  
 Tuya la sin ventura humana jentè),  
 El ángel nos envía,  
 El ángel de la paz, que al crudo ibero  
 Haga olvidar la antigua tiranía,  
 I acatar reverente el que a los hombres  
 Sagrado diste, imprescriptible fuero :  
 Que alargar le haga al injuriado hermano,  
 (Ensangrentóla asaz !) la diestra inerme :  
 I si la innata mansedumbre duerme,  
 La despierte en el pecho americano.  
 El corazon lozano  
 Que una feliz oscuridad desdeña,  
 Que en el azar sangriento del combate  
 Alborozado late,  
 I codicioso de poder o fama,  
 Nobles peligros ama ;  
 Baldon estime solo i vituperio  
 El prez que de la patria no reciba,  
 La libertad mas dulce que el imperio,  
 I mas hermosa que el laurel la oliva.  
 Ciudadano el soldado,  
 Deponga de la guerra la librea :

El ramo de victoria  
 Colgado al ara de la patria sea,  
 I sola adorne al mérito la gloria.  
 De su triunfo entonces, Patria mia,  
 Verá la Paz el suspirado dia ;  
 La Paz, a cuya vista el mundo llena  
 Alma serenidad i regocijo,  
 Vuelve alentado el hombre a la faena,  
 Alza el ancla la nave, a las amigas  
 Auras encomendándose animosa,  
 Enjámbrase el taller, hierve el cortijo,  
 I no basta la hoz a las espigas.

¡Oh jóvenes naciones, que ceñida  
 Alzais sobre el atónito occidente  
 De tempranos laureles la cabeza !  
 Honrad el campo, honrad la simple vida  
 Del labrador, i su frugal llaneza.  
 Así tendrán en vos perpetuamente  
 La libertad morada,  
 I freno la ambicion, i la lei templo.  
 Las jentes a la senda  
 De la inmortalidad, ardua i fragosa,  
 Se animarán, citando vuestro ejemplo.  
 Lo emulará zelosa  
 Vuestra posteridad ; i nuevos nombres  
 Añadiendo la fama  
 A los que aora aclama,  
 “ Hijos son estos, hijos,  
 (Pregonará a los hombres)  
 De los que vencedores superaron  
 De los Andes la cima :  
 De los que en Boyacá, los que en la arena  
 De Maipo, i en Junin, i en la campaña  
 Gloriosa de Apurima,  
 Postrar supieron al Leon de España.”

## II—ESTUDIOS SOBRE VIRJILIO, POR P. F. TISSOT, 2 tomos 8vo.

Paris 1825. (*Articulo de M. de Pongerville, en la Revista Enciclopédica. Paris, Enero 1826.*)

Los grandes escritores del siglo de Luis XIV conocian todo el valor de los tesoros literarios de la antigüedad, como se echa de ver por lo que les toman prestado tantas veces i con tanta felicidad; pero por lo jeneral se apreciaban entonces imperfectamente los sublimes conceptos de los antiguos. Peor fué en el siglo siguiente cuando pareció haberse olvidado que ellos eran los creadores i modelos de las bellezas mismas que se admiraban. Fuese error, fuese cálculo, no faltaron autores eminentes que se atreviesen alguna vez a ridiculizarlos, i a condenarlos al olvido. Desestimados los antiguos, dejó de cultivarse con esmero su lengua sagrada, i la literatura careció de uno de sus mas poderosos recursos. Si algun crítico hablaba todavía de los antiguos, era solo para sacrificarlos a la gloria de sus contemporáneos. Esta es la mas grave acusacion que puede intentarse contra el siglo XVIII, al que tal vez nada faltó, para elevarse al nivel de los siglos precedentes, sino el conocimiento profundo de la antigüedad.

Un literato conocido por varias producciones notables quiso seguir la senda trazada por Quintiliano, pero olvidó muchas veces su objeto, i los aplausos de un público frívolo le alejaron demasiado de su ilustre guia. Por otra parte, La Harpe, imbruido en las opiniones literarias de su tiempo, estaba poco versado en los autores griegos i romanos; i los juzgó, como a los modernos, segun el sistema de la escuela a que pertenecía.

Nada injusto es durable: apénas ha transcurrido medio siglo desde el triunfo de aquel Aristarco, i ya vemos revocado gran número de sentencias pronunciadas por él. Su curso de literatura, en que se admira el gusto puro,

la desembarazada elegancia, i el brillo injenioso del discípulo de Voltaire, le acusa al mismo tiempo de una culpable negligencia en el estudio de los antiguos, i presenta a cada paso pruebas del imperio de las preocupaciones aun sobre los grandes talentos.

De La Harpe acá, hemos visto sobrevenir causas poderosas que han aguzado i desenvuelto la crítica, i dado a las costumbres i a la política un gran dominio sobre la literatura. Las crísis despiertan la atención del espíritu humano : obsérvase con ojos curiosos el progreso i la lucha incesante de las pasiones ; i el hábito de pensar, unido a la necesidad de hacer uso de lo que se piensa, conducen a perfeccionar el arte de dar fuerza a la palabra. Los sucesos políticos, mudando la dirección de los espíritus, los aficionan a estudios serios. Así se ha ensanchado entre nosotros la esfera de los conocimientos ; la verdad ha recobrado su antiguo imperio sobre las artes ; el gusto, inseparable de la razon, se ha hecho severo ; i cada cual, mediante las lecciones de la experiencia, ha aprendido a juzgar por sí mismo. Los amigos de las letras, restituidos a la naturaleza, percibieron todo el mérito de la antigüedad, i reconocieron que el verdadero medio de aventajar a los modernos era igualar a los antiguos.

Un literato, digno de apreciar los progresos de las artes i de dar dirección al talento, i conocido ya por producciones felices, fué elejido por el primer poeta del siglo para continuar en lugar suyo las lecciones que aquel noble intérprete de Virjilio supo hacer tan interesantes. M. Tissot correspondió a la confianza de su ilustre predecesor ; i comenzando maestramente su nueva carrera, se dedicó todo entero al cultivo de las musas antiguas. Él reveló sus venerables misterios a una juventud ansiosa de oirle ; muchos jóvenes favoritos de las musas debieron a este elocuente profesor el desenvolvimiento de los talentos que los hacen ya la esperanza

de nuestra literatura ; ninguno de ellos se apartaba de su lado, sin sentir un vivo deseo de consagrar a las letras o a las artes el ardiente entusiasmo que había prendido en sus almas. Vuelto, después de sus largas tareas, al seno tranquilo de la meditación, quiso servir a las letras desde su gabinete, como las había servido en la cátedra. El traductor de los *Besos* de Juan Segundo y de las *Bucólicas* compuso los *Estudios Virgilianos*. El sencillo título dado a esta importante producción pudiera hacer creer que el autor solo trata de las bellezas de la Eneida ; pero su plan, como el de Quintiliano, abraza la literatura en toda su extensión. Efectivamente era natural escoger por punto principal de observación la obra del gran poeta imitador de los escritores que le precedieron, i modelo de los que vinieron tras él. De este modo se procuró M. Tissot un medio cómodo de establecer el carácter relativo de las producciones literarias, de Homero a Virgilio, i de Virgilio a los modernos. No tanto se juzga en su obra, cuanto se compara. Si analiza las creaciones antiguas, les contrapone las fantasías modernas : sus doctas investigaciones sorprenden bajo todas sus formas los hurtos que el ingenio ha hecho al ingenio. Ni ciñe sus cotejos a las obras que tienen analogía con la epopeya : estíndelas con un profundo discernimiento al poema didáctico i cíclico, al drama, a la fábula, a la novela : en suma, recorre los diferentes ramos de la literatura que, habiendo brotado todos de un tallo, se alimentan de un mismo jugo materno.

Deben, pues, mirarse los *Estudios Virgilianos* como un curso completo e interesantísimo de literatura antigua i moderna. El autor ha creado un método tan nuevo como ingenioso, i agrada deleitando : evita la aridez escolástica i la ciega admiración de los comentadores : atrevido, pero justo, nota cuidadosamente las bellezas i los defectos de los grandes maestros, i sabe aprovecharse felizísimamente de unos i

otros ; sobre todo posee el secreto de comunicar a los lectores su entusiasmo. Su estilo, todo de sentimiento i verdadero, aunque florido, no deja nunca de adaptarse a los pensamientos de los grandes escritores que saca a las tablas, i parece como que los oímos revelarle confidencialmente las inspiraciones de su númer. Pero dejemos que el elegante profesor dearrolle aquí por sí mismo sus injeniosas i profundas ideas sobre las relaciones entre los grandes escritores de todos los tiempos i paises.

“ Añadiendo las riquezas de lo presente a los tesoros de lo pasado, acercando unos a otros en perpetuas comparaciones los principales escritores que han ilustrado el mundo, quise valerme del progreso de las luces, i de la autoridad concentrada de tantos admirables injenios para mostrar en toda su gloria, i circundada de todos los atributos que pudiesen asegurarle nuestro respeto, aquella religion de lo verdadero i de lo bello, que despues de haber brillado en varias épocas con el mas hermoso esplendor, parece anublarse aora, cubrirse de sombras, i abandonar los espíritus alescepticismo, i a los dos estremos opuestos de incredulidad o idolatría.

El Asia antigua fué la cuna de esta religion. El misterioso Egipto la reveló a cierto número de ministros cautelosos, que echaron un velo entre ella i los ojos del vulgo. Conociéronla los Griegos, i aun sembrándola de fábulas ridículas, respetaron su carácter i sus leyes : Orfeo, Lino i Museo recibieron como un don celeste sus primeros destellos. El amor que ella inspiró al buen Hesiodo, le hizo algunas veces admirable ; ella entró en el corazon de Homero, ella cautivó su injenio creador ; i quizá es Homero todavía su primer pontífice, a pesar de los disfraces en que a veces la envuelve, imponiendo silencio al murmurar de la razon. Tucídides i Jenofonte le tributaron un homenaje puro : Esquilo tuvo con ella un comercio desigual i sublime : Sófocles se mostró casi siempre digno intérprete suyo : Eurípides,

nacido para sentirla i practicarla, incurre demasiadas veces en profanaciones, porque carece de conciencia literaria. Platon se arroba a ella, pero despues de haberse remontado hasta el cielo, la deja, i siguiendo a su imaginacion, se pierde en la region de las nubes. Aristoteles, mas sosegado i severo, ofrecio a la ciencia de lo verdadero i lo bello, el culto de toda su vida ; i su razon perspicaz, que jamas padecio eclipse, dicta todavia lecciones a todos los pueblos. Un instinto sublime, la vocacion del talento, hizo a esta religion las delicias de Demostenes, i el asunto de sus meditaciones perpetuas. Ciceron destinado a servirla de ministro i de interprete, la arraigo en su pecho por el estudio de la filosofia, i dió a la elocuencia atractivos irresistibles : ¡ dichoso, si escribiendo tan bellas lecciones a las edades, hubiera sabido refrenar su propension al lujo de las palabras ! Lucrecio tuvo el poder i la pasion de lo verdadero i lo bello ; mas para darles un culto digno, le faltó una lengua mas perfeccionada, i principalmente un gusto mas puro. Terencio fué fiel discípulo de lo verdadero i lo bello, pero si tuvo mas conciencia i mas saber que Plauto, no tuvo igual fuerza de imaginacion. Cuando Virjilio mira a la naturaleza cara a cara ; cuando saca de sus propios estudios, o de los movimientos de su alma, el conocimiento de las pasiones, entonces es el Rafael de la poesia, el pintor mas fiel de lo verdadero i lo bello. Dad esta religion a Ovidio, i le haréis uno de los primeros poetas del mundo: él conoce sus defectos como Eurípides ; pero los ama ; no tiene valor para corregirse de ellos. Esta religion pide gusto i luces que faltaban a Lucano i a Juvenal, que delinquieron contra ella sin conocerlo. El Dante, Shakespeare i Milton, despues de haberle ofrecido el incienso del ingenio, la ofendien con impiedad, insultando a la sana razon ; pero su siglo fué mas culpable que ellos. .... Bufon, que es el Aristoteles, el Plinio i el Platon de los modernos, tuvo profundamente grabada en el alma la religion de lo verdadero i lo bello : i por qué, apasionado a la magnificencia, no tomó de la natu-

raleza, su modelo, aquellas felices negligencias, tan llenas de gracia? Bufon parece un rei que jamas olvida su dignidad; es el Luis XIV de los escritores; sus defectos nacen de su carácter, i sin duda pensaba en sí mismo cuando dijo : *El estilo es todo el hombre.* Un fecundo ingenio, una razon superior, pero dominada por una imaginacion mas fuerte que ella, una elocuencia de primer orden, no libraron siempre a Rousseau de la hinchazon, la declamacion i el sofisma. Adivinó la noble simplicidad de los antiguos; en otras cosas era de desear que hubiera seguido su ejemplo. Émulo de Richardson, está bien lejos de igualarle en la fidelidad de la imitacion del lenguaje mujeril; pero el amor de lo verdadero i lo bello ardia sin cesar en su alma, excitado por la llama del entusiasmo i la codicia inmensa de gloria. Si su alma hubiese sido nutrida como la de Fenelon, su conciencia literaria hubiera mostrado todo el valor que exigen los sacrificios que el escritor debe imponerse a sí mismo. La naturaleza dió a Voltaire la razon de Locke, la elocuencia dramática de Eurípides, las diversas especies de agudeza ingeniosa que brillan en Fontenelle, Pope i Hamilton, la originalidad satírica de Luciano, la urbanidad de Horacio, la festiva lijereza de Ariosto, i la brillante facilidad de un frances lleno de gracias i de elegancia. Mas a esta inaudita reunion de talentos, cada uno de los cuales bastaria a la reputacion de un escritor, faltó la conciencia literaria: nadie penetró lo verdadero con tanta sagazidad; nadie lo amó con tanto ardor; nadie sintió jamas una tan viva admiracion acia lo bello; pero la religion de estos dos sentimientos, no la tuvo. La mobilidad de su imaginacion, el impulso de esta o aquella pasion momentánea, i a veces las contemplaciones del amor propio, quitaron toda especie de estabilidad a sus opiniones. Ya le hallaréis habilísimo censor: ya juez preocupado que pronuncia con lijerezas sentencias llenas de errores. Como no bebió principios seguros en una escuela severa, como no conoció bastante las condiciones de aquella gloria cuyo amor le devoraba;

mimado por aplausos precoz, exasperado por injustas críticas en que solo se trató de humillarle, i sostenido por el favor público, a cuyo zelo daba continuo pábulo su filosofía, desatendió las voces de su conciencia ; en vez de pinturas fieles presentó mentiras brillantes ; confió el interes de su gloria a las seducciones de su pluma ; pensó demasiado en su siglo, i no lo bastante en la posteridad. Enfin, tuvo con su talento una induljencia fatal, que no cesará de espiar jamás ; sin esto no nos hubiera dejado quizá mas que obras maestras. ¿Qué no se debia esperar de tal hombre, si se hubiera armado contra sí mismo de la autoridad de un censor inflexible, que jamás transijiese con el sentimiento profundo de las bellezas de la naturaleza, i de las reglas del arte ?”

M. Tissot examina uno por uno los libros de la Eneida, haciendo preceder o seguir a su trabajo el testo latino, de que traduce a veces pasajes con una felicidad nada común : sus expresiones son elegantes i vigorosas : poéticos i graciosos sus jiros; i la imájen que nos dan de la poesía es la mas fiel que puede presentarse en prosa.

El discurso que sirve de introducción a la obra, es una producción literaria superior a todo elogio. No solo le sirve de adorno ; es además un exordio instructivo, donde encontramos un elegante i completo resumen de los excelentes principios de este útil tratado. M. Tissot habla allí una vez de sí mismo, pero con el candor de un hombre de bien, i con la franqueza de un espíritu superior, seguro de su conciencia i de los derechos que tiene a la estimación pública. Me parece que debo citar aquí el último párrafo :

“¡O Musas ! tales son vuestras recompensas. ¿Quién no sentirá lo que valen i lo dulces que son ? si no me es dado obtenerlas, a lo menos no desconoceré jamás vuestras delicias. Vosotras habeis hermoseado todos los placeres de mi vida ; habeis consolado todas mis penas : semejantes a las abejas del Hibal, habeis templado con vuestra miel la copa de ajenjo que la fortuna i los hombres me han presentado

mas de una vez. Cuando yo trazaba una parte de esta obra, me hallaba a la puerta del sepulcro ; dísteisme fuerza para vivir; rechazé a la muerte ; por vosotras me olvidó la parca. Ni es esto todo : habeis nutrido el espíritu, i conservado algunas flores a la imaginacion, en medio de la decadencia corpórea ; vuestro trato hechizero restableció mi salud por grados. Gracias os doi por vuestra beneficencia ; i me refugio en vuestro seno, como un viajero fatigado, que pide puerto tras una larga tempestad. ¡ I tú ilustre traductor de las Jeórgicas, cuya amistad me honra, cuya elección me causó tan viva inquietud ! Si desde el dia de tu muerte no he dejado pasar uno solo sin pagar mi deuda a tu memoria ; si fiel a los deberes del corazon, he referido todos mis trabajos al que me los impuso en una adopcion para mí tan preciosa, dígnate de aceptar en estos estudios la ofrenda religiosa de un discípulo a su maestro.”

Delille no podia recibir homenaje mas digno que la dedicacion de una obra, inspirada en cierto modo por este gran maestro, i destinada a propagar la sana doctrina de una literatura a que dió sesenta años de lustre.

Los estudios sobre Virjilio convienen igualmente al hombre del mundo i al literato ; a los jóvenes que comienzan la carrera de las artes, i a los padres de familia que quieren examinar i medir los progresos de sus hijos.

Un concierto unánime de elogios ha probado ya el reconocimiento del público ilustrado acia el docto profesor, laborioso émulo de Quintiliano. La semejanza de las épocas en que ambos parecieron, hace resaltar la suya. El primero combatió la doctrina de los Sénecas, Lucanos i Estacios, que empeñados en esplorar nuevas sendas, adulteraban el arte de los Lucrecios, Virjilios i Ovidios ; i aora que nuestra literatura está amenazada de decadencia, las lecciones del Quintiliano moderno, guiarán los pasos inciertos de los sucesores de los Racines, Voltaires i Delilles.

A. B.

*III.—Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América.*

UNO de los estudios que mas interesan al hombre, es el del idioma que se habla en su país natal. Su cultivo i perfeccion constituyen la base de todos los adelantamientos intelectuales. Se forman las cabezas por las lenguas, dice el autor del *Emilio*, i los pensamientos se tiñen del color de los idiomas.

Desde que los Españoles sojuzgaron el nuevo mundo, se han ido perdiendo poco a poco las lenguas aborígenes ; i aunque algunas se conservan todavía en toda su pureza entre las tribus de Indios independientes, i aun entre aquellos que han empezado a civilizarse, la lengua castellana es la que prevailece en los nuevos estados que se han formado de la desmembracion de la monarquía española, i es indudable que poco a poco hará desaparecer todas las otras.

El cultivo de aquel idioma ha participado allí de todos los vicios del sistema de educacion que se seguia ; i aunque sea ruboroso decirlo, es necesario confesar que en la jeneralidad de los habitantes de América no se encontraban cinco personas en ciento que poseyesen gramaticalmente su propia lengua, i apénas una que la escribiese correctamente. Tal era el efecto del plan adoptado por la corte de Madrid respecto de sus posesiones coloniales, i aun la consecuencia necesaria del atraso en que se encontraba la misma España.

Entre los medios no solo de pulir la lengua, sino de estender i jeneralizar todos los ramos de ilustracion, pocos habrá mas importantes que el simplificar su ortografía, como que de ella depende la adquisicion mas o ménos fácil de los dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edificio de la literatura i de las ciencias ; leer, i escribir. La ortografía, dice la Academia Española, es la que mejora las lenguas, conserva su pureza, señala la verdadera pronunciacion i significado de las voces, i declara el lejítimo

sentido de lo escrito, haciendo que la escritura sea un fiel i seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias, i de todo cuanto discurrieron los doctos i los sabios en todas profesiones, i dejaron por este medio encomendado a la posteridad para la universal instruccion i enseñanza.\* De la importancia de la ortografia se sigue la necesidad de simplificarla; i el plan o método que haya de seguirse en las innovaciones que se introduzcan para tan necesario fin, va a ser el objeto del presente artículo.

No tenemos la temeridad de pensar que las reformas que vamos a sujerir se adopten inmediatamente. Demasiado conocemos cuanto es el imperio de la preocupacion i de los hábitos; pero nada se pierde con indicarlas i someterlas desde aora a la discusion de los intelijentes, o para que se modifiquen, si pareciere necesario, o para que se acelere la época de su introduccion, i se allane el camino a los cuerpos literarios que hayan de dar en América una nueva dirección a los estudios.

A fin de motivar las reformas que apuntamos, examinarémos por la ultima edición de 1820 del tratado de ortografía castellana, los distintos sistemas de varios escritores i de la academia misma; i deducirémos de todos ellos el nuestro.

Antonio de Nebrija sentó por principio para el arreglo de la ortografía que cada letra debía tener un sonido distinto, i cada sonido debía representarse por una sola letra. Hé aquí el rumbo que deben seguir todas las reformas ortográficas. Mateo Aleman, llevando adelante la idea de aquel doctísimo filólogo, adoptó por única norma de la escritura la pronunciacion, escluyendo el uso i el oríjen. Juan Lopez de Velasco echó por otro camino. Creyendo que la pronunciacion no debía dominar sola, i siguiendo el consejo de Quintiliano, *Nisi quod consuetudo obtinuerit, sic scribendum quidque iudico quomodo sonat*, establece que la lengua debe escribirse

---

\* *Ortografía de la lengua castellana, 1820.*

sencilla i naturalmente como se habla, pero sin introducir novedad ofensiva. Gonzalo Correas, empero, despreciando, como era razon, este usurpado dominio de la costumbre, quiso emendar el alfabeto castellano en una de sus mas incómodas irregularidades, sustituyendo la *k* a la *c* fuerte i a la *q*. Otros escritores antiguos i modernos han aconsejado otras reformas : todos han convenido en el fin de hacer uniforme i fácil la escritura castellana ; pero en los medios ha habido variedad de opiniones.

En cuanto a la academia española, nosotros ciertamente miramos como apreciabilísimos sus trabajos. Al comparar el estado de la escritura castellana, cuando la academia se dedicó a simplificarla, con el que hoy tiene, no sabemos qué es mas de alabar, si el espíritu de liberalidad (bien diferente del que suele animar tales cuerpos) con que la academia ha patrocinado e introducido ella misma las reformas útiles, o la docilidad del público en adoptarlas, tanto en la península como fuera de ella.

Su primer trabajo de esta especie, segun dice ella misma, fué en los proemiales del tomo primero del gran Diccionario ; i desde entonces ha procedido de escalon en escalon, simplificando la escritura en las varias ediciones de su ortografía. No sabemos si hubiera convenido introducir todas las alteraciones de un golpe, llevando el alfabeto al punto de perfeccion de que es susceptible, i conformándole en un todo a los principios anteriormente citados de Nebrija i Mateo Aleman ; lo que ciertamente hubiera sido de desear es que todas ellas hubieran seguido un plan constante i uniforme, i que en cada innovacion se hubiese dado un paso efectivo acia el término que se contemplaba, sin caminar por rodeos inútiles. Pero debemos tener presente que las operaciones de un cuerpo de esta especie no pueden ser tan sistemáticas, ni tan fijos sus principios, como los de un individuo ; así que, dando a la academia las gracias que merece por lo que ha hecho de bueno, i por la dirección jeneral de sus trabajos, será

justo al mismo tiempo considerar las imperfecciones de los resultados como inherentes a la naturaleza de una sociedad filolójica.

En 1754 añadió la academia (según dice ella misma) algunas letras propias del idioma, que se habían omitido hasta entonces i faltaban para su perfección; e hizo en otras la novedad que tuvo por conveniente para facilitar la práctica sin tanta dependencia de los orígenes.

En la tercera edición de 1763, señaló las reglas de los acentos, i escusó la duplicación de la *s*.

En las cuatro ediciones sucesivas de 1770, 75, 79, i 92, no hizo mas que aumentar la lista de voces de dudosa ortografía.

En 1803 dió lugar en el alfabeto a las letras *ll* i *ch*, como representantes de los sonidos con que se pronuncian en *llama*, *chopo*, i suprimió la *ch*, cuando tenía el valor de *k*, como en *christiano*, *chimera*, sustituyéndole, según los diferentes casos, *c* o *q*, i escusando la capucha o acento circunflejo, que por vía de distinción solía ponerse sobre la vocal siguiente. Desterró también la *ph* i la *k*, i para hacer más dulce la pronunciación, omitió algunas letras en ciertas voces en que el uso indicaba esta novedad, como la *b* en *substancia*, *obscuro*, la *n* en *transponer*, &c. sustituyendo en otras la *s* a la *x*, como en *extraño*, *extranjero*.

La edición de 1815 (igual en todo a la de 1820) añadió otras importantes reformas, como la de emplear exclusivamente la *c* en las combinaciones que suenan *ca*, *co*, *cu*, dejándose a la *q* solamente las combinaciones *que*, *qui*, en que es muda la *u*, i resultando por tanto superflua la *crema*, que se usaba por vía de distinción en *eloquencia*, *güestión*, i otros vocablos semejantes. Esta novedad fué un gran paso, (bien que no sabemos si hubiera sido preferible suprimir la *u* muda en *quema*, *quiso*); pero la de omitir la *x* áspera solamente en principio o medio de dicción como *xarabe*, *xefe*, *exido*, i conservarla en el fin, como *almoradux*, *relox*, donde

tiene el mismo valor, nos parece inconsecuente i caprichoso. Lo peor de todo es el sustituirle la letra *g* antes de las vocales *e*, *i*, solamente ; i en las demás ocasiones la *j*. ¿ Para qué esta variedad gratuita de usos ? Por qué no se ha de sustituir a la *x* áspera ántes de todas las vocales la *j*, letra tan cómoda por su unidad de valor, en vez de la *g*, signo equívoco i embarazoso, que suena unas veces de una manera, i otras de otra ? El sistema de la academia propende manifiestamente a suprimir la *g* misma en los casos que equivale a la *j* ; por consiguiente la nueva práctica de escribir *gerga*, *gícaro*, es un escalon superfluo, un paso que pudo escusarse, escribiendo de una vez *jerga*, *jícara*. Las otras alteraciones fueron desterrar el acento circunflejo en las voces *exámen*, *existó*, &c. por consecuencia de la unidad de valor que en esta situación empezó a tener la *x* ; i escribir (con algunas excepciones que no nos parecen necesarias) i en lugar de *y*, cuando esta letra era vocal, como en *ayre*, *peyne*.

Observa la academia que es un grande ostáculo para la perfección de la ortografía la irregularidad con que se pronuncian las combinaciones i sílabas de la *c* i la *g* con otras vocales ; i que por esto tropiezan tanto los niños cuando aprenden a silabar ; tambien los extranjeros, i aun mas los sordos mudos. Pero con todo, no corrije semejante anomalía. Antonio de Nebrija quería dejar privativamente a la *c* el sonido i oficio de la *k* i de la *q* ; Gonzalo Correas pretendió darlo a la *k* con exclusión de las otras dos ; i otros escritores han procurado dar a la *g* el sonido menos áspero en todos los casos, remitiendo a la *j* toda la pronunciación gutural fuerte ; con lo que se evitaría el uso de la *u* cuando es muda, como en *guerra* (*gerra*), i la nota llamada crema en los otros casos como en *vergüenza* (*verguenza*). La academia, sin embargo, nos dice que, en reforma de tanta trascendencia, ha preferido dejar que el uso de los doctos abra camino para autorizarla con acierto i mejor oportunidad.

Este sistema de circunspección es tal vez inseparable de un cuerpo zeloso de conservar su influjo sobre la opinión del público : un individuo se halla en el caso de poder aventurar algo mas ; i cuando su práctica coincide con el plan progresivo de la academia, autorizado ya por el consentimiento jeneral, no se puede decir que esta libertad introduce confusión ; al contrario, ella prepara i acelera la época en que la escritura uniformada de España, i de las naciones americanas, presentará un grado de perfección desconocida hoi en el mundo.

La academia adoptó tres principios fundamentales para la formacion de las reglas ortográficas, pronunciacion, uso constante i oríjen. De estos, el primero es el único esencial i lejítimo ; la concurrencia de los otros dos es un desorden, que solo la necesidad puede disculpar. La academia misma, que los admite, manifiesta contradiccion en mas de una página de su tratado. Dice en una parte, que ninguno de estos es tan jeneral que pueda señalarse por regla invariable ; que la pronunciacion no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces ; que el uso no es en todas ocasiones comun i constante ; que el oríjen muchas veces no se halla seguido. En otra, que la pronunciacion es un principio que merece la mayor atencion, porque siendo la escritura una imájen de las palabras, como estas lo son de los pensamientos, parece que *las letras i los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia, i consiguientemente que se habia de escribir como se habla i pronuncia.* Sienta en un lugar que la escritura española padece mucha variedad, nacida principalmente de que por viciosos hábitos, i por resabios de la mala enseñanza o de la inexacta instrucción en los principios, se confunden en la pronunciacion algunas letras, como la *b* con la *v*, i la *c* con la *q*, siendo tambien unísonas la *j* i la *g* ; i en otros pasajes dice que por la pronunciacion no se puede conocer si se ha de escribir *vaso* con *b* o con *v* ; i que atendiendo a la misma,

pudieran escribirse con *b* las voces *vivir*, *vez*. De las palabras tomadas de distintos idiomas, unas (según la academia) se han mantenido con los caractéres propios de sus orígenes, otras los han dejado, i tomado los de la lengua que las adoptó, i aun las mismas voces antiguas han experimentado también su mudanza. Dice asimismo que el origen muchas veces no puede ser regla general, especialmente en el estado presente de la lengua, porque ha prevalecido la suavidad de la pronunciación a la fuerza del uso. Por último, agrega que son muchas las dificultades que para escribir correctamente se presentan, porque no basta la pronunciación, ni saber la etimología de las voces, sino que es preciso también averiguar si hai *uso comun* i *constante* en contrario, pues habiéndole (añade) *ha de prevalecer como árbitro de las lenguas*. Pero estas dificultades se desvaneцен en gran parte, i el camino que debe seguirse en las reformas ortográficas se presentará por sí mismo a la vista, si recordamos cuál es el oficio de la escritura i el objeto de la ortografía.

El mayor grado de perfección de que la escritura es susceptible, i el punto a que por consiguiente deben conspirar todas las reformas, se cifra en una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua, i los signos o letras que han de representarlos, por manera que a cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, i a cada letra corresponda con la misma invariabilidad un sonido.

Hai lenguas a quienes tal vez no es dado aspirar a este grado último de perfección en su ortografía ; porque admitiendo en sus sonidos transiciones, i, si es lícito decirlo así, medias tintas (que en sustancia es componerse de un gran número de sonidos elementales), seria necesario, para que perfeccionasen su ortografía, que adoptaran un gran número de letras nuevas, i se formaran otro alfabeto differentísimo del que hoy tienen ; empresa que debe mirarse como imposible. A falta de este arbitrio, se han multiplicado en ellas

los valores de las letras, i se han formado lo que suele llamarse diptongos impropios, esto es, signos complexos, que representan sonidos simples. Tales el caso en que se hallan las lenguas inglesa i francesa.

Afortunadamente una de las dotes del castellano es el constar de un corto número de sonidos elementales, bien separados i distintos. Él es quizá el único idioma de Europa, que no tiene mas sonidos elementales que letras. Así el camino que deben seguir sus reformas ortográficas es obvio i claro: *si un sonido es representado por dos o mas letras, elejir entre estas la que represente aquel sonido solo, i sustituirla en él a las otras.*

La etimología es la gran fuente de la confusión de los alfabetos de Europa. Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su oríjen para saber de qué modo se han de trasladar al papel. ¿Qué cosa mas contraria a la razon que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen, la pronunciacion de los pueblos que existieron dos o tres mil años ha, dejando, segun parece, la nuestra para que sirva de norte a la ortografia de algun pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años? Pues el consultar la etimología para averiguar con qué letra debe escribirse tal o cual diccion, no es, si bien se mira, otra cosa. Ni se responda que eso se verifica solo cuando el sonido deja libre la elección entre dos o mas letras que lo representan. Destíérrese, replica la sana razon, esa superflua multiplicidad de signos, dejando de todos ellos aquel solo, que por su unidad de valor merezca la preferencia.

I demos de barato que supiésemos siempre la etimología de las palabras de yaria escritura para indicarla en ellas. Aun entonces la práctica que se recomienda con el oríjen, carecería de semejante apoyo. Los que viendo escrito *philosophía* creyesen que los Griegos escribían así esta

diccion, se equivocarian de medio a medio. Los Griegos señalaban el sonido *ph*, con una letra simple, de que tal vez procedió la *f*; de manera que escribiendo *filosofía* nos acercamos en realidad mucho mas a la forma orijinal de esta diccion, que no del modo que los Romanos se vieron obligados a adoptar por el diferente sonido de su *f*. Lo mismo decimos de la práctica de escribir *Achéos*, *Achíles*, *Melchí-sedech*. Ni los Griegos, ni los Hebreos escribieron tal *ch*, porque representaban este sonido con una sola letra, destinada espresamente a ello. Qué fundamento tienen, pues, en la etimología los que aconsejan escribir las voces hebreas o griegas a la romana ? En cuanto al uso, cuando este se opone a la razon, i la conveniencia de los que leen i escriben, le llamamos *abuso*. Declaranse algunos contra las reformas tan obviamente sujeridas por la naturaleza i fin de esta arte, alegando que *parecen feas*, que *ofenden a la vista*, que *chocan*. ¡ Como si una misma letra pudiera parecer hermosa en ciertas combinaciones, i disforme en otras ! Todas esas expresiones, si algun sentido tienen, solo significan que la práctica que se trata de reprobar con ellas, es *nueva*. ¿ I qué importa que sea nuevo lo que es útil i conveniente ? ¿ Por qué hemos de condenar a que permanezca en su ser actual lo que admite mejoras ? Si por nuevo se hubiera rechazado siempre lo útil, ¿ en qué estado se hallaria hoy la escritura ? En vez de trazar letras, estaríamos divertidos en pintar jeroglíficos, o anudar quipos.

Ni la etimología, ni la autoridad de la costumbre, deben repugnar la sustitucion de la letra que mas natural o jeneralmente representa un sonido, siempre que la nueva práctica no se oponga a los valores establecidos de las letras o de sus combinaciones. Por ejemplo, la *j* es el signo mas natural del sonido con que empiezan las dicciones *jarro*, *genio*, *giro*, *joya*, *justicia*, como que esta letra no tiene otro valor en castellano ; circunstancia que no puede alegarse en favor de la *g*, o la *x*. ¿ Por qué, pues, no hemos de pintar

siempre este sonido con la *j*? Para los ignorantes, lo mismo es escribir *genio* que *jenio*. Los doctos solos estrañarán la novedad; pero será para aprobarla, si reflexionan lo que contribuye a simplificar el arte de leer, i a fijar la escritura. Ellos saben que los romanos escribieron *genio*, por que pronunciaban *guenio*; i confesarán que nosotros, habiendo variado el sonido, debiéramos haber variado tambien el signo que lo representa. Pero aun no es tarde para hacerlo, pues la sustitucion de la *j* a la *g* en tales casos nada tiene contra sí sino la etimología, que pocos conocen, i el uso particular de ciertos vocablos, que deben someterse al uso mas jeneral de la lengua.

Lo mismo decimos de la *z* respecto del sonido con que empiezan las dicciones *zalema*, *cebo*, *cinco*, *zorro*, *zumo*. Pero aunque la *c* es en castellano el signo mas natural del sonido consonante con que empiezan las dicciones *casa*, *quema*, *quinto*, *copla*, *cuna*, no por eso creemos que se puede sustituirla a la combinacion *qu*, cuando es muda la *u*, como sucede antes de la *e* o la *i*; porque este nuevo valor de la *c* pugnaria con el que ya le ha asignado el uso ántes de dichas vocales; i así el escribir *arrance*, *escilmo*, en lugar de *arranque*, *esquilmo*, no podria ménos de producir confusion.

Nos pareceria, pues, lo mas conveniente empezar por hacer exclusiva a la *z* el sonido suave que le es comun con la *c*; i cuando ya el público (especialmente el público iliterato, que es con quien debe tenerse contemplacion) esté acostumbrado a dar a la *c* en todos casos el valor de la *k*, será tiempo de sustituirla a la combinacion *qu*; a menos que se prefiera (i quizá hubiera sido lo mas acertado) desterrar enteramente la *c*, sustituyéndole la *q* en el sonido fuerte, i la *z* en el suave.

Asimismo la *g* es el signo natural del sonido *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*; mas no por eso podemos sustituirla a la combinacion *gu*, siendo muda la *u*, porque lo resiste el valor de

*j*, que todavia se acostumbra dar a aquella consonante cuando precede a las vocales *e*, *i*. Convendrá, pues, empezar por no usar la *g* en ningun caso con el valor de *j*.

Otra reforma hacedera es la supresion del *h* (ménos, por supuesto, en la combinacion *ch*) ; la de la *u* muda que acompaña a la *q* ; la sustitucion de la *i* a la *y* en todos los casos que la última no es consonante ; i la de representar siempre con *rr* el sonido fuerte *rrazon*, *prorroga*, reservando a la *r* sencilla el suave que tiene en las vozes *arar*, *querer*.

Otra reforma, aunque de aquellas que es necesario preparar, es el omitir la *u* muda que sigue a la *g* antes de las vocales *e*, *i*.

Observemos de paso cuanto ha variado con respecto a estas letras el uso de la lengua. Los antiguos (con cuyo ejemplo queremos defender lo que ellos condenaban, en vez de llevar adelante las juiciosas reformas que habian comenzado), casi habian desterrado el *h* de las dicciones donde no se pronuncia, escribiendo *ombre*, *ora*, *onor*. Así el rei don Alonso el sabio, que empezó cada una de las siete partidas con una de las letras que componen su nombre (Alfonso), principia la cuarta con la palabra *ome* (que por inadvertencia de los editores, segun observó don Tomas Antonio Sanchez, se escribió despues *home*). Pero vino luego la pedantería de las escuelas, peor que la ignorancia ; i en vez de imitar a los antiguos acabando de desterrar un signo superfluo, en vez de consultarse como ellos con la recta razon, i no con la vanidad de luzir su latin, restableciéron el *h* aun en vozes donde ya estaba de todo punto olvidada.

Nosotros hemos hecho de la *y* una especie de *i* breve, empleándola como vocal subjuntiva de los diptongos (*ayre*, *peyne*) i en la conjuncion *y*. Los antiguos, al contrario, empiezan con ella frecuentemente las dicciones, escribiendo *yba*, *yra* ; de donde tal vez viene la práctica de usarla como *i* mayúscula en lo manuscrito. Es preciso confesar que esta práctica de los antiguos era bárbara ; pero en nada es mejor la que los modernos sustituyeron.

Por lo que toca a la *rr* inicial, no vemos por qué haya de condenarse. Los antiguos no duplicaron ninguna consonante en principio de diccion: tampoco nosotros. La *rr*, doble a la vista, representa en realidad un sonido que no puede partirse en dos, i debe mirarse como un carácter simple, no de otro modo que la *ch*, la *ñ*, la *ll*. Si los que reprobasen esta innovacion hubiesen vivido cinco o seis siglos ha, i hubiese estado en ellos, hoi escribiríamos *levar*, *lamar*, *lorar*, a pretesto de no duplicar una consonante en principio de diccion, i les deberia nuestra escritura un embarazo mas.

Sometamos aora nuestro proyecto de reformas a la parte ilustrada del público americano, presentándolas en el orden sucesivo con que creemos será conveniente adoptarlas.

### *Época primera.*

1. Sustituir la *j* a la *x* i a la *g* en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido gutural árabe.
2. Sustituir la *i* a la *y* en todos los casos en que esta haga las veces de simple vocal.
3. Suprimir el *h*.
4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.
5. Sustituir la *z* a la *c* suave.
6. Desterrar la *u* muda que acompaña a la *q*.

### *Época segunda.*

7. Sustituir la *q* a la *c* fuerte.
8. Suprimir la *u* muda que en algunas dicciones acompaña a la *g*.

No faltará quien estrañe que no comprendamos en estas innovaciones el sustituir a la *x* los signos simples de los dos sonidos que se dice representar, escribiendo *ecsordio*, *ecsámen*, o *eqsordio*, *eqsámen*; pero nosotros no tenemos por seguro que la *x* se resuelva o parta exactamente ni en los so-

nidos *c*, *s*, como afirman casi todos, ni en los sonidos *g*, *s*, como (quizá acercándose mas a la verdadera pronunciacion) piensan algunos. Si hemos de estar por el informe de nuestros oídos, dirémos que en la *x* comienzan ya a modificarse mutuamente los dos sonidos elementales; i que en especial el primero es mucho mas suave que el de la *c*, *k*, o *q* ordinaria, i se acerca bastante al de la *g*. Verdad es que antiguamente la *x* valia tanto como *cs*; pero tambien antiguamente la *z* valia tanto como *ds*; la *z* se ha suavizado hasta el punto de dejenerar en un sonido, que no presenta rastro de composicion; la *x*, si no padecemos error, ha empezado a suavizarse de un modo semejante. La ortografía, pues, cuyo objeto no es correjir la pronunciacion comun, sino representarla fielmente, debe, si no nos engañamos, conservar esta letra. Pero este es un punto que sometemos gustosos, no a los doctos, sino a los buenos observadores, que no den mas crédito a sus preocupaciones que a sus oídos.

Creemos que llegada la época de adoptar este sistema en toda su estension, seria conveniente reducir las letras de nuestro alfabeto, de veinte i siete que señala la academia en la edición ya citada, a veinte i seis, variando sus nombres del modo siguiente:

A.	B.	CH.	D.	E.	F.	G.	I.	J.	L.	LL.	M.	N.
<i>a.</i>	<i>be.</i>	<i>che.</i>	<i>de.</i>	<i>e.</i>	<i>fe.</i>	<i>gue.</i>	<i>i.</i>	<i>je.</i>	<i>le.</i>	<i>lle.</i>	<i>me.</i>	<i>ne.</i>
Ñ.	O.	P.	Q.	R.	RR.	S.	T.	U.	V.	X.	Y.	Z.
<i>ñe.</i>	<i>o.</i>	<i>pe.</i>	<i>cu.</i>	<i>ere.</i>	<i>rre.</i>	<i>se.</i>	<i>te.</i>	<i>u.</i>	<i>ve.</i>	<i>exe.</i>	<i>ye,</i>	<i>ze.</i>

Quedarian así desterradas de nuestro alfabeto las letras *c*, i *h*, la primera por ambigua, i la segunda porque no tiene significado alguno; se escusaría la *u* muda, i el uso de la crema; se representarian los sonidos *r* i *rr* con la distincion i claridad conveniente; i en fin, las consonantes *g*, *x*, *y*, tendrían constantemente un mismo valor. No quedaría, pues, mas campo a la observancia de la etimología i del uso que en la elección de la *b* i de la *v*, la cual no es propiamente de la jurisdicción de la ortografía, sino de la ortoepía; porque a

esta toca esclusivamente señalar la buena pronunciacion, que es el oficio de aquella representar.

Para que esta simplificacion de la escritura facilitase, cuanto es posible, el arte de leer, se haria necesario variar los nombres de las letras como lo hemos hecho ; porque, dirijiéndose por ellos los que empiezan a silabar, es de suma importancia que el nombre mismo de cada letra recuerde el valor que debe dársele en las combinaciones silábicas. Ademas hemos desatendido en estos nombres la usual diferencia de mudas i semi-vocales, que para nada sirve, ni tiene fundamento alguno en la naturaleza de los sonidos, ni en nuestros hábitos. Nosotros llamamos *be*, *che*, *fe*, *lle*, &c. (sin *e* inicial) las consonantes que pueden estar en principio de diccion, i solo *ere*, i *exe* (con *e* inicial) las que nunca pueden empezar diccion, ni por consiguiente sílaba ; de que se deduce, que cuando se hallan en medio de dos vocales, forman sílaba con la vocal precedente, i no con la que sigue. En efecto, la separacion natural de las sílabas en *corazon*, *arado*, *exordio*, es *cor-a-zon*, *ar-a-do*, *ex-or-dio*, ; i por tanto, los silabarios no deben tener las combinaciones *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*, ni las combinaciones *xa*, *xe*, *xi*, *xo*, *xu*, dificultosísimas de pronunciar, por que verdaderamente no las hai en la lengua.

Nos hemos ya estendido demasiado ; aunque sobre un punto concerniente a la educacion jeneral, i que lleva la mira a facilitar i difundir el arte de leer en paises donde por desgracia es tan raro, se debe tolerar mas que en ningun otro la prolividad. Nos hubiera sido fácil dar un artículo mas entretenido a nuestros lectores ; pero la propagacion de las artes, conocimientos e inventos útiles, sobre todo los mas adecuados i necesarios al estado de la sociedad en nuestra América, es el principal objeto de este periódico.

Las innovaciones ortográficas que hemos adoptado en él son pocas. Sustituir la *j* a la *g* áspera ; la *i* a la *y* vocal ; la *z* a la *c* en las dicciones cuya raiz se escribe con la primera de estas dos letras ; i referir la *r* suave i la *x* a la vocal pre-

cedente en la division de los renglones; hé aquí todas las reformas que nos hemos atrevido a introducir por aora. Sobre los acentos, letras mayúsculas, abreviaturas, i notas de puntuacion, espondrémos nuestro modo de pensar mas adelante.

Nos lisonjeamos de que toda persona que se dedique a examinar nuestros principios con ojos despreocupados, vendrá en que deben desterrarse de nuestro alfabeto las letras superfluas; fijar las reglas para que no haya letras unísonas; adoptar por principio jeneral el de la pronunciacion, i acodar a ella el uso comun i constante sin cuidarse de los oríjenes. Este método nos parece el mas sencillo i racional; i si acaso estuvieremos equivocados, esperamos que la induljencia de nuestros compatriotas disculpará un error, que nace solamente de nuestro zelo por la propagacion de las luces en América; único medio de radicar una libertad racional, i con ella los bienes de la cultura civil i de la prosperidad pública.—G. R.—A. B.

---

#### IV.— PLANES DE ECONOMÍA E INSTRUCCION PARA SEMINARIOS NUMEROSES, *un tomo en 8vo. mayor, Lóndres, 1823.\** (Extractos de la Revista de Edimburgo No. 82).

“Estros planes de direcccion económica i literaria forman un pequeño volumen, en que se desenvuelve con mucha habilidad i talento la teoría de la educacion, ilustrada por la interesante noticia de un grande establecimiento que se erigió en Hazelwood cerca de Birmingham diez años ha, i que parece tener cada dia fnejor suceso. Lo sólido, serio i moderado de las miras que se descubren en la parte teórica, nos hace prestar mucha confianza a los arbitrios prácticos sujeridos por el autor, i dar plena fe a la esposicion de sus resultados que aparece en la obra.

---

\* *Plans for the government and liberal instruction of boys in large numbers, drawn from experience. 8vo. London, 1823.*

“ Segun nuestro modo de considerar la materia, todas las mejoras sustanciales que pueden hacerse en un plan de educacion, se resuelven en estos tres puntos : aorro de dinero ; aorro de tiempo ; i aorro de incomodidad i pena a los niños i a sus institutores. Los dos primeros conciernen mas a las clases inferiores, i bajo este respecto su importancia es incalculable ; todos ellos empero se tocan i eslabonan, porque nada contribuye mas al aorro de gastos que el aorro de tiempo ; i como la principal fuente de los padecimientos está en el tedio de inútiles i prolongadas restricciones, la economía del tiempo conduce necesariamente a la economía del trabajo i la pena. Sin embargo, considerados abstractamente, los objetos de estas tres clases de mejoras son sin duda distintos, i los medios adoptados para obtenerlas se pueden describir en pocas palabras. Lo mas conducente a la economía de dinero es la del tiempo ; pero se logra tambien este objeto, i en no pequeña parte, haciendo de modo que un solo maestro pueda enseñar gran número de niños, lo cual se consigue encargando a los mas adelantados i de mas entendimiento la enseñanza inmediata del resto, distribuyéndolos en clases, i estableciendo un bien organizado sistema de noticias e informes de los monitores o decuriones, i de constante vijilancia del maestro. Promuévese asimismo este fin mediante la economía de libros i otros instrumentos, que se logra escribiendo las lecciones en pizarras o tablas ; formando letras en la arena o con yeso ; i por medio de otros ingeniosos arbitrios. Conduce grandemente a la economía de tiempo, que los discípulos estén verdaderamente ocupados todo el que pasan en el aula, sin obligarlos a estarse sentados miéntras hacen algo los otros, abrumándolos así de tedio, i acostumbrándolos a la distraccion e indolencia. Es tambien de grande utilidad para este objeto no darles nunca una larga leccion o ejercicio, sino hacerles variar frecuentemente de ocupacion : reducir la instruccion elementar a la mayor simplicidad posible ; i en el tránsito de lo simple a lo complejo, i de lo fácil a lo difícil, avanzar continua, pero pro-

gresivamente. La diminucion de pena es la mas importante, i ha sido hasta nuestros tiempos la mas necesaria de estas reformas, porque a despecho de las patéticas moralidades que oímos a cada paso acerca de la felicidad de los niños de escuela, tenemos por cierto que los pobrecillos han estado sujetos a mil incomodidades i vejaciones que hubieran podido evitarse. La abominable práctica de tener encerrado en la escuela cinco o seis horas a un niño que en igual número de minutos habria aprendido i dicho todo lo que tenia que aprender i decir ; lo cruel i vergonzoso de ciertos castigos ; el miedo que estos infundian ; la embarazosa uniformidad de enseñanza a que se condenaba un gran número de niños, demasiado lenta para los hábiles, demasiado rápida para los rudos, i para todos igualmente molesta ; la prolija monotonía de las principales ocupaciones ; la autoridad despótica del maestro, no mitigada por un cuerpo intermedio, i agravada por predilecciones i antipatías, verdaderas o imaginadas ; el absurdo sistema de una tiranía, cuando ménos de apariencia i forma ; todo esto producia sin duda un grave desfalco en la suma de gozes de una edad naturalmente alegre, i anublaba demasiadas veces el paraíso de la infancia.

“ Es cierto que los mas de estos males se han minorado en gran parte, i muchos de ellos se han curado radicalmente en la práctica moderna de casi todos nuestros seminarios de algun nombre. Pero debemos decir que jamas hemos visto sujerir tan buenas ideas para su total estincion, ni sabemos de establecimiento ninguno en que se haya tratado de abolirlos tan completamente, como en las observaciones que apunta el libro que tenemos a la vista, i en la economía doctrinal que describe.

“ La escuela (que contiene como 100 niños desde la edad de nueve hasta diez i siete años) se estableció en 1815 bajo el cuidado de M. T. W. Hill, maestro principal, auxiliado de tres hijos suyos i otros cuatro instructores. Lo mas notable de su constitucion, es la parte que se da a todos los

muchachos en el gobierno de ella mediante la creacion de una cámara lejislativa, poder ejecutivo i magistratura, elejidos por ellos mismos con todas las formalidades legales. Las leyes se estienden a todo, ménos las horas i especies de enseñanza ; se establecen en la junta lejislativa, pero no se promulgan, si no las sanciona el maestro. Pertenece tambien a esta junta el nombramiento de su presidente, secretario i archivero, i el de un juez, un fiscal, un alcalde, un escribano, i dos alguaciles. Para que estos empleados no olviden el oríjen de su autoridad, los fundadores de la constitucion de Hazelwood han ido mas allá que nuestros promovedores de reformas parlamentarias, pues han limitado la duracion de todos los cargos lejislativos i judiciales a solo un mes. Todo delito es juzgado por un yuri de seis muchachos presidido por el juez, i se estiende acta del procedimiento. El maestro puede en todos casos mitigar o remitir la pena ; el alcalde i los alguaciles llevan a ejecucion la sentencia, i ademas están obligados a dar noticia de toda trasgresion de las leyes. Los castigos se reducen a un corto tiempo de prision, o (lo que es mucho mas frecuente) a una multa de fichas que forman el numerario que circula en la escuela, i se obtienen en premio de varias especies de mérito, i en recompensa del trabajo voluntario.

“ Este sistema de numerario circulante es otra de las instituciones características. Cada instructor tiene facultad de dar fichas, sea en premio del adelantamiento, o como salario de ejercicios espontáneos, i de obras hechas expresamente con el fin de ganarlas. Sirven para pagar las multas, o para comprar puestos honoríficos en la escuela, o tardes de vacacion en ciertas circunstancias. La clase de obra con que se ha de ganar este precioso numerario, se deja al arbitrio de los muchachos mismos : todo esfuerzo voluntario de aplicacion en cualquiera ramo de estudio, se premia de este modo ; pero la apreciacion del premio queda a discrecion del instructor, concediéndose empero al que se considera agraviado un

recurso de apelacion a la cámara. Es grande el ansia por conseguir estas fichas o *marcas*. M. Hill nos asegura que ningun muchacho de buena conducta deja de tener centenares de ellas, i los hai que cuentan millares. La cantidad de fichas en que se multa un muchacho por una falta o descuido comun, está determinada por la lei ; la multa que recae sobre una ofensa grave de las que juzga el yuri, se expresa en la sentencia. Los delincuentes que no tienen marcas con que pagarla, quedan arrestados en la sala de escuela, i se les obliga a levantarse mas temprano que los otros. Si parecen endurecidos o despechados, se entregan a uno de los muchachos de mas edad, que los escitan o ayudan al trabajo, hasta ponerlos en estado de solvencia. Pero ademas de este numerario jeneral, hai otro de mas valor, susceptible de a cumularse, como aquel, i de convertirse en todo jénero de ventajas. ‘Estas (dice el autor) se llaman *marcas de premio*, porque se dan en recompensa de producciones de una calidad superior, i no son trasferibles de una persona a otra, como las marcas comunes. Con cierto número de ellas, puede un muchacho procurarse horas de recreo que no podria de ningun otro modo, i pagar tambien una multa, estimándose una marca de premio equivalente a muchas de las otras. Para no turbar el órden de la escuela, se ha limitado la compra de vacaciones a una sola tarde cada semana. Otro estímulo grande que tienen los muchachos para ganar i guardar las marcas de premio, es el poder procurarse ascensos con ellas. Una o dos veces cada semestre, segun el número de semanas que hai de vacacion a vacacion, se pone en almoneda el primer puesto, i se da al niño que gusta de pagar por él mas marcas de premio ; luego se hace otro tanto con el segundo puesto, i asi sucesivamente.’

“ No tenemos mucho que decir sobre esta parte del sistema. A primera vista nos sentiríamos inclinados a mirar esta legislatura popular, a que uno de los instructores tiene siempre facultad de asistir, i estos juicios por yuri, cuya

sentencia puede en todos casos quedar sin efecto en fuerza del *veto* del maestro, como miserables i pueriles disfraces del despotismo inseparable de tales establecimientos. Pero el maestro nos asegura ser frecuentes los casos en que el instructor no ha podido lograr la mayoría de votos ; que aunque casi todas las leyes, i todas las alteraciones en ellas, han sido propuestas por los muchachos, el maestro no se ha hallado nunca en el caso de interponer su *veto*, o de titubear siquiera en cuanto a dar, o no, su sancion ; i que de las innumerables sentencias de yuris que se le han consultado en siete años, apénas se ha visto en la necesidad de modificar cinco o seis. Algo hai de pueril sin duda en los altisonantes nombres de legisladores, juezes, i síndicos, aplicados a niños de trece o catorce años, que se sientan gravemente a calificar el delito de venir tarde a la escuela, o meterse en la faldriquera un lápiz estraviado ; i confesamos nos hace cosquillas creer que mediante esta farsa se precaven mas eficazmente las trasgresiones, o que los actores de ella se avezan así a la perfeccion moral, i se adaptan al desempeño de las funciones que han de ejercer algun dia en la grande escuela del mundo. Bajo estos respectos M. Hill nos permitirá que consideremos sus establecimientos judiciales como inocentes representaciones, que sirven de pasatiempo i recreacion a los niños, i hacen sonreir a los adultos. Pero bajo otro aspecto es mui posible que esta tramoya tenga su utilidad, suavizando el rigor de la autoridad del maestro ; interesando a los niños en la conservacion de una disciplina que los haria murmurar de otro modo ; haciendo así mas agradable la situacion de estos i aquel ; i desterrando la pena mental que produce en los unos el terror del castigo i la sospecha de parcialidad, i en el otro la aprension de hacerse impopular u odioso. Hai un testimonio brillantísimo a favor de este nuevo sistema de disciplina, i es que en ella no se necesita inflijir penas corporales i humillantes, i se mantiene un órden i regularidad perfecta, sin recurrir a otras medidas de rigor que un

poco de mas encierro que el ordinario, la inabilidad temporal de ejercer cargos honoríficos, i las multas de que hemos hablado.

“ El establecimiento del numerario circulante sobre que recaen estas multas, la idea de acuñar bajo la forma de signos permanentes i permutables el mérito escolástico de todas especies i grados, nos parece en estremo injeniosa, i digna de alabanza. A primera vista presenta algo de enfadoso i artificial.; pero cuando se trata de un objeto familiar, ¿ cuál es el método nuevo, que no produce esta impresion ? Iguala, es verdad, i confunde en último resultado todas las diferentes especies de adelantamiento a que pueden aspirar los discípulos ; pero se ha ocurrido a este inconveniente llevando un rejistro exacto de los buenos i malos sucesos de cada niño en cada ramo de educacion, de modo que sus padres i conocidos con solo pasar la vista por este rejistro saben en qué hace progresos, i en qué no.

“ Los niños ejecutan todos los varios movimientos necesarios para pasar de una cosa a otra, a paso de marcha, i al son de instrumentos, que ellos mismos tocan ; se les enseña la gramática de la lengua nacional, el latin, el griego, el frances, aritmética, matemáticas, agrimensura, jeografía, elocucion, composicion e historia ; i el método seguido en la enseñanza de todas estas cosas es escelente. El plan de monitores i la division en clases se han llevado a su último punto en la práctica, i encontramos en esta parte mucho de nuevo. Todas las lecciones i ejercicios son breves, i se varían a cada instante. Rara vez emplean media hora en una sola cosa ; i los que asisten a todas las clases, tienen que mudar de ocupacion doce o quince veces en el espacio del dia. Sóbrales mucho tiempo para jugar, i en sus diversiones hai tanta variedad como en sus estudios. Tienen una imprenta, i en ella imprimen un periódico, que ellos mismos componen, i otras bagatelas. Los que quieren, reciben tambien instrucion en la música ; i el plan de enseñanza en cada ramo

es admirable ; pero no tenemos tiempo para individualizarlo.

‘ Prescindiendo (dice el autor) del motivo de simpatía, i de la influencia del buen ejemplo, los estímulos que obran sobre los niños en nuestra disciplina, se reducen a cinco : deseo de saber, deseo de ocuparse, emulacion, esperanza de premios, temor de castigo. Los hemos colocado en el orden que nos parece representar su escelencia comparativa. Algunos pensarán que la emulacion merecía lugar mas alto, porque es natural creer, ántes de apelar al crisol de la experiencia, que ella sola basta para superar todo los ostáculos, i conducir el discípulo al fin propuesto, sin que afloje o desmaye un punto en la carrera. Pero por lo mismo que este es uno de los mas poderosos incentivos, es necesario usarle con economía. Aquel estado de excitacion que por sí solo es capaz de producir cierto efecto, seria demasiado violento para que el corazon humano lo soportase por largo tiempo. Motivos de esta clase pueden ser eficazísimos de cuando en cuando, i el hábil institutor se hallará a veces en el caso de levantar una repentina llamarada para lograr su fin, pero no debe olvidar que a una estraordinaria energía sucede siempre una estraordinaria lasitud.’

“ Despues de algunas juiciosísimas observaciones sobre el efecto de los premios i castigos, sigue así :

‘ Los mejores medios de excitar el deseo de saber, se presentarán por sí mismos, si reflexionamos sobre el oríjen de los conocimientos. Lo que movió al hombre a adquirirlos, fué la idea de su inmediata utilidad. Nadie pudo pensar en investigar la naturaleza de las plantas, sino con la mira de aplicar sus virtudes medicinales a sí mismo, o sus amigos. Marineros i labradores fueron los primeros que alzaron los ojos para contemplar los movimientos de los cuerpos celestes. A medida que se fué civilizando el género humano, la perspectiva de utilidades mas i mas distantes fué suficiente para inducir al estudio ; pero siempre

aquella perspectiva, aunque lejana, era visible, i engañaba el fastidio i cansancio de la investigacion. No así en el estado actual de la disciplina literaria. Exíjese en ella que el jóven viajador se ponga en camino sin adivinar por qué, ni adonde vá; porque ¿cómo podrá el niño, por mucha penetracion que le supongamos, formar la mas distante idea del caudal de placeres i provechos que está acumulando para la edad venidera cuando se fatiga en mandar a la memoria el *mascula sunt maribus*, o cuando se devana los sesos en el laberinto de una division, i con una borrajeada pizarra delante de sí, i un cabo de lápiz de media pulgada de largo entre los dedos aglomera hoy nuevos guarismos sobre los espectros de los de ayer?

‘ Nosotros comenzamos la aritmética con cuestiones fáciles, cuyo fin i utilidad se deja comprender del jóven discípulo. No hai niño que no perciba que ha hecho una adquisicion útil cuando ha aprendido a resolver todos los pequeños problemas que se le proponen acerca de sus juguetes, los precios i valor respectivo de ellos. Ni importa que tales cuestiones se sucedan en este o aquel orden, porque su misma variedad se las hará mas agradables, si se tiene cuidado de que las operaciones elementares de sumar, restar, multiplicar i partirl no sean en sí mismas demasiado difíciles.

‘ La costumbre de empezar por operaciones puramente mecánicas provino en parte de la dificultad que se halló en enseñar a sacar los números de una cuestión, i colocarlos del modo conveniente para la aplicación del mecanismo aritmético. Nosotros hemos vencido esta dificultad. Si ningun niño de la clase puede preparar la cuestión, lo hace el maestro sin pérdida de tiempo; i queda resuelta ántes que la atención i la curiosidad se hayan evaporado. Propónese inmediatamente otra; la práctica presenta cada dificultad bajo todos sus aspectos; el discípulo se familiariza por grados con el valor i uso de los signos; i el ejercicio diario le

acostumbra a manejar fácilmente mas i mas series de guarrismos.

‘ Esta misma percepcion de utilidad, combinada con la propension a imitar, hace las operaciones de la agrimensura sumamente entretenidas para los niños, i el tener que practicarlas en medio del campo no contribuye poco al placer que encuentran en ellas. Perciben entonces estar ocupados de veras, i ven la importancia de conocer a fondo las propiedades de los números i de los espacios. A la familiaridad con la aritmética, la medicion i la trigonometría deben juntar la habilidad manual de construir mapas i planos ; escojiendo puntos de vista, ejercitan su discernimiento ; aprenden a usar los instrumentos con destreza i cuidado ; i la idea de estar realmente ocupados les da aquel juicio i cordura en que el muchacho que sale de la escuela es por lo jeneral tan inferior al que se ha formado en el escritorio.

‘ De esta simplicísima i bien conocida verdad saca el institutor de niños una leccion importante, aprendiendo a estimar la gran ventaja de las ilustraciones prácticas, i lo que se gana con presentarles las cosas a la vista en vez de dejárselas imaginar. Tenga el maestro a mano, si quiere seguir nuestro consejo, las varias medidas de peso, longitud i capacidad ;陪伴 a la lectura de la historia la inspección de mapas en que se trae la marcha de los ejércitos ; pónganse delante planos de ciudades, i estampas de los trajes de los diversos pueblos ; o a lo menos haya acceso a estos últimos en la librería de la escuela. El gusto que tienen los niños en fijar i verificar sus ideas por medio de los sentidos es tan grande, que con solo proporcionarle cebo se les moblará la memoria de mil conocimientos útiles ; i esto nos ha hecho admirarnos muchas veces del poco uso que se hace en las escuelas del gran número de obritas que se dan a luz cada dia con el objeto de facilitar i amenizar la enseñanza.’

“ Estas citas bastan para dar a conocer la sagazidad i

saber práctico que resplandecen en la obra que estractamos. El autor discute a la larga la cuestión de las ventajas respectivas de la educación pública i privada, i decide a favor de aquella. Sus argumentos son amenudo orijinales; i tiene el mérito constante de esponerlos con fuerza i verdad. ‘ En la educación doméstica, dice, es mas difícil hacer ejecutar una regla, porque el niño echa de ver que nadie está sujeto a ella, sino él solo. ¿Cuánto mas fácil i natural es la obediencia del escolar? En vez de hallarse solo, separado de a familia, sometido a leyes de que todos los demás están esentos, se ve miembro de una numerosa comunidad, en que todos son rejidos por un solo fvero, todos participan de unos mismos placeres i privaciones; i si a la indesviable regularidad que ayudada de la fuerza de asociacion dirige tan fácilmente al escolar, si a la obediencia jeneral que, despertando el instinto imitativo, conduce al niño de un modo tan suave como irresistible, se añade el recuerdo de ser él mismo i sus compañeros los autores de las leyes a que están sujetos, i cuya fuerza se deriva del consentimiento de aquellos mismos que las obedecen; léjos de amargarles las restricciones, el jóven lejislador se siente llamado a prestar una especie de sumision alta, i de decorosa obediencia.’

“ Con la misma verdad i perspicacia dice, que ‘ el cortar toda comunicación entre los niños i los criados se considera por algunos autores como objeto de grande importancia, i lo es en efecto, si puede lograrse sin enseñarlos a despreciar a los criados, i a mirarlos como una raza inferior; de lo que hai gran peligro en el seno de una familia. En una escuela bien construida, se puede precaver mui bien esta comunicación; i ademas el corto número de sirvientes, i lo ocupados que se les tiene siempre, la impiden de suyo en gran parte; sobretodo si se llena agradablemente el tiempo de los niños, alternando con el estudio las diversiones inocentes, i proponiéndoles cosas que les interesen. Los holgazanes i disolutos criados del rico son los que co-

rrompen la moral : los laboriosos sirvientes de un seminario no tienen lugar para esta obra de corrupcion, ni gusto en ella.

‘ Las ideas de importancia personal, que un niño no puede ménos de formar en un curso de educacion doméstica, son en nuestro juicio una poderosa objecion contra semejante método. El verse hecho un objeto de constante atencion, como el Emilio de Rousseau, le llevaria a pensar por poco vano que fuese, que él i su educacion eran el grande asunto del mundo.’

“ Terminarémos con las observaciones siguientes que nos parecen justísimas i originales :

‘ Los padres se engañan a menudo en el juicio que hacen de las facultades mentales de los muchachos : unas veces esperan de ellos lo que no debe esperarse de su edad : otras los juzgan incapaces de lo que no lo son en manera alguna. Su propension a mirarlos como prodijios suele ser una causa de afliccion i miseria para el pobre niño. ; Cuántas veces sucede que el padre, en la amargura de ver frustradas sus esperanzas, le llega a tener en tan bajo concepto, como era elevado aquel en que ántes le tuvo ! Dice bien Godwin que el empeño de un padre en el adelantamiento de su hijo es cabalmente lo que le hace incapaz de llenar el oficio de institutor : lo que se solicita con demasiado ardor, se malogra. Pudiera decirse que la educacion es como la agricultura ; guárdese el que cultiva el entendimiento de la infancia, de imitar al labrador, que menea sin cesar el mugron, i daña a sus tiernas raízes, por el ansia de averiguar si ha prendido.’

“ La favorable opinion que nos ha hecho formar del establecimiento de Hazelwood la lectura de esta obra, ha sido ampliamente confirmada por el informe de un amigo, que lo ha visitado i examinado cuidadosamente pocos dias ha, i nos permite trascibir aquí una parte de su interesante noticia. ‘ El sistema, dice, surte admirables efectos.

La circunstancia mas digna de observacion es la alegría universal que reina en la escuela, i la amistad afectuosa entre los maestros i los discípulos, de cuya sinceridad tuve bastantes ocasiones de asegurarme. Nótase en ellos una actividad constante, una atencion ganosa, sin aquellas distracciones, aquella dejadez, aquellos bostezos, que hemos visto en otras escuelas. Dedícanse a sus quehaceres con la confianza de personas que saben desempeñarlos, i la frecuente mudanza de objetos mantiene una animacion perpetua. Las reseñas, repiques i músicas, que en el libro parecen frioleras i desperdicio de tiempo, son de grandísima utilidad práctica para el buen orden, i mediante ellas se ejecutan los movimientos con tal rapidez, que sin embargo de estar prevenido por la descripcion, i de que el maestro me daba noticia anticipada de lo que iba a hacerse, no podia muchas veces seguirlos sin prestar a ello la mayor atencion. En una relacion escrita aquello que es obra de un momento, i que debe ejecutarse de un modo u otro en toda escuela, suele ocupar a veces tan grande espacio, como la instruccion esencial a que estas formas sirven de preparativos. Pero despues de haber presenciado el régimen de todo un dia, debo decir en obsequio de la justicia que no creo pudiera excusarse sin detrimiento una sola de aquellas reseñas, marchas i demas movimientos, encaminados a producir puntualidad i concierto. Doce muchachos componen la música ; sus instrumentos son los mismos que se usan en los rejimientos ; i los tocan a maravilla. El estudio de la música, dibujo, esgrima, i otras habilidades semejantes, es enteramente voluntario. Las horas de recreacion se emplean principalmente en cosas de alguna utilidad. Los muchachos tienen su imprenta, i publican un periódico mensual, adornado de viñetas en cobre, i estampas litográficas, todo obra de sus manos. En este periódico se da relacion de las causas judiciales, se discuten puntos relativos al gobierno i

disciplina del seminario, se insertan cuentas de las entradas i salidas de caja a estilo de comercio, enfin, todo ello es un curioso epítome de la vida humana. I como todos participan de todo, i lo que se hace hoy se repite mañana, no se descubre la menor apariencia de afectacion. Los muchachos no parecen, como yo me temia, hombrecitos. Sin dejar de ser muchachos, hacen admirable uso de su entendimiento i de sus manos.'

"A algunos de nuestros lectores parecerá que nos hemos detenido demasiado en este asunto. Pero la estension i solidez de las ideas de M. Hill recomiendan su práctica a la atencion del público; i creemos no haber hecho mas que nuestro deber en dirijirla acia un experimento que si produce los esceletos frutos que es natural esperar, conducirá a resultados importantísimos." —A. B.

V.—NOTICIA DE LA VICTORIA DE JUNIN, *Canto a Bolívar*,  
por J. J. Olmedo. Reimpreso en Lóndres, 1826.

DEBEMOS a la VICTORIA DE JUNIN, poema lírico por el Sr. J. J. Olmedo, un lugar distinguido entre las obras americanas de que nos proponemos hacer reseña en este periódico, lo primero por su mérito, i lo segundo por la importancia del asunto, que abraza dos de los acontecimientos mas grandes i memorables que figurarán en los fastos de América. Las dos batallas de Junin i Ayacucho aseguraron la independencia del Nuevo Mundo. Sin la denodada resolucion de Colombia de auxiliar al Perú con lo mejor de sus tropas mandadas por el ilustre BOLÍVAR, i sin los gloriosos sucesos de este jenio tutelar de la independencia americana, el orizonte político de aquellas rejones hubiera presentado nubes i borrascas, quien sabe cuánto tiempo; i la libertad, aun de las

partes mas retiradas del campo en que se verificó la lucha, hubiera estado a la merced de mil contingencias acarreadas por la fortuna de las armas.

El título de este poema pudiera hacer formar un concepto equivocado de su asunto, que no es en realidad la victoria de Junín, sino la libertad del Perú. Bolívar es el héroe a cuyo honor se consagra este himno patriótico, i el poeta hubiera dado una idea harto mezquina de la gloria de su campaña peruana, si se hubiese contentado con ceñir a sus sienes el laurel de aquella jornada inmortal.

Mas concebida así la materia, presentaba un grave inconveniente, porque constando de dos grandes sucesos, era difícil reducirla a la unidad de sujeto, que exigen con mas o menos rigor todas las producciones poéticas. El medio de que se valió el Sr. Olmedo para vencer esta dificultad es ingenioso. Todo pasa en Junín, todo está enlazado con esta primera función, todo forma en realidad parte de ella. Mediante la aparición i profecía del Inca Huaina Cápac, Ayacucho se trasporta a Junín, i las dos jornadas se eslabonan en una. Este plan se trazó a nuestro parecer con mucho juicio i tino. La batalla de Junín sola, como hemos observado, no era la libertad del Perú. La batalla de Ayacucho la aseguró, pero en ella no mandó personalmente el jeneral Bolívar. Ninguna de las dos por sí sola proporcionaba presentar dignamente la figura del héroe; en Junín no le hubiéramos visto todo; en Ayacucho le hubiéramos visto a demasiada distancia. Era, pues, indispensable acercar estos dos puntos e identificarlos, i el poeta ha sabido sacar de esta necesidad misma grandes bellezas, pues la parte mas espléndida i animada de su canto es incontestablemente la aparición del Inca.

Algunos han acusado este incidente de importuno, porque preocupados por el título no han concebido el verdadero plan de la obra. Lo que se introduce como incidente, es

en realidad una de las partes mas esenciales de la composicion, i quizá la mas esencial. Es característico de la poesía lírica no caminar directamente a su objeto. Todo en ella debe parecer efecto de una inspiracion instantánea : el poeta obedece a los impulsos del númer que le ajita sin la menor apariencia de designio, i frecuentemente le vemos abandonar una senda i tomar otra, llamado de objetos que arrastran irresistiblemente su atencion. Horacio dirige plegarias al cielo por la feliz navegacion de Virjilio ; la idea de las tempestades le sobresalta ; i los peligros del mar le traen a la memoria la audacia del hombre, que arrostrando todos los elementos ha sacado de ellos nuevos jéneros de muerte i nuevos objetos de terror. Ocupado de estos pensamientos olvida que ha tomado el plectro para decir adios a su amigo. Nada hallamos, pues, de reprobable en el plan del CANTO A BOLÍVAR ; pero no sabemos si hubiera sido conveniente reducir las dimensiones de este bello edificio a menor escala, porque no es natural a los movimientos vehementes del alma, que solos autorizan las libertades de la oda, el durar largo tiempo.

El estilo es elegante, animado, i manifiesta una grande familiaridad con el lenguaje castellano poético. El colorido es tan brillante, como la versificación armoniosa ; i reina en toda la obra una variedad que la naturaleza del asunto apénas permitió esperar, alternando con las escenas horribles de la guerra cuadros risueños i blandos, en que se hace un uso oportunísimo de la localidad i de las tradiciones peruanas.

Entre muchos pasajes igualmente dignos de trascibirse, elejimos el siguiente, que nos parece notable, no solo por el calor con que está escrito, sino por la correccion i tersura del estilo. Pintase en él a Bolívar en los momentos que precedieron a la batalla de Junin.

“ ¿Quién es aquel que el paso lento mueve  
 Sobre el collado que a JUNIN domina ?  
 ¿ Que el campo desde allí mide, i el sitio  
 Del combatir i del vencer designa ?  
 ¿Que la hueste contraria observa, cuenta,  
 I en su mente la rompe y desordena,  
 I a los mas bravos a morir condena,  
 Cual águila caudal que se complace  
 Del alto cielo en divisar su presa  
 Que entre el rebaño mal segura pace ?  
 ¿ Quién el que ya desciende  
 Pronto i apercibido a la pelea ?  
 Preñada en tempestades le rodea  
 Nube tremenda : el brillo de su espada  
 Es el vivo reflejo de la gloria :  
 Su voz un trueno : su mirada un rayo.  
 ¿ Quién, aquel que al trabarse la batalla,  
 Ufano como nuncio de victoria,  
 Un corcel impetuoso fatigando  
 Discurre sin cesar por toda parte....?  
 ¿ Quién, sinó el hijo de COLOMBIA i Marte ?

Sonó su voz : ‘ Peruanos,  
 Mirad allí los duros opresores  
 De vuestra patria. Bravos Colombianos  
 En cien crudas batallas vencedores,  
 Mirad allí los enemigos fieros  
 Que buscando venís desde Orinoco :  
 Suya es la fuerza, i el valor es vuestro :  
 Vuestra será la gloria ;  
 Pues lidiar con valor i por la patria  
 Es el mejor presagio de victoria.  
 Acometed : que siempre  
 De quien se atreve mas el triunfo ha sido :  
 Quien no espera vencer, ya está vencido.’

DICE : i al punto cual fugazes carros,  
 Que dada la señal, parten, i en densos  
 De arena i polvo torbellinos ruedan ;  
 Arden los ejes ; se estremece el suelo ;  
 Estrépito confuso asorda el cielo ;  
 I en medio del afán cada cual teme  
 Que los demás adelantarse puedan :  
 Así los ordenados escuadrones  
 Que del Iris reflejan los colores\*  
 O la imájen del Sol en sus pendones,  
 Se avanzan á la lid. ....”

La noche sobrevino en el momento de la victoria, i no dejó acabar con los restos amedrentados i dispersos del enemigo. El autor alude a esta circunstancia en los versos siguientes, que pintan con gran felicidad el breve crepúsculo de la zona tórrida :

“ Padre del universo, Sol radioso,  
 Dios del Perú, modera omnipotente  
 El ardor de tu carro impetuoso,  
 I no escondas tu luz indeficiente....  
 Una hora mas de luz. .... Pero esta hora  
 No fué la del destino. El Dios oia  
 El voto de su pueblo ; i de la frente  
 El cerco de diamantes desceñía.  
 En fugaz rayo el orizonte dora ;  
 En mayor disco ménos luz ofrece,  
 I veloz tras los Andes se oscurece.”

Pasamos por alto toda la profecía del Inca, aunque esmaltada de bellísimos rasgos, porque nos llama el coro

\* El pabellón de Colombia lleva los principales colores del Iris ; el del Perú lleva un sol en el centro.

de las vírgenes del sol, que forma un suave contraste con la relación de combates, muertes i horrores que precede :

“ Alma eterna del mundo,  
Dios santo del PERÚ, Padre del Inca,  
En tu jíro fecundo  
Gózate sin cesar, luz bienhechora.  
Viendo ya libre el pueblo que te adora.

La tiniebla de sangre i servidumbre  
Que ofuscaba la lumbre  
De tu radiante faz pura i serena,  
Se disipó, i en cantos se convierte  
La querella de muerte  
I el ruido antiguo de servil cadena.

Aquí la LIBERTAD buscó un asilo,  
Amable peregrina ;  
I ya lo encuentra plácido i tranquilo.  
I aquí poner la Diosa  
Quiere su templo i ara milagrosa.  
Aquí, olvidada de su cara Helvecia,  
Se viene á consolar de la ruina  
De los altares que le alzó la Grecia,  
I en todos sus oráculos proclama  
Que al Madalen i al Rímac bullicioso\*  
Ya sobre el Tíber i el Eurótas ama.

O Padre, o claro Sol, no desampares  
Este suelo jamas, ni estos altares.

\* El río Magdalena corre al mar por las cercanías de BOGOTÁ, como el Eurótas por las cercanías de Esparta. El Rimac atraviesa a LIMA como el Tíber a Roma.

Tu vivífico ardor todos los seres  
 Anima i reproduce : por tí viven  
 I acción, salud, placer, beldad reciben.  
 Tú al labrador despiertas,  
 I a las aves canoras  
 En tus primeras horas :  
 I son tuyos sus cantos matinales.  
 Por tí siente el guerrero  
 En amor patrio enardecida el alma,  
 I al pie de tu ara rinde placentero  
 Su laurel i su palma :  
 I tuyos son sus cánticos marciales.

Fecunda o Sol, tu tierra ;  
 I los males repara de la guerra.

Da a nuestros campos frutos abundosos  
 Aunque niegues el brillo a los metales :  
 Da naves a los puertos :  
 Pueblos a los desiertos ;  
 A las armas victoria ;  
 Alas al jenio i a las Musas gloria.

Dios del PERÚ, sostén, salva, conforta  
 El brazo que te venga :  
 No para nuevas lides sanguinosas,  
 Que miran con horror madres i esposas ;  
 Sino para poner a olas civiles  
 Límites ciertos, i que en paz florezcan  
 De la alma Paz los dones soberanos ;  
 I arredre a sediciosos i a tiranos.

Brilla con nueva luz, Rei de los cielos,  
 Brilla con nueva luz en aquel dia  
 Del triunfo que magnífico prepara  
 A su LIBERTADOR la patria mia.”

Lo restante de este coro de las vestales peruanas es una hermosa descripcion de la entrada triunfal de Bolívar en Lima ; pero no, nos parece conservar el carácter de himno que se percibe en las primeras estrofas.

Entusiasmo sostenido, variedad i hermosura de cuadros, diccion castigada mas que en ninguna de cuantas poesías americanas conocemos, armonía perpetua, diestras imitaciones en que se descubre una memoria enriquezida con la lectura de los autores latinos i particularmente de Horacio, sentencias esparcidas con economía i dignas de un ciudadano que ha servido con honor a la libertad ántes de cantarla, tales son las dotes que en nuestro concepto elevan el CANTO A BOLÍVAR al primer lugar entre todas las obras poéticas inspiradas por la gloria del LIBERTADOR.—A. B.

---

#### VI—*Sociedad Parisiense de Enseñanza Elementar.*

NUESTROS lectores tendrán noticia sin dudá de la sociedad recientemente establecida en Paris con el fin de mejorar la enseñanza elementar en Francia, i de propagarla en el resto del mundo. Compónese de personas que figuran entre lo mas distinguido por la clase, la riqueza o las luces ; i para dar idea de la importancia del objeto que la ocupa, baste decir que se propone nada ménos que mejorar la suerte del género humano ; pues difundir la instrucción es hacer el mayor servicio posible a la libertad de las naciones, i consiguientemente a la virtud i felicidad de los hombres. Contribuirá mucho al logro de sus benéficas miras el establecimiento de sociedades semejantes en otros países, i no dudamos que los nuevos gobiernos americanos lo promuevan i patrocinen con aquel zelo eficaz que han manifestado hasta aora con tanta gloria suya en favor de los pueblos encomendados a su tutela. La trasplantacion de las ciencias e industria europea a nuestro suelo es una cosa de importancia secundaria, comparada

con la mejora de la educacion de la gran masa del pueblo. ¿Pero qué decimos *mejora*? Casi nada hai hecho todavía en un punto tan esencial. No repetirémos la antigua acusacion contra un gobierno que desde el reinado de Fernando el Católico se halla en estado permanente de guerra contra la civilizacion, que le ha disputado ostinadamente cada palmo de tierra, i que en las brevísimas treguas que ha hecho con ella, limitó siempre la suspension de hostilidades a la península. Enemigo jurado de todas las reformas, campeon de todas las tiranías, ¿qué pudo hacer por los pueblos de América? Considérese por otra parte cuál ha debido ser el efecto de una guerra de diez i seis años, en que el partido de la metrópoli ha obrado desde el principio con el convencimiento de que su imperio no podía sobrevivir al de las tinieblas. Pero la perspectiva ha cambiado. Mucho se debe esperar de gobiernos que aun en medio de tantos afanes no han olvidado el plantío de establecimientos que parecian demandar dias mas tranquilos para desarrollarse. Tiempo es ya de que dediquen sus primeros cuidados a ellos; de hacerlos nacer donde no existen aun, i de alentarlos donde existen; de cuidar como un depósito precioso el caudal de instruccion que no ha percido en tres lustros de estragos; i de cebar los débiles restos de esta llama sagrada con el pájulo que tan a poca costa pueden subministrarle tres grandes naciones que dirigiendo el movimiento de la especie humana acia otro orden de cosas, sacuden ante ella la antorcha de una nueva civilizacion.

La Sociedad Parisiense desea que se formen en las primeras ciudades de América cuerpos semejantes a ella, cuyo instituto sea velar sobre la educacion del pueblo, i promover todo aquello que conduzca a perfeccionarla i propagarla. Si existen ya algunas de esta clase, se apresurará a comunicarles sus ideas, i gustaria de recibir en retorno las de las sociedades americanas, i sobretodo noticias exactas del estado en que se halla la educacion popular en nuestros países, i de

los adelantamientos que se vayan logrando en ella. ¿ Con qué ansia no debemos prestarnos a un cambio en que la ventaja estaria toda de nuestra parte ? La composicion de libros elementares que pueden venderse a un precio que haga fácil aun a los mas pobres trabajadores su adquisicion, es uno de los objetos principales en que se ocupa la Sociedad Parisiense. Traducir o adoptar estos libros al pueblo de cada estado, proveer de ellos las escuelas, i diseminarlos entre sus clases ménos acomodadas, es el modo mas natural de cooperacion por parte nuestra. Pero sobre la formacion de estas sociedades en America, sobre la direccion de sus trabajos al beneficio del pueblo, i sobre el modo de repartirlos para que solo impongan a los asociados cargas lijeras que puedan sobrellevarse con una moderadísima cantidad de espíritu público (circunstancia esencial para la permanencia de tales cuerpos), nos proponemos hablar en otro número. En el presente artículo solo tratamos de trascibir dos programas de premios recientemente propuestos por la Sociedad Parisiense. Veráse en ella una muestra del escelente espíritu que la anima.

“ La Sociedad ha sentido ya la necesidad (así dice ella misma en uno de los programas citados), i ha manifestado repetidas veces sus deseos de ver publicadas en Francia obras bien escritas propias para ser leidas de los niños, cuando se acercan a la terminacion del curso de enseñanza, o cuando acaban de dejar la escuela de primeras letras, i propias tambien para la clase de adultos que sabiendo leer, escribir i contar, no hallan bastante atractivo ni instruccion en los libros que hoy circulan, destinados a otra especie de lectores. Una biblioteca popular, compuesta de obritas simples, claras e instructivas, existe en varios países, pero falta casi enteramente a la Francia. La Sociedad, ansiosa de que se llene este vacío, convencida de que la lectura i la escritura solo son instrumentos, i esforzándose, como es de su deber, para que se empleen en la instruccion del pueblo, i en la propa-

gacion de los principios de la religion i de la buena moral, ha resuelto, para dirijir la atencion de los escritores a tan alto objeto, abrir un concurso a los que buscando su mas dulce recompensa en la esperanza del fruto que de ella reportará la humanidad, se hallen dispuestos a emplear sus talentos en este jénero de composicion. Las obras que la Sociedad pide se han de redactar de modo que su lectura aproveche a aquellos individuos que no tienen medios de recibir en nuestros colegios una educacion clásica, i que hayan aprendido a leer i escribir, ya sea en las escuelas primarias, ya en el seno de sus familias. Su estilo debe ser sencillo, claro i natural, sin el menor átomo de aparato científico ; i cada obra presentará un tal conjunto de ideas metódicas, que aunque reducida a lo mas compendioso i elemental, esponga su asunto de un modo bastante completo, i produzca una instruccion sólida. Otro requisito esencial es hacer agradable i entretenida su lectura. Cada obrita contendrá a lo mas 100 páginas o tres pliegos en 18vo.

“ En vano se compondrian obras para el pueblo, si no se vendieran a un precio que las pusiese a su alcance. La Sociedad ha calculado que no debiendo exceder de 100 páginas, ni ser un objeto de lucro, los escritos que merezcan la aprobacion podrán distribuirse al público al precio de 30 centésimos sin estampas, o 50 con ellas. A esta razon los hará vender la Sociedad. Si los autores prefieren publicarlos por cuenta propia, deberán entregarlos al público i a la Sociedad a un precio que no exceda del que se ha dicho. Si se deja de observar esta condicion, sea en la primera publicacion de las obras premiadas, sea en otra época cualquiera, la Sociedad se reserva el derecho de publicarlas por sí, o de venderlas al precio determinado, avisándolo un mes ántes. Se advierte a los autores, que por el hecho de enviar sus obras al concurso, se les considerará obligados a someterse a esta condicion esencial.

“ Nada prescribe la Sociedad ni en cuanto a la forma

que haya de adoptarse, ni en cuanto al plan o al título : indica sí desde aora las materias en que desea se trabaje, i como su intencion es renovar el concurso todos los años hasta que se haya logrado su fin, deja para mas adelante otros asuntos que se omiten aora, i convidará de nuevo a aquellos que entre los propuestos hubiesen dejado de tratarse, o no se hubieren desempeñado dignamente.

“ He aqui la serie de asuntos señalados esta vez a los concurrentes :

#### **HISTORIA.**

1. *Cronología.*
2. *Historia universal.*
3. *Historia de Francia.*
4. *Viajes : costumbres, usos i preocupaciones de los diversos pueblos.*

#### **CIENCIAS NATURALES I MATEMATICAS.**

1. *Nociones astronómicas, meteorológicas, &c.*
2. *Geografía.*
3. *Elementos de estadística de la Francia.*
4. *Historia natural.*
5. *Preceptos de higiene.*
6. *Nociones de anatomía humana.*
7. *Nociones usuales de geometría i de mecánica.*
8. *Aplicaciones diversas de la aritmética ; por ejemplo, a pesos, medidas i monedas ; a la caja de aorros ; contra la lotería i los juegos de suerte, &c.*

#### **CIENCIAS ECONÓMICAS.**

1. *Agricultura.*
2. *Veterinaria.*
3. *Industria, artes, oficios.*
4. *Economía doméstica.*

## CIENCIAS MORALES.

1. *Lógica.*
2. *Nociones prácticas sobre el alma i sus facultades.*
3. *De la religion cristiana en sus relaciones con el estado, las familias i los individuos.*
4. *Nociones de derecho.*

“ Enfin se adjudicarán uno o mas premios a las mejores obras que se envien al concurso sobre asuntos no indicados en este programa, con tal que se conformen a las miras generales de la Sociedad, cumpliendo con las condiciones que deben hacerlas útilmente aplicables a la educación popular. Ni se opone tampoco la Sociedad a que los concurrentes traten materias sobre las cuales se hayan ya adjudicado premios.

“ Podrán los autores, si lo juzgan conveniente, dividir cada asunto en varias obrillas distintas, cada una de las cuales se apropie a diferente edad : pero no olvidarán que las obras pedidas se destinan, no a la verdad a niños que están todavía aprendiendo a leer, sino a individuos de cualquiera edad, que sepan leer, escribir i contar, i no sepan tal vez otra cosa.

“ Las traducciones e imitaciones de obras extranjeras i los extractos metódicos de obras francesas que pertenezcan ya al dominio público, serán admitidos al concurso ; pero no se perderá de vista que las intenciones de la Sociedad dejarían de cumplirse, si los traductores, imitadores o abreviadores no adaptasen sus obras a los gustos i hábitos de los lectores franceses, i al estado último de las ciencias.

“ Cada premio será de una medalla de cien francos. Un mismo autor podrá enviar al concurso diversas obras. Los miembros del consejo de administracion de la Sociedad son los únicos que se escluyen del concurso ; a todos sus

demas individuos, a los amigos de la educacion i de la mejora de las costumbres públicas, se convida a tomar parte en él.

“Las obras se dirijirán francas de porte al presidente de la Sociedad de enseñanza elementar, ántes del 1º. de Diciembre de 1826, en cuyo dia se cerrará este concurso. Los concurrentes no se nombrarán de antemano, sino solo pondrán a la cabeza de sus tratados un epígrafe, que se repetirá con su nombre en una esquela sellada; i a la entrega de ellos, tomarán recibo. Las obras no premiadas no se devolverán a sus autores sino en virtud de decision especial del consejo de administracion.”

La adaptacion de las obras coronadas por la Sociedad Parisiense a nuestros pueblos, no es asunto de tan poca dificultad, como parecerá a muchos a primera vista. En la jeografía, por ejemplo, será necesario dar mucho mas amplitud a la noticia de nuestro propio suelo; como en la historia natural a la descripcion de las especies propias del nuevo continente, ya útiles, ya dañinas, ya dignas de nota por la singularidad de su forma o de sus costumbres; decreciendo en la misma proporcion la escala en que se nos presente el espectáculo del mundo antiguo. La higiene necesitará acomodarse igualmente a nuestra localidad, alimentos i modo de vivir: la agricultura, la industria, la economía doméstica deberán en gran parte redactarse de nuevo. Circunstancias peculiares de situacion, clima i producciones sujetarán para cada estado la omision de ciertos artículos i la interpolacion de otros, la contraccion de esta parte, la estension i desarrollo de aquella. No son ménos considerables las alteraciones que la diferencia de gobiernos, costumbres i leyes, pedirán en lo moral i político. La estadística por supuesto ha de ser enteramente obra nuestra. Pero aun en los ramos de mas universal aplicacion nos engañaríamos si creyésemos que se tratará solamente de traducir. En ninguna clase de escritos es mas indispensable el aire, el traje, el acento, por decirlo así, de cada pais, que en los de instruccion popular.

No basta trasladarlos de lengua a lengua, sino de latitud a latitud i de pueblo a pueblo.

El tratado de historia nacional es uno de los que exijiran mas instruccion i juicio en los escritores que se dediquen a redactarlo. Deberia, segun creemos, comprender tres partes: la historia de España ; la historia de América ántes i despues de su descubrimiento; i la historia de nuestra independencia. La primera ha sido tratada en varias obras elementares de bastante mérito, pero que nos parecen dar demasiado lugar a la relacion de batallas i conquistas, i casi ninguno a las instituciones políticas i religiosas, consideradas con relacion al carácter i prosperidad nacional. Una historia elementar de España en que se desenvolviesen estos objetos con juicio i sencillez, no dejaría de presentar un cuadro tan interesante, como fecundo de lecciones útiles ; pero esto sería tanto mas difícil de desempeñar, cuanto es poco lo que todavía se han ocupado en ello las historias castellanas. La materia convida a las escelentes plumas que aora enriquezen la literatura española en Lóndres.

La historia de la conquista i de la administracion española en América ofrece dificultades de la misma especie. Ni está esenta de ellas la de los nuevos estados. La afectacion de filosofia, i la declamacion destinada a perpetuar odios nacionales, son escollos que deben en todas tres evitarse con el mayor cuidado. Nada disonaría mas en obras elementares que el estilo del manifiesto o de la proclama.

Miramos ademas la pureza i corrección del lenguaje como un punto de grande importancia en todas ellas. Si es vergonzosa i lamentable en otras producciones de la prensa americana la falta de exactitud gramatical, i el flujo de voces i frases extranjeras que amenaza convertir el idioma de nuestros mayores en una jerigonza bárbara, ¿cuánto mas lo serían en obras destinadas a andar en manos de la primera edad, i a tener una estensa circulacion en el pueblo ?

Creemos digno de la sabiduría de nuestros gobiernos, i

del zelo de las sociedades americanas que esperamos se formen por el modelo de la de Paris, alentar con premios a la redaccion de estos libros, sometiéndolos a la censura de los intelijentes. Los que dé a luz la Sociedad Parisiense, los de la misma especie que circulan en Inglaterra, Suiza i Alemania, aorrarán ciertamente mucho trabajo, pero lo que restará todavía que hacer no será cosa de poco momento. A los gobiernos toca, i a los ciudadanos de las clases acomodadas, estimular a un trabajo que, bien dirijido, no cederá en utilidad a otro alguno.

El segundo programa de premio, propuesto por la Sociedad Parisiense, es para la composicion de un almanaque popular. "Los almanaque destinados al uso del pueblo (dice la Sociedad) están llenos por lo comun de cuentos frívolos i cosas inútiles, i en vez de impugnar preocupaciones absurdas i perniciosas, no parece sino que se proponen arraigarlas i propagarlas. ¿Qué cosa ménos propia de obras que consultadas por las clases laboriosas, suelen andar en manos de individuos de todas edades, i a veces componen toda su biblioteca? ¿Cuánto no seria de desear, que sin mudar de forma, ni aumentar de precio, encerrasen la sustancia de todo aquello que pareciese mas apropiado a sus lectores? Esto es lo que se ha ejecutado con mui buen éxito en varios paises extranjeros, especialmente en Alemania i Suiza. Aun en Francia se han hecho ya algunos ensayos de esta especie.

"La Sociedad de enseñanza elementar, despues de haber abierto un concurso para otras obras aplicables a la educacion del pueblo, cree que debe con el mismo objeto ofrecer premios para el *almanaque popular*, que satisfaga mejor a las condiciones que van a espresarse.

"Conservando la forma de almanaque, se dará un breve resumen de la instruccion mas acomodada al pueblo, abrazando, entre otros objetos útiles cuya elección se deja a los concurrentes, los preceptos de la moral religiosa; la espli-

cacion de los principales fenómenos de la naturaleza, concebida de modo que haga resaltar la bondad i sabiduría del Criador, corrija los errores i disipe las preocupaciones a que estos fenómenos hayan podido dar oríjen ; reglas de higiene ; dirección sobre la vacuna, i sobre las enfermedades i accidentes de mas comun ocurrencia ; consejos de economía rural i doméstica ; nociones elementares de nuestro sistema de pesos i medidas ; ideas de industria ; i rasgos históricos propios a inspirar el amor de la virtud i de la patria.

“ Se procurará reunir lo breve i lo vario. El estilo será sencillo i conciso : la forma tan amena como lo permita este género de obras. La Sociedad desea que no se esceda de 150 a 200 páginas en 18vo.

“ Los premios que se proponen para este trabajo son dos medallas de oro del valor de 200 i de 150 francos. Los concurrentes serán admitidos hasta el primero de octubre próximo, i las obras se dirijirán con un billete sellado que contenga el nombre del autor i el epígrafe del manuscrito. Los premios se adjudicarán en la primera sesión de noviembre. La Sociedad se reserva el derecho de publicar las obras premiadas con el objeto de distribuirlas al mas bajo precio ; i los autores tendrán igual facultad por su parte.” —A. B.

#### VII.—Poesía inédita: Traducción de la Oda XIV. lib. I. de Horacio por el Sr. D. J. J. Olmedo.

¿ O nave, donde vas ? No te amedrentan  
 Las nuevas olas que a la mar te impelen ?  
 Ay ! el peligro es cierto.  
 Torna, torna veloz, ocupa el puerto.  
 Tu costado de remos vé desnudo,  
 I vé tu mastil roto  
 Al ímpetu del ábrego sañudo.  
 ¡ Cuál crujen las entenas !  
 Sin cables, sin timón la frágil tabla

Resistir podrá apénas  
 Los asaltos del mar.— No hai vela sana,  
 Ni Dios propicio que a tu voz decienda  
 I en tu nuevo conflicto te defienda.  
 No te valdrá tu nombre, ni el ser hija  
 Del mas escelso pino  
 Que fué honor de las selvas del Euxino.  
 ¿ I pondrá en vano el tímido piloto  
 En la pintada popa su esperanza ? ....  
 Guarte, nave infeliz. Cada momento  
 Teme ser juego del furioso viento.  
 Tú que otro tiempo fuiste  
 Inquieto tedio a mi ánimo ajitado,  
 I aora objeto triste  
 De mi acerbo pesar i mi cuidado :  
 Huye, vajel querido,  
 Del mar embravecido  
 Que entre escollos corriendo peligrosos  
 De viva roca i de ferviente arena,  
 A seguro naufragio te condena.

VIII.—NOTICIA DE UNA PINTURA HISTÓRICA, *la primera entrevista de los Peruanos i los Españoles.*

Todos los años hacen en esta capital, en *Somerset House*, los pintores, arquitectos i escultores ingleses esposicion pública de las mejores producciones del arte, ora sean países, pinturas históricas, o retratos de individuos distinguidos por sus talentos, empleos, o aun por su vanidad, ora obras de escultura o modelos de arquitectura. En la esposicion de este año ha llamado la atención pública por su mérito real, i la nuestra por su mérito juntamente i por su asunto, un hermoso cuadro de M. H. P. Briggs.

Este eminente pintor ha empleado su pincel en trazar

la “ *primera entrevista de los peruanos i los españoles.*” Todos nuestros lectores saben que el Inca Atahualpa fué a Cajamarca con gran pompa i esplendor a recibir de paz a los extranjeros que acababan de llegar a sus dominios. Frai Vicente Valverde, capellan de la expedicion de Pizarro, con un crucifijo en una mano, i el breviario en otra, se pone a explicar al Inca la doctrina de la creacion, la caida de Adan, la encarnacion, pasion i muerte de Jesus, i demas misterios del cristianismo : infórmale de la donacion hecha por el papa Alejandro VI. de todas las rejones del nuevo mundo al rei de Castilla ; i requiere que Atahualpa abrace la fe católica, i se someta al monarca español, amenazándole, a no hacerlo así, con la ruina i el esterminio. Atahualpa, aunque indígena de aquel suelo americano en donde se creyó en la época de su descubrimiento, i tambien despues, que no existia ni razon ni sentido comun, contestó al fraile, que él reinaba por sucesion hereditaria ; que no podia concebir como donaba un sacerdote extranjero lo que no era suyo ; i que, en caso de haberlo hecho así, él, como lejítimo poseedor de aquella tierra, reusaba confirmar la donacion. Añadió el Inca que no se sentia inclinado a abjurar las instituciones religiosas establecidas por sus antepasados, ni a abandonar el servicio del sol, divinidad inmortal reverenciada de él i de sus jentes, por el dios de los españoles, que estaba sujeto a la muerte ; i pidió que, como no comprendia lo demas que se le habia dicho, se le mostrase donde lo habia aprendido el fraile. “ *En este libro,*” replicó Valverde. Tomólo Atahualpa, abriólo con ansia, volvió las ojas, aplicó el oido, i esclamando : “ *Esto guarda silencio, no me dice nada,*” lo arrojó al suelo con desden. El fraile, enfurecido, llamó a las armas a sus compatriotas, gritándoles que tomaran venganza de semejante profanacion en aquellos perros impíos. El resultado fué una espantosa carnicería de los inocentes i desprevenidos peruanos.

M. Briggs ha escogido por asunto de su cuadro el

momento en que Valverde, con el libro en la mano, está hablando a Atahualpa. Es notable el contraste que presentan el semblante i actitud de los peruanos i los españoles; la inocencia, la dulzura, la confianza de los unos; la malignidad, la insensible ferozidad, la perfidia de los otros, preparados ya para el hecho atroz i sanguinario que siguió a la entrevista. El Inca, medio cubierto con una rica piel, es hermoso de cara i bien formado. Una indígena, lindísima criatura (que parece indicar que el pintor ha ido a buscar modelo para su cuadro en aquel suelo donde el ojo i el cabello negro i la tez morena dan tanta gracia al semblante, i tanta animacion), está detras del Inca con una rodilla en tierra. Valverde tiene estampada en su semblante la maldad: conócese en él que alberga en su pecho al demonio del fanatismo. Un español, Pizarro sin duda por lo feroz de su rostro, tiene unas pistolas en la mano, i está mirando con ojo protervo: tiene bigotes, está vestido a la española antigua, con sombrero i plumaje. ¡Qué naturalidad se nota en todo! ¡Qué bien tratado está este asunto melancólico, cuanto interesante! Solo un defecto creemos encontrarse en el cuadro; i es que el pintor ha puesto bigotes a Atahualpa; lo cual nos parece no debia ser, no porque los naturales de América sean lampiños, segun han pretendido autores mui graves, sino porque es sabido que se arrancaban las barbas.— G. R.

## SECCION II.

### CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS CON SUS APLICACIONES.

**IX.— DESCRIPCION DEL ORINOCO** entre la cascada de Guaharivos i la embocadura del Guaviare: canal natural de comunicacion entre el Orinoco i el Amazonas. (*Relacion histórica del viaje a las rejiones equinocciales del nuevo continente por Al. de Humboldt i A. Bonpland*, lib. VII, Cap. 22, 23, 24.)

NADA se sabe con certidumbre sobre las fuentes del Orinoco. Ni los misioneros de la Guayana, ni los jefes de expediciones militares, que han visitado alguna vez los desiertos del este de la Esmeralda, parecen haber esplorado aquel río mas allá del *raudal* o cascada de los Guaharivos, que se situa acia los  $67^{\circ} 38'$  de lonjitud occidental de Paris, i como a los  $3^{\circ} 17'$  de latitud boreal. La noticia de esta cascada se debe principalmente a Don Francisco Bovadilla, comandante del fuerte de San Carlos de Río Negro, que a la cabeza de una partida se propuso penetrar hasta las fuentes. Bovadilla llegó sin dificultad al pie de las rocas graníticas que forman la cascada, i peleando con los indios guaharivos i guaicas, tribus guerreras célebres por la actividad del *curare* con que enherbolan sus flechas, hizo en ellos una horrorosa carnicería; pero aunque le costó poco la victoria, lo áspero i montuoso de aquellos desiertos, i lo encajonado del río que corre dando saltos i formando remolinos entre las rocas, le desanimaron de proseguir su empresa. Mas allá del raudal de Guaharivos, el Orinoco (si se ha de creer a los indígenas) apénas tiene de dos a trescientos pies de ancho. Los indios tenian colgado de los peñascos, sobre la cascada misma, un puente de bejucos.

El ilustre Humboldt (a quien debemos toda la materia de este artículo, que solo nos hemos tomado la licencia de disponer en otro orden) vió en la Esmeralda algunos de estos indios, que habitan siglos ha, segun la tradicion, acia el nacimiento del Orinoco ; i asegura que se ha exagerado igualmente la pequeña estatura de los guaicas, i el color blanco de los guaharivos. Los primeros le parecieron tener una estatura media de 4 piés i 7 u 8 pulgadas (medida antigua de Francia). En cuanto a la blancura de los otros, que bajo un cielo ardiente i en medio de tribus, que todas tienen la tez oscurísima, no ha podido menos de causar marabilla, i dar motivo a conjeturas aventuradas, nuestro sabio viajero es de sentir que no proviene de la mezcla de la raza americana con la olandesa o la española. Su fisonomía no permite considerarlos como mestizos. Tampoco son débiles, enfermizos ni albinos ; lo único que los diferencia de las tribus de color cobrizo es el tener mucho mas claro el cútis.

Descendiendo el Orinoco entre el raudal de Guaharivos i la mision de la Esmeralda, que dista como  $\frac{3}{4}$  de grado al oeste, se encuentra primero la confluencia del caño Chigüire, que entra en el Orinoco por la banda del norte, i en cuyas orillas vaga una tribu, tambien blanquezina, de guaicas ; luego la confluencia del Jehete, que viene del sur ; la del Manaviche, del norte ; i sucesivamente los tres caños meridionales Amaguaca, Daracapo i Mavaca. Entre el Amaguaca i el Daracapo hai grandes bosques de juvias o castaños del Maraño (*Bertholletia excelsa*), i el Mavaca comunica con un lago sobre cuyas márgenes vienen los brasileros del Rio Negro, a hurto de los habitantes de la Esmeralda, a cojer la zarzaparrilla i las semillas aromáticas del *Laurus Pucherí*, conocidas en el comercio con el nombre de *habas de Pichurin*, i de *toda-especie*. Entre el Mavaca i la mision de la Esmeralda recibe el Orinoco varios caños septentrionales, que son, caminando del oriente al poniente, el Ocamo (en que desemboca el Matacona, sobre cuyas fuentes viven los guaiuares, otra tribu de indios blancos), el Padamo, el

Simirimoni, el Caurimoni, el Guapo, el Sodomoni i el Tamatama. Soberbios bosques de madera de construccion cubren la cordillera septentrional, cuyas vertientes alimentan estos rios. El incremento de los vejetales es tal en este clima ardiente i húmedo, que se encuentran frecuentemente ceibas de 16 piés de diámetro.

Entre el Guapo i el Tamatama se levanta en forma de anfiteatro el grupo granítico del Duida, que los misioneros llaman volcan, i tiene cerca de 8000 pies de altura. Tajado perpendicularmente por el sur i el oeste, presenta con majestad su desnuda i peñascosa cima, pero donde quiera que lo rápido del declive deja formar una pequeña capa de tierra vegetal, se alzan dilatados i frondosos bosques, que parecen pendientes de los costados del Duida. Baja de sus faldas, por entre los *morichales* (palmares de mauricias) que rodean a la Esmeralda, el río Sodomoni, famoso por la excelencia de las piñas que se producen en sus riberas. El Duida es poco inferior en altura al San-Gotardo i a la Silla de Carácas, i así le miran en la Guayana como una montaña colosal; por donde se vé que no puede ser grande la elevación de la Sierra Parime i de los demás montes de aquella parte de la América. La cumbre del Duida es de tal modo perpendicular, que los indios no han podido subirla. Pero lo que parecerá algo singular es, que al fin de la estación de las lluvias brotan de esta cumbre llamas, que vagan de un paraje a otro, lo que sin duda ha sido la causa de darse a este monte el nombre impropio de volcan. El mismo fenómeno ígneo se presenta (i esto en días serenos en que no puede atribuirse al rayo) en la cumbre del Guaraco o Murciélagos, colina situada frente a la embocadura del Tamatama, sobre la ribera meridional del Orinoco. Acaso en el Duida i el Guaraco hai alguna causa subterránea que produce las llamas, pues no se ven jamás aparecer en otros altos montes vecinos frecuentemente encapotados en tormentas eléctricas.

Al pie del Duida está la misión de la Esmeralda, que es

solo un miserable caserío de ochenta habitantes en medio de una bellísima llanura, regada de arroyuelos de negras, pero limpias i transparentes aguas ; verdadera pradería, interrumpida de trecho en trecho por boscajes de moriche (*Mauritia*) que es el sagú de la América. Allí se dan piñas de grandes dimensiones i de un aroma delicioso. Las piñas de la Esmeralda son célebres en toda Guayana. El que ha probado los sapotillos de Margarita i Cumaná, las chirimoyas de Loja, las parchas (*Passiflora*) de Carácas, i las piñas de la Esmeralda i de la isla de Cuba, no hallará exagerados los elogios con que encarecieron los primeros viajeros la escelencia de los frutos de la zona tórrida. Las piñas hermosean cerca del Duida el césped de la savana, levantando entre las gramas i juncos sus frutos amarillos coronados de un rambillete de ojas plateadas. Humboldt observa que esta planta (cuyo oríjen americano es ya indubitable) se propagó desde el siglo XVI por el interior de la China, i que algunos viajeros ingleses la han hallado tambien en compañía de otras plantas americanas (el maíz, la Yuca, el papayo, el tabaco i el ají), sobre las márgenes del río Congo en África.

A pesar de la escasísima población de la Esmeralda, se hablan en ella (fuera del castellano) tres lenguas indias, el idapaminare, el catarapeño i el maquiritano. Esta última lengua es la dominante en el alto Orinoco, así como en el bajo domina el caribe, acia la confluencia del Apure el otomaque, en las grandes cataratas el tamanaque i maipure, i sobre las orillas del Río Negro el marivitano. Estas cinco o seis lenguas son las que están mas jeneralmente extendidas en las rejiones que baña el Orinoco. Hai tambien en la Esmeralda zambos, mulatos i otras razas mixtas. Esta misión debe el nombre a las fabulosas esmeraldas del Duida; i a causa de la prodigiosa muchedumbre de insectos que oscurecen el aire en todas las estaciones, ha sido mirada por los misioneros como un lugar de destierro i maldicion.

Si la villa de la Esmeralda (porque este pobre caserío

fué en efecto condecorado con el título de villa) si la Esmeralda se mira hoy como una morada de horror, solo debemos atribuirlo a la falta de agricultura, a la distancia de toda otra población, i a la plaga de los mosquitos i zancudos gritones que, como dice Fr. Pedro Simon, parecen criados adrede por la naturaleza para tormento de los hombres. Pero nada más bello i pintoresco que su situación; nada más risueño i fértil que sus campos. “En ninguna parte (dice Humboldt) he visto racinos de bananas de tan desmesurada corpulencia; allí se daría abundantemente el añaíl, la caña de azúcar i el cacao, si quisiesen cultivarlos; hai tambien bellos pastos hacia las faldas del Duida, i con un poco de industria se les vería poblados de numerosos rebaños. Aora no se ve allí ni una sola vaca, ni un caballo, i los vecinos, merced a su indolencia, se hallan muchas veces en la necesidad de alimentarse con carne de araguatos (*Simia seniculus*), i con la harina de huesos de pescado, de que hablaré más adelante. Cultivan un poco de yuca i bananas, i cuando no es abundante la pesca, se sufre una escasez cruel.

“La Esmeralda es el lugar más célebre del Orinoco por la confección del curare, veneno de grande actividad muy usado en la guerra, en la caza, i (lo que parecerá algo extraño) como medicamento para las congestiones gástricas. El veneno de los indios ticunas del Amazonas, el *upas tieuté* de la isla de Java, i el curare de la Guayana, son las sustancias más mortíferas que se conocen. Ya se ve que no merecen crédito las aserciones del Padre Gumilla cuando dice, que es tal la actividad del curare, que sus exhalaciones al tiempo de confeccionarlo dan la muerte, i que por eso se eligen para esta operación las viejas más inútiles; o que cuando está suficientemente concentrado ejerce de lejos cierta acción repulsiva sobre la sangre, de manera que poniendo cerca de una herida una flecha empapada en curare líquido se haga retroceder la sangre sin tocarla, que es como se prueba, según dice, la buena calidad de este tósigo:

hablillas vulgares, como varias otras recojidas por aquel misionero.

“ A nuestra llegada a la Esmeralda la mayor parte de los indios estaban de vuelta de una excursion que habian hecho en las tierras del este hasta mas allá del Padamo, para la cojida anual de las juvias o frutos de la *Bertholletia*, i del bejuco de que se estraе el *curare*; suceso que acostumbra celebrarse en la mision con la fiesta que llaman *de las juvias*, que tiene semejanza con las fiestas europeas de la mies i de la vendimia. Las mujeres habian preparado gran cantidad de licores fermentados; i durante dos dias no encontramos mas que indios borrachos. Los pueblos para quienes son de grande importancia los frutos de las palmas, i de otros vejetales útiles, celebran la cosecha de ellos con regocijos publicos, que dividen el período del año en ciertas épocas invariables. Tuvimos la felicidad de encontrar a un indio menos ebrio que los otros, que se ocupaba en destilar el veneno *curare*: servíale su choza de laboratorio químico: vimos en ella grandes ollas de barro destinadas al cocimiento de los jugos vejetales, i otras vasijas que presentando ménos profundidad i mas superficie, debian favorecer su evaporacion. Completaban el aparato farmacéutico del *amo del curare* (que era el nombre que daban a este indio) una especie de embudos, hechos de ojas de banano arrolladas, los cuales servian para filtrar líquidos, purgándolos de la materia hilachosa. Era notable el órden i aseo de la choza del indio, no ménos que su aire majistral i tono enfático, semejante al de nuestros farmacópolas de antaño. Yo sé, nos decia gravemente, que ustedes los blancos poseen el secreto de hacer jabon, i de fabricar aquel polvo negro, que tiene el defecto de remontar a los animales, cuando se yerra el tiro. El *curare*, que nosotros preparamos de padre en hijo, aventaja a todo lo que ustedes saben hacer por allá. Esta es una arma que mata i no hace ruido.

" La fabricacion del curare es harto simple. La planta de que se extrae se llama bejuco de Mavacure, i se da abundantemente en las serranías que hai entre los ríos Jehete i Amaguaca. Es falso que carezca de ojas : parece pertenecer a la familia de las *Strychnæas*. Es indiferente que el mavacure sea fresco, o que tenga algunas semanas de cojido. La corteza i una parte de la albura es donde se contiene el veneno. Ráense con un cuchillo ramos de mavacure de cuatro o cinco líneas de diámetro ; muélese la materia raída hasta reducirla a hebras tenuísimas, i como el zumo es amarillo, da este color a toda la masa. Viértese luego esta sustancia en uno de los embudos que hemos descrito, que eran de todos los utensilios de nuestro indio los que maspreciaba i encarecia. Preguntábamos repetidas veces si teniamos por allá (es decir en Europa) alguna cosa comparable á su embudo. El tal embudo se mete dentro de otro instrumento semejante, pero mas fuerte, hecho de ojas de palma, i sostenido por cabos de hojas i de racimos de esta misma familia de vegetales. Lo primero que se hace es desleir en agua fria la corteza molida ; luego filtra durante algunas horas gota a gota un licor amarillento, que se concentra, evaporado en una gran vasija de barro : se prueba el licor, i cuando está bastante amargo, se le cree suficientemente concentrado. Resta otra operacion, que es darle cuerpo, esto es, hacerle espeso i viscoso para que se pegue a la flecha. A este fin se hierve la infusion con otro zumo vegetal, que es mui glutinoso, i se extrae de un árbol de grandes ojas llamado quiracagüero que no tiene nada de mortífero. Entonces se cuaja la mezcla, i adquiere la tenazidad del alquitran, o de un jarabe espeso. El curare se vende despues que toma esta forma, en *totumas*, que son los emisferios huecos i leñosos de la corpulenta fruta del *totumo* (*Crescentia cujete*). Como su fabricacion solo es conocida de un corto número de familias, el de primera calidad es carísimo ;

pero basta una pequeñísima cantidad para cada flecha. Hai curare de *raiz*, i curare de *bejuco*: el que vimos preparar fué este segundo, que es mucho mas activo, i se vende a mucho mas alto precio.

“ A orillas del Orinoco es raro que se coma gallina que no haya sido muerta por la hincadura de una flecha enherbolada, operacion que se cree dar un sabor delicado a la carne. Lo mismo se hace con las pavas de monte, los hocos o paujies (*alector*), los cerdos i báquiras (*dicotyles*), las iguanas, los monos i pezes.

“ El interes con que nosotros contemplábamos aquella operacion, llenó de gran complacencia a nuestro indio, i le dió tan alta idea de nuestra intelijencia, que no dudó supiésemos hacer jabon, arte que (despues del de hacer curare) le parecia la mas bella invencion del espíritu humano. Guardado el curare en los vasos destinados a recibirle, fuimos a ver la fiesta de las *Juvias*, que se celebraba con danzas, i con la mas salvaje embriaguez. El canei o cabaña de reunion presentaba un espectáculo verdaderamente estraño ; no se veia mesa ni banco ; habia sí arrimados simétricamente a las paredes monos asados, cuyas actitudes, por la semejanza que tienen con las de nuestra especie, no podian ménos de causar una impresion desagradable a todo hombre civilizado. Al ver a los indios devorar el brazo o la pierna de un mono, ocurre la idea de que este hábito de alimentarse de animales tan semejantes al hombre, ha debido disminuir hasta cierto punto el horror de los banquetes de carne humana entre las tribus salvajes. La carne de estos cuadrumanos es en estremo magra i enjuta.

“ La danza carecia de vivacidad i gracia ; tanto mas, cuanto las mujeres no se atrevian a mezclarse en ella. Reduciase a tenerse por las manos en rueda, ya columpiándose sin mudar de sitio, ya dando vueltas a derecha i a izquierda con gravedad silenciosa, al son de unas cañas o carrizos de diferente tamaño que atados entre sí semejaban a la flauta

de Pan, cual la hallamos representada en procesiones báquicas sobre los vasos de la Magna Grecia. Los griegos decian con razon que las cañas habian servido para subyugar a los hombres subministrando flechas, para suavizar las costumbres por medio de la música, i para desenvolver la inteligencia ofreciendo los primeros instrumentos de la escritura; usos que señalan, por decirlo así, tres épocas de la vida de los pueblos. Los del Orinoco se hallan en la infancia de la civilizacion; la caña entre ellos es solo un arma para la guerra i la caza; i la flauta de Pan no da todavía en aquellas remotas soledades sonidos capaces de inspirar afectos blandos i humanos.

“ Vimos en aquel canei otras producciones vegetales que los indios habian traido de su excursion: solo mencionaremos el *almendron* o *juvia*, unas cañas de prodijiosa largura, i las camisas de la corteza de *Marima*. La juvia (*Bertholletia excelsa*) uno de los árboles mas majestuosos de los bosques del nuevo mundo, era poco ménos que desconocida ántes de nuestro viaje al Rio Negro. Empiézasele a ver al fin de la Esmeralda, entre los ríos Padamo i Ocamo, sobre la ribera derecha del Orinoco; pero abunda mucho mas a la izquierda en el cerro Guanaya, entre los ríos Amaguaca i Jehete; i los vecinos de la Esmeralda nos aseguraron que mas allá del Jehete i del Chigüire es tal la abundancia de juviales i cacaotales, que los salvajes no se oponen a que los indios de la mision vengan a cojer los frutos de estas plantas; tan pródiga ha sido de ellas la naturaleza en aquel suelo. Es de marabillar que en los establecimientos del alto Orinoco no se haya tratado de propagar los almendrones; la prontitud con que se enrancian ha tenido ménos parte en ello que la pereza de los habitantes.

“ El árbol que da las *juvias* llamadas almendrones o almendras de Guayana por unos, por otros castañas o nueces del Brasil, no tiene jeneralmente arriba de dos a tres piés de diámetro, pero se eleva hasta la altura de

100 a 120 piés, i sus ramas son abiertas, larguísimas, casi desnudas a la base, i cargadas de espesos rámilletes de follaje acia la punta. Las ojas son algo correosas, un poco arjentadas por el enves, i de mas de dos piés de largo. Empieza a dar flores a los quince años de edad, i la inflor-ecencia es entre marzo i abril; los frutos maduran a fines de mayo, i algunos troncos los conservan hasta agosto. Son del tamaño de la cabeza de un niño, teniendo a veces hasta 12 a 13 pulgadas de diámetro, i por consiguiente hacen gran ruido cuando caen de la cima de los árboles. Nada es mas aproposito para hacernos admirar la valentía de las fuerzas orgánicas en la zona equinocial, que aquellos grandes pericarpios leñosos, como el del coco marítimo, la *Lecythis*, i la *Bertholletia*. Este último árbol forma en ménos de 50 o 60 dias un pericarpo cuya parte leñosa tiene media pulgada de grueso, i es difícil de aserrar aun con los instrumentos mas afilados. Pero un gran naturalista\* ha obser-vado que la parte leñosa de los frutos suele adquirir un grado de dureza a que rarísima vez llega el tronco de los árboles. El pericarpo de la juvia presenta rudimentos de cuatro o cinco celdillas, i contiene desde 15 hasta 22 nuezes trian-gulares, pegadas a una pared o columna central, las cuales despréndiendose con el tiempo, i moviéndose libremente dentro de la gran cubierta esférica, hacen un ruido que escita en sumo grado la golosina de los monos. Cada nuez tiene dos cortezas; la esterior huesosa, de color acanelado, i cu-bierta de pequeñas prominencias; la interior membranosa i amarillenta. Son mui agradables al gusto, cuando frescas; pero el aceite de que abundan, al paso que las hace intere-santes a las artes, las enrancia mui presto, i muchas de las semillas pierden por la descomposicion del aceite la facultad de germinar, antes que el tegumento leñoso del pericarpo se

---

\* Richard, Analyse des Fruits, p. 9.

abra en la estacion de las lluvias por efecto de la putrefaccion. Los monos (aunque se oiga decir frecuentemente lo contrario) carecen de medios para hender o perforar las juvias, de lo que solamente son capaces el acure i la lapa\* por la estructura de sus dientes, i por la increible constancia con que persisten en sus trabajos destructores. Pero desde que las nuezes triangulares se derraman sobre la tierra, todos los animales del bosque corren a este banquete que les prepara la naturaleza; los monos, los manavires†, las ardillas, las cavias, los guacamayos, los loros i pericos. Ellos tienen tambien su fiesta, dicen los indios, que se quejan de los animales, como si al hombre solo hubiese dado la naturaleza el señorío del bosque.

“ M. Bonpland ha espuesto mui bien los medios de multiplicar este precioso vejetal a orillas del Orinoco, del Apure, del Meta, i en toda Venezuela. Para esto deben cojerse, en los parajes donde crece naturalmente, millares de semillas que hayan empezado ya a germinar, i plantarse en cajones llenos de la tierra misma en que vejetan. Las plantas tiernas se han de trasportar luego en piraguas o balsas, cubiertas de ojas de banano o de palmas, que las defiendan del sol. De este modo hemos logrado nosotros trasportar plantas rarísimas (como la *Coumarouna odora*, o *haba de Tongú*) de las cataratas del Orinoco a la Angostura, en cuyas plantaciones han prosperado.

“ Las cañas de que hablamos arriba tienen de 15 a 17 pies de largo, i en toda esta lonjitud no se echa de ver el menor vestijio de un nudo que sirva a la insercion de las ojas. Todas eran derechas, lisas, i perfectamente cilíndricas. Estos carrizos de la Esmeralda (que así los llaman) son mui apreciados, i hai grande demanda de ellos a considerable distancia del Orinoco. Hácense con ellos las cerbatanas.

\* *Cavia Aguti*, i *C. Paca*.

† *Viverva Caudivolvula*.

Cada cazador conserva la suya toda su vida, i alaba su tersura i certería, como nosotros las de nuestras armas de fuego."

Humboldt no pudo averiguar a qué jénero o familia de plantas pertenecian estos cañutos, ni ménos el vejetal que subministra las camisas. " Vimos, dice, a la falda del Duida troncos de marima de mas de 50 piés de altura. Los indios cortan de ellos pedazos cilíndricos de dos piés de diámetro, de que separan luego la corteza, que es roja i hebrosa; i de esta corteza se hacen vestiduras a la manera de sacos sin costura alguna, sirviéndoles la abertura superior para la cabeza, i dos agujeros laterales para los brazos. Los indígenas llevan estas camisas en tiempo de lluvias.

" En el festín a que asistimos, las mujeres, escluidas de la danza i de todo regocijo público, estaban tristemente ocupadas en servir a los hombres monos asados, bebidas, i cogollos de palma, que hacen veces de hortaliza, i tienen el sabor de nuestras coliflores. Cito esta última produccion, porque en ninguna parte la he visto de tan desmesurado volumen, pues algunos de estos cogollos tenian hasta seis piés de largo sobre cinco pulgadas de diámetro. Pero mas nutritiva que esta sustancia es la *harina* de pescado, que se preparariendo el pez, secándole al sol i reduciéndole a polvo, sin separar los huesos o espinas. Para comerla se hace de ella una pasta o masa, humedeciéndola. Los habitantes de las costas del Mar Rojo i del Golfo Pérsico, se alimentaban tambien de *pan de pescado*, segun el testimonio de Plinio i de Dioscórides.

" La Esmeralda está a 68° 23' de lonjitud O. de Paris, i como a los 3° 8' lat. bor. De aquí al punto de la bifurcacion del Orinoco hai tres leguas de distancia. En este intervalo recibe el Orinoco por la banda del sur el río Cuca, casi en el meridiano de la Esmeralda, i por la del norte los ríos Sodomon i Tamatama. El punto de la célebre bifurcacion del

Orinoco, está a los 3° 10' lat. bor. i 68° 37' de lonj. O. de Paris, i presenta una perspectiva grandiosa. Altas montañas graníticas se levantan sobre la ribera septentrional, pero no hai montaña alguna al E. ni al O. del brazo que se separa de este río, i que con el nombre de Casiquiare va, como despues veremos, a mezclar sus aguas con las del Río Negro, tributario del Amazonas. El tronco principal (que los indios llaman *Paragua*, i a quien nosotros conservaremos el nombre de Orinoco) sigue su camino acia el O. N. O., doblándose en torno a la sierra Parime que está a su orilla derecha: el curso del Casiquiare es al S. O., i entre ambos brazos se estiende una inmensa mesopotamia, que si los pueblos de la América Equinoccial hubieran alcanzado parte de la cultura de la rejión fria i alpina, hubiera favorecido en alto grado su industria, alentado su comercio, i apresurado los progresos de la vida social. En todo el mundo antiguo vemos esta influencia de la localidad sobre la cultura del espíritu. La isla de Meroe entre el Astáboras i el Nilo, el Pendjal del Indo, el Duab del Gánjes, i la Mesopotamia del Eufrátes, nos ofrecen ejemplos justamente célebres. Pero las débiles tribus que vagan por las savanas i selvas de la América oriental apénas han sacado partido alguno de las riquezas de su suelo i de la ramificacion de sus ríos. Las incursiones de los caribes que subian el Orinoco, el Río Negro i el Casiquiare para pillar, i hacer esclavos, forzaban algunas de aquellas tribus embrutecidas a salir de su indolencia, i a confederarse para la defensa comun; pero este pequeño bien ocasionado por las incursiones de los caribes (que son los beduinos de Guayana) compensaba bien imperfectamente los males de la guerra, que fuera de diezmar los pueblos, los hace de ordinario mas depravados i ferozes. No se puede dudar que la constitucion física de la Grecia, cruzada de pequeñas cadenas de montes i de golfos mediterráneos, contribuyó poderosamente a desenvolver las facultades intelectuales de los he-

lenos. Pero este efecto del clima no se revela en toda su fuerza, sino donde razas dotadas de una feliz disposicion natural reciben algun impulso esterno.

“Despues de nuestra vuelta del Orinoco ha amanecido otra era para los pueblos del occidente. A las furias de las disensiones civiles sucederán los bienes de la paz, i las artes industriales caminarán con paso mas libre i rápido. La bifurcacion del Orinoco atraerá entonces la atencion del mundo comercial. El Casiquiare, que tiene la anchura del Rin i corre 180 millas de territorio, no formará en vano una linea navegable entre dos hoyas,\* que tienen 190,000 leguas cuadradas de superficie. Los granos de Cundinamarca navegarán a las riberas del Rio Negro; desde las fuentes del Napo idel Uca y ale, desde los Andes de Quito i del alto Perú, se podrá venir por agua hasta las bocas del Orinoco, atravesando una distancia igual a la que hai desde Tombuctú a Marsella. Un pais nueve a diez veces tan grande como España, i rico de las mas varias producciones, es navegable en todos sentidos per medio de este canal del Casiquiare, preparado ya por la naturaleza.”

El terreno que abrazan estos dos ramos del Orinoco está cubierto de espesísimos bosques, en que apénas viven otros animales que los que tienen medios de trepar a los árboles, como los cuadrumanos, los cercoleptes, viverras, i varias especies del género *Felis*. Los jaguares entre otros son allí de un tamaño i fuerza extraordinarias. Bajando el Casiquiare, se encuentra a la banda del este la embocadura del Pamoni, en frente de la cual sobre la ribera occidental está o estaba la mision de Vasiva la nueva; luego tambien por el lado del norte la del caño Duractamuni, el cual atraviesa un pequeño lago, i mas abajo la del Caramuni. Entre estos últi-

\* Así traducimos, por no ocurrirnos otra voz, la palabra *bassin*, que significa todo el conjunto de declives, valles i llanos, que llevan sus aguas a un río.

mos, las dos riberas del Casiquiare estan cubiertas de cacao-tales silvestres, cuya almendra es pequena i amarga : los indios bravos chupan la pulpa i tiran la almendra, que los indios de las misiones recojen luego, para venderla a los que no son de un gusto mui delicado en chocolate. Mas abajo la pompa de la vegetacion es tal, que es dificil formarse idea de ella, aun por los que estan acostumbrados al aspecto de las selvas equinocciales. No hai ribera : el rio corre entre dos enormes murallas tapizadas de bejucos i de verdura, donde no es posible abordar, sino abriendo con hachas i picos, i a costa de no poco trabajo, un espacio en que se pueda hacer pie.

Humboldt i Bonpland pasaron una noche en un palmar al sur del lago de Duractamuni ; llovia a torrentes ; pero los *Pothos*, *Aros*, i bejucos entrelazaban un emparrado natural o bóveda de ojas bastante densa para darles abrigo. Los indios formaron a la orilla del rio una manera de toldo sobre sus hamacas, entretrejiendo ojas de *Heliconia* i de otras plantas musaceas. “ La luz de nuestras hogueras (dice Humboldt) se reflejaba, hasta 50 a 60 pies de altura, sobre troncos de palmas i festones de flores ; el espectáculo era magnífico ; pero para gozar de él, hubiera sido preciso respirar otro aire libre de insectos.”

El Casiquiare recibe por el oeste el caño Maminavi, cuya embocadura está entre las del Duractumuni i el Caranuni, i mas abajo por la misma banda se le separa un brazo, llamado Itinivini, que forma otra nueva bifurcacion, i va tambien a parar al Rio Negro, formando con este i el Casiquiare una isla cubierta de espesísimos bosques, i enteramente inhabitada. Las riberas pantanosas del Casiquiare se ven aquí cubiertas de guaduales, gramíneas arbóreas que se elevan hasta veinte pies de altura, i tienen la estremidad superior constantemente arqueada. La guadua o bambú del Casiquiare es una especie nueva (*Bambusa latifolia*) que parece propia de las hoyas de este rio, del alto Orinoco i el

Amazonas ; planta social, como todas las de la familia de las nastoides ; bien que en la Guayana no parece formar aquellas grandes asociaciones que en América se llaman *gau-duales*.

Mas abajo se ve sobre la izquierda un lago que comunica por tres caños o desaguaderos con el Casiquiare, i circunda una islita en que está la mision de Vasiva. El pais circunvecino es sumamente cenagososo e insalubre ; las aguas del lago son amarillas, i desaparecen en la estacion de los grandes calores, en cuya época ni aun los indios resisten a los miasmas que se levantan del fango ; contribuyendo mucho sin duda a la insalubridad del sitio la calma constante de la atmósfera. A poca distancia de Vasiva se ve a la derecha del rio la embocadura del caño Caterico, cuyas aguas son negras, i de una trasparencia estraordinaria. Mas abajo está el raudal o cascada de Cunuri. Encuéntrase luego la embocadura del rio Siapa o Idapa de aguas blancas, que nace en la montaña de Unturan, i corre del E. al O. Síguense la misión de Mandavaca a  $2^{\circ} 4' 7''$  de lat. bor. i  $65^{\circ} 27'$  de lonjitud O. ; el raudal de Calamacari, i la embocadura del Pacimoni, rio de aguas negras, i de doble caudal que el Siapa. El Casiquiare toma aquí una dirección jeneral E. O. ; i despues de pasar por el raudal de Cananivacari, i de recibir los caños Guachaparú i Daquiapo, forma un semicírculo abierto acia el sur. En este semicírculo hai otro raudal i algunas islas ; a una de sus extremidades está la misión de San Francisco Solano, i por la otra se juntan sus aguas con las del Rio Negro, a los  $2^{\circ} 2'$  latitud, i  $70^{\circ}$  cabales de lonjitud.

Las aguas del Casiquiare son blancas i rápidas ; su curso es sinuoso ; tiene entre Vasiva i su embocadura, de 250 a 280 toesas de ancho. Sus márgenes están jeneralmente guarnecidas de una vegetación densa i vigorosa, en que dominan las grandes ojas lustrosas i dentelladas. Adórnalas tambien la *Carolinea princeps*, que los guayaneses llaman *Cacao silvestre*, i da bellísimas flores purpúreas, i una mazorca que

contiene almendras, a la manera de las del cacao, comestibles. Tambien son notables la *palma chirivi* de ojas pinadas, plateadas por el enves; la palma *chiqui-chiqui*, i de cuando en cuando la juvia.

La mision de San Francisco Solano se llamó asi en honor de Don José Solano, uno de los jefes de la expedicion enviada por el gobierno español, a mediados del siglo pasado, para determinar los límites de las posesiones portuguesas en la Guayana; pero aquel instruido oficial no vió jamas ni el Rio Negro, ni el Casiquiare. La mision de que hablamos, como la mayor parte de los establecimientos cristianos al sur de las grandes cataratas del Orinoco, fué fundada nó por misioneros, sino por militares. Parte de los indijenas se retiraron sin combatir; otros, cuyos jefes mas poderosos habian sido ganados, se agregaron a las misiones. En 1785 empezó el régimen de los misioneros franciscanos, cuyos establecimientos eran tan miserables, que en todo el curso del Casiquiare no habia, cuando los visitó Humboldt, 200 habitantes.

Dícese que los indios del Casiquiare i del Rio Negro se prefieren en la Angostura por su inteligencia i su actividad a los habitantes de las otras misiones. Los de Mandavaca son célebres por el curare que fabrican, que no es de inferior calidad al de la Esmeralda; pero por desgracia se aplican mas a esta fabricacion que a la agricultura, no ostante la fertilidad del suelo, que acude con mui buenas cosechas de maíz, legumbres, algodon, azúcar i añil donde quiera que se ha intentado cultivar estos frutos; si bien debe confesarse que la humedad del aire, i la abundancia de insectos, oponen aquí como en Rio Negro ostáculos casi invencibles a las nuevas sementeras. Abundan por todas partes aquellas grandes hormigas que marchan en columna cerrada, dirigiendo sus ataques a las plantas herbáceas i jugosas, i cebándose con particular vorazidad en las cultivadas. Si un misionero trata de sembrar hortalizas, se ve precisado a suspender su

huerto, por decirlo así, en el aire, llenando una canoa de tierra, i colgándola con cuerdas, o sustentándola con estacas, despues de depositar en ella la semilla. Las hormigas que hacen regularmente sus marchas i migraciones en línea recta, no se desvian de ella para trepar sobre maderos, que despojados de su corteza no les ofrecen alimento. Los indígenas se sustentan de estas hormigas una parte del año.

“ En Mandavaca, dice Humboldt, encontramos aquel buen misionero anciano, que había ya pasado ‘ veinte años de mosquitos en los bosques del Casiquiare,’ i cuyas piernas estaban de tal modo atigradas por las picadas de los insectos, que era difícil reconocer la blancura primitiva del cútis. Hablónos de la triste soledad en que vivia, i de la necesidad, no ménos triste, en que muchas veces se hallaba, de dejar impunes aun los crímenes mas abominables. Pocos años había que un alcalde indio se había comido una de sus mujeres, despues de haberla llevado a su conuco,\* i cebádola. Esta propension de los pueblos guayaneses a alimentarse de carne humana no proviene de la escasez de alimentos, ni de la supersticion ; sino, o de un apetito desordenado, como dicen los misioneros, o de la animosidad escitada por la guerra. La victoria sobre una tribu enemiga da ocasion a fiestas i banquetes, en que se devoran algunas partes del cadáver de un prisionero. Otras veces se asalta en la oscuridad de la noche a una familia indefensa, o se mata con una flecha herbolada al enemigo que se sorprende en el bosque. El cadáver se corta en tajadas, i se lleva como un trofeo a la cabaña. La civilizacion es lo que ha hecho sentir al hombre la unidad de su especie ; ella sola le ha revelado los vínculos de consanguinidad que tiene con entes cuyas lenguas no entiende, i cuyas costumbres le parecen extrañas. El salvaje no conoce mas que su familia, una tribu es para él una reunion de parientes ; i todo lo que no es de su familia o de

---

\* Cabaña rodeada de una pequeña porcion de tierra cultivada.

su tribu es abominable a sus ojos. Matan a las mujeres i niños de una raza enemiga sin sentir compasion alguna, i la carne de los últimos es la mas apetecida en el festin con que se celebra una victoria, o la vuelta de una incursion lejana.

“ La antropofajía i la costumbre de sacrificar víctimas humanas que frecuentemente la acompaña, se hallan en todas las partes del globo i entre pueblos de differentísimas razas ; pero lo que mas golpe da leyendo la historia es ver que los sacrificios humanos se conservan en medio de una civilizacion adelantada, i que aquellos pueblos que tienen a honor devorar sus prisioneros, no son siempre los mas ferozes i embrutecidos ; observacion que en algun modo contrista, i que no se ha escapado a los misioneros que tienen bastante ilustracion para meditar sobre las costumbres de los salvajes. Los cafres, los guipunavis i los caribes han sido siempre las tribus mas poderosas i cultas del Orinoco ; i de ellas las dos primeras gustan tanto de la antropofajía como la repugnan los últimos. Pero deben distinguirse unas de otras las diferentes ramas de la gran familia Caribe, ramas tan numerosas como las de los mongoles i turcomanos. Los caribes del continente, que habitan los llanos entre el Orinoco, Rio Branco, Esequibo, i las fuentes del Oyapoc, tienen horror a la costumbre de devorar a los enemigos. No así los caribes que al tiempo de descubrirse la América habitaban algunas de las Antillas, i cuya ferozidad hizo sinónimas las voces caribe, cannibal, i antropófago. Vemos contrastes estraordinarios, i por decirlo así, caprichosos en este caos de pueblos i de tribus, de las cuales unas se alimentan de pezes, monos i hormigas, i otras son mas o ménos dadas a la agricultura, a la fábrica i pintura de alfarería, i a los tejidos de hamacas i telas de algodon ; i lo mas raro es que muchas de esta segunda clase conservan los hábitos de atrocidad que las primeras ignoran totalmente.

“ Las reprimendas de los misioneros no producen mas efecto en los indios, en cuanto a correjirlos de tan deprava-

da práctica, que produciran sobre nosotros las de un brama del Gánjes que viajando por Europa nos afease la costumbre de alimentarnos de animales. A los ojos del indio, el indio de otra raza no es animal de su especie ; matarle no le parece mas injusto que matar a los jaguares de la selva. ¿ I por qué nos hemos de admirar de esta propension de los pueblos del Orinoco, cuando tenemos ejemplos terribles de lo que ha sucedido aun entre pueblos civilizados en tiempo de escasez ? La práctica de que hablamos cundió en Egipto, en el siglo XIII, por todas las clases de la sociedad. Poníanse asechanzas unos hombres a otros ; los que tenian hambre se decian enfermos, i llamaban médico, no para consultarle, sino para comérsele. Alá Alcatif, testigo ocular i verídico, nos asegura que este uso de la carne humana, mirado al principio con abominacion, llegó a no causar la menor estrañeza."

Dejemos ya el Casiquiare, i retrocediendo a la bifurcation del Orinoco, sigamos el curso del brazo principal de este rio que se dirige al N. O. Ya observamos lo comunes que son allí los jaguares o grandes panteras americanas. Tambien se encuentra allí el tigre negro (*felis discolor* de Gmelin), animal célebre por sus fuerzas, su ferozidad, su estatura, i la belleza de su piel.

La vegetacion no es ménos vigorosa i rica en esta parte del Orinoco, que en las que dejamos descritas, i exala a veces un olor aromático tan fuerte, que molesta. Pásanse sucesivamente las embocaduras del Cunucumemo, del Guanami i del Puriname. Las dos orillas del rio principal están enteramente desiertas : acia el norte, se divisan empinadas montañas ; acia el sur, se pierde la vista sobre una dilatada llanura, que se estiende hasta mas allá de las fuentes del Atacavi, que mas abajo toma el nombre de Atabapo. " Hai no sé qué de melancólico (dice nuestro viajero) a la vista de un gran rio, sobre el cual no se encuentra una nave, una piragua siquiera de pescadores. Indios independientes (los abirianos i los maquiritares) viven en la serranía ; pero

las savanas circundadas por el Casiquiare, el Atabapo, el Orinoco i el Rio Negro, no muestran hoy vestijo humano: hoy, digo, porque aquí, como en otras partes de la Guayana, se ven sobre las rocas de granito figuras groseras que representan el sol, la luna, i varios animales, i atestiguan la existencia anterior de un pueblo harto diferente de los que vimos en el Orinoco.”

Siguense las embocaduras del Jao, del Zamacuri, i del Ventuari. Los indios pretenden que los crocodilos no suben mas arriba de la boca del Jao, ni los manatíes sobre la catarata de Maipures. El río Ventuari es uno de los mas considerables tributarios del Orinoco, i fué reconocido en 1800 por el Padre Francisco Valor. Algo mas abajo de la boca de este río, está (sobre la orilla izquierda del Orinoco) la misión de Santa Bárbara, de 120 habitantes, i con algunas señales de industria, pero de que solo se utilizan los religiosos, o como se dice por aquellas partes, la iglesia i el convento. Hay bueyes en las savanas vecinas, i sin embargo no se les emplea en el trapiche de caña, prefiriéndose ocupar en esta faena a los indios, que trabajan sin salario, porque es en utilidad de la iglesia.

Las riberas del Ventuari habitadas ántes por los maipures, lo son hoy por un gran número de naciones independientes, entre las cuales es notable la de los indios curacanos, dados a la pesca i al cultivo del algodón, de que hacen hamacas i otros tejidos bastante finos. El alto Ventuari se acerca al Caura, río tributario del bajo Orinoco. Como este río forma una especie de óvalo al rededor de la serranía de Parime, parte de las aguas se dirigen al N. como sucede con las del Caura, i otra parte al S., como el Padamo, el Jao, el Ventuari; tributando unas i otras al Orinoco. La proximidad entre las aguas que van al Caroni, al Caura, i al Ventuari, es lo que ha dado motivo muchas veces a la aparición de los caribes en el alto Orinoco. Expediciones de este pueblo guerrero i traficante subían por el Caroni hasta las

fuentes del Paruspa ; de allí pasaban por los puertos o garnantas de la sierra al Chaparro, vertiente oriental del Caura ; iban luego el Chaparro abajo, i el Caura misnio, hasta la embocadura del Erevato ; i despues de subir este último río en la dirección del S. O., i de atravesar tres jornadas de vastas sabanas, llegaban en fin por el Manipiari al Ventuari. "Trazo esta ruta con tanta especificacion, no solo a causa de haberse hecho por ella la saca de esclavos indígenas, sino para llamar la atención de los hombres que gobiernen algún dia la Guayana pacificada, a la alta importancia de este dédalo de ríos. Por los dichos cuatro tributarios del Orinoco, los mayores que este majestuoso río recibe por su orilla derecha, el Caroni, el Caura, el Padamo, i el Ventuari, penetrará algún dia la civilización europea en aquel país de bosques i montañas que ocupa una superficie de 10,600 leguas cuadradas, circundado del Orinoco por el norte, el occidente i el sur. Los capuchinos de Cataluña, i los observantes de Andalucía i Valencia han hecho varios establecimientos en los valles del Caroni i del Caura. En 1797, las misiones del Caroni comprendían ya 16,600 indios reducidos a vivir pacíficamente en aldeas. Bajo el régimen de los observantes no había por aquella época, segun listas igualmente auténticas, mas que 640, diferencia debida a lo excelente de los pastos del Caroni, a la mayor proximidad de las bocas del Orinoco por aquella parte, i al espíritu industrial i mercantil de los misioneros de Cataluña. Mas hasta hoy no se ha fundado una sola aldea sobre las riberas del Ventuari i del Padamo, sin embargo de que ambos ofrecen proporciones para la agricultura i la cría de ganados, que en vano se buscarian en el valle del gran río a quien tributan. En estas regiones silvestres, *donde en mucho tiempo no habrá mas caminos que los ríos, todos los proyectos de población i civilización deben tener por base el conocimiento íntimo de su sistema hidráulico.*

Descendiendo el río, se halla la isla de Minisi, i (después

de las embocaduras del Quejanuma, el Ubúa i el Masao) la mision de San Francisco de Atabapo en la confluencia de tres grandes ríos, el Orinoco, el Atabapo, i el Guaviare. La mision está situada entre los dos primeros. El Atabapo es el mismo río que ántes mencionamos con el nombre de Atacavi. Los que van a la Esmeralda, dejan el Orinoco en esta mision, suben el Atabapo, luego el Temi, sucesivamente el Tuamini, i de aquí llevando la piragua en hombros sobre un ismo anegadizo de 6000 toesas, llegan a las márgenes del caño Pimichin, donde el caminante se embarca de nuevo, entra en el Río Negro, i pasa por este al Casiquiare i al alto Orinoco. Vase tambien, por el Atabapo i el ismo que acabamos de citar, a San Carlos de Río Negro, fortaleza situada sobre los confines de las posesiones colombianas i brasileras.

Pasando del Orinoco al Atabapo, todo se halla diferente, la constitucion de la atmósfera, el color de las aguas, i la forma de los árboles de la ribera. Los mosquitos no molestan durante el dia, i los zancudos son raros por la noche; i a cierta distancia de San Fernando desaparecen del todo estos insectos nocturnos. Las aguas del Orinoco son turbias, cenagosas, i en las ensenadas tienen cierto olor desagradable de almizcle, debido a la acumulacion de crocodilos muertos, i de otras sustancias podredizas, al paso que las del Atabapo son puras, de buen gusto, sin rastro de olor, amarillentas por la trasmision de los rayos de luz, i de un viso pardo por la reflexion. Son tambien mas lijeras i frias que las del Orinoco, reflejando i transparentando los objetos con una precision i viveza grande, lo que sin duda proviene de su pureza. La escena que presenta el Atabapo es bellísima. Sus orillas estan tupidas de vejetales, entre los cuales descuellan palmas de ojas matizadas; i su imájen presenta en las aguas casi la misma intensidad de colores que los objetos reales; tan líquida i homojénea es la superficie del río.

El Guaviare, mucho mas ancho que el Atabapo, tiene

blancas las aguas, i por el aspecto de sus orillas, por sus aves pescadoras, sus pezes i grandes crocodilos se parece mas al Orinoco, que la parte de este rio que viene de la Esmeralda ; por lo cual los indios de San Fernando sostienen que el Orinoco nace de dos rios, el Guaviare, i el Paragua (así llaman el que viene de la Esmeralda) ; i que el Casiquiare es un brazo del Paragua. En realidad lo mas natural seria considerar al Orinoco como una continuacion del Guaviare, i al Paragua como uno de sus rios tributarios ; porque el segundo es, segun las observaciones de Humboldt, el de menos caudal, i porque de esta manera el Orinoco tendria desde sus fuentes, es decir desde el declive oriental de los Andes, una direccion uniforme al N. E. Las aguas del Guaviare son blancas, turbias i del mismo gusto que las del Orinoco ; los grandes delfines i crocodilos son igualmente comunes en ambos ; i por el contrario el Paragua (segun aseguraron a Humboldt los indigenas) carece de estos animales, i es de aguas mas claras i transparentes.

San Fernando está situada a los  $4^{\circ} 2' 48''$  de latitud boreal, i  $70^{\circ} 30' 46''$  de lonjitud O. de Paris. El misionero que reside allí tiene el título de presidente de las misiones del Orinoco, i depende del guardian de Nueva Barcelona, cuyo convento se llama “ Colegio de la Purísima Concepcion de propaganda fide.” El número de los habitantes de San Fernando era, cuando le visitó Humboldt, 226. Su situación le hará algun dia uno de los lugares mas importantes de la Guayana.

“ Lo que allí hizo mas impresion en nosotros, añade Humboldt, i lo que da no sé qué fisonomía peculiar al pais, es la palma *pirijao*. Su tronco guarnecido de espinas se eleva a mas de 60 piés de alto, sus ojas son pinnadas, delgadísimas, ondeadas, i como rizadas acia la punta : pero lo mas singular son los frutos. Cada racimo tiene mas de 50; son amarillos como las manzanas ; purpurean al madurarse ; llegan a 2 o 3 pulgadas de grueso ; i jeneralmente carecen de cuesco porque aborta.

Entre las 80 o 90 especies de palmas propias del nuevo continente no hai una, cuya pulpa se desenvuelva de un modo tan estraordinario. Es harinosa, amarillenta como la yema de huevo, lijерamente azucarada i mui nutritiva. Cómesel a manera de la banana o la patata, cocida o asada al rescoldo, i es tan sana como gustosa. Los indios i los misioneros no se cansan de alabar esta soberbia palma, que se cultiva abundantemente en San Fernando, Santa Bárbara, i en todo el Atabapo i el alto Orinoco. Atravesando la Guayana no pudimos menos de recordar muchas veces que Linneo pone en la rejion de las palmas la cuna del hombre, i le hace esencialmente palmívoro. Examinando las provisiones acumuladas en la cabaña del indio de San Fernando, se echa de ver que no contribuye ménos a su mantenimiento la fruta harinosa del pirijao, que la yuca o la banana. El pirijao da una sola vez al año, pero cada árbol lleva hasta tres racimos.”—A. B.

#### X.—*Historia de la Doctrina de los Elementos de los Cuerpos.\**

LA palabra *elemento* es una de aquellas de que mas se ha abusado, i sobre cuya significacion han tardado mucho en ponerse de acuerdo los investigadores de la naturaleza.

La filosofía, casi enteramente especulativa, de los antiguos se entretuvo mucho en disputar sobre los elementos, su número, naturaleza, modo de contribuir a la formacion de los cuerpos, i órden en que entran a componerlos.

Táles de Mileto, que vivió a mediados del sexto siglo ántes de J. C., creia que el agua era el único elemento o principio del universo. Todo, decia, se compone de agua, i se resuelve en agua. Fundábase, entre otras cosas, en que todas las plantas se alimentan i fructifican por la humedad, i

\* Extracto del art. *Eléments* por M. de Montegre en el *Dictionnaire des Sciences Médicales*, tomo xi. Paris, 1815.

mueren luego que les falta ; i en que el fuego del sol i de los astros, i por consiguiente todo el resto del mundo se nutre i mantiene, segun él creia, de los vapores que se forman de las aguas.

Esta opinion, que parece haber sido la mas antigua, i era jeneralmente admitida por los bracmanes o jimnosofistas de la India, de quienes acaso la recibió Táles, o inmediatamente, o por medio de los ejipcios, en cuyo pais viajó, tal vez tiene conexion con aquellas ideas de inundacion jeneral, mansion de las aguas, diluvio, cataclisma, que hallamos en casi todos los primeros monumentos de la civilizacion de los pueblos ; como si la imajinacion de los hombres, recien salvados de los estragos de este elemento, hubiese dejado por todas partes la estampa de las grandes catástrofes profundamente impresas en ella. Vemos indicios de esta idea en las poesías de Orfeo i Hesíodo. Homero llama al océano *padre de los dioses i de los hombres*. Virjilio i otros poetas latinos le llaman tambien *pater rerum*.

Anaximandro, contemporáneo de Táles, i tambien natural de Mileto, defendia que el *infinito* era el elemento o principio de todas las cosas ; pero no se sabe qué entendia por el infinito, i nos vemos precisados a creer que o los que nos han trasmítido su doctrina no la entendieron, o tal vez el filósofo no se entendió a sí mismo.

Otro filósofo milesio, discípulo del precedente, Anaxímenes pretendió que el aire era el elemento único i principio del universo, porque, segun decia, todas las cosas se engendran por el aire, i al fin se resuelven en aire.

Anaxágoras de Clazómenas, en el siglo siguiente, afirmó que los elementos o principios de todos los cuerpos son ciertas pequeñas partículas, semejantes a ellos, i que llamaba por esta razon *homaeomerias*, que quiere decir *partes semejantes*. Ninguna cosa (era el axioma de este filósofo) puede ser producida por lo que no es ella, ni convertirse en lo que ella no es. ¿ Cómo, pues, cuando nos alimentamos de pan,

pudieran crecer i desarrollarse con esta sustancia las diversas partes de nuestro cuerpo, como la sangre, venas, arterias, nervios, huesos, i demás, si no hubiese en aquel alimento partes de sangre, de nervios, de huesos, &c. ? I aunque no podamos resolver las dificultades que aquí se presentan, ¿ no es bastante esta razon para hacernos admitir la existencia de las *homœomerías*? Pero Anaxágoras cayó en un grande error confundiendo los cuerpos compuestos con los homojéneos i simples, o para valernos del lenguaje moderno, no distinguiendo las moléculas constituyentes o elementares de los cuerpos de sus moléculas integrantes, ni aun de lo que se llama hoy principios inmediatos de los cuerpos organizados ; bien que es difícil creer que este filósofo mirase, como dice Lucrecio, aun a los entes organizados como compuestos de partecillas enteramente semejantes a ellos :

“ Ossa videlicet è pauxillis atque minutis  
 Ossibu', sic et de pauxillis atque minutis  
 Visceribus viscus gigni, sanguenque creari  
 Sanguinis inter se multis coeuntibu' guttis ;  
 Ex aurique putat micis consistere posse  
 Aurum, et de terris terram concrescere parvis :  
 Ignibus ex ignem, humorem ex humoribus esse :  
 Cœtera consimili fingit ratione putatque.”

Es creible que el autor de esta hipótesis solo admitió la existencia de partículas de una naturaleza determinada, propias exclusivamente a la formacion de estos o aquellos cuerpos, o de algunas porciones de ellos ; i este sistema, en que se halla bajo nombres diferentes el primer ejemplo de la distincion de los principios constituyentes entre sí, admitida por los físicos actuales, es mas satisfactorio que el del elocuente Buffon, a que dió oríjen ; i profundiza los secretos de la naturaleza cuanto era posible hacerlo, ántes que la análisis química hubiese llegado al punto de perfeccion en que hoy se

halla. Anaxágoras sin embargo fué perseguido como impío i ateo, por haber enseñado públicamente que la inteligencia suprema había dado el primer movimiento a las partículas elementares. Vióse precisado a huir para evitar el suplicio, i murió lejos de su patria ; pero Aténas desengañada le erigió altares.

Enfin Arquelao, hijo de Apolodoro, de Aténas, pretendía que el aire infinito era el solo elemento, produciendo el fuego por su rarefaccion, i el agua por su condensacion. Tales fueron las opiniones de los principales filósofos de la secta jónica fundada por Táles.

Pitágoras de Sámos, fundador de la secta itálica, a fines del sexto siglo ántes de J. C., parece haber cuidadosamente distinguido los elementos de la materia de sus propiedades, o de las causas que producen su disposicion actual. Despues comparaba con los números las relaciones entre esta materia elementar i los principios que la ríjen. En un ensayo sobre la historia pragmática de la medicina por el sabio Kurt Sprengel, secc. 3, se puede ver la esplicacion de esta oscura doctrina de los números. Pitágoras admitía cinco elementos que comparaba con otras tantas figuras de los sólidos, es a saber, la tierra con el cubo, el fuego con la pirámide, el aire con el octaedro, el agua con el icosaedro, i del dodecaedro pretendia haberse formado la esfera suprema del universo. Platon, segun Plutarco, siguió en este punto las opiniones de Pitágoras.

Heráclito enseñó que no existia mas que un elemento, el fuego, que estinguiéndose enjendra todo lo demas, porque, segun decia, de sus partes mas groseras, apretadas i condensadas, se forma la tierra, que, disuelta por el mismo fuego, se convierte en agua, o evaporándose, se trasforma en aire. Esta doctrina ha sido la de los Magos, Persas o Persis, i Zoroastro su jefe.

Algunos años ántes de Heráclito, Jenófanes de Colofon pretendió que la tierra era el elemento universal.

Despues de estos, solo merece recordarse la opinion de Demócrito de Abdera, o mas bien, de Leucipo su maestro, i la de Empédocles de Agrijento. Leucipo fué el fundador de la doctrina de los *corpúsculos inalterables*, llamados *átomos* por Epicuro, los cuales, segun él, se juntan para moverse circularmente en vórtices, cuyas reliquias forman cuanto existe. Demócrito desenvolvió este sistema, i Epicuro lo ilustró de tal modo, que su nombre hizo olvidar el de sus dos predecesores. Lucrecio, que consagró su bello poema *De rerum natura* a la esposicion de la doctrina de Epicuro, le llama honor de la Grecia, i antorcha del género humano.

Este filósofo enseñaba que los principios elementares de cuanto existe son unos pequeños cuerpos de tenuidad estrema, que llama *átomos* (esto es, indivisibles), i que de su situacion i órden entre sí resulta la variedad infinita de los cuerpos :

“ Sic ipsis in rebus, item, jam materia*ï*  
 Intervalla, vi*æ*, connexus, pondera, plag*æ*,  
 Concursus, motus, ordo, positura, figur*æ*  
 Cum permutantur, mutari res quoque debent.”

El sistema de Empédocles es el de los cuatro elementos, fuego, aire, agua, tierra, adoptado por Aristóteles, que creyó deber añadir otro quinto elemento, una *quintaesencia*, que reservaba para el cielo i los cuerpos que se mueven en él. Este nuevo elemento, llamado *éter*, no es, segun Aristóteles, ni ligero, ni grave; mas es incorruptible i eterno, i se mueve perpetuamente en dirección circular. De los otros cuatro elementos, el fuego i el aire son ligeros, i propenden a moverse hacia arriba; al contrario, el agua i la tierra son graves, i abandonados a sí mismos, caen, i se dirigen al centro del mundo. El agua constituye el ojo, particularmente la pupila; el aire el oido; una mezcla de aire i agua el olfato; la tierra

determina la sensacion, i el fuego se combina con todos los sentidos o con ninguno. Al ver los absurdos a que se dejó arrastrar un entendimiento tan sublime, venimos a reconocer que fué un hombre como nosotros, i nos consolamos, en cierto modo, de la inmensa superioridad que es preciso concederle bajo otros respectos.

Ya ántes de Aristóteles, Hipócrates habia admitido la hipótesis de los cuatro elementos, distinguiéndolos de las cuatro cualidades que les atribuye, el *cálido*, el *frio*, el *seco*, i el *húmedo*. El padre de la medicina, en su obra sobre la naturaleza del hombre, impugna a los filósofos que solo admitian un elemento; i sus objeciones fueron repetidas por Galeno, que admirando el laconismo enérjico de su maestro, no se cuidó de imitarlo. “ Si el hombre fuese *uno*, decian los antiguos médicos, no podria sentir el dolor, porque lo que no tiene ni en sí ni fuera de sí algun principio de mutacion, es inmutable, i lo inmutable es impasible, i por consiguiente esento de dolor. El hombre padece porque experimenta alteraciones en su organizacion, i divisiones en sus elementos; portanto no es uno.”

Despues de haber dicho que fuego, aire, tierra i agua son los elementos de todas las cosas, Hipócrates añade que el hombre se compone de cuatro humores, *sangre*, *pituita*, *bilis*, i *atrabilis*. Galeno comentando esta doctrina de Hipócrates la estiende a todos los animales de sangre caliente, i denomina a dichos humores elementos. No se trata de examinar si no hai mas que estos humores en el cuerpo humano, o si en efecto los hai todos cuatro; solo observarémos aquí un ejemplo de la division de las partes constitutivas de los cuerpos en principios inmediatos, tan familiar hoy a los químicos, i que en nuestros tiempos ha llegado a tan alto grado de perfeccion.

Los médicos i filósofos que vinieron despues de Aristóteles, no hicieron mas que repetir lo que sus predecesores habian dicho sobre la teoría de los elementos; los sucesores

de Galeno añadieron nuevas hipótesis a las que él imaginó sobre las cuatro cualidades elementares ; i el arte de combinar en el cuerpo humano el cálido, el frio, el seco, i el húmedo, se miró como el *non plus ultra* de la medicina.

Los especuladores i médicos de la edad media, como los árabes i arabistas, servilmente adictos a las opiniones de Aristóteles i Galeno, las comentaron sin entenderlas, durante largos siglos de oscuridad ; i al renacer las letras fué cuando algunos hombres, a quienes es preciso agradecer su osadía, acometieron a romper el yugo antiguo, bajo el cual estaba encorvado el entendimiento humano. Uno de los primeros fué Paracelso, energúmeno lleno de avilantez i de presuncion ; notable, no por las verdades que puede haber esparcido acá i allá su inestancable parlería, cuanto por el brio i ardor con que se levantó contra casi todas las opiniones que halló admitidas, mirando a Platon, Aristóteles, Galeno, Hipócrates i demás lumbreras de la antigüedad, como unos soñadores, cuyos delirios no valian la pena de refutarlos. Pero su sistema sobre los elementos no vale mas que los anteriores ; i la lectura de sus obras manifiesta que un hombre que supo ganarse tantos i tan zelosos partidarios, no pudo entenderse a sí mismo. Tal es la incoherencia i aun oposición de ideas que se nota en ellas. En cuanto al número de los elementos, ya son cuatro, ya dos, ya uno solo ; ya les añade una quintaesencia, que se escapa bajo la forma de fiama, cuando se destilan los cuerpos disueltos ; ya supone que cada elemento encierra multitud de géneros i especies. Estos elementos son a veces fuego, aire, agua i tierra ; a veces el elemento único es un espíritu invisible, impalpable, que existe i vive en las cosas, como el alma en el cuerpo ; en una parte nos dice que todo elemento consta de mercurio, azufre i sal ; i en otra enseña que los elementos salen del cuerpo humano lo mismo que entraron ; es decir, la tierra en tierra, el agua en agua, el caos en aire, i el fuego en calor solar, i que permanecerán en este estado hasta que el cielo i la tierra se disuelvan.

Semejantes extravagancias no merecen ocupar nuestra atención, sino porque la facilidad con que se recibieron era ya un indicio de la fermentacion que empezaba a ajitar los espíritus, i de la necesidad que se sentia de sustituir teorías satisfactorias a las sutilezas que estaban en posesion de las escuelas.

No tardó en aparecer el ilustre Bacon, padre, despues de Aristóteles, de la física experimental, el cual acabó de destruir la veneracion supersticiosa con que se habian mirado las opiniones antiguas. Francisco Bacon, baron de Verulam, nació en 1560, i fué contemporáneo de Galileo, Kepler i Descartes. A este último se debió el sistema de los vórtices, el primero que se elevó sobre las ruinas de la antigua física, i que se construyó con ellas mismas. Sabido es que Descartes estableció tres elementos, partecillas de una misma materia, que solo discrepan en su mayor o menor tenuidad, i de que está perfectamente lleno el espacio, sin que por eso dejen de moverse en él con una velocidad prodigiosa. Su sistema, nada conforme al espíritu de duda i observacion que él mismo prescribe al filósofo, parece calcado sobre el de Leucipo.

Gasendi, uno de los mas ilustres antagonistas de Descartes, resucitó, para oponerlo a los opiniones de este filósofo, el sistema de los átomos de Epicuro. Leibnitz, algunos años despues, renovó las ideas de Pitágoras, reduciendo los principios de todas las cosas a *mónades* que representan la unidad del filósofo de Samos. Cada mònade en particular carece de partes, de estension, de lugar i de movimiento, porque es simple: lo que la caracteriza es cierta fuerza que tiene para producir las percepciones que representan el universo. De aquí resultan relaciones jenerales, que continuamente se alteran i mudan, segun las leyes de una armonía preestablecida. No nos internarémos mas en este dédalo de abstracciones ininteligibles; basta lo dicho para que se gradúe su mérito.

Ya para entonces Roberto Boyle había consagrado sus grandes conocimientos químicos a la solucion del problema sobre los elementos. Él aseguró que la materia de todos los

cuerpos era una misma sustancia estensa, indivisible, impenetrable, cuyas modificaciones en tamaño, figura, reposo, movimiento i situación respectiva de partes, constituyan la diferencia de todos los cuerpos de la naturaleza; i que el agua sola podía mirarse como su único elemento i principio.

Los químicos seguían entonces jeneralmente o las opiniones de Aristóteles, o las de Paracelso. Stahl los reunió a todos por su doctrina del *flogisto*, sustancia elementar indicada por Becher bajo el nombre de *tierra inflamable*, i que prestaba a todos los fenómenos hasta allí observados una explicación satisfactoria. Perpetuóse esta doctrina hasta fines del último siglo, en que fué derribada por la química de los gases. Los químicos, apelando a la análisis, han reconocido que el número de elementos es mucho mayor que se creía. Pero fijemos ante todas cosas el significado de la palabra *elemento*.

En la filosofía moderna se entiende por esta palabra un cuerpo *simple*, esto es, constante de partículas de una sola especie, pero sin que por eso se pretenda afirmar que las sustancias a que se aplica, sean verdaderamente simples o irresolubles en principios distintos. No pudiendo penetrar hasta los límites de la naturaleza, seguimos paso a paso los del arte, llamando elemento todo aquello que aun no ha podido ser descompuesto, i que por ventura llegará a serlo algún dia; caso que ha ocurrido ya muchas veces, i probablemente ocurrirá muchas mas, a proporcion que se perfeccionen los medios i recursos de la análisis.

\* Segun las ideas actuales, los elementos forman varias clases. La primera es la de los *fluidos imponderables*.

\* En lo que sigue hemos alterado el artículo del Dicc. de las cienc. med. interpolando algunas especies de otras obras, particularmente del Manual de Química de Mr. Brande, 1821.

Calórico.      } flojisto de Stahl.  
 luz.            }  
 electricidad.    } apénas conocidos de los antiguos.  
 magnetismo.     }

La existencia de estos cuatro fluidos no está demostrada; algunos químicos los miran como simples afecciones de los cuerpos; otros identifican los dos o tres primeros. La luz, ademas, no parece ser elemento, sino una sustancia heterogénea, resoluble en principios de diferente naturaleza. Igual concepto hacen de la electricidad no pocos filósofos.

La segunda clase contiene los elementos acidificantes, combustivos, electro-negativos, que son tres en número:

Oxíjeno.

Clorina.

Iodina.

El oxíjeno fué descubierto en 1774 por Priestley que le llamó *aire vital*. La clorina lo fué el mismo año por Scheele, que la llamó *ácido muriático deflojístico*. Los químicos franceses la denominaron *ácido muriático oxigenado*, i *ácido oximuriático*. Hoy se mira como un cuerpo simple cuya combinacion con el hidrójeno constituye el ácido hidro-clórico. La iodina fué descubierta en 1813 por Courtois.

La tercera clase contiene los elementos acidificables, inflamables, electro-positivos; que son seis:—

Hidrójeno, conocido desde principios del siglo xvii, examinado competentemente por Cavendish.

Azote o nitrójeno, reconocido por Rutherford, en 1772, como fluido aeriforme distinto, aunque otros atribuyen su descubrimiento a Lavoisier en 1773.

Azufre, conocido de tiempo inmemorial.

Fósforo, descubierto en 1669 por Brandi, i en 1674 por Kunkel.

Carbono, base del carbon.

Borina o boro, descubierto en 1809 por Thenard i Gay-Lussac.

A una de las dos clases anteriores, i probablemente a la de los acidificantes electro-negativos, pertenece una sustancia, que aun no ha podido obtenerse, i que combinada con el hidrógeno parece formar el ácido llamado *hidro fluórico*, o simplemente *fluórico*, descubierto por Scheele en 1771. Sir H. Davy la llama *florina*, i M. Ampère, *torio* (*phthore*, del griego *φθόρος*, destructivo.)

La cuarta clase i la mas numerosa contiene los metales de que hoy se cuentan cuarenta i dos:—

Oro, plata, cobre, hierro, mercurio, estaño i plomo, conocidos desde los tiempos mas remotos.

Zinc; este nombre ocurre por la primera vez en los escritos de Paracelso, que murió en 1541.

Bismuto, mencionado por Agrícola en 1530.

Antimonio: obtúvole en su estado de pureza Basilio Valentino a fines del siglo xv.

Arsénico i cobalto, descubiertos por Brandt en 1733, aunque sus minerales o quijos fueron conocidos de largo tiempo atrás.

Platina, reputada cuerpo distinto por Carlos Wood, ensayador de Jamaica, en 1741.

Níckel, cuyos caracteres distintivos fueron demostrados por Cronstedt en 1751.

Manganesa, obtenido por Gahn en 1774.

Tungsten, descubierto por Delhuyart en 1781.

Telurio, por Muller en 1782.

Molibdeno, por Hielm el mismo año.

Uranio, por Klaproth en 1789.

Titanio, por Gregor en 1789.

Cromio, por Vauquelin en 1797.

Columbio, por Hatchet en 1802.

Paladio i Rodio, por Wollaston en 1803.

Iridio i osmio, por Tennant el mismo año.

Cerio, por Hisinger i Berzelio en 1804.

Potasio i sodio, bases de la potasa i de la sosa, des-

cubiertos en 1807 por Sir H. Davy, cuyos experimentos condujeron tambien a descubrir o conjeturar la naturaleza metálica de los doce cuerpos siguientes :

Litio, base de la litia, álcali descubierto en la petalite por M. Arfwedson.

Calcio, base de la cal.

Estroncio, base de la tierra estronciana o estroncia. } descubiertos por Seebeck a fines de 1807.

Bario, base de la tierra barita.

Magnesio, base de la magnesia.

Silicio, de la sílica.

Alumio u aluminio, de la alúmina.

Itrio, de la itria, especie de tierra descubierta por Gadolin en 1797.

Glucino o Glucinio, base de la glucina, tierra descubierta por Vauquelin en el berilo.

Zirconio, base de la tierra zircon, encontrada en el jargon de Zeilan.

Torino i Selenio, anunciados por Berzelio en 1815 i 1817.

Cadmio, descubierto por Stromeyer, en 1818.

Contando, pues, los 4 fluidos imponderables, la fluorina o torio, i los metales magnesio, silicio, alumio, itrio, glucino i zirconio, cuya existencia se supone analójicamente en las respectivas tierras, aunque no han podido todavia desoxidarse, resulta que en el estado actual de la química tenemos cincuenta i seis elementos.—A. B.

XI.—*Uso del Barómetro.\**

GALILEO sospechó i aun se puede decir que descubrió el peso del aire; pero Torriceli fué quien (en 1643) hizo evidente esta cualidad por medio de un aparato, que despues se ha llamado barómetro. El simple tubo de Torricelli, colocado del modo conveniente, es el único instrumento que sirve para hacer observaciones rigorosas relativas a la presion atmosférica; pues el barómetro de cantimplora o sifon, imaginado por Deluc, i que se ha creido por mucho tiempo un instrumento perfecto, está sin embargo sujeto a un inconveniente, i es que las dos extremidades de la columna de mercurio, aunque contenidas en tubos de igual diámetro, no experimentan por una i otra parte una misma influencia capilar; porque por el lado abierto el tubo está interiormente en contacto con el aire atmosférico, i por consiguiente mas o menos húmedo, al paso que el otro extremo herméticamente cerrado no se halla expuesto a las mismas alternativas; i como la accion atractiva del vidrio sobre el mercurio varía segun su mayor o menor humedad, resulta que las dos convexidades en que termina la columna barométrica no tienen un mismo radio de curvatura, i por tanto no producen igual depresión; de manera, que no solo no hai compensacion, como se creia, sino que aun es dificultosísimo valuar la relacion entre estas dos acciones opuestas, sin cuyo conocimiento no se puede contar con las observaciones hechas con este barómetro.

Se objeta al barómetro simple la inconstancia de su nivel; pero dando bastante amplitud a la cubeta, se puede hacer casi inapreciable este defecto. Sin embargo es mejor hacerlo

\* Extracto del articulo *Météorologie* por MM. Hallé i Thilleye, en el *Dictionnaire des Sciences Médicales*, tomo xxxiii. Paris, 1819.

desaparecer completamente, adoptando un proceder ingenioso, que vamos a explicar.

La presencia de una pequeña cantidad de aire o de humedad en lo interior del tubo barométrico puede deprimir considerablemente la columna de mercurio sostenida por la presión de la atmósfera. Para evitar este inconveniente es esencial que se hagan desvanecer estas dos causas de error, lo que se consigue fácilmente haciendo hervir repetidas veces el mercurio en el tubo. Hecho esto, se mete con las precauciones debidas la estremidad abierta en una cubeta que contiene mercurio que se ha hecho también hervir: si durante esta manipulación se ha tenido cuidado de no dejar entrar aire en el tubo, no falta más que fijar el aparato sobre una tabla, y trazar una escala cuyo zero corresponda al nivel del mercurio de la cubeta. La división de la escala debe hacerse con la mayor precisión, circunstancia de que depende la exactitud de las observaciones.

Como el aire ejerce sobre la superficie del líquido de la cubeta una presión variable, la altura del mercurio en el barómetro no puede ser constante, y en consecuencia la línea del nivel deberá subir o bajar sobre el zero de la escala, según sea menos o más considerable la presión del aire; pues para que haya equilibrio es necesario que en el primer caso salga del tubo una porción del mercurio que contiene, aumentándose así el de la cubeta; y en el segundo caso es menester que una parte de este último entre en el tubo, y aumente la altura de la columna. Para remediar este defecto imaginó Ramsden hacer móvil el fondo de la cubeta, de modo que subiéndole o bajándole por medio de un tornillo, se logre en todos los casos que coincida la línea del nivel con el zero de la división. Para que se pueda juzgar si hay tal coincidencia, el zero o principio de la escala corresponde a la punta de una aguja de marfil delgadísima, fijada verticalmente dentro de la cubeta. Dando vuelta al tornillo se hace subir o bajar el fondo de esta, subiendo o bajando en los mismos términos la

línea del nivel ; i cuando la punta de la imájen de dicha aguja, reflejada por la superficie del mercurio, llega a coincidir con la punta misma de la aguja verdadera, entonces la superficie del mercurio en la cubeta corresponde exactamente al zero de la escala, o a lo ménos se puede afirmar que la diferencia no excede de  $\frac{1}{10}$  de milímetro.

La constancia del nivel seria una ventaja ilusoria, si no se pudiese fijar el límite superior de la columna de mercurio con igual exactitud que se ha llegado a determinar invariablemente la posicion del zero. Para ello no solo es necesario que la division de la escala se haya hecho con el mayor cuidado, mas tambien es necesario procurarse un medio micrométrico con que sea fácil valuar las pequeñas diferencias que sin él se escaparian a nuestra noticia. Determinase el punto preciso de la escala a que corresponde el ápice de la columna de mercurio, mediante un anillo corredizo, al que se fijan por abajo dos piezas verticales de cobre, cuyas extremidades señalan un plano de mira perpendicular al eje del tubo, el cual plano debe hacerse tanjente a la convexidad superior del mercurio. Al anillo acompaña una division llamada *de nonio*, que permite apreciar hasta los veintavos de milímetro. Es escusado decir que la situacion del barómetro debe ser perfectamente vertical : tal es la que le hace tomar naturalmente el modo de suspension adoptado por todos los artistas instruidos. El mercurio enfin debe ser el mas puro posible, pues combinado con otros metales, tendría menor fluidez i peso, i sus indicaciones no se uniformarian con las de otros barómetros construidos con mayor esmero.

Parecerá a primera vista que para conocer exactamente la presion actual de la atmósfera, basta medir la distancia entre la línea de nivel i el plano de mira. Pero no es así. Es menester corregir este resultado, metiendo en cuenta primamente la influencia capilar del tubo sobre la parte superior de la columna de mercurio, i en segundo lugar las modificaciones que sufre la densidad de este metal en razon de la temperatura.

*Correccion relativa a la capilaridad del tubo.* Estudiando la serie de consecuencias que puede producir la atraccion molecular, llegamos a este curioso resultado: cuando un liquido contenido en un tubo delgado termina en un menisco convexo, este desenvuelve una accion equivalente a la de una fuerza que cargase sobre la capa liquida que se halla en contacto con este menisco, i en jeneral la intensidad de esta fuerza decrece a medida que el diámetro del tubo es mayor; de que resulta que la altura de la columna de mercurio es menor de lo que deberia ser, en razon de la influencia de la capilaridad. Si se quiere, pues, evitar todo error, es preciso añadir esta diferencia a la altura observada, i para facilitar esta correccion se han hecho tablas que indican los valores correspondientes a las influencias capilares de los tubos segun sus diámetros. Vease Laplace (*connaissance des temps*, 1812), i Biot (*traité de Physique*, tomo i. p. 90).\*

\* Damos aquí la tabla de Biot, en favor de los que no puedan procurarse su obra:

*Tabla de las depresiones del mercurio en el barómetro en razon de su capilaridad.*

Diámetro interior de los tubos en milímetros.	Depresiones en milímetros.	Diámetro interior de los tubos en milímetros.	Depresiones en milímetros.
2 .....	4,56	12 .....	0,26
3 .....	2,90	13 .....	0,20
4 .....	2,03	14 .....	0,16
5 .....	1,51	15 .....	0,12
6 .....	1,15	16 .....	0,10
7 .....	0,88	17 .....	0,08
8 .....	0,69	18 .....	0,06
9 .....	0,54	19 .....	0,04
10 .....	0,42	20 .....	0,03
11 .....	0,35		

Varias circunstancias pueden, siendo igual todo lo demás, modificar la convexidad del menisco ; tales son la sequedad o humedad del mercurio, su grado de pureza, i el rozo contra las paredes interiores del tubo. La primera de estas causas es de tal modo poderosa, que secando perfectamente el mercurio, como lo hizo Casbois, profesor de física de Metz, no solo desaparece la convexidad, mas en lugar dē ella se produce un menisco cóncavo, cuya acción propende a elevar la columna en vez de deprimirla.

Si la dificultad de secar completamente el mercurio hace casi nulos los errores a que daria lugar la ausencia de toda humedad, no sucede así con los efectos del rozo, que es menester destruir a cada observacion, dando ligeros choques al tubo ; porque los errores que de otro modo resultarian, no solo pueden ser considerables, sino verificarse en sentidos contrarios. En efecto, cuando se disminuye la presion de la atmósfera, la columna de mercurio propende a bajar ; pero embarazada por el rozo contra el tubo, la porcion correspondiente al eje es la única que se precipita, lo que necesariamente disminuye la convexidad del menisco, i aun puede convertirlo en una concavidad, cuya influencia, aumentando la altura, exajere la presion atmosférica. Al contrario, si esta crece, la columna amaga a subir, pero es en parte resistida por el rozo ; i como este ostáculo obra ménos en las moléculas de mercurio a proporcion de lo que distan de las paredes del tubo, síguese que las moléculas correspondientes al eje obedecen mas fácilmente que las otras a la nueva presion de la atmósfera ; i aumentada así la convexidad del menisco, desplega una reaccion que no permite al mercurio llegar a la altura debida. Es, pues, importantísimo desvanecer por la percusion la influencia del rozo. No lo es ménos tomar por medida de la presion atmosférica la distancia entre la linea del nivel i el plano orizontal que pasa por el ápice de la convexidad, no por su base.

*Corrección relativa a la temperatura del mercurio.* Cuan-

do se recojen observaciones barométricas, es con el objeto de compararlas; i por consiguiente convendría que se hiciesen todas en unas mismas circunstancias. De estas la temperatura es la mas variable; es preciso, pues, ver como se corrijen sus efectos; en una palabra es necesario reducir las observaciones a lo que serian efectivamente en el supuesto de una temperatura constante.

Los experimentos de Laplace i Lavoisier han demostrado que una columna de mercurio, empezando por la temperatura zero, aumenta  $\frac{1}{5412}$  de su longitud por cada grado del termómetro centesimal. Si suponemos, pues, que la presion atmosférica sea constante, i que la temperatura varíe, la altura barométrica no hará equilibrio con el peso del aire, sino subiendo o bajando segun disminuya o crezca la densidad del mercurio. Por consiguiente la elevacion del barómetro no mide exactamente la presion atmosférica, sino cuando es una misma la temperatura; resultando de aquí la necesidad de reducir las observaciones a un tipo comun. El que se ha elejido es la temperatura del desyelo. Para verificar la correccion, es necesario, si la temperatura es mas elevada que zero, rebajar de la altura observada la cantidad que resulta multiplicando esta altura por el número de grados de calor que indique el termómetro, i dividiendo este producto por 5412 mas el mismo número de grados. Indique, por ejemplo, el barómetro una presion de 0,7656, i el termómetro la temperatura de 21 grados de calor. Deberá deducirse de la presion aparente la cantidad  $\frac{0,7656 \times 21}{5421 + 2} = 0,0030$ , que rebajada de 0,7656 da por presion efectiva, 0,7626. Si el termómetro está bajo zero, el denominador será 5421 ménos la temperatura que indique el termómetro, i el cociente de la division se añadirá a la altura observada, en lugar de rebajarse de ella.

El termómetro que sirve para dar a conocer la temperatura del mercurio debe estar engastado en la armadura del

barómetro, i hacer en cierto modo un mismo cuerpo con este instrumento, porque si estuviese separado, i en contacto con el aire atmosférico, indicaria la temperatura de este medio, no la del mercurio, que puede ser diferente. En efecto la raredad del fluido en que vivimos, i sobre todo su estremada mobilidad, le permiten mudar prontamente de temperatura al paso que el mercurio necesita algun tiempo para experimentar la misma influencia. Así se nota que al aire libre i en circunstancias en que el termómetro sufre variaciones instantáneas, es considerable la diferencia de que se trata ; i que por el contrario apénas es sensible en un aposento cuyo aire se renueva con dificultad.

*Época en que conviene observar el barómetro.* Los movimientos de la columna barométrica estan sujetos a un período diario tal, que en 24 horas llega dos veces al máximo i dos veces al mínimo de su altura. Este fenómeno se verifica con mas regularidad entre los trópicos, i aun allí fué donde se observó primero. Desde 1722 ya se tenian noticias de él ; después acá lo han confirmado Godin en el Perú, Adanson en el Senegal, Chauvallon en la Martinica ; i recientemente el Baron de Humboldt ha medido la estension de estas oscilaciones con toda la exactitud que comportan los instrumentos de que hoy nos servimos. Es de maravillar que una influencia trascendental a todo el globo se descubriese en parajes donde solo se hicieron casualmente observaciones barométricas, i se escapase a la atencion de tantos físicos instruidos, que tenian fijos los ojos, por decirlo así, noche i dia sobre el instrumento que nos la ha revelado. Pero debe tenerse presente que cerca del ecuador las escursiones accidentales de la columna barométrica, reducidas a estrechos límites, no pueden disfrazar la regularidad de las variaciones diarias ; i que, al contrario, como fuera de los trópicos la presion atmosférica esperimenta balances fortuitos tanto mayores cuanto mas nos acercamos a los círculos polares, la influencia periódica viene a parar en no percibirse

a latitudes tan altas, excepto en circunstancias rarísimas. A pesar de estas dificultades, se ha podido en nuestros climas, no solo verificar el hecho, sino estudiar sus particularidades; i las observaciones de Toaldo, Ramond i Arago nos han manifestado que en ellos las mayores elevaciones se verifican de 3 a 10 de la mañana, i 10 a 11 de la noche, i los descensos mas considerables de 3 a 4 de la mañana i la tarde.

Sin meternos a investigar la causa de estos balances periódicos, bástenos el hecho para colegir que las observaciones hechas promiscuamente a diversas horas no pueden compararse entre sí, porque en ellas es forzoso que las variaciones accidentales se hallen oscurecidas por las que provienen de la influencia oraria. En las rejones templadas estos dos modos de acción están de tal modo mezclados i confundidos, que para hacer evidentes los efectos de la última de estas causas, es forzoso recojer una larga serie de observaciones correspondientes, por un espacio de tiempo bastante grande para que se compensen los efectos producidos por las causas perturbadoras irregulares. Bajo este respecto el espacio de un año es suficiente, ya en orden a la certeza del período diario, ya en orden al modo con que se renueva.

*Indicaciones que subministra el barómetro.* La mas cierta i la mas importante es la indicación de la *presión media* que ejerce la atmósfera a la superficie del globo en diferentes puntos. Esta noción, unida a la de las longitudes i latitudes, determina la situación de los lugares, dando a conocer su elevación sobre el nivel del mar; de donde podemos inferir su temperatura, i los productos vegetales que convienen al suelo. Por eso las observaciones barométricas forman una parte indispensable de las descripciones topográficas.

Para conocer esta presión media, este valor intermedio entre las mayores i las menores alturas barométricas, sería necesario, en rigor, recojer un número de observaciones

igual al de las variaciones apreciables que pueden manifestarse en un largo espacio de tiempo. Sumando todos estos resultados parciales, i dividiendo el total por el número de términos de la serie, se obtendría la cantidad que se busca, es decir, un valor que, segun el cálculo de las probabilidades, indicaría la altura media del barómetro con tanto mayor exactitud cuanto mas grande fuese el número de observaciones.

Pero este método requiere una asiduidad i una constancia que lo hacen poco ménos que impracticable. Por fortuna podemos valernos de otro mucho mas fácil e igualmente seguro. En efecto, si se mide la altura barométrica en las épocas de los máximos i mínimos, i se toma el resultado medio de estas cuatro observaciones, se obtendrá un valor independiente de la influencia oraria, i repitiendo esta operación cada dia, se logrará tener un medio definitivo, en que las modificaciones debidas a causas accidentales se hallarán perfectamente compensadas; de manera que podemos mirar este último resultado, como la verdadera expresión de la fuerza que en el lugar donde se observa equilibra la presion del aire, abandonado a la sola influencia de la gravedad.

Es preciso confesar que hai bien pocos observadores con bastante zelo, paciencia, i sobre todo tiempo, para que podamos lisonjearnos de reunir gran número de medidas barométricas hechas cada dia en las cuatro épocas indicadas. Sería, pues, de desear que pudiesen omitirse las operaciones de por la noche sin perjuicio de la exactitud del resultado jeneral. Esta útil indicacion se llena bastante bien observando el barómetro a las nueve de la mañana, a mediodía, i a las tres de la tarde. La primera observacion corresponde a un máximo; la tercera a un mínimo; i la de mediodía discrepa tan poco del término medio entre estas dos, que podria el observador contentarse con ella en caso de no serle posibles todas tres. En jeneral parece que acia mediodía la influencia oraria está inerte, i la columna de mercurio obe-

dece solo a la presion atmosférica modificada por la intervencion de causas fortuitas. Así pues, cuando se emplee el barómetro en medir la altura de un monte, es preciso, en cuanto sea posible, hacer las observaciones a eso de las doce del dia. M. Ramond ha dado a conocer que el despreciar esta precaucion podia causar considerables errores.

*Presion media anual.* Entre las muchas causas que influyen sobre las oscilaciones del barómetro, debemos dar el primer lugar a la diversidad de aspecto producido por el movimiento anuo de la tierra, i por la repeticion periódica de las estaciones. Parece, pues, que el período anuo es, con respecto a la presion barométrica media, el que debe ofrecer mas regularidad, i así vemos que las observaciones hechas durante muchos años por unas mismas personas i con unos mismos instrumentos, presentan diferencias de muy poca monta ; i podemos hacerlas aun mas débiles, tomando el término medio de observaciones continuadas bastante tiempo para desvanecer los efectos de las anomalías de ciertos años. Con relacion a estas anomalías, seria curioso saber en qué partes del globo se manifiestan simultáneamente ; pues es probable que la presion atmosférica considerada sobre toda la superficie de la tierra a un tiempo, es una cantidad constante que no puede aumentarse en unas partes, sin disminuirse en otras.

*Presion media relativa al influjo de las estaciones.* Como la primavera i el otoño no ofrecen caractéres bien señalados para que los consideremos con separacion del estío i del invierno, bastaria dividir el año en dos partes, estación de calor, i estación de frío, principiando la primera en mayo, i la segunda en noviembre. La comparacion de los dos términos medios relativos a estas dos series de observaciones indicaría la influencia de la temperatura sobre la elevación del barómetro, suponiéndolas continuadas por largo tiempo para que desapareciesen las modificaciones producidas por causas perturbadoras irregulares.

*Presion media resultante de la acción de la luna.* Algu-

nos físicos piensan que la luna ejerce sobre nuestra atmósfera una acción sensible al barómetro. Esta idea no está tan desnuda de verosimilitud, que debamos desecharla sin examen. Cuando no fuese mas que para destruir un error, convendría recojer observaciones barométricas, divididas en series conforme al período lunar. El método de los términos medios es el único aplicable a un género de investigaciones en que el efecto que se examina está rebozado entre mil modificaciones accidentales que solo pueden contrabalanarse en un largo número de observaciones. Continuando este trabajo mucho tiempo, i comparando prolíjamente las alturas barométricas de las épocas correspondientes de cada lunación, pudiera averiguarse la parte que tiene el globo de la luna en las modificaciones de la presión del aire, del mismo modo que hemos llegado a discernir los efectos de la influencia oraria.

*Modo de apuntar las observaciones barométricas.* Fórmese un estado o cuadro que contenga tantas columnas, mas dos, cuantas observaciones se hagan en las veinte i cuatro horas. La primera de estas columnas señala el dia de las observaciones ; en las columnas siguientes se apuntan las medidas barométricas determinadas a las horas que se citan a la cabeza de cada columna, después de reducidas a la temperatura del desyelo ; i en la última se notan las fases de la luna, i las alturas medias que corresponden a las diversas épocas de su revolución. En el método jeneralmente adoptado se forma un cuadro para cada mes, segun el calendario civil ; en cuanto a lo que algunos llaman *mes meteorológico*, i cuya duracion se mide por la mansión aparente del sol en los varios signos del zodiaco, no parece que haya bastante motivo para adoptarle en los cuadros barométricos, dejando el modo ordinario de contar. Al fin de cada mes se suman a parte las cantidades contenidas en cada columna de observaciones, i el total, partido por el número de días, da la presión media mensual correspondiente a la ora de la columna.

La relativa a la luna se dispondrá segun las indicaciones que se quieran satisfacer. Suponiendo, por ejemplo, que se trate de averiguar si la luna obra de un mismo modo durante todo el curso de su revolucion, se dividirá este tiempo en cuatro partes, que correspondan a las cuatro principales épocas de la lunacion ; tomando luego el término medio de cada una de las cuatro respectivas series de observaciones, se obtendrá un resultado, en que se hallarán sin duda confundidos los efectos simultáneos de varias causas ; pero juntando despues un gran número de términos medios, correspondientes a una misma época, se obtendrá un resultado definitivo con respecto a ella. Las fases de la luna no son las únicas condiciones que deben tenerse en cuenta ; su influencia (si alguna ejerce sobre la atmósfera) es natural que varíe en las épocas de sus apoeos i perigeos, i segun se halle en los signos boreales o meridionales. Las dificultades que presenta esta investigacion no son tan grandes como pudiera parecer a primera vista, ni exigen mas observaciones que las que se rejistran habitualmente, con tal que se tenga cuidado de indicar con ciertos signos a cuántos del mes principia cada fase.

Los doce estados que contienen las observaciones hechas en el curso del año, sirven luego para formar un resumen jeneral o décimotercio estado, que señala las alturas medias relativas a cada uno de los períodos cuya influencia se creyó útil estudiar. Se puede suponer que en el curso de un año las modificaciones accidentales serán bastante variadas, para que de ellas resulte, como dijimos, una especie de compensacion que haga patentes los efectos producidos por causas regulares. Pero como sucede a menudo, i particularmente en nuestros climas, que algunos años hai ciertas disposiciones atmosféricas, cuya fijeza destruye la suposicion anterior, seria mucho mas seguro no admitir como valores definitivos, sino los que se obtuviesen sometiendo los resul-

tados de diez o doce años de observaciones a una operacion enteramente semejante a la que hemos indicado con respecto a los estados mensuales.

Este trabajo, aunque prolijo, es indispensable, si se quiere hacer el lenguaje del barómetro algo ménos ininteligible. Las largas series de observaciones recojidas de mas de cien años a esta parte, no pueden sernos de grande utilidad, porque (segun ha dicho un sabio, que en nuestros dias ha introducido en este jénero de trabajos la mas menuda exactitud) aquellos resultados, aunque pruebas de un zelo i perseverancia admirables, solo figuran en nuestros libros, porque no hai otra cosa que sustituirles ; i realmente perdidos para la ciencia, solo subministran documentos ilusorios al físico que consulta la esperienza de sus predecesores. Despues de la bella obra de Deluc sobre las modificaciones de la atmósfera es cuando se han hecho observaciones que realmente han adelantado nuestros conocimientos. Antes de esta época los instrumentos i el modo de observar eran igualmente imperfectos, i es preciso convenir en que, si solo hai un pequeño número de observadores que se haya aprovechado de los descubrimientos de aquel filósofo, aun serán ménos acaso los que quieran someterse a las minuciosas i delicadas operaciones que hemos indicado, i sin las cuales es en vano esperar resultados satisfactorios.

*Traza gráfica.* Cuando se desea comparar las observaciones simultáneas hechas en diversos parajes, la *traza gráfica* es la forma mas cómoda en que se pueden presentar. Para expresar gráficamente las alturas barométricas, trázese sobre una tira de papel una línea recta, que la divida en dos partes iguales segun su largura, i que indique la presion media de la atmósfera en uno de los lugares que se comparan. Trázense otras líneas paralelas a esta, encima i debajo de ella, que intercepten pequeños e iguales espacios como de un milímetro de ancho ; i en seguida trázense

otras divisiones perpendiculares a las precedentes, i que correspondan a los dias i horas de las observaciones. Para apuntar cada indicacion barométrica, se pasa una rayita sobre la interseccion de las dos líneas, que espresan la una la altura barométrica, i la otra la época de la observacion. Reuniendo luego en una sola todas estas rayas, resultará una línea irregularmente undulada, que represente las variaciones del barómetro. Si se ponen una al lado de otra dos series de observaciones recojidas así en diferentes parajes, será fácil averiguar si las mudanzas de presion del uno se hacen sentir al mismo tiempo en el otro, i multiplicando estas comparaciones, llegarémos a adquirir nociones bien ciertas sobre las distancias mas o menos considerables a que se estiende una misma modificacion de la atmósfera. Pero como la dirección de los vientos, su intensidad i la temperatura deben, segun todas las apariencias, contribuir a estrechar o dilatar el campo de estas variaciones, convendria agregar a las indicaciones de la columna de mercurio algunas notas relativas a estas causas accidentales, poniendo ciertos signos encima i debajo de la línea undulada. De este modo se reconoceria qué disposiciones atmosféricas son las mas favorables a la uniformidad de presion sobre una parte mayor o menor de la superficie del globo ; se veria la influencia de la situación de los lugares respecto de la amplitud de las oscilaciones del mercurio ; se determinaria cuáles son las circunstancias en que, empleando el barómetro, se ejecutan mas fácilmente las nivelaciones de lugares mas o menos distantes ; se llegaria enfin a descubrir la diferencia entre las causas cuya influencia es local, i aquellas cuya acción se propaga a grandes distancias.

Si en rigor se exijiese que las observaciones para ser comparables fuesen simultáneas, no se podria, a causa de la influencia oraria, comparar otros resultados que los obtenidos respecto de lugares situados bajo un mismo meridiano; pero cuando se trata de grandes distancias, puede des-

preciarse una ligera diferencia de lonjitud. “Bajo cielos diferentes (dice M. Ramond, memorias del Instituto, 1808, seg. semestre, paj. 73) no se encuentra una exacta paridad de circunstancias a ningun instante del dia ; i aquel feliz concurso de la identidad de ora i de la conformidad de accidentes, que constituye la ventaja de las observaciones hechas en parajes vecinos, no puede suplirse en las que se hacen a grandes distancias, sino por la semejanza de la circunstancia que domina i modifica todas las otras, que es la posicion del sol respecto del orizonte de cada lugar.” M. Ramond ha hecho la aplicacion del metodo que acabamos de esponer, a las observaciones correspondientes recojidas en Paris i en Clermont-Ferrand ; puede verse su *traza gráfica* en el primer tomo de la *física matemática* de Biot. Consultese tambien la obra de Ramond, *Memorias sobre la fórmula barométrica de la Mecánica celeste*, Clermont-Ferrand, 1811. El uso de la traza gráfica no solo facilita la comparacion de observaciones referentes a parajes diversos, mas tambien hace patentes los fenómenos que corresponden mas constantemente a los movimientos de la columna barométrica.— A. B.

## XII.—*Descubrimiento de una nueva isla en el Oceano Pazífico.\**

LA fragata olandesa *Marie Van Reigersberch*, mandada por el capitán de navío Coertsen, i la corbeta *Polux*, montada por el teniente Eeg, despues de haber doblado el cabo de Hornos, i tocado en la isla de Washington, atravesaban el Océano Pazífico para ir a las Molucas. Como estuviese constantemente enfermo el capitán Coertsen, dirijia Eeg la

\* Comunicado por G. Moll, profesor de física i astronomía en Utrecht, miembro del instituto real de los Paises-Bajos; e inserto en la *Bibliothèque Universelle*, cuaderno de Marzo de 1826.

navegacion, i la corbeta iba siempre delante. Resolvieron pasar entre el grupo de De-Peyster, descubierto en 1819, i la isla de Sherson, o del Gran-Cocal, i mantenerse, desde los 180° lonjitud de Greenwich, sobre el séptimo paralelo al sur del ecuador, de manera que quedase cerca de un grado entre el rumbo de los buques i las islas de De-Peyster i de Sherson. El teniente Eeg pensó que probablemente se podria descubrir alguna isla nueva en aquellas alturas, poco o nada visitadas por barcos europeos. En efecto, estiéndese una cadena casi continua de islas de coral desde las de los Amigos, en la direccion del N. O.; da despues un poco la vuelta acia el N.; forma los grupos de Ellice, De Peyster, la isla de Sherson, el grupo de Kingsmill, i el *Lord Mulgrave's-range*, i va a juntarse por una multitud de islotes con el archipiélago de las Carolinas. En la direccion de esta cadena era, pues, donde podia esperarse hacer algunos descubrimientos.

El 14 de junio de 1825, se acortó de vela por la noche, temiendo los arrecifes de que abunda aquel mar peligroso. A cosa de las cinco de la mañana, estando sombrío i lluvioso el tiempo, creyeron a bordo de la Polux percibir tierra, aunque de un modo no mui distinto: poco despues el oficial de guardia oyó romperse las olas contra las piedras. En el instante se puso la corbeta al pairo, e hicieron señal a la fragata de imitar la maniobra. Cuando rayó el dia, vieron una isla en la direccion del O.  $\frac{1}{4}$  S. O. a distancia de media milla, de las de 15 al grado. Estaba bien poblada de árboles, i cubierta de cocos. Demarcaron la isla al sur, i se quedaron al pairo, afín de determinar la lonjitud por medio de cronómetros. Maniobraron despues para poner los buques en el paralelo de la isla a la ora de mediodía, con la mira de determinar la latitud con toda la exactitud posible. Sobre vino una calma, que fué causa de que a las doce estuviese la punta septentrional de la isla en la direccion S. 60° E. a distancia de tres cuartos de milla: solo habia media milla a la costa occidental. Hallábase entonces la corbeta

en  $7^{\circ} 8' 54''$  latitud sur. Como no señalasen tierra en aquella parte del mar las cartas mas recientes que habia a bordo, entre las cuales algunas eran de 1824, se concluyó que se veia una isla nueva, i que habia derecho para darle nombre : a consecuencia la llamaron *Nederlandsche Eiland* (isla de los Paises-Bajos). Su punta septentrional está situada en  $7^{\circ} 10'$  latitud austral, i su centro en  $177^{\circ} 33' 16''$  lonjitud E. de Greenwich. La declinacion de la aguja es allí de  $7^{\circ}$  acia el este.

Determinóse la lonjitud por medio de tres relojes marininos, cuyo andar se habia verificado diez i siete dias ántes en Neckahiwa, i el cual habia sido desde entonces relativamente mui satisfactorio. Algunos dias ántes de descubrir la isla, se habian tomado varias series de distancias lunares, i la lonjitud que por ellas se habia sacado, se encontró acorde con la indicacion de los cronómetros. Por consiguiente, puede creerse que la lonjitud de la nueva isla está determinada con mucha precision ; ademas de que los talentos i los conocimientos del Sr. Eeg, apreciados mui de atras en la marina olandesa, son un seguro garante de lo exacto de sus observaciones.

La isla de los Paises Bajos, como otras muchas de las que los pólipos construyen en el Oceano Pazífico, tiene la figura de una media luna o herradura. Una playa baja, que mira al oeste, une las dos puntas de la media luna. Detras de aquella playa hai un lago o laguna interior, lo mismo que se observa en varias otras islas semejantes.

Está mui poblada esta isla, i se veian sentados en la ribera, o corriendo, muchos indíjenas, armados algunos con palos largos. Se echaron al agua dos botes armados para acercarse a tierra.

A veinte piés de distancia de la ribera se encontró seis brazas de profundidad ; un poco mas afuera habia quinze. No se percibió anclaje ni abrigo para buques. La laguna interior parece que comunica con el mar por la costa del E. Al N. O. se estiende mucho mas afuera un arrecife mui largo.

Las olas vienen a estrellarse en él con violencia; i sin duda era aquella reventazon lo que habian oido ántes de divisar la isla.

El aspecto de aquella tierra es risueño i pintoresco; la isla parece fértil. Calculóse en trescientos el número de los indíjenas que estaban reunidos en la playa. Son altos, bien hechos, de color de cobre subido: su estatura es poco mas o ménos de un metro i nueve decímetros: las mujeres son robustas. Algunos de los habitantes tenian pintado el cuerpo, mas no tanto como los de Neckahiwa. No usan otro vestido que una especie de delantal de ojas; algunos llevaban al rededor de las caderas un pedazo de tela fabricada de hebras de coco: otros tenian los cabellos adornados con plumas de aves trópicas: son salvajes, toscos, i sobre todo mui propensos al robo, tanto que se apoderaban sin ceremonia de todo lo que habian a las manos, i hasta querian quitar los remos a los marineros.

Al principio se negaron a acercarse a las embarcaciones; pero pronto vinieron a trocar cocos i utensilios por pañuelos viejos i botellas. Un venerable anciano, con larga barba blanca i un ramo verde en la mano, estaba a su cabeza, i cantaba continuamente con tono melancólico. Al separarse los isleños, tiraron los olandeses algunos fusilazos; pero no se asustaron aquellos de manera alguna: parece que ignoraban del todo el uso de las armas de fuego.

No tienen piraguas; a lo ménos no se les vió ninguna. Como el tiempo era hermosísimo, i la mar estaba mui serena, habrian podido fácilmente acercarse a los barcos, si hubiesen tenido algunas embarcaciones.

Bien queria el teniente Eeg detenerse algun tiempo mas cerca de la isla; pero el número de su tripulacion i la pequeña cantidad de agua que podian llevar los buques, le imponian el deber de demorarse lo ménos posible.

En el mapa de Arrowsmith se encuentra entre la isla de

Sherson i el grupo de De Peyster la *isla Jesus*, señalada en la carta con un punto de interrogacion : por consiguiente se tiene por incierta su situacion. Parece que esta es la única isla con que pueda confundirse la de los Paises-Bajos. La isla Jesus fué descubierta por el navegante español Mendana en 1597. Fleurieu fija su posicion en 172° 30' lonjitud E. de Greenwich. Krusenstern la coloca en 171° 30' del mismo meridiano ; i 6° 45' de latitud. Esta posicion no se acuerda de modo alguno con la que el Sr. Eeg ha determinado con una precision que no tenemos derecho de poner en duda. Así podemos creer que él ha tenido la fortuna de descubrir una isla, a que no habia aportado ántes navegante alguno. = G. R.

### XIII.—*Indicaciones para escoger i mejorar el algodon.*

M. J. P. P. de Rohr, director e inspector de la agricultura de la isla dinamarquesa de Santa Cruz, publicó en Kiel, en 1791, una obra “ sobre el cultivo del algodon,” que traducida del aleman al frances, se imprimió en Paris el año de 1807. Contiene esta obra observaciones tan curiosas i, segun creemos, tan nuevas para los cultivadores de este precioso vejetal en nuestra América, que nos ha parecido les haríamos un servicio importante en presentárselas reducidas a un breve sumario, pero bastante completo para dirijir su atención i su práctica. Las diferencias específicas de los algodones, sus ventajas i desventajas particulares, lo acomodado de ciertas especies a ciertas localidades o al contrario, fueron los objetos que aquel ilustrado naturalista i agricultor quiso poner en claro. Su idea fundamental es : que hai gran número de especies diversas de esta planta, i que es importantísimo conocerlas i distinguirlas, porque unas dan mucho algodon, otras poco ; unas fino, otras basto ; estas fructifican todo el año, aquellas dan dos o una sola cosecha ;

en ciertas especies se desprende, i por consiguiente se desperdicia el copo o vellon, luego que madura el fruto ; en otras subsiste largo tiempo sobre la planta ; en unas se mancha, en otras conserva su blancura : varía ademas en el color, teniéndole algunas especies rojizo o parduzco, i en lo fácil o difícil de desmotarle, esto es, separarle de la semilla o pepita. Las hai que solo prosperan bajo cierta distribucion de estaciones : las hai que se prestan a mas variedad de constituciones meteorolójicas. Rohr inculca la necesidad de atender a estas diferencias, i de no juntar en una misma plantacion, como se hace jeneralmente, muchas i varias especies, de ellas que no son adecuadas a la localidad en que se cultivan, i de ellas que no merecen cultivarse en parte alguna. Ni es de admirar que los cosecheros de este fruto hayan incurrido en semejante inadvertencia hasta aora. Los caractéres específicos, léjos de saltar a la vista, demandaban una perspicazia, una prolijidad de observacion nada comunes. El terreno i el cultivo producen mucha variedad en el tamaño i figura de las ojas, de suerte que especies de algodon indudablemente distintas presentan en las formas i dimensiones d' este órgano semejanzas que no se hallan muchas veces entre plantas que pertenecen a una misma especie. Las glándulas que aparecen en el enves de la oja tampoco subministran medio de diferenciarlas, porque su número es vario en una misma especie i aun sobre un mismo pié. Las estípulas por el contrario se asemejan casi siempre en forma i dirección. Rohr, pues, dejando a un lado los órganos de que ordinariamente se valen los botánicos para caracterizar las especies, ocurre a la semilla. En esta es, segun él, donde se encuentran caractéres específicos invariables.

“ Cuanto mejor se conozcan las especies (dice Rohr), tanto mas acertadamente sabrán escojerse las que convengan a una plantacion. No se puede decir absolutamente que haya una superior a todas las otras, porque debe tenerse cuenta con la situacion i naturaleza de cada terreno. Aquel,

por ejemplo, que plantase *algodon de Guayana* sobre las alturas de Santa Cruz, se arruinaria presto, aun cuando lograse venderle a mas alto precio del que suele tener en Europa; i por el contrario el que plantase el *algodon añal* en terreno pantanoso, cojeria bien mezquinas cosechas.

“ Un cosechero que no ha aprendido aun a distinguir las especies por la semilla, cree no haber plantado mas que *algodon añal*, porque siempre ha cultivado esta especie, i porque le han dado la semilla bajo este nombre. Si examinando su plantacion, se reconoce por el aspecto de los árboles haber entre ellos varias otras especies, i mostrándole, por ejemplo, el *algodon desnudo*, se le hace presente que esta miserable especie no es digna de sus cuidados; que aun cultivada con el mayor esmero, no le rendirá media onza de algodon por pié; i que por otra parte su larga i densa ramazon estorba el incremento del *añal*, que le rinde hasta siete onzas; ¿ qué responderá? Que hubiera deseado saberlo ántes, pero que este aviso es ya inútil: que no puede arrancar las malas especies, porque media onza de algodon es al fin media onza; i que poner otras en lugar de ellas de nada serviría, porque los árboles vecinos, interceptándoles el aire i el sol, no dejarian crecer las nuevas plantas. Otra cosa será cuando este cultivador haya aprendido a diferenciar las especies por la semilla, i pueda elejir en tiempo oportuno las buenas.

“ De las manos del cosechero pasa el algodon desmotado al comercio, i del comercio a la fábrica. Pero por bien que se haya hecho el desmote, siempre quedan algunas pebitas en la paca: el algodon de Guayana es el único que puede despojarse enteramente de ellas. Digo, pues, que el comerciante o fabricante que sepa distinguir las especies por la semilla, no será jamas engañado, i que aquel que lo ignore, no tendrá medio seguro de conocer la calidad de esta mercadería.

“ El nombre del pais de donde viene el algodon, es lo que sirve de ordinario para fijar su precio; pero esta indica-

cion no basta para juzgar de su bondad. Yo tomo una lista de precios corrientes de Lóndres, i en ella veo que el algodon de Guayana (no la especie así llamada, sino el que materialmente va de aquel pais), vale mas en el comercio que el de las Antillas, i que todo otro algodon, escepto el del Brasil. ¿ Mas por ventura la especie llamada de *Guayana* da algodon de inferior calidad en Jamaica o Santa Cruz, donde se le cultiva, que en la Guayana misma? Tan lejos está de ser así, que ántes se da mucho mejor en las tierras bajas i húmedas de nuestras islas que en los parajes de la Tierra-Firme, que como la Guayana esperimentan lluvias casi perennes, las cuales no siempre le dejan llegar a perfecta sazon, ni adquirir toda la elasticidad i lustre de que es capaz, porque el agua derriba las cápsulas a medio madurar, i es necesario secar el algodon debajo de techo. Por otra parte ; quién ha dicho que no se siembra en Guayana otra especie que la que lleva el nombre de aquel pais? A mí me ha sucedido recibir de Demerari i Esequibo especies mui diferentes de esta."

Para pasar a la enumeracion i calificacion de todas ellas, comenzemos por la nomenclatura del autor, que es bastante sencilla i clara.

La semilla o pepita tiene la forma de un huevo aguzado, en que es fácil distinguir *punta* i *base*.

De la punta a la base corre una línea o *sutura* que termina en una prominencia llamada *gancho*, porque toma amenuido esta forma.

Llámase todo lo demás *superficie*.

La parte *anterior* de la punta es aquella donde está la sutura : el *envés* o parte *posterior* es la opuesta.

La superficie presenta cuatro aspectos que caracterizan otras tantas familias o grupos en que distribuye Rohr todas las especies de que tuvo conocimiento, es a saber : 1. superficie áspera i negra : 2. lisa con venas transparentes i de color castaño oscuro : 3. sembrada de pelos cortos i raros por

entre los cuales se ve el color de la cáscara, mas no tanto el trazo de las venas : 4. toda, o la mayor parte, cubierta de vello o pelo tupido que oculta la cáscara.

El *vello* se compone de hebrillas cortas, tupidas, de igual grueso por ambos extremos, de color de herrumbre, i siempre rizas por mas que se aprieten entre los dedos.

Los *hilos* son cortos i crespos, pero tan raros que se pueden contar.

Los *pelos* tienen el estremo superior mas delgado que el inferior ; son mas largos que las hebrillas del *vello* ; i doblados, vuelven a enderezarse.

En la enumeracion que sigue se señalan con una estrella las especies cuyo cultivo recomienda el autor, i con letras minúsculas las variedades.

## ESPECIES.

### SECCION I.

#### *Algodones de semilla áspera i negra.*

1. *Algodon desnudo o silvestre.* Semilla enteramente desnuda de vello, hilos i pelos.
2. *A. de copos pequeños.* Algunos hilos acia la punta por ambos lados de la sutura.
3. *A. coronado verde.* Punta cortísima, rodeada de vello tupido, mucho mas corto que ella : estiéndese un poco el vello por la sutura : la superficie tiene a trechos manchas vellosas.
4. *Sorel verde.* Punta corta, rodeada de hilos raros, mas cortos que ella, los cuales se estienden un poco por la sutura.
- 5\*. *Sorel rojo.* Punta corta, rodeada de vello mui crespo i tupido, cuyas hebrillas son mas largas que ella, aunque algo cortas i botas las de la parte posterior : este vello

- se estiende un poco por la sutura, pero está allí entreverado de pelos.
6. *A. barbiagudo.* Pepita larga, punta lo mismo, vello espeso i rizado, mas corto que ella : este vello se estiende un poco por la sutura, entreverándose de pelos.
  7. *A. de gancho barbudo.* Pepita con solo una pequeña mota de vello bajo el gancho.
  - 8\*. *A. yarún o añal.* Una pequeña mota de vello sobre la punta i debajo del gancho. (a) *Basto*, cápsulas pequeñas. (b) *Fino*, cápsulas grandes.
  9. *A. de copos grandes.* Vello al rededor de la punta ; prolongase por la sutura, muchas veces hasta debajo del gancho. La superficie suele tener a trechos manchas vellosas.
  - 10\*. *A. de Guayana.* Las pepitas de cada celdilla están apiñadas formando una pirámide de poco grueso.
  11. *A. del Brasil.* Pepitas apiñadas en pirámide gruesa.

#### SECCION II.

*Algodones de pepita lisa, venosa, de color castaño oscuro.*

- 12\*. *A. Indiano.* Algunos hilos en el enves o parte posterior de la punta ; el gancho desaparece.
13. *A. liso de Siam.* Punta larguísima con unos pocos hilos en el enves : gancho visible.
14. *A. de San-Tomas.* Pepita oblonga ; punta cubierta de una densa barbillá de pelos, cada uno de los cuales se subdivide en varias hebras, a manera de pincel : gancho visible.
15. *A. de los Cayos.* Pepita por un lado chata, por el otro abultada : punta cubierta de una barbillá de pelos cortos : el gancho no se echa de ver.
16. *A. coronado pardo de Siam.* Punta cubierta de vello corto, espeso,crespo, con algunos hilos : gancho visible.

17. *A. de Cartajena de copos pequeños.* Pepita oblonga : punta cubierta de hilos largos, raros : sutura desnuda : el gancho desaparece.
18. *A. de Cartajena de copos grandes.* Pepita oblonga : punta cubierta de una barbillá corta, rara, de que salen varias prolongaciones : sutura desnuda : el gancho no es visible.
- 19\*. *A. blanco de Siam.* Pepita corta, casi globulosa hacia la base : la punta cubierta de una barbillá larga, con muchos hilos gruesos. Salen de ella varias prolongaciones. El gancho desaparece.

## SECCION III.

*Algodones cuya superficie está guarneida de pelos cortos i raros que dejan entrever el color de la cáscara, mas no tanto las venas.*

20. *A. de Curazao.* Pepita pequeña, guarneida de unos pocos pelos tendidos : punta pequeña encorvada, vellosa por el enves : el gancho es un punto prominente.
21. *A. coronado de Santo Domingo.* Pepita oblonga, guarneida de muchos pelos raros : punta corta, recta, circundada de pelos largos : gancho bastante notable.
22. *A. rastrero.* La pepita es como la precedente, sino que está como aplastada por el lado de la sutura, i por el otro lado abultada.

## SECCION IV.

*Algodones cuya semilla está toda o la mayor parte cubierta de vello o de pelos tan densos, que no dejan entrever la cáscara.*

- 23 *A. liso manchado.* Pepita gruesa, de ángulos obtusos, escabrosa a trechos ; cubierta, desde la punta hasta el gancho, de un vello color de herrumbre : gancho i un

- grande espacio hacia la base, desnudos. Toda la punta, i una parte de la sutura i del gancho, se ven claramente.
24. *A. grueso.* Pepita casi cilíndrica, cubierta de un vello blanquecino : solo hai desnudo un pequeño espacio cerca del gancho : vese el remate de la punta, pero nunca la sutura, i rara vez el gancho.
25. *A. de Siam de vello rojo.* Pepita casi cilíndrica, toda cubierta de un vello pardo rojizo : punta circundada de pelos largos : vese el remate de la punta, mas no el gancho ni la sutura.
26. *A. muselin.* Pepita toda cubierta de pelos tupidos, que no dejan ver punta, sutura, ni gancho. (a) *A. muselin de grana gruesa.* La superficie de la pepita de color claro de herrumbre o ceniza : el copo blanco. (b) *A. muselin rojo* : la superficie de la pepita de color subido de herrumbre o de un gris sucio : el copo tira a color de carne. (c) *A. muselin de Trinidad* : superficie color de aceituna, o gris : copo blanquísimo. (d) *A. muselin de Ramirez* : pepita pequeña : supeficie de color castaño claro : copo de color blanco sucio.
- 27 *A. de ojas rojas.* Superficie tan vellosa i peluda, que solo descubre el remate de la punta, mas no la sutura ni el gancho.
28. *A. de monjas (Gossipium religiosum Linn.)* Pepita casi esférica pequeña, cubierta de un vello blanquecino i de algunos pelos : los de la punta son mucho mas largos que la pepita, divergentes i en corto número. (a) *A. de monjas de Tranquebar* : lobos de las ojas puntiagudos. (b) *A. de monjas de Cambaya* : lobos de las ojas redondeados.
29. *A. de Puerto Rico.* Pepita toda vellosa : las de cada celdilla apiñadas estrechamente formando una pirámide de poco grueso.

*Particularidades de las especies.*

1. El algodon silvestre (que los franceses llaman *coton nu* i los ingleses de la Jamaica *withy wood*) es de ramas largas, débiles i quebradizas. Introdújose esta mala especie en las plantaciones bajo el nombre del *yarún* o algodon *añal*, a que acompaña mui frecuentemente ; i ha logrado conservarse en ellas por el incremento que toma, i por el gran número de cápsulas que produce : pero su algodon cae, i la lluvia i rocío manchan el que queda en la cápsula. Llega hasta 9 piés de alto i 6 a 8 de ancho : florece una vez al año, i aunque promete mucho, no da media onza de algodon por tronco ; al paso que el *yarún* rinde en las mismas circunstancias 7 onzas i no pasa de 6 piés en alto ni en ancho. El algodon silvestre, aunque llamado así, no se encuentra sino en las plantaciones. Su copo no es mas basto que el del *yarún*, pero tira a color de ceniza.

2. *Algodon de copos pequeños.* Produce poco.

3. *Algodon coronado verde.* Llámase así porque tiene la punta cubierta de un vello de este color, que con el tiempo pasa a pardo oscuro. Era peculiar de la Martinica, donde le llaman *algodon fino*, i le precian mucho por su buena calidad i su color, en que sin embargo no iguala al algodon indiano ni al blanco de Siam. Los copos caen, i si llueve al tiempo de la cosecha, las cápsulas medio maduras tiñen i ensucian el algodon. Pero si este permanece en el árbol hasta su perfecta madurez, i no le llueve, conserva su blancaura, i es estimado en el comercio. La cosecha empieza a principios de noviembre, i dura siete u ocho meses. Da solo 2 onzas i media por árbol : llega a solo 3 piés de alto, i 4. o 5 de ancho.

4, 5. *Sorel verde i rojo.* Los ingleses llaman *sorel* al *hibiscus sabdariffa*, Linn., de que se conocen dos variedades, la una de pedúnculos i cálizes verdes, la otra rojos. Otro

tanto se verifica en las dos especies de algodon sorel, i por esto sin duda se le ha llamado así. Los cosecheros la consideran como una sola, pero se engañan en esto con harto perjuicio de sus intereses.

El sorel verde tiene de este color los tallos, pecíolos, cáliz i venas de las ojas, al paso que en el otro todas estas partes tienen algo de rojo. Sus copos caen luego que maduran, los del sorel rojo no. Aquel da cuatro onzas de algodon: el segundo siete onzas i media.

El sorel rojo es preferible no solo al verde, sino al *yarún* o algodon añal, cuyo producto es ménos abundante, i tiene el inconveniente de no cojese en épocas señaladas del año, como el de aquella especie, sino tan poco a poco que es necesario recorrer la plantacion cada ocho dias, si no se quiere perder una parte del fruto. El copo del *yarún* se desprende fácilmente de la cápsula, ora sea por su propio peso, ora por la lluvia o el viento; i caido, se ensucia i pudre; de que procede la necesidad de despajar los árboles cada semana. El del sorel rojo permanece en el árbol; ni la lluvia ni el viento le dañan, excepto el uracan, que arrebata árbol i todo. Enfin el sorel rojo da un algodon mas blanco i de mejor calidad, i no ocupa tanto espacio como el *yarún*, llegando cuando mas a 5 pies de altura, i 4. o 5 de diámetro.

6. *A. barbiagudo.* Llega a 7 pies de alto i 8 de ancho: da una vez al año; i apénas 3 onzas de algodon. Cultívase amenudo con el *yarun*.

7. *A. de gancho barbudo.* Cultívase amenudo con otras especies, i en particular con el *yarún*. Tiene las dimensiones de este, i sus copos no son de inferior calidad. Da una sola vez al año, i por consiguiente suele malograrse la cosecha; pero cuando esto no sucede, rinde cinco onzas de algodon por árbol.

8. *Yarun o algodon añal.* El basto es el mas cultivado, i se llama tambien algodon de Jamaica i de Santo Domingo. Ya hemos observado que su cosecha es lenta, i dura casi todo

el año. Se eleva a 6 pies de alto, i ocupa otros tantos en ancho. Da regularmente 7 onzas por árbol. El fino se encuentra en Puerto Rico, i es el mas precoz de todos los que conoció Rohr. Su algodon es de mui buena calidad.

9. *A. de copos grandes.* Ántes mui cultivado. Ha perdido mucho la estimacion porque da una sola vez al año; porque la lluvia le mancha los copos; i porque cuando le atacan las orugas, no da nada. Suele hallarse, por descuido del cultivador, con el *yarún*. Se eleva a 6 pies sobre 8 de ancho, i apénas llega a rendir cuatro onzas de algodon por árbol. Rohr vió en San-Tómas un individuo de esta especie que habia crecido hasta 16 pies de ancho, i por marzo de 1790 habia ya dado una libra i tres cuartos de algodon, prometiendo otra abundantísima cosecha en el resto del año, con la circunstancia de que sus copos no caian, ni los manchaba la lluvia, acercándose a los del coronado verde en lo fino.

*A. de guayana.* Estimadísimo en Europa por su blancura, i por lo largo i fuerte de sus hebras. Conócese en el comercio con los nombres de algodon de *Cayena*, *Berbiz*, *Demerari*, i *Esequibo*. Da dos cosechas al año; pero las lluvias no dejan aprovecharlas enteramente, haciendo caer las cápsulas verdes o medio maduras, de que procede no cojese a veces mas que media libra por árbol. La cosecha ordinaria es de tres cuartos de libra; trasladado a otro cielo, i cultivado con esmero, ha dado hasta libra i tres cuartos.

11. *A. del Brasil.* Es el mas estimado en Europa; pero Rohr no habia tenido tiempo de observarle.

12. *A. indiano.* “ Le encontré, dice Rohr, en la Tierra-Firme entre Santa Marta i Cartajena, cultivado por un indio, a quien solia yo visitar amenudo por el gran caudal de conocimientos útiles que me confiaba. Jamas he visto árboles que produjesen tanto como los suyos; lo que se debia sin duda a la fertilidad del terreno, llano i seco de su

naturaleza, i al riego abundante que le proporcionaban multitud de acequias i esclusas. Este algodon da dos veces al año : sus copos son blanquisímos, i permanece largo tiempo en el árbol: i sus cápsulas humedecidas por la lluvia no manchan el vellon, que se desmota con mas facilidad que el de cuantas especies he descrito hasta aquí. Las ojas inferiores son constantemente convexas, i las ramas divergentes."

13. Cuatro especies tienen el nombre de *Siam* : tres de ellas, que los franceses llaman *liso* (No. 13), *coronado* (No. 16), i *velludo* (No. 25), dan un algodon de color castaño rojizo, algo parecido al del nanquin. El algodon liso de Siam es el mas alto de todos: en dos años se eleva a doce piés sobre ocho de diámetro. Da una vez al año desde febrero hasta abril, i por tanto no se puede recomendar su cultivo. Las cápsulas suelen caer luego que maduran, i ni éstas ni las que permanecen en el árbol, se abren enteramente, de modo que es menester romper las ventallas para sacar el algodon, el cual adiere fuertemente a ellas, i se desprende con dificultad. La cosecha parece abundante, pero el algodon es tan tenue, que pesado el producto apénas llega a 3 onzas por árbol.

14. *A. de San-Tomas.* Da una vez al año, desde enero hasta marzo i aun hasta junio: altura 11 piés: ancho 10; producto cerca de 6 onzas. El algodon es mas fino i blanco que el del *yarun* o añal, i sus hebras mucho mas largas: pero su adhesión a la semilla es tan fuerte, que no se le puede separar sin que lleve consigo algunas partecillas de la epidérmis, que es menester quitar ántes de hilarle, porque de lo contrario se rompe cada vez que se presenta una de ellas; particularidad no observada en otra especie.

15. *A. de los Cayos.* Semejante al anterior en el porte, tiempo de la cosecha, i calidad del algodon; pero no adiere tanto a la semilla, i solo da 2 onzas i media por árbol.

**16. *A. coronado pardo de Siam.*** Mas pálido que el del No. 13 ; las cápsulas maduras estallan sin caer, lo que facilita la cosecha; pero si esta se difiere, caen, el algodon se ensucia, i pierde su elasticidad i valor. Da dos veces al año, por febrero i por mayo; pero las dos cosechas juntas no pasan de 3 onzas, i ocupando el árbol 6 piés de diámetro, no se puede recomendar su cultivo, a ménos que el color singular del vellon le dé precio.

**17. *A. de Cartajena de copos pequeños.*** Se cultiva, segun Rohr, en la provincia de Cartajena (Colombia); pero añade que le llevan sucio i sin desmotar al mercado. Cultivado por Rohr en Santa-Cruz, dió una vez al año, desde febrero hasta fines de abril; su producto 2 onzas i tres cuartos por árbol, pero de algodon finísimo i blanquísimo. Parece que sus cápsulas caen luego que llegan a sazon ; lo cual le hazia poco aproposito para el cultivo.

**18. *A. de Cartajena de copos grandes.*** Este árbol es el mayor de todos los hasta aquí descritos. Da una sola vez al año. Los copos tienen hasta 8 pulgadas de largo, i permanecen en el árbol sin mancharse. El producto es abundante, pero Rohr no tuvo tiempo de averiguar su cantidad precisa.

**19. *A. blanco de Siam.*** Blanquísimo ; no se mancha en el árbol ; pero las cápsulas caen a veces ántes de llegar a sazon ; producto, 6 onzas. Su porte, dimensiones, ojas, glándulas i flores, son en todo como en el del No. 16. Da dos veces al año, por enero i junio.

**20. " Llamo, dice Rohr, algodon de Curazao** el que se da naturalmente en las rocas que dominan el puerto de Willemstadt en la isla de este nombre ; allí le ví la primera vez ; es estremadamente fino ; su semilla tiene la mitad del tamaño comun ; sus cápsulas son tambien pequeñísimas i encierran por consiguiente poco algodon, aunque apretado, lo que le da mala apariencia al tiempo de la cosecha; pero desmo-

tado, toma otro aspecto, i se muestra blanquísmo i finísimo. No se esporta de la isla; donde se le emplea en tejer medias de una finura i duracion estraordinarias. Estos árboles, plantados a cuatro piés de distancia unos de otros, i en hileras separadas entre sí por intervalos de a cinco pies, dan anualmente una onza i dos dracmas de producto; pero la cosecha dura mucho ménos que si se plantaran, como era regular, a doble distancia. En tal caso daria cada árbol mas de siete onzas, i la cosecha duraria desde febrero hasta junio."

21. *A. coronado de Santo - Domingo.* Da dos veces al año, de noviembre a enero, i de abril a mayo, i cuando el año es favorable hasta julio. Se acerca en la calidad al algodon indiano, pero se desmota difficilmente. Sus ramos son mui divergentes: élévase a 7 piés de alto sobre 10 de ancho. Las cápsulas maduras caen, lo que no ostante la abundancia de su producto le hace desmerecer.

22. *A. rastreiro.* Indígena de Guinea. El tallo se encorva, i las ramas se doblan de manera que las inferiores arrastran. Sus copos se acercan mucho en finura a los del algodon indiano, pero los del algodon de ojas rojas (No. 27) se acercan todavía mas. A lo ménos tal es el juicio de los fabricantes de Europa. Da una sola cosecha, de noviembre a marzo.

23. *A. liso manchado.* Este nombre alude al aspecto de la semilla, que presenta acia la base una gran mancha lisa. Su algodon es fino i blanco.

24. *A. grueso.* En la Trinidad le llaman *velludo*. Elévase a 7 piés de alto sobre 4 de ancho: da una sola cosecha, de febrero a mayo. Permanece en el árbol largo tiempo despues de maduro, i desmótese facilísimamente, pero no rinde mas de 2 onzas i media por árbol.

25. *A. de Siam de vello rojo.* El algodon que da es de color isabela, mui fuerte i elástico.

26. *A. muselin.* En todas sus cuatro variedades el desmote es tan difícil que no puede hacerse sino con los

dedos, a razon de diez i seis horas de trabajo por libra, pero el *rojo* i el de *Ramirez* (dicho así de las islas de este nombre adyacentes a Cayena) piden todavía mas tiempo. Da una sola cosecha al año, mezquina i de no mui buen algodon.

27. *Algodon de ojas rojas.* La corteza tierna de los cogollos, los pecíolos i venas de las ojas, son encarnados; un gran número de ojas, lo esterior de los cálizos i de las cápsulas se tiñen del mismo color al sazonarse el fruto: lo que no se cubre enteramente, se mancha de rojo. Da una sola cosecha al año, de febrero a marzo; su producto es una onza i tres dracmas por árbol; su algodon tan blanco i fino como el indiano; pero no puede desmotarse en máquina, i una libra pide a lo ménos trece horas de trabajo manual. Altura 7 piés sobre 8 de diámetro.

28. *Algodon de monjas.* El de Tranquebar tiene las ojas de tres lobos lanceolados puntiagudos, los laterales recortados. El de Cambaya las tiene de tres lobos elípticos o parabólicos, los laterales con una muesca, a veces tan profunda que la oja parece tener cinco lobos. Ambas variedades presentan una sola glándula en el nervio principal de la oja, i aun esa suele faltar en la de Cambaya. Flores bellísimas, de un hermoso amarillo con una gran mancha de color de sangre acia la base. El de Tranquebar sube a 3 piés sobre 2 de ancho: el de Cambaya llega a 4 en todos sentidos. Aquel tiene las cápsulas mas pequeñas que se conocen; el otro algo mayores, pero ambos producen mui poco algodon, i dificultosísimo de desmotar; el de Tranquebar pide 30 horas de trabajo de mano por libra, i el de Cambaya poco ménos. “Solo monjas, dice Rohr, pudieran tener bastante tiempo i paciencia para una ocupacion de esta especie.”

29. El de Puerto-Rico se parece mucho al de Guayana en el tamaño, porte i configuracion de todos los órganos; pero se desmota mucho mas dificultosamente. De su valor intrínseco no se puede formar idea, porque los fabricantes

europeos le reciben siempre mezclado con muchísimas otras especies; pues en Puerto-Rico se cultivan indiferentemente todas, excepto las mejores.

Es probable que los ensayos de Rohr, imitados en otras partes, producirían resultados algo diferentes en cuanto a la duración i abundancia de las cosechas, i por consiguiente en cuanto a la aptitud de ciertas especies para el cultivo. Pero la idea fundamental de distinguirlas, i de elejir las mas convenientes a cada localidad, desechar las otras, es aplicable a todos los países en que se cosecha algodón, i no exige gastos ni conocimientos científicos.

Rohr cree también qué pudieran mezclarse las especies, i obtenerse así variedades preferibles a todos los algodones conocidos, como sucede en las naranjas, manzanas i otros frutales. "Hai especie (la de Curazao por ejemplo) que da un algodón finísimo, pero en cápsulas demasiado pequeñas. ¿Qué se hará pues? Arránquense las anteras ántes de abrirse, i fecúndense los pistilos con pólen del algodón de Cartajena de grandes copos: siémbrese la semilla que se obtenga de este modo, i véase si las cápsulas aumentan de volumen. Sucederá tal vez que esta variedad mestiza, imitando a sus padres, dé una sola cosecha, porque lo duro de la corteza no dejará que las yemas de las flores la taladren más de una vez al año. Maridémosla, pues, con el sorel rojo o con el siam blanco, para ver si puede lograrse igual cantidad de algodón en menos tiempo i en dos solas cosechas anuales.

"Fecundando así las flores del algodón indiano con pólen de algodón del Brasil, no solo he logrado corregir la divergencia de las ramas del primero, sino hacerlas más convergentes que en el segundo; i aun sucedió que el incremento de la variedad fué más rápido que el de uno i otro. Estas operaciones pueden variarse al infinito, i dar resultados que dejarán mui atrás las esperanzas de los que no sean naturalistas. ¿Quién hubiera adivinado que de aquella

baya silvestre, tan desmedrada, dura i desapacible provenían todas esas manzanas jugosas i delicadas que se conocen con diferentes nombres ? ¿ Tendrémos pues por imposible llegar por los mismos pasos a un algodon superior a todos los que se cultivan, i tal vez a un algodon sin pepita, que aorraría mucho trabajo i gasto a los cultivadores ? El capitan Schmatz logró que una fruta de pepitas llegase a no tener una sola, i ni aun el menor vestijio de cápsula. La uva de corinto carece de semillas ; i ¿ quién las ha visto jamás en el banano (*Musa paradisiaca*), ni en el cambure o guineo (*Musa sapientum*) ? Obtenida esta variedad de algodon, seria fácil multiplicarla por estacas, pues los ramos tiernos, cortados i metidos en la tierra, echan presto raízes. Pero el primer paso para mejorar las especies, es conocerlas i cultivarlas bien.”

Reservamos para otro número las observaciones relativas al terreno i cultivo propios de cada especie.

#### XIV.—*Rocas basálticas i cascada de Regla.\**

Con la latitud i el clima varía el aspecto de la naturaleza organizada, la forma de los animales i de las plantas, que dan a cada zona un carácter particular, ofreciendo cada reñion plantas diversas, a excepcion de algunas acuáticas i criptógamas, comunes a todas. No sucede lo mismo con la naturaleza inerte, con aquella agregacion de sustancias térrreas de que está cubierta la superficie de nuestro planeta : el mismo granito descompuesto, sobre el cual vejetan en los yelos de Laponia el vaccinio, las andrómedas i el líquen que alimenta al tarando, vuelve a encontrarse en aquellos bosquecillos de helechos arborescentes, de palmas i de heliconia,

\* Sacado de la obra “ Vues des Cordillères et Monumens des Peuples indigènes de l’Amérique, par Alex. de Humboldt.”

cuyo follaje lustroso se desarrolla bajo la influencia de los calores ecuatoriales. Cuando al fin de una larga navegación, después de haber pasado de un emisferio a otro, aporta el habitante del norte a una costa lejana, se sorprende al encontrar, en medio de una multitud de producciones desconocidas, aquellas capas de pizarra, de esquita micácea i de pórfido trápeo, que forman las costas áridas del antiguo continente bañadas por el océano glacial. Bajo todos los climas, la corteza pedregosa del globo presenta el mismo aspecto al viajero ; en todas partes reconoce, i no sin cierta emoción, en medio de un mundo nuevo, las rocas de su país natal.

Esta analogía que presenta la naturaleza inorgánica se estiende hasta aquellos fenómenos que nos inclinaríamos a atribuir a causas puramente locales. En las Cordilleras, lo mismo que en las montañas de Europa, el granito ofrece a veces agregaciones en forma de esferoides complanadas divididas en capas concéntricas. Tanto bajo los trópicos como en la zona templada, se encuentran en el granito aquellas masas llenas de mica i anfibolia, i que se parecen a unas bolas negruzcas engastadas o interpoladas en una mezcla de feldspato i de cuarzo lechoso : el *dialaje* metaloide se encuentra en las serpentinas de la isla de Cuba como en las de Alemania : las amigdaloides i las piedras aperladas de la mesa de Méjico parecen idénticas a las que se observan al pie de los montes Cárpatos. La superposición de las rocas secundarias sigue las mismas leyes, en las rejones mas distantes entre sí. En todas partes atestiguan unos mismos monumentos la misma serie en las revoluciones que han cambiado progresivamente la superficie del globo.

Remontando a las causas físicas, nos sorprenderá menos que los viajeros no hayan descubierto nuevas rocas en las rejones remotas. El clima influye en la forma de los animales i de las plantas, porque la temperatura de la atmósfera, i la que resulta de las diversas combinaciones formadas por la acción química, modifican el juego de las afinidades que

preside al desarrollo de los órganos; mas la distribucion desigual del calor, que es efecto de la oblicuidad de la eclíptica, no puede haber tenido influencia alguna sensible en la formacion de las rocas: esta formacion, por el contrario, debe haber influido poderosamente en la temperatura del globo i del aire que le rodea. Cuando grandes masas de materia pasan del estado líquido al estado sólido, no puede efectuarse este fenómeno sin un desprendimiento enorme de calórico. Estas consideraciones parece que reflejan alguna luz sobre las primeras emigraciones de los animales i plantas. Cederia a la tentacion de esplicar, por esta elevacion progresiva de temperatura, varios problemas importantes, particularmente el de la existencia de las producciones de las Indias enterradas en los paises del norte, si no temiera aumentar el número de los sueños jeolójicos.

Los basaltos de Regla, figurados en la lámina de enfrente, presentan una prueba incontestable de aquella identidad de forma que se observa entre las rocas de los diversos climas. Al recorrer la vista por este diseño, reconoce el mineralojista viajero la forma de los basaltos del Vivarés, los de los montes Eugáneos o del promontorio de Antrim, en Irlanda. Los menores accidentes observados en las rocas columnarias de Europa, se encuentran en aquel grupo de basaltos de Méjico. Tan grande analogía de estructura hace suponer que las mismas causas han obrado bajo todos los climas, i en épocas mui diversas; porque los basaltos cubiertos de esquitas arrilladas i de calizo compacto, deben ser de edad mui diferente de aquellos que reposan sobre capas de ulla i sobre morrillos.

La pequeña cascada de Regla está a 25 leguas N. E. de Méjico, entre las célebres minas del mineral del Monte i las aguas termales de Totonilco. Un riachuelo, que sirve para mover los bocartes del ingenio de amalgamacion de Regla (cuya construccion ha costado mas



W. T. Ery sc.

## CASCADA DE REGLA.



de dos millones de pesos) se abre camino al traves de los grupos de columnas basálticas : la cantidad de agua que se precipita es bastante considerable, mas la cascada solo tiene siete u ocho metros de altura. Las rocas inmediatas que por su reunion recuerdan la gruta de Stafa, en las islas Hébridas, los contrastes de la vegetacion, el aspecto agreste i lo solitario del lugar, hacen aquella pequeña cascada sumamente pintoresca. En ámbas partes del barranco se elevan basaltos columnarios que tienen mas de treinta metros de altura, i sobre los cuales se presentan copas de cactus i de yuca filamentosa. Los prismas tienen jeneralmente de cinco a seis caras, i a veces hasta doce decímetros de ancho : algunos presentan articulaciones mui regulares. Cada columna tiene un núcleo cilíndrico de una masa mas densa que las partes que le rodean, i estos núcleos están como encajonados dentro de los prismas, los cuales, en su rotura orizontal, ofrecen convexidades mui notables. He indicado esta estructura, que se encuentra en los basaltos del cabo Fairhead, en el primer plano del diseño, acia la izquierda.

La mayor parte de las columnas de Regla son perpendiculares : no ostante se observan tambien algunas, mui cerca de la cascada, cuya inclinacion es de 45°. acia el E : mas lejos, hai otras orizontales. Parece que al tiempo de su formacion cada grupo esperimentó atracciones particulares. La masa de aquellos basaltos es mui homojénea : M. Bonpland observó que tenian núcleos de olivina o de perídoto graniliforme, rodeados de mesotipo cristalizado. Es cosa que merece la atencion de los jeólogos, el reposar aquellos prismas sobre una capa de arcilla, bajo la cual se encuentra todavía basalto : en jeneral, el de Regla está sobre-puesto al pórfido del mineral del Monte, al paso que una roca caliza compacta sirve de base al basalto de Totonilco. Toda esta rejion basáltica está a dos mil metros sobre el nivel del océano.—G.R.

XV.—*Viaje pintoresco de la Grecia.\**

Sparte, où sont tes débris? montrez-moi cette Athènes  
Où méditait Platon, où tonnait Démosthène.

*J. Delille.*

EL *viaje pintoresco de la Grecia*, uno de los monumentos mas magníficos que jamas se levantaron a la gloria de las letras i de las artes, asombra no ménos por la osada concepcion del conjunto que por lo entretenido i lo gracioso de los pormenores: empresa, donde todo tiene el sello del entusiasmo de lo bello i del amor de las ciencias, i que no puede contemplarse sin el respeto que se debe a los seres privilejiados que han consagrado su vida entera, su fortuna i crédito, a estender los límites de los conocimientos humanos, i ensanchar la esfera de los nobles gozes del espíritu. Al leer aquella obra, en que están sembradas a manos llenas sobre una vasta erudicion todas las flores de las artes i del aticismo, se cree el lector trasportado a aquellos tiempos de la Grecia, que la fábula i el heroismo mancomunados ilustraron i engalanaron con su doble prestijio.

La expedicion de los Argonautas, tan célebre en los anales antiguos, tan cantada por los poetas, no tiene ya hoy dia cosa alguna que haga parar nuestra credulidad: todos sus prodigios se han renovado en nuestra época con mas esplendor todavía.

M. de Choiseul Gouffier, agujoneado continuamente por su admiracion a la sabia antigüedad i por el ansia de contemplarla de cerca; exaltado por las narraciones de su maestro,

---

\* Sacado de las “Tablettes parisiennes.” 1 vol. 12mo. Bruselas,  
1825.

el abate Barthelemy, cuyos trofeos le quitaban tal vez el sueño; M. de Choiseul, cual nuevo Jason, parte en la fragata *Atalanta* a conquistar un tesoro mucho mas precioso que el del celebrado vellocino. Removiendo todos los escombros, interrogando las ruinas de la Grecia, interrogando a sus habitantes, ruinas vivientes, va a conquistar sobre el bronze i sobre los destrozos de los mármoles los secretos de la historia i artes del pueblo mas poético del universo ; va a mojar sus pinceles en los colores de que se sirvieron los Linos, los Ariones, los Alceos, los Terpandros, i a recojer, enfin, todos los materiales necesarios para la obra que medita. Parte acompañado de algunos literatos, artistas i poetas escogidos. Si la nave *Argos* se envanezia de llevar a Orfeo, la *Atalanta* se gloria de conducir tambien acia las riberas de la Cólquida a Delille, cuyos cantos armoniosos aumentan los placeres i divierten el tedio de la navegacion.

M. de Choiseul tiene, como Jason, la dicha de ser auxiliado por una nueva Medea : por ella triunfa de mil ostáculos, i se salva de peligros que se le presentan a cada paso bajo nuevas formas. Esta maga poderosa es la Perseverancia, que no le abandona jamas, que jamas permite que ninguna fatiga entibie su vivo ardor de descubrimientos. La nave, despues de haber tocado en Cerdeña, Malta i Sicilia, entra en los mares de la Grecia, se desliza por cerca de las áridas riberas de Citera, i se detiene en la isla de Kimolis, una de las Cíclades. Los corsarios cristianos habian establecido allí un uso, de que todavia se aprovechan los marinos franceses en Madagascar, a saber, el de no casarse sino por el tiempo que están en el puerto : no bien se alza el ancla, cuando se disuelve el contrato. La *Atalanta* jira por entre las Cíclades, visita las mas célebres de ellas, i cual ave que, dejado el nido natal, suspende su vuelo sobre los diversos árboles de un hermoso jardin, del mismo modo cada uno de nuestros navegantes reposa alternativamente en aquellas islas risueñas, que le hacen esperimentar las mas dulces i variadas emociones.

Estos sentimientos son un omenaje involuntario que se tributa a los grandes hombres, cuyo nacimiento o cuya muerte vieron aquellos hermosos sitios. Aquí teneis a Páros, cuna de Arquíloco, el mas cruel de los poetas satíricos, empero el que mas cruelmente fué castigado por ello : allí está Ceos, donde todo nos recuerda a Simónides, que tuvo a Píndaro por discípulo : salve, isla de Cos, que diste el ser a Hipócrates : honor a Sámos, patria de Pitágoras, i a ti, Scíros, a cuya gloria basta haberlo sido de su maestro Ferécides ; i a tí, isla de Cos, donde duermen las cenizas del viejo Homero.

*Là tout parle ou de vers, ou de gloire, ou d'amour,  
Tout est dieux ou héros. Une barque en un jour  
Parcourt sur cette mer, en merveilles féconde,  
Cent lieux plus renommés que tous les lieux du monde.  
Mène-moi, Dieu des arts, sur ta chère Délos ;  
Ici Sapho charmait les rochers de Lesbos ;  
C'est là qu'Anacréon, oubliant la vieillesse,  
Chantait, tout jeune encore et d'amour et d'ivresse.*

El autor hace sobre Délos una disertacion instructiva i llena de interes. Establece que si aquella isla hubiese sido formada por un volcan, estaria escrita, por decirlo así, en el suelo la prueba del hecho, se verian torrentes de lavas, i un cráter en la cima del monte Cinto ; enfin, el granito de que se compone la montaña, estaria tostado, o medio vitrificado, como lo están todas las sustancias que han sufrido la accion del fuego.

Hablando de Náxos, la mas bella de las Cíclades, se expresa M. de Choiseul de este modo :

“ Esta isla nos recuerda la morada de Baco. Aquel conquistador, bienechor de la India, honrado en Egipto bajo el nombre de Osiris como el primero de los dioses, vió multiplicar mui presto sus adoradores, i propagarse su fácil culto ; Cadmo, desde las orillas del Nilo, lo trajo a Beocia, i

Sémele, su hija, fué escojida para dar a la Grecia el novel espectáculo de la reproducción de un dios : Baco quiso nacer de ella segunda vez, i esta impostura sirvió igualmente para formar la reputación del dios, i salvár la de Sémele.

Entre otras particularidades sobre Sífnos, se nota este pasaje : "Era célebre esta isla en la antigüedad por sus minas de oro i plata, hoy dia absolutamente ignoradas por dicha de los habitantes : por dicha, sí, puesto que el Gran-Señor no dejaría de ponerlos a contribución, con mas dureza aun que los ministros de Apolo en otro tiempo. Pausánias asegura que aquel dios exigía el diezmo de los productos de las minas, i que las hizo inundar por las aguas del mar, irritado de que hubiesen querido negárselo : porque entonces eran codiciosos los sacerdotes, i supersticiosos los pueblos."

Escuchemos lo que dice de Scíros, o Skíros, donde reinaba Licomédes cuando Aquiles disfrazado de mujer sedujo a la bella Deidamia :

"La superstición de los habitantes de Skíros es aun mayor que la de los otros griegos del Archipiélago ; i los monjes del convento de San Jorje están mui distantes de permitir que se debilite. Aquel convento es una colonia de la república religiosa del monte Átos, de donde recibe un superior. Este monje manda despóticamente en la isla, cuyos habitantes no trabajan todos mas que para él ; i en cambio les proporciona los favores de San Jorje, cuya milagrosa imagen no deja nunca de hacer sentir su cólera a los que le escasean las ofrendas : el ejemplo terrible de Ananías es el testo de todos los sermones en Skíros. Trescientas sesenta i cinco capillas hai esparcidas al rededor del gran convento ; i los habitantes no son dispensados de festejar a todos los santos de ellas, sino mediante un trabajo, cuyo producto se aplica al convento."

Los pormenores sobre la isla de Pátmos están llenos de aquel espíritu, que no se deja percibir mas que de los iniciados.

“ La isla de Pátmos seria poco conocida sin el libro del Apocalipsis, el cual le ha prestado su celebridad. Confinado a esta roca, escribió San Juan aquella produccion, en la que se encuentra todavía oscuridad, no ostante los comentarios de Bossuet i de Newton.

“ Pátmos, del mismo modo que toda la Grecia, está llena de aquellos monjes entre quienes casi ninguno sabé leer, pero que todos, sin embargo, conocen mui bien hasta donde puede llegar el imperio de la religion sobre almas supersticiosas. Han esclavizado la multitud crédula de sus compatriotas, a quienes gobiernan a su antojo; i siendo frecuentemente cómplices de sus crímenes, participan de la utilidad de estos, o se la usurpan. No hai piratas que no lleven consigo algun pápas, o monje griejo, para que les absuelva del crimen en el instante mismo de cometerlo. Siempre crueles porque son cobardes, asesinan aquellos miserables a las tripulaciones de los barcos que sorprenden ; mas postrándose al momento a los pies del ministro, algunas palabras de este los reconcilian con la divinidad, calman sus conciencias, i los alientan a nuevos crímenes, ofreciéndoles un recurso cierto contra nuevos remordimientos. Aquellas absoluciones están valuadas; cada sacerdote tiene una tarifa de los pecados que debe perdonar. Todavía hacen mas : salen al encuentro a la inquietud que el crimen pudiera inspirar a otros malvados, que, mezclando la flaquesa con la ferozidad, temiesen perecer inmediatamente despues de cometido el atentado, i ántes de haber obtenido la absolucion ; los tranquilizan, i los escitan, vendiéndoles de antemano el perdon de las atrocidades que meditan. Se vé a aquellos monstruos, al volver al puerto cargados con el fruto de sus piraterías, apartar la porcion del sacerdote, quien en cambio les da, en nombre de Dios, facultad para correr en busca de nuevas rapiñas. Provistos así de pasaportes para el cielo, surtidos de absoluciones anticipadas para el robo, los adulterios i los asesinatos que esperan multiplicar en sus correrías, se hacen a la mar con la seguri-

dad de una conciencia tranquila, i quizá invocan al cielo para el buen éxito de su expedicion.

“ La hermita del Apocalípsis está a la mitad de la subida de una montaña situada entre el convento i el puerto. La iglesia se apoya en una gruta, cuyos peñascos, si hemos de creer a los habitantes, sirvieron de asilo a San Juan durante su residencia en Pátmos : allí fué donde compuso su obra, i se me ha mostrado hasta la rendija por donde se pretende que recibia la inspiracion celeste. Los fragmentos de aquella roca son un específico segurò contra mil enfermedades, especialmente contra los espíritus malignos : los monjes griegos no dejan de vender aquel remedio, lo mismo que las absu-  
ciones ; i ejercen con el mayor descaro este tráfico escandaloso. Se venden las aguas del Gánjes a los pueblos que viven a sus orillas ; los sacerdotes lapones disponen de los vientos ; el imbécil habitante del Tibet compra bien caro aquello mismo que pudiera darle dudas acerca de la divinidad del gran lama. La impostura i la credulidad son de todos los paises.”

Cuando hubo llegado M. de Choiseul a la entrada del golfo de Esmirna, deja la fragata *Atalanta*, vuelve a embarcarse con sus compañeros a bordo de una embarcacion velera, desanda paralelamente el camino por donde habia venido para no perder ninguna de las interesantes islas del Archipiélago ; aporta a Scio, de la cual hace la descripcion mas encantadora ; i despues de haber cruzado en cien direcciones el surco de su nave, saludando, por decirlo así, a cada uno de los célebres puntos insulares que salen del seno de las ondas, llega a Ródas, cuya historia, comercio, artes i costumbres, bosqueja con rasgos valientes. Remontándose a la cumbre de la filosofía, contempla desde allí la grandeza i la decadencia de aquella isleta, que ha hecho tan gran papel en el universo, i que llegó a ser el centro de una de las mas formidables repúblicas marítimas. M. de Choiseul, con su luminosa dialéctica, demuestra la falsedad de las tradiciones modernas relativas al afamado coloso ; hace sentir lo absurdo de su

pretendida mole tremenda, no mencionada en ningun pasaje de los antiguos, i que segun Plinio, reduce nuestro viajero a setenta codos, o quinientos piés de nuestra medida. Pinta con los colores mas suaves las bellezas del paisaje, i la voluptuosa temperatura de aquella isla embalsamada por las flores de todos los climas, i que ha tomado su nombre de las rosas con que está engalanada en todas las estaciones.

Nuestro ilustre viajador dirige su rumbo ácia el golfo de Glauco ; llega a Licia en el Asia menor, i describe las antigüedades de Telmiso. No puede darse cosa mas instructiva i curiosa que el aspecto del monte de los Sepulcros, al cual está respaldada la ciudad. El lector, abismado en pensamientos melancólicos, i subyugado por la ilusion, se sienta al lado de M. de Choiseul sobre uno de aquellos monumentos, i encuentra no sé qué dulce horror en penetrar con él a una de las bóvedas sepulcrales, i hacer, por decirlo así, el inventario de los objetos de aquellas moradas de la muerte. El guia le informa de la notable analogía que hai entre las sepulturas de Persépolis i las de Telmiso : estas últimas están, como aquellas, cavadas en una montaña de roca viva, i a una altura harto considerable, de modo que no se puede llegar a ellas sin mucho trabajo. Las urnas o sarcófagos, cuyas cubiertas imitan el techo de una casa, tienen la figura de un edificio ; su puerta está, ora abierta, ora medio cerrada, i a veces ocupada por el jenio de la muerte. Por esto, los poetas llaman a las sepulturas casas eternas ; tal es la clave de aquel pasaje de Horacio :

Jam te premiet nox, fabulæque manes,  
Et domus exilis plutonia.

Penetra M. de Choiseul en la Caria, i muestra que todas las luces de la erudicion han esparcido una vislumbre harto débil sobre la historia primitiva de aquella rejion cuyas principales revoluciones nos da a conocer. Mitridátes se apoderó de aquella provincia durante las divisiones de Mario i

Sila ; i en Estratonicea fué donde vió i se enamoró de la desdichada Mónima. Tomando nuestro viajero alternativamente la pluma i el lápiz, pinta las costumbres actuales de los habitantes del pais, i fija en el papel la configuracion de las montañas, el curso de los ríos, i el aspecto jeneral del horizonte.

La acogida que le hizo Hassan-Tchaousch-Oglou, agá de Caria, ofrece un cuadro de los mas pintorescos. Su narrativa es tan concisa como natural, i está sembrada de rasgos de una observación delicada, filosófica i jovial. Aquel agá, de ochenta años de edad, se había hecho independiente de la Puerta. Él enseñaba a sus nietos la conducta que habían de observar después de sus días para resistir al poder del sultán, es decir, a los manejos del serrallo i los caprichos de los visires. Despues de varias preguntas hechas por el agá a M. de Choiseul sobre el objeto de su viaje, se estableció entre ellos la confianza, i el francés se atrevió a su vez a interrogar al musulman.

“Admiré en sus respuestas un gran sentido natural, unido a una simplicidad cándida que me dió mas osadía ; i mezclé con nuevas preguntas nuevos elogios de sus talentos. ‘No me han sido tan necesarios, dijo, como vos pensais. Obligado a defenderme contra agresores injustos, me hize amigo de todos los oprimidos : perdoné a los habitantes de esta provincia la mitad de los tributos que el bajá exijía ; i tuvieron por mejor amo aquel a quien pagaban la mitad menos. Yo protejo a mis amigos, i doi la muerte, como es justo, a mis enemigos, o a los que sospecho que lo son.’

“Despues de estas palabras, que son las mismas que me tradujo el intérprete, mandó a este me preguntase por qué me había sonreido. Repliqué que el hacer morir a sus enemigos podia ser mui prudente ; pero que hacerlo así por solo una simple sospecha, no era quizás exacta justicia. ‘Di a ese extranjero, respondió, que lo que es necesario es justo ;

i si así no fuera, no lo habria Dios permitido, ni me hubiera recompensado con tan dilatada prosperidad.'

"Guardéme de refutar este raciocinio turco. 'Yo tengo ochenta años, añadió el agá, mi salud se deteriora, i me quedan pocos momentos de vida ; pero nada tengo que temer, porque nada tengo que reprocharme. Jamas he hecho daño al sultan, que no me conoce, i en cuyo nombre me hubieran cortado la cabeza, a no haber tenido yo mui buen cuidado de alejar de mi territorio a los emisarios encargados de semejante comision.'—Escuchábale yo atentamente, por que me causaban impresion sus respuestas i algunos rasgos, que me hacian pensar en el visir Acomat, pintado por Racine ; cuando noté que se le alegraba el semblante, i al mismo tiempo eché de ver una figura estraordinaria, que hacia mil contorsiones, i hablaba con suma volubilidad. Al cabo de algunos instantes, me preguntó si los príncipes de mi pais tenian tambien locos en sus palacios ; i como yo le respondiese que en otro tiempo era así, pero que ya hoi no mantenian ninguno titulado, sino que se abandonaban, bajo este respecto, a la ventura ; 'este es antiguo uso entre nosotros, me dijo, i no presenta inconveniente alguno : no son los locos lo que hai de peligroso en las cortes, sino los necios ; yo pago un loco para que me divierta, i hombres de juicio para que atiendan a mis negocios ; i si el sultan hubiese hecho otro tanto, no habrian tenido recientemente tan mal resultado los esfuerzos de sus armas contra un pequeño número de rusos."

Prosiguiendo M. de Choiseul su viaje, entra en la Jonia, bañada por el Meandro, i que, despues de la Grecia, es uno de los paises mas interesantes para los amantes de la antigüedad. Treze ciudades, entre las cuales se distinguan Mileto, Efeso i Esmirna, componian la confederacion Jónica ; i cada una de ellas formaba una pequeña república independiente i libre : su constitucion, quizás la mejor calculada para la felicidad de los pueblos, presenta mucha analogía

con la de los Estados-Unidos del Norte-América. Alumbrado por los fanales de Plinio i de Buffon, trata M. de Choiseul la historia de las revoluciones jeográficas de aquella provincia ; i prueba que toda la llanura por donde serpentea hoy el Meandro ha sido en otro tiempo un golfo, que fué cegado poco a poco por los depósitos sucesivos de aquel río. Mucho siento que los límites de esta análisis me prohíban seguirle por la Jonia en sus doctas investigaciones sobre las antigüedades de aquella rejion.

Lleguemos ya con él a los campos donde fué Troya : allí es donde, con la Ilíada en la mano, echa una mirada esploradora sobre todos los lugares que cantó el príncipe de los poetas : ninguna dificultad le desanima : ora interrogando los tesoros de la numismática, ora a los poetas, historiadores i jeógrafos de la antigüedad, a Homero i Heródoto, a Pausánias, Plutarco i Estrabón, pesa, aclara, adopta o refuta los diversos pasajes de sus escritos, i logra conciliar sus opiniones por medio de aquella dialéctica precisa, de aquella crítica luminosa, que solo pertenecen a una cabeza donde el vigor del juicio se fortifica con la sagazidad del espíritu. Finalmente, después de haber previsto, discutido i aniquilado todas las objeciones, reconoce el curso del Escamandro i del Simois, i determina el lugar donde estuvo sitiada Troya ; crea la carta jeneral de la Tróade, que nada deja que desechar para la intelijencia de la Ilíada. ¿ Podía ofrecerse acaso omenaje mas precioso en las aras del divino cantor de Aquiles ? La vista, siguiendo la marcha del poema, aumenta los placeres de la mente. Ántes no gozaba de Homero sino el espíritu ; aora, gracias al *viaje pintoresco*, gozan tambien de él los sentidos. M. de Choiseul toca con su vara mágica las tumbas de Aquiles, de Patroclo, de Héctor, i de Ajax ; dice a aquellos héroes “ *¡Alzaos !* ” . i ellos se alzan, i vienen a dar testimonio de la verazdad del poeta que salvó sus nombres del olvido, i que

fué tan natural en sus sentimientos como exacto en sus descripciones, i en la esposicion de los hechos históricos.

Infatigable en su zelo por las ciencias i por los progresos de los conocimientos útiles, añade nuestro viajero al mapa de la Tróade los de Tracia, islas de Samotracia, Ímbros i Lémnos (cerca de la cual vuelve a encontrar, bajo las aguas, la pequeña isla de Crise, célebre por el infortunio de Filocétetes), i el del istmo del Átos, que Jérjes cortó con un canal, i cuyos vestijios descubre i mide M. de Choiseul.

Al llegar a Constantinopla, hace plantar el primer gráfómetro en las alturas que dominan el Bósforo, traza el plan de aquel largo i magnífico canal, i mide la vasta estension de la capital del imperio otomano.

Trajo a Francia el fruto de sus trabajos i descubrimientos, mas precioso que los despojos opimos; fragmentos de columnas, i cariátides, sustraídas al furor destructor de los turcos. Para depositar aquellos productos de las bellas artes en moradas dignas de ellos, hizo construir en los Campos Eliceos de Paris unos templos pequeños, por el modelo de los de la Grecia, tan caros a su memoria: no de otra manera que Andrómaca, para engañar su dolor, se complacía en edificar sobre las playas del Epiro un simulacro de Ilion, i en trazar el curso de un Xanto imaginario.

Cada una de las artes de imitacion ha prestado a M. de Choiseul las bellezas que le son propias para renovar entre todas la imájen majestuosa i poética de la Grecia. Reprodúcela ante los ojos por medio del dibujo, con todo el lujo del grabado; i la pinta al pensamiento con la elocuencia de su estilo.

Mas a pesar de la riqueza i primor del buril con que están trazados muchísimos de los sitios mas afamados de la Grecia, se recomienda la obra todavía mas por la parte literaria. El estilo siempre puro, elegante i fácil se distingue por aquella claridad, sin la cual no hai salvacion para el escritor. La diccion, acomodada siempre al asunto, toma el

colorido de este; i para completar su elogio basta decir, que nos recuerda la del autor de Anacársis. El fragmento sobre las fiestas de Délos, sacado de Barthelemy, parece fundirse en el *viaje pintoresco* de la Grecia, i formar un mismo tejido con él.

Narrador de buena fé, enemigo de la exajeracion i del énfasis, aun cuando describe los lugares en que seria permitido dar vuelo a la imajinacion, se contenta M. de Choiseul con las bellezas reales, i desecha toda pintura ideal con la dignidad de un escritor superior, que sabe que para respetarse a sí mismo, es preciso respetar la verdad.

“*¿Lo diré?* (esclama el autor del viaje pintoresco, hablando de la condicion de los griegos.) *Desde que se colmó su absoluta sujecion, desde la toma de Constantinopla por Maomet II. se ha hecho quizás menos difícil el romper sus pesadas cadenas: el instante que consumó su esclavitud, es acaso el que mas los acerca a la libertad. Los vencidos pueden conservar la esperanza cuando no se han mezclado con los vencedores.*” Todo su discurso preliminar ofrece la misma superioridad de ideas, i desarrollando a nuestros ojos los destinos venideros de la Grecia parece escrito con la pluma de Montesquieu.

El *viaje pintoresco de la Grecia*, en que el autor ha previsto todo lo que está sucediendo al pueblo de aquella rejion, madre patria de las bellas artes, une al mérito de una produccio esencialmente clásica la ventaja de una obra de circunstancia, en que se sienten palpitar los grandes intereses políticos de la Grecia en el momento presente: es enfin el complemento, i por decirlo así el hermano jemelo del jóven Anacársis.

El librero M. Blaise, a cuyo cuidado i zelo se debe lo acabado de los grabados, i de la impresion de este grande i magnífico monumento, es acreedor a la gratitud de los literatos ilustrados. Lo único que pudiera todavía desearse es ver reducida la obra a una forma i precio que la hicieran accesible a todos los amantes de las letras, de las ciencias i de las artes.—G. R.

### XVI.—*Varietades.*

**Telescopios.**—M. TULLY, de Islington, ha construido un telescopio acromático mas grande i perfecto que cuantos se han hecho hasta aora en Inglaterra. La lente objetiva es de 7 pulgadas de diámetro, i el telescopio tiene 12 piés de largo, i está sostenido en una armadura susceptible de varios movimientos por medio de tornillos i garruchas, que le dan la dirección conveniente, manteniéndole perfectamente fijo. Aumenta los objetos de 200 a 780 veces; pero su principal mérito no tanto consiste en las dimensiones, cuanto en la claridad i brillantez con que los hace ver. Al grado de 240 de aumento, la luz de Júpiter es tan fuerte que casi no puede soportarla la vista; sus satélites aparecen tan luminosos como la estrella Sirio, pero su luz es clara i tranquila; i las manchas i fases del planeta se determinan con una precision estrema. Al grado de 400, se vé con igual claridad a Saturno, i es uno de los mas hermosos objetos que pueden concebirse. La gran ventaja de este telescopio sobre los de reflexion de igual tamaño es el presentar los mas delicados objetos celestes con una distincion i brillantez incomparables. Inglaterra tuvo la gloria de descubrir el principio del telescopio acromático; i acaba de establecerse en Surry una fábrica de lentes para los instrumentos de esta especie bajo la inspección de hombres intelijentes, i con facultad de hacer experimentos sin la intervencion de los empleados de rentas, que segun las leyes a que está sujeto este ramo en Inglaterra, los habian embarazado hasta aora.

**Vapor.**—M. FARADAY habló en la sala de lecciones de la Institucion Real, el 7 de abril último, sobre la *estrema tenuidad* del vapor, refutando la opinion comun de que su tension puede decrecer al infinito, i afirmando habia motivo para creer que existia un límite, vario en los diferentes cuerpos, bajo el cual dejaban de soltar vapores.

*Sangre.* — M. SEGALAS, de Paris, se ha ocupado en vastas i profundas investigaciones sobre el asiento de las enfermedades, con el objeto de resolver aquella tan antigua i disputada cuestion de si la sangre puede serlo de algunas ; i ha comunicado recientemente a la Academia de las ciencias el resultado de varios experimentos hechos en perros con alcool, i con el extracto alcoólico de la nuez vómica. Con respecto al primero, parece fuera de toda duda que el alcool concentrado obra químicamente sobre la sangre del animal vivo : que, diluido, e injectado en las venas o en los bronquios, produce inmediata embriaguez, e injectado en otra parte cualquiera, una embriaguez mas o ménos lenta : que los efectos del alcool depositado en otra parte que las venas guardan exacta proporcion con la intensidad de la fuerza absorbente de la tal parte, i en nada dependen de los nervios entrelazados en ella, especialmente los nervios del estómago : que estos efectos se aceleran i aumentan, o se retardan i disminuyen, segun las circunstancias que favorecen o embarazan la entrada del alcool en la sangre : que la embriaguez se disipa a medida que el alcool abandona la sangre, i con mas o ménos prontitud, en razon de las circunstancias que promueven su exalacion : que los efectos no guardan proporcion con la cantidad de alcool que se ha puesto en contacto con el órgano, sino con la que ha entrado realmente en la sangre : enfin, que la embriaguez profunda, i la muerte ocasionada por ella, coinciden con un desorden manifiesto de la sangre, i con una desorganizacion ménos notable de los sólidos. Estos hechos, al paso que prueban ser producida la embriaguez por un verdadero morbo de la sangre, sirven para explicar varios otros hechos que se han observado, como la accion del aceite en cuanto impide los efectos del alcool, i la de la amonia i del acetate de amonia en disiparlos. El aceite obstruye la absorcion del alcool, i la amonia o acetate de amonia facilita su escape ; i aun no es improbable que estas dos últimas sustancias obren inmediatamente sobre la sangre

de un modo contrario al del alcohol. Con respecto al extracto alcoólico de la nuez vómica, parece que este veneno obra casi al mismo instante que entra en la sangre, produciendo un té-tanjo jeneral o parcial, segun se ha mezclado con la masa de este fluido, o solamente con una porcion de él : que depositado en otra parte que el sistema sanguíneo, no obra sino por medio de la circulacion ; i sus efectos, independientes de los nervios, guardan proporcion con la intensidad de la fuerza absorbente de aquella parte : que los fenómenos locales del envenenamiento jeneral pueden manifestarse sin enervacion jeneral, i dependen enteramente de la circulacion local ; i que enfin muchísimos fenómenos, absolutamente inespliables por medio de una afeccion morbifica del sistema nervioso, pueden solo provenir de un desorden parcial de la sangre, i ni aun admiten concebirse sino es atribuyéndolos a la accion anómala que la parte enferma de la sangre ejerce sobre las partes del sistema nervioso que están en contacto con ella.

*Aguja magnética.*—Se ha dicho que la aguja magnética no experimentaba variacion diurna en la Rusia. M. Kupffer, viajero frances, ha confirmado lo que tiempo ha se sospechaba ; que esta inespllicable excepcion debia atribuirse únicamente a lo imperfecto de los instrumentos o de las observaciones. En una carta a M. Arago, de la Academia de las ciencias, le dice, que habiéndose procurado buenos instrumentos en Paris, halló, a su llegada a Kasan, en los confines de Europa i Asia, que la variacion diurna no era menor que en Paris, con la sola diferencia de que la declinacion no era al oeste como en aquella capital, sino al este. M. Kupffer cree tambien haber notado que la intensidad magnética de la tierra varía segun la ora del dia i la estacion del año. Parece por sus observaciones que el 13 de noviembre de 1825 experimentó la aguja en Kasan una variacion mui sensible i extraña. El mismo dia a la misma ora se observó igual fenómeno en Paris ; i despues se ha averiguado que precisa-

mente al mismo tiempo se veia una brillantísima aurora boreal en el norte de Escocia. Es digno de notar que aunque rara vez se vea la aurora boreal en Paris, no por eso dejan de sentirse allí en la aguja magnética los fenómenos de esta especie que aparecen en las rejiones polares.

*Historia natural de Chile i Perú.*—M. DESSALINES d'Orbigny, jóven naturalista francés de grande aprovechamiento, ha sido enviado a Chile i al Perú para esplorar aquellas vastas rejiones, i recojer objetos curiosos i nuevos en los tres reinos de la naturaleza, afín de enriquezer con ellos los museos i gabinetes franceses.

*Mal de piedra.*—M. THIBAULT de l'Orne, jóven profesor de medecina i de los mas distinguidos de Francia, acaba de presentar a la Academia de cirujía de Paris un nuevo método de disolver la piedra o cálculo en la vejiga. A pocos inventos han contribuido mayor número de ciencias, i pocos ha habido que prometan mas feliz resultado. Un instrumento ingeniosísimamente construido introduce en la vejiga una bolsita de tejido finísimo, pero capaz de resistir a la accion de los ácidos mas poderosos; i por un mecanismo admirable entra la piedra en la bolsa, la cual se cierra sucesivamente, pero de tal modo que es imposible se escape ninguno de los líquidos que han de inyectarse en ella. La accion de los disolventes, poderosa en sí, es coadyuvada por una corriente eléctrica de la pila voltáica, que sola seria capaz de disolver los cuerpos mas duros.

*Navegacion fluvial.*—Mr. M. ROBERTSON, de Glasgow, ha inventado un flotante (*float*) sobre el principio de los que usan los holandeses para suspender una embarcacion cargada, haciéndola subir i bajar ríos de profundidad inferior a la del agua que cala. Redúcese a un bote de fondo chato i cubierta, de dos o tres veces el tamaño de la nave, i con una abertura en el medio de bastante capacidad para recibirla. Este bote consta de dos piezas, unidas por un fuerte gozne en la proa, i una gruesa abrazadera a popa. Suelta la abraza-

dera diverjen los dos costados ; la nave entra en el espacio intermedio ; los dos costados vuelven a juntarse, cojiendo en medio la nave, i la abrazadera se asegura de nuevo. Pánsanse cuatro gruesas cadenas (o mas, si fuere necesario) por bajo la quilla de la nave, i se engarzan a doble número de tornillos en la cubierta del flotante. Dase vuelta a los tornillos por medio de ruedas i piñones ; acortándose las cadenas, levantan poco a poco la nave, trasfiriendo su presion al flotante ; i de este modo el peso de la nave se distribuye sobre una superficie doble, o si fuere menester triple de la suya, disminuyéndose en igual proporcion el agua que cala. Una nave, por ejemplo, que cala 16 pies, es levantada 9 pies por las cadenas ; i suponiendo que haga hundir el flotante 4 pies, no llegará a calar mas que 11.

*Meteorología.*—M. Ramond ha leido a la Academia de las ciencias la conclusion de su memoria sobre la meteorología del Pico del sur (*Pic du midi*), i en ella establece un hecho importante, a saber que miéntras el viento al pie del monte sopla en todas direcciones, en la cumbre es constantemente sur, i que esta corriente del ecuador acia los polos en las rejiones altas de la atmósfera, es efecto del movimiento de la tierra. Un dia presenció M. Ramond en aquel pico un espectáculo singular: su sombra i la de dos personas que le acompañaban se reflejó en una nube que estaba encima de ellos a poca distancia, pero con una exactitud i una viveza de perfil asombrosa ; i lo mas raro es que circundaba estas sombras un resplandor de visos i matizes brillantísimas. A vista de este magnífico espectáculo pudiera uno creer (dice M. Ramond) ser testigo de su propia apoteosis. Bouguer, los hijos de Saussure i otros han gozado de igual fenómeno ; pero ninguno de ellos notó aquella estremada claridad i precision de contornos, que solo puede atribuirse a lo terso de la superficie en que se proyectaban las sombras. En cuánto al resplandor, Bouguer cree que puede provenir de la descomposicion de la luz producida por las

partículas de yelo suspensas en la nube : que interceptándose los rayos del sol en el lugar en que cae la sombra, se ocasiona un aumento de frío ; i que habiendo por eso mas número de partículas conjeladas allí i sobre el borde de la sombra, causan mediante la descomposicion de la luz este juego de rayos i visos. M. Ramond no adopta esta teoría, ántes bien tiene por cierto que en el caso de que fué testigo, la nube poco elevada en que aparecieron las sombras, no podia, segun la temperatura que dominaba en el pico, tener en su seno partículas conjeladas. La estrema trasparencia del aire en las alturas impide que los rayos caloríficos que lo atraviesan lo calienten, i diversifica así los efectos que se observan en la superficie de la tierra. Por eso el calor del suelo que absorbe los rayos solares no guarda en ellas proporcion alguna con el de la atmósfera. Por eso tambien los rayos concentrados en el foco de una lente tienen allí mucho mas fuerza que si hubiesen atravesado capas de aire mas grueso i ménos diáfano. M. Ramond notó que una lente de pequeñísimo diámetro era suficiente para poner en combustion un cuerpo que otra lente de dobles dimensiones apénas habria calentado en parajes poco elevados sobre el nivel del mar. La siguiente es otra observacion aun mas importante. La brillantez estremada de los colores en las cumbres de las altas montañas hace creer a M. Ramond que tal vez seria fácil probar allí el aumento de la temperatura producido por los diferentes rayos del espectro solar. El no poderse esto probar en sitios bajos consiste probablemente en que el aire grueso, por su falta de trasparencia, es susceptible de calentarse hasta el punto de hacer inapreciable la diferencia de los rayos. La disminucion del peso de la atmósfera hace mucho mas rápida la evaporacion de los líquidos en las cumbres : los animales traspiran, pues, allí mas copiosamente ; i esto esplica por qué, no ostante el intenso frío que se siente en ellas cuando no las alumbran los rayos solares, no se experimentan aquellos accidentes que

suelen ser ocasionados por las mutaciones súbitas de temperatura. Lo que sucede es que la traspirecion continua a despecho del frio. Pero bajando de las cumbres elevadas, i entrando en un aire mas denso, se espone el cuerpo a peligrosas alternativas cuyos efectos son difíciles de prever.

*Digestion.* Dos años ha que los Señores Breschet i Edwards trataron de manifestar ante la sociedad filomática de Paris, las causas de la diferencia de opinion que habia en cuanto a lo que influye el sistema nervioso en los fenómenos de la digestion ; i de entonces acá han hecho experimentos (juntamente con el Dr. Vavasour) que parecen haber decidido la cuestión, i cuyos principales resultados son estos: “ 1. La division del octavo par de nervios retarda considerablemente, mas no ataja la transformacion del alimento en quilo. 2. Este retardo de la funcion digestiva proviene principalmente de la parálisis de las fibras musculares del estómago. 3. Los vómitos que sobrevienen frecuentemente por esta division, son ocasionados por la parálisis de las fibras musculares del esófago. 4. El restablecimiento de la quilificación, despues de dicha division, por medio de una corriente eléctrica, resulta, no de la accion química de este ajente, sino de que produce los movimientos necesarios para renovar la superficie de la materia alimenticia, i para que las partículas que la componen se pongan en contacto con las túnica del estómago. 5. Una irritacion mecánica del extremo interior del nervio produce resultados análogos. La conclusion que se deduce de los experimentos es que “ una de las funciones principales de los nervios pneumo-gástricos es el regular los movimientos del estómago ; movimientos que aceleran la digestion facilitando el contacto del jugo gástrico con las varias partes de la materia alimenticia.”

*Medicina.* Una comision de la Academia de medicina de Paris ha dado su dictámen sobre la obra de M. Lesueur relativa al nuevo modo de administrar remedios. M. Lesueur considera la absorcion cutánea como el mejor modo de intro-

ducir, en gran número de casos, las sustancias medicinales en la economía animal; pero cree que en vez de una simple fricción sobre el cútis, debe previamente quitarse la epidérmis por medio de un vejigatorio. Catorce experimentos, hechos ante la comision, la indujeron a creer que el método de Lesueur podía llegar a ser utilísimo. Entre otros efectos, vieron el acetato de morfina, en casos de catarro crónico, efectuar curas, que la introducción de esta misma sustancia por la boca apénas pudiera haber producido. Una causa evidente de la diferencia que resulta de este modo de administrar remedios es que, adoptándole, no experimentan ciertas sustancias las alteraciones a que están expuestas permaneciendo en el estómago. La Academia ha nombrado otra comision, compuesta de cinco miembros, para que a presencia suya se repitan estos importantes experimentos.—A. B.

## SECCION III.

### CIENCIAS INTELECTUALES I MORALES.

#### XVII.—*Sobre el empleo del tiempo.\**

La filosofía moral es una ciencia madre de donde fluyen, como de un copioso manantial, una infinidad de ciencias particulares. A medida que los hombres perfeccionan las ciencias, las dividen en ramos distintos, que a su vez llegan a ser objetos especiales de enseñanza. De esta manera, la *jeología*, añadida a las otras partes de la historia natural, i la *economía política*, nacida por decirlo así del seno de la política jeneral, han hecho en nuestros días progresos tanto mas rápidos cuanto mas han sido estudiadas i cultivadas separadamente. Paréceme que la consideracion tan importante del *empleo del tiempo* puede llegar a ser tambien objeto de una division particular de la filosofía moral.

El buen empleo del tiempo i el mejor método de dirijir la administracion de la vida ofrecen, sin duda, a la meditacion una de las cuestiones filosófico-morales que mas interesan a todos los hombres, en todas condiciones i edades. *El tiempo*, ha dicho Franklin, es *la tela de que está hecha la vida*; i la vida misma es un bien fugaz, i frájil que incessantemente se nos escapa. ¡ Estraña inconsiguiente la del corazon humano ! Nos quejamos de la corta duracion de la vida, i nosotros mismos contribuimos a abreviarla i a perderla por una dilapidacion deplorable de todos nuestros instantes. ¡ Cuán

\* Sacado de una obra mui recomendable, titulada “ *Essai sur l'emploi du tems*, 1 vol. 8vo. *Paris*, 1824;” en la que se encuentran máximas sabias sobre esta materia, presentadas con elegancia i claridad. Es su autor Mr. M. A. Jullien, fundador i director de la *Revista Encyclopédica*.

pocas son las personas que saben apreciar el valor de las horas, i arreglar sus diversos empleos con sabia i severa economía ! Háblase frecuentemente del valor del tiempo, i con todo la mas importante ocupacion de un gran número de hombres es *pasar el tiempo*. Nuestras visitas de etiqueta, nuestras atenciones de sociedad, nuestras mesas de juego, nuestros teatros, tan poco calculados en jeneral para elevar el alma i reformar las costumbres, hasta una parte de nuestras lecturas, tan frívolas i tan peligrosas a veces, son meros recursos para libertarnos de aquella superfluidad de la vida, de que no saben que hacer los hombres de mundo.

I sin embargo para quien no quiere desperdiciar las menores partículas de aquella sustancia preciosa, harto frecuentemente disipada cual vil polvo, cada dia, intervalo de tiempo señalado por la naturaleza, puede dar un *resultado* bueno i útil ; cada hombre, colocado en la esfera de sus relaciones, puede ser *materia* de observacion, *medio* de instruccion o de accion ; cada *hecho particular*, susceptible de ser observado i recojido, puede conducir i ligarse a un *principio jeneral*, i subministrar una *lección* saludable ; cada *circunstancia* fugitiva i momentánea, de cierto interes, puede dejar vestijios i una *utilidad* duradera. Hasta los inconvenientes, los ostáculos, las desgracias que a cada paso se encuentran en la vida, pueden cambiarse, por medio de una voluntad fuerte, inteligente i activa, en elementos de adelantamiento i en medios de felicidad. Así la vida entera es un curso continuo de educacion i experiencia, i una escuela de moral práctica. Así pueden convertirse nuestros hijos, como debe ser, en una continuacion perfeccionada de sus padres, en vez de ser solo una repetición monótona i estéril de ellos.

El hombre es un ser naturalmente social. La sociedad le es casi tan necesaria como la respiracion ; no puede él aislarse impunemente, ni buscar una felicidad esclusiva. La conservacion individual i la conservacion pública son dos cosas indivisibles. Los medios bien entendidos de nuestra

propia conservacion i de la gran familia social de que formamos parte, medios que están destinados a producir en cada uno de nosotros *cuerpos sanos i robustos, almas bien arregladas, intelijencias desenvueltas i cultivadas*, conducen juntamente á la felicidad i a la virtud. Esta consiste en la fuerza moral que triunfa de los vicios de la sociedad, i que sirve para correjirlos. Debemos conformar nuestra voluntad i acciones a los intereses de nuestros semejantes o a los de la felicidad pública, de la cual resulta nuestra felicidad particular. Hai una conexion necesaria de todas estas cosas entre sí ; de esta manera se considera la cuestion de la felicidad de un modo mas en grande, mas moral, mas verdadero ; i no se separan nunca los intereses individuales de los intereses de la humanidad.

El bien-estar personal de cada individuo i la facultad de contribuir a la felicidad de los demas, resultan del concurso i perfecta armonía de las tres potencias distintas que, segun la opinion comun, componen i constituyen al hombre ; a saber :

1º. El *corazon*, o el instinto moral que inspira las acciones :

2º. El *entendimiento*, o la concepcion e intelijencia que las combinan i dirijen :

3º. El *cuerpo*, o la fuerza física que las ejecuta.

Si estas tres facultades no se ejercitan, si no se desenvuelven concurrente i simultáneamente por la educacion, apena puede haber para el hombre felicidad personal, ni medio de contribuir a la de sus semejantes ; porque todo está ligado en el universo.

Si el *cuerpo* no es sano i robusto se altera la felicidad ; el *entendimiento* pierde su vigor, el *alma* su enerjía : una salud siempre vacilante no nos permite el cultivo de las ciencias, ni el ser útiles a los demas ni a nosotros mismos.

Si el *espíritu* no se cultiva por la instruccion, el hombre embrutezido i degradado renuncia a su mas noble privilegio,

i queda privado de los mas dulces gozes i de las mas sólidas riquezas.

Si el *alma* no está penetrada del sentimiento de su dignidad, ni se eleva a la altura de su destino ; si el *corazon* no es sensible, noblemente orgulloso, jeneroso, en este caso la *fuerza fisica* i los *talentos* son unas ventajas vanas que, mal empleadas, llegan frecuentemente a ser funestas a la sociedad en jeneral, i aun a quien no las posee sino para abusar de ellas.

Por consiguiente, para ser felices debemos sacar el partido mas conveniente de nuestras facultades *fisicas, morales e intelectuales* ; formarnos a un ~~mismo~~ tiempo un temperamento vigoroso, buenos hábitos morales, un sentido recto i un *espíritu* exacto, ejercitado en pensar, capaz de discernir lo bueno i lo útil. Estos tres elementos de felicidad están al alcance del hombre que aplica todos sus pensamientos i todos sus instantes a adquirirlos i conservarlos.

Con efecto, para mantener las tres facultades de que acabamos de hablar en un estado siempre creciente de fuerza i de accion, cada individuo tiene a la mano i a su disposicion un grande i universal instrumento dado por la naturaleza, el **TIEMPO**, tesoro inestimable que pocos saben apreciar, i cuya mayor parte se consume en ocupaciones frívolas, inútiles o perjudiciales.

Ce tems que nous perdons, peut nous rendre immortels.

*Delille.*

El que conoce el valor del tiempo, i sabe emplear todos sus instantes en ventaja i perfeccion propia, duplica su existencia, i obtiene por ello solo una gran superioridad sobre los demás hombres : adquiere una riqueza real i personal, independiente de la fortuna i de los acontecimientos.

La fortuna pública en un estado, i la fortuna de cada particular (según lo ha demostrado el célebre economista i moralista Adam Smith), se dividen naturalmente en dos

clases : la una comprende el fondo propiamente dicho, o *fondo de consumo*, cuyo carácter distintivo es no producir rentas ; la segunda se compone del fondo o *capital* que se emplea para producir una renta. Bajo otro punto de vista, pueden distinguirse tambien dos empleos diferentes de fondos : uno, que la necesidad prescribe, se aplica a las cosas de necesidad ; el otro se aplica indistintamente segun la voluntad del propietario de los fondos, bien sea a cosas de utilidad real, presente o futura, i de comodidad, o bien a objetos de puro agrado o de lujo frívolo, o a gastos de antojo i de capricho totalmente inútiles.

Del mismo modo puede dividirse la vida de cada individuo en dos partes bien distintas. La una se dedica a la necesidad de asegurarse uno los medios de existir, de seguir su profesion, de desempeñar las funciones que le han cabido en suerte, o los deberes que impone la sociedad ; de satisfacer enfin a las diversas necesidades de la naturaleza que están enlazadas con la conservacion del hombre. La segunda porcion se deja a la libre disposicion de cada individuo, el cual puede hacer de ella el uso que mejor le convenga.

El tiempo que uno emplea en proporcionarse medios de existencia, o en cumplir con un deber que se deriva del puesto que ocupa o de sus relaciones sociales, es como un fondo destinado al consumo inmediato. El empleo que de él se hace se aplica a cosas de necesidad ; la necesidad es quien lo manda.

La porcion de tiempo disponible de que puede uno hacer buen o mal uso segun le parezca, es perdida por muchos hombres que la consumen en acciones inútiles, frívolas o perjudiciales. Otros la consagran a conservar i desenvolver sus fuerzas físicas, a instruirse i perfeccionarse : para estos es una especie de capital, destinado a rendir utilidad en lo venidero, i que proporciona tambien gozes, i mui puros, en los momentos mismos en que se emplea.

Supuesto que la vida entera se compone de estas dos

porciones distintas, es necesario arreglar su destino con tal medida i tan justa proporcion que la primera no quite a la otra ninguno de los instantes que esta pueda apropiarse; i aun debemos hacerlas concurrir simultáneamente, en lo presente no ménos que en lo futuro, al desarrollo de nuestras facultades dirigidas acia el grande objeto, que es el mismo para todos los hombres; LA PERFECCION MORAL, PRIMER ELEMENTO DE LA FELICIDAD.

El buen *empleo del tiempo* es una verdadera ciencia, que necesita adquirirse por el estudio como los otros conocimientos humanos. “ El tiempo (dice Bacon) es una de aquellas cosas que no se puede recobrar.” Por consiguiente, si se logra combinar un metodo fácilmente practicable para sacar el mejor partido posible de él, no será ménos útil que lo fué la invencion de los relojes i péndolas para determinar la division regular de las diferentes partes del dia i de la noche.

Antes de esta division de los dias en horas i de horas en intervalos iguales, distintos i separados, se perdian muchos momentos por falta de poder arreglar su uso con exacta proporcion en sus diversos empleos. Pero el relox se limita a indicar una division mecánica del tiempo; en tanto que el *método de emplear el tiempo* determina i perfecciona su uso: hace encontrar dias en horas.

La primera condicion necesaria para arreglar bien el empleo del tiempo es preguntarse uno siempre, ántes de hablar o de obrar, *cui bono?* (¿ para qué sirve esto ?) Tal es la cuestion previa i esencial que debe presidir a toda accion, a todo discurso, a todo paso, a toda especie de ocupacion: es mas fácil de lo que se cree contraer este hábito, cuando vemos que cada hombre, en su arte particular, adquiere otros análogos sin trabajo ni esfuerzo, mediante la sola continuidad de accion. Si el hábito, si un ejercicio diario producen resultados que nos asombran, me parece que podemos proporcionarnos, por medio de ejercicios análogos, i por un

hábito facil de contraer, la misma precision combinada con igual prontitud en nuestra conducta moral. Ejercitemos nuestro espíritu en reproducir en todas ocasiones esta rápida reflexion : *cui bono?* Ella debe ser para nosotros como un jenio familiar i conservador, siempre pronto a aparecerse en caso de necesidad. Así adquirirémos una gran presencia de ánimo i una exactitud de vista moral e intelectual que bastarán para hacernos evitar muchas faltas, muchas indiscreciones i pasos precipitados, i una perdida de tiempo inmensa e irreparable. ¿ Por qué no ha de hacer el hombre, cuya mas noble prerrogativa es la razon, un uso continuo de esta bella facultad, para no obrar ni hablar sin objeto determinado ?

Mas para que un método de conducta tenga efectos reales i saludables, ha de proporcionarse a la flaqueza i a lalijereza, que por desgracia son propias del espíritu humano. Es necesario precaver al hombre contra aquellos inconvenientes i peligros inherentes a su naturaleza : por consiguiente, fortificarémos la primera condicion con otra no menos importante.

Cada individuo cuidadoso de mejorarse a sí propio i de trabajar en su felicidad, debe consagrarse todos los dias algunos momentos, bien sea ántes de entregarse al sueño, o bien al levantarse por la mañana, a repasar en su mente lo que hizo, dijo, oyó u observó el dia precedente. Este exámen fújitivo i rápido ocupa precisamente una porcion de tiempo perdida para todos los hombres, i que así se encuentra i emplea del modo mas fructuoso. Apodérase uno de aquel momento, que parece indicado por la naturaleza, i de que la misma vida social permite disponer libremente, para penetrar en el alma, recojerla en sí misma, recordar todo lo que vió, notó o supo, todo lo que pudo hacerse o decirse con prudencia o sin ella, útil o inútilmente, en beneficio o daño de su cuerpo, de su entendimiento i de su corazón. Dase cuenta exacta i severa del empleo de todos sus instantes en

el intervalo de las veinte i cuatro horas anteriores : dirige, por decirlo así, esta pregunta a cada dia que acaba de pasar : “ ¿ de qué me has servido para mi perfeccion física, intelectual i moral, para mi felicidad ? Yo te he constituido mi tributario, ¿ has pagado tu deuda ? ”

De esta manera la vida entera es un viaje agradable e instructivo, en el cual no se olvida ninguna lección, no se pierde ningún ejemplo ; ántes bien se convierten todos los momentos en beneficio de la salud, de la instrucción i de la perfección. ¿ Se cree por ventura que este método, seguido con constancia i con perseverancia, dejará de producir efectos, que aunque lentos, insensibles i progresivos, sean ciertos e infalibles ?

Añadamos la tercera condición a las dos primeras, como que no está de mas el preservar al hombre de su propia inconstancia, i afirmarle en un hábito que conocidamente es bueno i útil.

El examen propuesto no debería dejar el espíritu en vago, sino que habría de estar circunscrito a un espacio limitado, cuyos recuerdos estuviesen todavía frescos i nuevos en la imaginación : debería aplicarse únicamente a los tres ramos ya determinados. Mas como este hábito pudiera no continuarse asiduamente ; como pudieramos aflojar, descuidarlo, entibiarnos ; como no siempre dariamos una atención igualmente escrupulosa a seguir los progresos sucesivos que hubiésemos hecho, o a preservarnos de una indolencia involuntaria, que pronto nos alejaría del término ; por esta razón no basta limitarnos a un acto de pura meditación i reflexión ; sino que debieramos fijar su resultado en un *registro*, en el cual escribieramos solo algunos renglones cada día. Resumiríase en él la cuenta rendida de las acciones, de los discursos i principales por-menos del empleo que hubiésemos hecho del tiempo ; se tendría un cuadro diario analítico de nuestra situación i conducta, que indicara, si es lícito hablar así, los diferentes grados i las variaciones de temperatura en la constitución física, moral e intelectual.

La obligacion de escribir regularmente algunos renglones cada dia, ocuparia a lo mas medio cuarto de ora todas las mañanas despues de levantarnos, i puede acomodarse a todas las circunstancias de la vida.

Este método, que quizá a primera vista considerarán algunos molesto i minucioso, pero que un hábito de algunos meses i una voluntad firme harian pronto sencillo i fácil, lo vemos practicado en la milicia, en donde cada dia dirijen los oficiales de un cuerpo a sus capitanes, i estos al coronel del rejimiento, un parte exacto de lo que ha pasado en sus respectivas compañías. Esta regla no se interrumpe, aun cuando nada haya ocurrido de nuevo ; por este medio se mantiene una vijilancia continua, i una disciplina rigorosa. ¿ I acaso tenemos ménos interes en zelarnos a nosotros mismos que un jefe en zelar a sus soldados ? Semejante costumbre, aplicada a nuestra vida diaria, ¿ no promete las mayores ventajas ? ¿ no es capaz de mantener todas nuestras facultades en un estado de equilibrio i de armonía ?

El triple hábito de no decir ni hacer nada importante sin preguntarse uno ántes : *cui bono?* ; de darse cuenta, cada noche o cada mañana, del empleo del dia precedente ; i de resumir esta cuenta por escrito en un *registro analítico* ; tal es la base del método propuesto, cuyos resultados tratarémos aora de desenvolver para que sean calculados i apreciados.

No se pide mas que una cosa fácil i sencilla, aprobada por la razon, que se enlaza con nuestros mas caros intereses, que nos da mayor imperio sobre nosotros mismos, que conserva a nuestra disposicion los recuerdos de nuestra *vida anterior* para sacar partido de lo *pasado* ; que nos permite gobernar con economía i prudencia nuestra *vida actual*, para gozar mejor de lo *presente* ; i preparar de antemano, en todo lo que es esencial i lo que puede depender de la *prevision* i de la voluntad, nuestra *existencia futura*, haciéndonos hasta cierto punto dueños del *por venir* : que aumenta finalmente el valor real, i por decirlo así la estension i la duracion de la vida.

Porque la *vida humana* se reduce toda entera a estos tres puntos, tan pronto a escapársenos: lo irrevocable *pasado*, que desapareció sin retorno, i cuya pérdida es del todo irreparable; lo inasible *presente*, que huye como el relámpago, i que nada puede contener en su fuga; i lo impenetrable *por venir*, que se sustraer a nuestra inquieta curiosidad, a nuestra ansiosa impaciencia, i cuyo velo no puede penetrar ninguna mirada humana, ni sondear su profundidad.

*Un vague souvenir*

A nos yeux du *passé* fait revivre l'*image* ;  
*La crainte et l'espérance* ont seules en partage  
*L'incertain avenir* :

Le *passé*, l'*avenir* sont deux ombres légères  
Dont l'*homme* en vain poursuit les formes mensongères.  
Le *présent* seul existe, hélas, comme un éclair  
Qui brille et disparaît dans les plaines de l'*air*.  
Ainsi le *souvenir*, la *crainte*, l'*espérance*,  
Un éclair.... O mortels, voilà votre existence.

Cuanto mas meditamos sobre esta nada de la vida, mas adquirimos una cierta filosofía práctica, que es un manantial de impresiones dulces, aunque melancólicas, i de lecciones elocuentes; mas esperimentamos la necesidad de animar esta vida pasajera con acciones útiles. El espíritu i el alma se enmohecen en una vida absolutamente nula, ajena del ejercicio de las virtudes sociales, a la manera que se enerva i afeña el cuerpo en continua ociosidad.

Pueden notarse desde luego tres ventajas principales que el uso seguido del método propuesto debe producir necesariamente :

1º. No se altera la salud, a lo menos por culpa nuestra. Isabido es que la mayor parte de las enfermedades que afligen a los hombres, i les arrebatan la libre disposicion de una

parte de su existencia, les vienen de ellos mismos, i son el producto de su negligencia, de sus pasiones o excesos.

Des bienfaits les plus doux l'homme corrompt l'usage :  
Nos maux, presque toujours, sont notre propre ouvrage.

**2<sup>a</sup>.** No se envileze el alma. Como que vela sobre sí misma con solicitud continua, no se corrompe la pureza de su esencia primitiva con el comercio de los hombres, ni con el contagio de los malos ejemplos. La paz i la dignidad del alma, conservadas con cuidado, impiden que la constitucion física se turbe por la influencia de las pasiones maléficas, i que la intelijencia se oscurezca i desvíe de su direccion natural por la inquietud i las penas que acompañan al arrepentimiento i a los remordimientos.

**3<sup>a</sup>.** El espíritu obra con vigor i eficazia por un estado de meditacion habitual, que no le permite caer en aquella inaccion a que naturalmente propende, i cuyo efecto es entorpezer i deteriorar sus mas nobles facultades.

Todo es serie i gradacion en la naturaleza. El hombre, igualmente susceptible de estar sano o enfermo, de ser bueno o perverso, ignorante o instruido, no llega a uno u otro de estos tres estados sino por una progresion lenta e insensible : de él depende el convertir esta progresion en ventaja suya. Cuando uno se impone la lei de no dejar pasar dia alguno sin citar sus oras ante el tribunal de la razon para examinar si se han empleado útilmente o sin fruto, apénas deja tiempo a los hábitos viciosos para echar raizes i para progresar. Si nos desviamos a veces de la verdadera senda de la salud, de la sabiduría o de la felicidad, lo conocemos en tiempo para volver a ella sin dificultad. Cada dia podemos juzgar si ha sobrevenido alguna alteracion sensible en nuestra constitucion ; si el alma tiene que reprocharse algo que sea indigno de ella i capaz de degradarla ; si se ha descuidado, o dirijido mal el cultivo del espíritu ; o si al contrario pueden notarse cada dia algunos progresos en el desarrollo de las

fuerzas del cuerpo, en la elevacion i nobleza de los sentimientos del alma, en la útil aplicacion de las facultades intelectuales o de la fuerza pensadora. Todos los dias de la vida, lejos de ser perdidos o mal empleados, están como puestos a un interes crecido, i producen una renta, o medios de conservacion, de aprovechamiento i bien-estar.

Admitamos aora que la mayor parte de los hombres, en nuestro estado social, consumen sin provecho alguno cerca de la tercera parte de cada dia, bien sea por una escesiva prolongacion de las oras dadas a la comida i al sueño, o bien por el juego i otros empleos frívolos, i a veces perjudiciales ; i confesarémos que un modo de arreglar la vida, que hace aprovechar una gran parte de la que pierden los demas hombres, proporciona la ventaja de contar cerca de treinta años, dedicados a la perfeccion, a la instruccion i a la felicidad individual, en el mismo intervalo de tiempo que solo ha dado al resto de los hombres un resultado o renta de veinte años. Ademas, si se considera que en la misma porcion de tiempo útilmente empleada, la economía juiciosa que dirige su empleo permite sacar de ella mayor provecho, se convendrá en que la diferencia o proporcion de diez años sobre treinta, en favor del que hubiese practicado nuestro método, es aun corta respecto de lo que es en verdad.

Por otra parte, se contraen por este medio los hábitos siguientes :

1. No hacer nada que perjudique a nuestro temperamento, i sujetarnos al réjimen mas apto para conservar la salud :
2. Zelarnos a nosotros mismos :
3. Destruir o atenuar sucesivamente los defectos :
4. Estudiar i conocer a los hombres :
5. Escojer los amigos, i frecuentar con preferencia, i únicamente en cuanto lo permite nuestra posicion, aquellos con quienes podemos perfeccionarnos e instruirnos :

6. Sacar partido de las personas con quienes nos encontramos para nuestra perfeccion moral e instruccion :

7. Hablar poco i siempre al caso, i saber callar i guardar un secreto :

8. Observar i reflexionar, madurar la razon, i apropiarnos la experienzia i los conocimientos de los demas :

9. Ejercitar la memoria :

10. Analizar con precision :

11. Escribir con facilidad, i formarnos al mismo tiempo el juicio i el estilo :

12. Apreciar el empleo del tiempo, vivir mucho mas que la mayor parte de los hombres, quienes pierden frecuentemente, o de intento o por fastidio, muchas oras cada dia, i muchos años en la vida.

En fin i como ultimo resultado adoptamos reglas de conducta fijas e invariables, fruto de la experienzia i de la reflexion ; refiriéndolo todo a nuestra perfeccion fisica, moral e intelectual, a nuestro bien-estar, considerado bajo estos tres puntos de vista. La pregunta siempre presente al espíritu i a la razon *cui bono?* sirve de guia i de fanal en todas las circunstancias i posiciones de la vida ; hace las funciones de una verdadera palanca que duplica las fuerzas.

Sentado el principio de que cada dia debe pagar su tributo, i procurar alguna mejora ; demostrado ya bajo qué respectos debe sacarse partido del tiempo ; debemos reunir todos los medios para no dejar perder ninguna porcion de él. Para ello abriremos en el *registro analítico*, de que hablamos ántes, tres cuentas jenerales, *fisica, moral e intelectual*, en las cuales (como en otras que pueden formarse particulares i accesorias) cuidarémos de recojer los hechos de alguna importancia relativos a cada una de nuestras grandes divisiones ; de modo que nos ayuden a distribuir i clasificar con mas orden los resultados de nuestra vida, i subministren a la memoria auxilios poderosos.

Cada materia será tratada en estas cuentas con cierta estension, proporcionada a su utilidad, pero siempre con suma concision ; sacando los materiales de nuestra lectura, de las observaciones que nos ha ministrado la sociedad, de los hechos que tenemos a la vista, de las escenas diarias de la vida, de nuestras propias sensaciones, i de las reflexiones que de ellas nacen. La experiencia no está en los hechos mismos, que no son observados por los hombres inatentos o superficiales, sino en el sentimiento de aquellos hechos ; en la sensacion que producen, i en la duracion de aquella sensacion : fijar, reproducir las sensaciones, es multiplicar la experiencia.

*La cuenta abierta para la parte fisica* comprenderá todo cuanto interesa a la salud i a los medios de conservarla si es buena ; de fortificarla i mejorarla si es débil ; de repararla i curarla si está alterada i deteriorada : formará un verdadero *curso de higiene práctica*, i tendrá este título : *Parte fisica : salud i enfermedades*.

La *higiene*, o ciencia de la conservacion de la salud, parece que debe abrazar cuatro condiciones principales, que concurren a su objeto particular : el *aseo*, la *sobriedad*, la *templanza*, i la *jimnástica* o el arte de ejercitar el cuerpo.

Reuniránse ademas en esta cuenta física las principales observaciones que nacieran del estudio seguido i del conocimiento profundo de nuestro temperamento : fácilmente se vendrá en conocimiento, por la experiencia i una exacta atencion sobre nosotros mismos, de cuales son las cosas convenientes o nocivas a nuestra complexion. Se recojerán varios hechos dignos de nota sobre las diversidades i las gradaciones de los temperamentos que se observan en los demás ; sobre las variaciones de climas, graduales i sucesivas, o súbitas e irregulares, en diferentes paises, en distintos dias del año, i aun a veces en diversas partes de un mismo dia ; i sobre el modo en que parece que modifican la cons-

tucion física. Se consignarán por escrito, en las ocasiones críticas e importantes, los buenos o malos efectos de los diversos ejercicios corporales, practicados con moderación o con exceso ; de los diversos géneros de alimento ; del sueño mas o menos prolongado ; de los perejilios forzados ; de la estremada tensión del espíritu ; del calor excesivo ; de la humedad caliente o fria, &c. Señalaránse las diferentes influencias de las variaciones de la temperatura i del régimen seguido, sobre el humor i el carácter. Por último, las relaciones entre el estado físico i el estado moral, entre el físico i el intelectual, entre estos tres estados considerados alternativa i separadamente, o en su combinación i en su acción i reacción mutuas, darán lugar a varias observaciones menudas, instructivas i útiles en la práctica.

En breve seremos capaces, mediante el método propuesto, de ser nuestros propios médicos, i de escoger, con perfecto conocimiento de causa, el régimen, los alimentos, los ejercicios mas adaptables a nuestro temperamento ; o a lo menos podremos, en caso de necesidad, dar a un médico datos exactos i positivos que le ayuden a dirigirse de una manera mas segura en la aplicación de su arte. El arte de conservar la salud es uno de los grandes medios de economizar el tiempo i la vida.

*La cuenta abierta moral* contendrá todo lo relativo a la conducta moral, a los deberes que hai que llenar, o las virtudes que han de practicarse, a los medios de estar siempre contentos con nosotros mismos, i en paz con nuestra conciencia. Deberá presentar una especie de *curso experimental de los hombres i de la sociedad*, un verdadero curso de moral práctica ; i tendrá por título : *Parte moral : estudio de sí mismo, i conocimiento del corazón humano : revista de la vida.*

Deberán consignarse en esta parte del *registro* los resultados de las experiencias i observaciones hechas sobre nuestro propio carácter. De este modo se logra penetrar en los mas profundos dobleces del corazón, en los secretos de

nuestras inclinaciones, de nuestras afecciones mas recónditas, de nuestros vicios; i nos creamos una razon i una conciencia, siempre ilustradas, activas i poderosas: se adquiere un conocimiento profundo de nosotros mismos i de los hombres en jeneral, i un imperio saludable, primero sobre nuestras pasiones i voluntad, i despues sobre los demas hombres: se reunen hechos curiosos e instructivos bajo el aspecto moral: se recojen i conservan las reflexiones verdaderamente útiles i de una aplicacion práctica, que hai ocasion de hacer cada dia; los principios i las reglas de conducta que queremos seguir; los retratos i caractéres de los hombres que han aparecido dignos de observacion; i las gradaciones variadas del corazon humano, frecuentemente delicadas e imperceptibles: fíjanse por escrito, para nuestra instrucción i utilidad, los rasgos notables; los actos de valor i franqueza, de beneficencia i heroismo; los actos de cobardía, de falsedad, de pusilanimidad i perfidia; las anécdotas singulares o interesantes; los pensamientos nuevos i fecundos; enfin todo cuanto tiene conexión con los caractéres, los usos i costumbres, con el *conocimiento i uso del mundo*, parte esencial de la educación.

Siguiendo este método de observar i pintar fielmente todo lo que merece nuestra atención en las relaciones con nuestros semejantes, se coje, por decirlo así, a la naturaleza en fragante; se dibujan los individuos i los acaecimientos, conservando sus formas i rasgos característicos, i sacándolos perfectamente parecidos: se sigue el orden indicado por Bacon para formar poco a poco un escelente tratado de moral práctica: se coloca cada verdad, que debe servir de regla de conducta, inmediatamente despues de la descripción o del cuadro del mal mas doloroso, indicando el remedio: sirven de instrucción las faltas i aun las desgracias propias; i las desgracias ajenas se convierten en lecciones siempre presentes, teniendo cuidado de aplicarlas en todo tiempo i lugar: se estudia el corazon humano en el corazon propio i en el de

nuestros semejantes : se penetra en los secretos de sus deseos i en los de nuestras pasiones : se detienen estas por decirlo así al paso, i se pintan vivas i animadas : se aprende a plegar i reformar el carácter ; a combatir i domar las pasiones, o a lo ménos a calmarlas i darles una sabia dirección ; a desconfiar de nosotros mismos, a zelarnos con severidad ; a callar, o no hablar sino al caso ; a colocar, por decirlo así, centinelas vijilantes en los labios, en los ojos i en el corazón. Habitúandonos a estudiar i a conocer bien a los hombres, nos ejercitamos en la tolerancia, que es la mas necesaria de todas las virtudes sociales. Apreciamos i aplicamos diariamente a nuestra conducta aquellas verdades sencillas i comunes, pero esenciales i fundamentales, que son el compendio de la moral, de la sabiduría i de la felicidad : *inter utrumque tene ; stat medio virtus ; ne quid nimis.*

*La modération est la vertu du sage.—Voltaire.*

*Vivere parvo.* Saber contentarse con poco.

*Amar para ser amado.* Le cœur seul peut payer ce que le cœur nous donne.

*Homo sum, humani nihil a me alienum puto.* Hombre soy, i nada de cuanto interesa a la humanidad me es extraño.

*Res est sacra miser.* No hai cosa mas sagrada que el infortunio.

*Haz a otro lo que quisieras que contigo hiziesen.*

*Abstente de una accion en caso de duda.*

De este modo harémos cada dia nuevos progresos en el conocimiento del corazón humano, en el estudio del hombre, en el de nuestro propio carácter ; sabrémos bastarnos a nosotros mismos, hacer bien a los otros sin depender de ellos ; i adelantarémos en el arte de ser felices practicando la virtud.

*La cuenta abierta consagrada a la parte intelectual o*

*a la instruccion*, comprende bajo este título los resultados de las observaciones i experiencias hechas sobre nuestras facultades intelectuales, sobre el juicio, la imaginacion, la memoria, &c. Nos ejercitamos en estudiarlas i conocerlas bien, para desenvolverlas, cultivarlas i perfeccionarlas: estendemos nuestras observaciones sobre las mismas materias a los hombres con quienes estamos en relacion habitual; recojemos la sustancia de las conversaciones i discusiones de cierto interes, de que hemos sido testigos: no se escapa ningun hecho productivo, ninguna idea luminosa i fecunda: formamos a la larga una colección preciosa i mui varia de artículos sueltos, elementales e instructivos sobre los diferentes ramos de las ciencias en que hemos oido raciocinar a hombres ilustrados, o que hemos leido en buenas obras.

Este método, particularmente útil para los militares i los viajeros, no tiene menos ventajas para el hombre sedentario i reducido a un círculo estrecho i limitado, que sacando los materiales para su diario de su lectura, de sus reflexiones, de sus recuerdos, i no de la sociedad, hace igualmente cada dia una rica mies, i clasifica cuidadosamente los extractos o resúmenes de las buenas obras que ha leido o meditado, o se da cuenta de las partes sucesivas de las ciencias que ha estudiado o profundizado. De este modo pasamos muestra en algunas oras a la sustancia de lo que hemos leido i observado en muchos meses.

Orden i claridad, *lucidus ordo*, ved aquí lo que debe presidir a nuestros estudios. Una buena division de trabajo, un método seguro i siempre el mismo, escojido con discernimiento i seguido con constancia; un objeto de utilidad real i práctica siempre que nos apliquemos a una ciencia; variedad en los trabajos para que descanse el espíritu; una mezcla feliz i alternativa de ocupacion i de reposo, de ejercicios del cuerpo i de las facultades intelectuales, de lecturas i

de conversaciones instructivas ; el uso de reunir i concentrar todas nuestras fuerzas sobre un punto, en vez de diseminarlas i de perder así en solidez i profundidad lo que parece que se adquiere en superficie i estension ; la ventaja de poseer bien la materia que hemos querido profundizar ; madurar sucesivamente las cuestiones mas difíciles i mas interesantes, por medio de la duda, de la reflexion, de la observacion i la esperiencia ; tales son algunos de los efectos del método propuesto : método que propende a fortificar el espíritu i darle un grande hábito de observacion i meditacion.

Una tabla de materias conforme al método de Locke, i colocada al fin de nuestro *registro*, permite reunir todos los artículos escritos separadamente sobre el mismo objeto, i sirve para formar un conjunto sobre una o sobre varias ciencias, de que se adquiere así una idea jeneral. Enunciada la materia de cada artículo en una sola palabra, que es importante elejir bien, se puede recurrir a ella fácilmente en caso de necesidad. Los resultados, al cabo de algunos años, ofrecen nociones claras i positivas sobre varios ramos de las ciencias ; i estas nociones han sido recojidas sin molestia, sin embarazo ni fatiga, en los instantes mismos de recreo dados a la sociedad, i perdidos en jeneral para los otros hombres.

Está mui distante M. Jullien de querer que se escriban volúmenes, de que se haga una cosa penosa u estraordinaria. Solo pide (dice) que queramos sujetarnos a hacer con orden i método, i con ventajas inmensas, lo que muchos individuos hacen mas o ménos exactamente, pero sin conexion ni utilidad.

Para que haya mas libertad en la redacion diaria del *registro de las cuentas jenerales i particulares*, puede cada uno hablar de sí en tercera persona, como de un estraño, i bajo nombres convenidos consigo mismo, que es fácil variar i mudar a su voluntad. De este modo no nos retiene ninguna consideracion de amor propio, de respeto humano, de falsa modestia, de vanidad u orgullo : escribimos una historia fiel

de nuestra vida sin temer a confidentes indiscretos o a censores malévolos : hablamos igualmente de los otros, ora en bien, ora en mal, bajo nombres supuestos : recojemos así, sin trabajo i sin escrúpulo, acciones, retratos, observaciones, anécdotas características e instructivas, que no pueden ofender a nadie. Porque no se trata en manera alguna de componer una crónica escandalosa, de escribir *confesiones*, cuya publicacion podria ser un crimen, ni de señalar o pintar a tales o cuales individuos para satisfacer la necesidad de una frívola malignidad. Nuestro objeto, como el que se propusieron en sus obras Teofrasto, Labruyère i otros moralistas, es el conocimiento del hombre. De lo que tratamos es de estudiar i conocer, i despues representar bajo todas sus formas, para nuestra propia instruccion, al hombre en jeneral, verdadero Proteo que se trasforma de mil maneras, i se reproduce bajo mil aspectos diversos para escaparse a los ojos mas penetrantes : compuesto extravagante, cuyas graduaciones varias no pueden comprenderse ni fijarse sino insensiblemente i a la larga, a consecuencia de un grande hábito de observar, de un tacto fino, delicado i seguro, i despues de un gran número de observaciones aplicadas a muchos personajes diversos, tomados en todas las clases de la sociedad, i en todas las posiciones de la vida.

No será extraño que se tache de impracticable semejante método, que asuste a la pereza, i choque al amor propio. Mas tengamos presente que el vulgo ha tratado casi siempre de sueños i vanas teorías las concepciones nuevas i osadas, grandiosas i bellas que salian de la esfera comun. Todo lo que es bueno i útil, i de un uso jeneral, ha comenzado por ser nuevo, por estar solo al alcance de un pequeño número de individuos ; i pudo reputarse *imposible* ántes de estar descubierto i practicado. Las lenguas, el alfabeto que es el elemento i el instrumento de ellas, la escritura, el cálculo, la imprenta, los prodijios de la mecánica, los del arte náutico, los productos actuales de la civilizacion, que son ménos notados por los

espíritus superficiales e inatentos, han debido parecer, en un tiempo, teorías químéricas i sueños imposibles de realizarse. ¿ Porqué se ha de desanimar siempre a los que consagran sus meditaciones i sus pensamientos a lo que interesa a la felicidad de la especie humana ? Sin embargo, está M. Jullien mui distante de pretender que sea absolutamente necesario seguir este método en todas sus partes. Susceptible de variarse, modificarse i reducirse hasta lo infinito, no parece aplicable a todo, ni por todos los hombres, en la estension que nosotros le damos ; cada cual puede elejir entre los medios que proponemos los que estén mas en armonía con su carácter personal, con sus gustos, sus ocupaciones habituales i su género de vida. Nuestro método conviene desde luego a aquel que no quiere perder nada de cuanto puede servirle para enseñorearse mejor de sus propias facultades, i llegar a ser un hombre superior. Pertenecে al hombre que está llamado por su carácter, por sus talentos, por una noble emulacion, o por sus riquezas i su cuna, a ocupar un elevado puesto en la sociedad. Ese debe, mas que otro alguno, trabajar incesantemente en perfeccionarse, i justificar por una superioridad real de talentos, de luces i virtudes, la superioridad de puesto que parece debe asignársele algun dia.

Algunos individuos podrán ceñirse al uso de las tres primeras condiciones ; a saber, *la pregunta que preside al empleo de todos los instantes, el exámen diario, i el registro analítico*. Los que tuvieren mas tiempo desocupado, una voluntad mas fuerte, un espíritu mas activo, i que consideraren las tres cuentas abiertas, *física, moral e intelectual*, como otros tantos almazenes en donde pueden acumular amplia provision de principios, de conocimientos i verdades prácticas, aplicarán esta condicion accesoria del método. Tendrán mas o menos que escribir sobre estas diferentes colecciones, segun les ofrezcan materiales para este trabajo su género de vida, su disposicion de espíritu, las personas i los

objetos que los rodean. Imitarán a la industriosa abeja que en apariencia en sus excursiones divagantes chupa los jugos mas esquisitos de las flores, i los combina para componer su miel.

Indiquemos aora una base jeneral para establecer una reparticion exacta i proporcionada de las diversas ocupaciones de cada dia.

La distribucion mas conveniente de los diversos empleos del tiempo parece que debe arreglarse asi : *ocho* i *siete* horas bastarán para el sueño.

*Sept heures de sommeil en tout tems, à tout age,  
Satisfont la nature et suffisent au sage.*

La escuela de Salerno, mas severa, no permite sino *seis* horas al jóven i al anciano ; apénas *siete* a los perezosos, i *ocho* a nadie.

*Sex horas dormire sat est juvenique, senique ;  
Vix pigro septem ; nulli conceditur octo.*

Deben dedicarse *ocho* horas a los estudios, lecturas i trabajos del espíritu, o a los deberes del empleo que se ejerze.

Las ocho horas restantes de cada dia se ocuparán, tanto en las comidas como en los diferentes ejercicios corporales, en paseos, visitas, deberes de urbanidad, conversaciones agradables e instructivas, en los placeres i recreos de todo género.

Esta distribucion puede sin duda, i debe modificarse a veces, segun las circunstancias i la posicion en que nos encontramos ; pero seria bueno alejarnos de ella lo menos posible.

El hábito de acostarse i levantarse temprano parece en efecto mui favorable al desarrollo de las fuerzas, i a la conservacion de la salud. Los que pasan en la cama las mañ-

Un sabio que hizo profundos estudios sobre el sueño, dejó como fruto de sus observaciones la siguiente nota: *Diccionario de Barcelona del 11 de enero de 1862.*

Una hora querme el gallo.	Siete el caminante.
Dos el caballo.	Ocho el estudiante.
Tres el santo.	Nueve el caballero.
Cuatro el que no lo es tanto.	Diez el majadero.
Cinco el peregrino.	Once el muchachito.
Seis el teatino.	Dosce el borracho.

Digitized by Google

Biblioteca Ayacucho

nas enteras se enervan i afeminan ; pierden la actividad que, bien dirijida, es lo único que puede dar valor a la vida.

“ Un hombre que se acuesta i se levanta temprano (dice Franklin), se conserva sano, rico i cuerdo. La pereza, en todos los estados, ocasiona enfermedades i acorta necesariamente la vida : ella nos impone pechos mas fuertes i onerosos que los que pagamos al estado i que a veces escitan nuestras quejas. Enfin, semejante al moho, nos acaba mucho mas pronto que el trabajo.”

Los mas grandes hombres han dado siempre mui pocas horas al sueño : no han querido concederle sino aquellas que rigorosamente exige la naturaleza ; i de esta manera han recobrado en beneficio propio una parte del tiempo que el sueño quita a los que se entregan a él con exceso. “ Poco sueño (dice Locke) ; los mui dormilones se embrutezen.” Cabanis demuestra las consecuencias del “ abuso del sueño, que gasta i debilita el celebro.”

“ Ejercicios frecuentes i diarios (dice Hipócrates) : dudo que el alimento sea mas necesario al hombre que el movimiento.”

No se han de cometer excesos en la mesa ; la intemperancia i la embriaguez arruinan el *temperamento*, degradan el *alma*, i oscurecen la *inteligencia*.

Tampoco debemos excedernos en los estudios i las meditaciones. Los trabajadores inmoderados, los que prolongan demasiado sus vijilias, consumen sus fuerzas i llegan presto a una vejez prematura. El trabajo mental i el reposo corporal, llevados ámbos hasta el exceso, destruyen la salud mas robusta.

Adóptese un justo medio en la distribucion de las horas dadas al reposo, al estudio i al ejercicio. La naturaleza aconseja i prescribe que se evite el exceso en todo. *Ni de mas, ni de menos* : tal es la divisa del sabio. Una sucesion de paseo, de ejercicio diario i moderado, de estudio i de

lectura, permite que se mantengan siempre vigorosos, i que reposen alternativamente el cuerpo i el espíritu : por ella se conservan todas las facultades en un estado de desarrollo progresivo i en un justo equilibrio. De este modo se emplea la vida útilmente ; i el hombre, esento de las enfermedades, vicios, pasiones, preocupaciones i errores que atormentan a sus semejantes, sano a par que discreto, instruido, benéfico i feliz, llena su destino en la tierra.

Supuesto que todos debemos descender tarde o temprano a la misma tumba, esforzémonos a lo ménoes en desempeñar bien nuestra tarea en este corto tránsito de la vida : esforzémonos por gozar de la felicidad, por ser útiles, dejar alguna huella, i merecer que nos lloren. Ved aquí lo que nunca puede repetirse en demasía ; la idea de la muerte debe amonestarnos que vivamos bien. Esta reflexion, que nos acostumbra a ver con ojo tranquilo el fin de la carrera, nos aconseja tambien que circunscribamos el círculo de nuestros trabajos de manera que podamos recorrerlo todo, i dejar acá abajo algunas acciones dignas de memoria, o a lo ménoes algunos resultados útiles a nuestros semejantes. Si cada cual mirase bajo el mismo punto de vista su posicion i sus deberes, todo iria mui bien en la tierra : entonces cada uno contribuiria al bien jeneral ; cada nacion progresaria en riquezas, en conocimientos i en felicidad, por el concurso de todos los esfuerzos individuales dirijidos acia un mismo objeto, aunque en esferas diferentes. Empero se olvidan los hombres de este deber de la humanidad, de este destino del hombre, de este grande objeto de la sociedad, de este verdadero medio de proporcionarse el bien-estar privado concurriendo al bien-estar jeneral : se aislan, i buscan su ventaja particular a costa de la ajena. El egoismo, la molicie, la falsa filosofía, las preocupaciones, la ignorancia, el orgullo, la pusilánime mediocridad, o la presuncion vana e inconsiderada, la baja perversidad, la perfida hipocresía, la ambicion, que apoca el alma cuando se ciñe a pequeñas miras de elevacion perso-

*nal, i cuando está circunscrita a los límites de los intereses de un solo individuo, pero que la enaltece cuando es noble i pura, cuando tiene por blanco el interes jeneral i el adelantamiento de la patria en ciencias, en poder, en luces, i por consiguiente en felicidad ; todos estos vicios, o por mejor decir, estos yerros, que tienen su oríjen, unos en el corazon, otros en el entendimiento, retardan los progresos de la especie humana ; prolongan el reinado de la ignorancia, de la flaqueza, de la corrupcion, de todos los males inveterados que impiden a las sociedades crecer i engrandecerse. Los hombres que no han reflexionado bastante, o que tienen miras estrechas, o que no quieren tomarse el trabajo de raciocinar ; los perezosos e indolentes ; los egoistas i los ignorantes ; los que están imbuidos de opiniones sistemáticas i falsas, i de preocupaciones crasas, creen incurables aquellos males, i juzgan absolutamente imposible lo que solo es difícil, por efecto de los ostáculos que proceden de nosotros mismos. Desconocen los pasos ajigantados que ya se han dado, aunque lentamente, en la serie de los siglos ; desconocen los pasos mas rápidos, mas grandes, mas seguros, que seria fácil dar comunicando un impulso fuerte i simultáneo, una dirección sabia, uniforme i bien entendida, comun i siempre activa, a los trabajos i a las pasiones, a las aficiones i sentimientos, a los espíritus i corazones, o a las artes i ciencias, a las concepciones del ingenio, a los talentos de todo género, i a los hombres de todas profesiones i de todas clases. Pero (M. Jullien es de dictámen que) cuanto mas se estudia en la historia la marcha del espíritu humano, la de los desarrollos i períodos sucesivos de las sociedades, cuanto mas se consulta a los pensadores, a los filósofos, a los escritores profundos i juiciosos, oráculos de los diversos siglos, tanto mas demostrada parece la evidencia de la posibilidad, de la facilidad misma del triunfo final de la razon.*

*Las revoluciones de la naturaleza i de la política han*

trastornado alternativamente el globo. Las ciencias, largo tiempo reducidas a la Grecia; sofocadas despues durante varios siglos de barbarie; saliendo luego triunfantes del seno de las tinieblas; pero mas fertiles en la época de su renacimiento en vanos raciocinios i en sistemas orgullosos que fecundas en invenciones i en descubrimientos fructuosos; vivificadas al fin por la sana filosofía, han acelerado los progresos de la civilizacion. Esta, ayudada a su vez por la invencion de la brújula, por la navegacion, el comercio, los correos i la imprenta, por el establecimiento de las instituciones que han ofrecido en el interior de cada estado mas garantía al derecho de propiedad, mas fomento i seguridad a la industria, ha favorecido la propagacion de las luces. Hoi, la verdadera filosofía práctica, jeneralmente conocida i bien apreciada, hace consistir la gloria en la virtud; quiere que el hombre enaltezca su ser, perfeccionando en la ciencia particular que haya abrazado los medios que esta ofrezca de hacer bien a sus semejantes. Amar a los hombres es la primera condicion necesaria para ser un individuo capaz de servirlos, i digno de gobernarlos. Amar i servir a los hombres, hé aquí el principio de todas las virtudes, de la jenerosidad, del heroismo; hé aquí el alma i el objeto de las ciencias, el jérmen de las acciones que conducen a la verdadera i sólida gloria. El reinado de las ideas filantrópicas i jenerosas debe ser el carácter del siglo.

Este bello destino del hombre que se siente llamado a concurrir al adelantamiento de su especie, comenzando por el de la sociedad o nacion de que es ciudadano, debe sobre todo escitar vivamente a los jóvenes pudentorosos, sensibles, ilustrados, jenerosos, que esten animados de una ambicion laudable i se hallen en la necesidad de crear su fortuna i su gloria por medios honoríficos i lejítimos, que aprecien todos los gozes i las ventajas que les resultan de los trabajos, de los esfuerzos, observaciones, invenciones, industria e ingenio de los siglos precedentes, i que quieran,

por su parte, pagar semejante deuda, i trasmitir igual herencia a los siglos venideros.

Si recorremos las vidas de los hombres célebres, de Aristóteles, Pitágoras, Alejandro, César, Ciceron, Augusto, Vespasiano, Plinio el mayor, Marco Aurelio, Juliano, Alejandro Severo, Carlomagno, Alfredo el Grande, Saladino, Enrique IV, Sully, Isabel de Inglaterra, Catinat, Vauban, Boërhaave, Desault, Bacon, Waller, Federico, Henrique de Prusia, Voltaire, Rousseau, Buffon, Montesquieu, Lacépède, Gibbon, i el ilustre i sabio Franklin ; encontraremos que todos los que ocupan un lugar distinguido en la historia no han adquirido su reputacion i superioridad, ora en las ciencias, ora en poder, sino por su escrupulosa atencion a emplear bien el tiempo. La ciencia de emplear el tiempo es uno de los medios mas seguros de obtener fortuna i celebridad, de merecer la gloria ; ninguna contribuye como ella a perfeccionar al hombre, i hacerle feliz.

Para los jóvenes que ven abrirse delante de sí una vasta carrera, i que en el orden de la naturaleza están llamados a disponer de mayor número de años, serian principalmente de suma importancia las verdades contenidas en este artículo, si supieran i quisiesen aplicarlas ; porque el exámen habitual de nosotros mismos, i el exámen diario de la vida, al paso que hacen contraer hábitos de orden i de economía, deben triunfar a la larga de las malas inclinaciones, de los hábitos viciosos, i aproximarnos poco a poco a aquella perfección moral de que es susceptible nuestra naturaleza, i acia la cual debemos todos tender incesantemente.—G.R.

### XVIII.—*Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.*

*Et quo sit merito quæque notata dies.*

OVID. Fast. lib. 1.

Todos aquellos lectores nuestros versados en la literatura clásica, saben que los romanos tenian sus *fastos calendares*,

divididos en *rústicos* i *urbanos*, i cuyo oríjen se atribuye a Numa. Los urbanos eran los que se observaban en la ciudad; los rústicos en el campo; i unos i otros sirvieron en un principio de simple calendario, en el cual se señalaban, dia por dia, las fiestas respectivas, los juegos i ceremonias, i los dias que se destinaban a los negocios o al descanso. Numa cometió el cuidado i la direccion de los fastos al Pontífice Máximo, a quien solia ir a consultar el pueblo en todas ocasiones. Mas adelante, se tornaron los fastos en un diario de todos los diversos acontecimientos. El emprender una guerra, el ganarse o perderse una batalla, un tratado de paz, la dedicacion de un templo, la institucion de una fiesta, una novedad, un hecho singular, todo se inscribió en los fastos. Así es que se consideraron como las mejores memorias que podian servir para la historia de Roma. Ovidio se propuso ilustrar los urbanos; i nos quedan de su trabajo los seis primeros libros de los *fastos*, que es la obra mejor trabajada, i mas erudita, de cuantas escribió aquel ingenioso autor.

Los fastos mayores los llenó pronto la adulacion de tal modo que se denominaron *magnos* para distinguirlos de los calendares. En ellos se señalaban las varias fiestas, con todo lo relativo a los dioses, a la religion, a los magistrados, a los emperadores, los dias de su nacimiento, los que les estaban consagrados, o se habian establecido en honor suyo, o para su prosperidad.

Aunque partiendo de oríjen en cierto modo distinto, ha sucedido con las *efemérides* lo mismo que con los fastos. En un principio, solo se usaba esta voz para designar las tablas calculadas por los astrónomos para anotar el estado actual del cielo a las doce de cada dia; es decir, para señalar los lugares en donde se encontraban todos los planetas en aquella ora; i por dichas tablas se determinaban los eclipses, las conjunciones i aspectos de los planetas, se hacian horóscopos, i se costruian esferas celestes.

Las efemérides mas antiguas de que se habla en la historia de la astronomía (dejando a un lado las de Monterijo que, aunque datan del año 1400, no han merecido casi citarse a causa de ser informes, i poco conocidas), son las que calculó Rejomontano, las cuales se estienden desde 1475 hasta 1531. Posteriormente se hicieron efemérides en Francia i otros países, para el uso de la marina ; pero ninguna de cuantas obras se han publicado con aquel título, o con el de *conocimiento de los tiempos*, puede compararse, así por lo que mira a la exactitud, como por lo tocante a la utilidad, con el *almanaque náutico*, que desde 1767 se da a luz en Lóndres, bajo la protección del gobierno.\*

Hizieronse después efemérides geográficas ; i dando más estension al uso de aquella voz, se ha aplicado este término a un cuadro de los acaecimientos notables de un país en distintos siglos, bajo los diferentes aspectos político, literario i religioso.

Tomando, pues, nosotros aquí las palabras *fastos* i *efemérides* en su sentido más lato, nos hemos propuesto ir acoplando los materiales para formar una obra con el título indicado a la cabeza de este artículo ; en la cual se rejistren los acontecimientos más señalados de la historia americana bajo sus diversos puntos de vista. Así es que pensamos anotar (i suplicamos a los lectores curiosos nos auxilien con sus apuntes sobre la materia) los días en que alguna parte del continente de Colón, o de sus islas, fué descubierta : en que se fundaron ciudades, o establecimientos públicos, calculados para extender el dominio de la civilización, o para beneficiar a alguna clase de la sociedad : en que se procuró poner en pié el simulacro de la patria por hombres jenerosos, pero desgraciados ; o en que con efecto i feliz éxito se dió el golpe de muerte a la opresión i a la tiranía de alguna espe-

---

\* Dr. Rees' Cyclopædia.— Dictionnaire des sciences et des arts, par Launier.

cie : en que se pronunció la dulce palabra de INDEPENDENCIA, i se declaró la separación de las metrópolis : en que se instalaron los diversos poderes de los gobiernos nacionales : en que nuevas i benéficas leyes reemplazaron a las leyes antiguas i perjudiciales, o las modificaron : en que se hicieron alteraciones favorables en la administración pública : en que se ilustraron nuestras armas, i se adelantó la obra de nuestra emancipación, con victorias señaladas : en que los enemigos de la independencia americana, de la libertad i de las luces, retardaron nuestra marcha obteniendo un triunfo fatal, pero precario : en que ciudadanos jenerosos i esforzados rindieron el último aliento en los campos de batalla, o bajo la cuchilla de los tiranos sellaron con su sangre la rejeneración del nuevo mundo : en que apareció o se extinguíó alguno de los grandes luminares de América : en que mordieron el polvo los mas notables devastadores de nuestros pueblos : en que se recuerdan rasgos brillantes de nuestra jenerosidad, valor o civismo, o rasgos detestables de atrozidad, de perfidia o maldad de nuestros enemigos : en que nos aflijió la naturaleza, o las pasiones sociales, con horribles convulsiones i grandes catástrofes : todo aquello que haya dado a la América un dia de placer i gloria, o de llanto i luto ; todo cuanto pueda interesar al hijo del emisferio occidental por sus consecuencias benéficas, o por sus lastimosos resultados ; todo aquello, en suma, que debe ocupar un lugar importante en la memoria de los americanos, lo rejistrarémos fielmente aquí ; cuidando de dar en cada tomo los acaecimientos ocurridos en los tres meses a que él corresponde.

## OCTUBRE.\*

1. de 1823. El Congreso del Perú previene al Liberta-

\* Como sería nunca acabar el citar las fuentes de donde hemos sacado estos hechos, baste asegurar al lector, para su satisfacción, que todos proceden de apuntes tomados en el discurso de nuestra lectura, o de nuestra propia noticia.

dor de Colombia que, con preferencia a todo, proceda a atacar al proscrito ex-presidente de la república del Perú, D. José de la Riva Agüero, que había enarbolido en Trujillo el estandarte de la guerra civil.

1. de 1813. El jeneral arjentino Belgrano es batido con pérdida de alguna consideracion por el brigadier español Pezuela, en Vilcapujo.

2. de 1825. El Congreso de las provincias del Rio de la Plata declara solemnemente, i decreta, que "*el derecho que pertenece a todo hombre de adorar a Dios segun su conciencia, es inviolable en el territorio de la República.*"

3. de 1821. Se instala en la villa de Cúcuta el congreso constituyente de Colombia ; i el jeneral Bolívar, al prestar juramento de sumision a la lei i a la patria, declara que el dia en que termine la guerra, no será mas que un simple ciudadano, "*porque la espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea ; porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades ; porque un hombre como yo (estas son sus mismas sublimes palabras) es un ciudadano peligroso en un gobierno popular ; es una amenaza inmediata a la soberanía nacional.*

3. de 1824. Se firma en Bogotá por los Señores Gual i Anderson, el primer tratado de paz, amistad, comercio i navegacion entre la República de Colombia i los Estados Unidos de la América del norte.

4. de 1821. El Congreso jeneral de la República de Colombia decreta la estincion del odioso tributo que pagaban los indíjenas bajo el sistema español.

4. de 1776. Las trece colonias (que entonces se llamaban rebeladas) de la América del norte, firman los artículos de su confederacion.

5. de 1821. Las tropas colombianas al mando del jeneral Mariano Montilla, toman posesion de la importante plaza de Cartajena, que, al cabo de un largo sitio, había capitulado.

5. de 1824. Los diputados del Congreso, i los individuos del supremo poder ejecutivo de Méjico prestan juramento a la constitucion del estado, firmada el dia ántes por el Congreso jeneral.

6. de 1825. El Consejo de gobierno del Perú decreta el establecimiento en Lima de un jinecio para la educacion de las jóvenes peruanas.

7. ....

8. de 1804. El jeneral Desalinés es coranado rei de Haiti: es el primer monarca que ha visto el suelo americano desde la conquista.

9. de 1820. La ciudad de Guayaquil, con la noticia de haber desembarcado en Pisco el ejército libertador del Perú, mandado por su jeneral San Martin, proclama la INDEPENDENCIA de la provincia.

10. ....

11. de 1492. A las diez de la noche divisa Cristóval Colon una luz en la isla de Guanahani, i descubre el nuevo mundo.

11. de 1811. El Congreso de Chile prohíbe la introducion de esclavos en el pais, i declara libre a todo el que en adelante nazca en su territorio, aun de padres esclavos.

12. ....

13. de 1825. Conociendo la dificultad de poder salvar la plaza de Cartajena de las garras del jeneral español Morillo, que la tenia sitiada por mar i tierra, propuso en junta estraordinaria de la lejislatura de la provincia el gobernador D. Juan de Dios Amador, se pusiese esta bajo la proteccion i direccion de la Gran Bretaña. El duque de Manchester, gobernador de la isla de Jamaica, no admitió la propuesta, por carecer de instrucciones de su corte para esta operacion.

14. ....

15. de 1821. La ciudad de Camaná, despues de una

larga resistencia, se rinde al jeneral colombiano Bermudez; i se embarcan para Puerto-Rico los 1,500 españoles que la guarnecian.

16. de 1781. El jeneral Washington, por un movimiento rápido i bien combinado, cae con toda su fuerza sobre York-Town (en Virginio); i Lord Cornwallis, que mandaba las fuerzas británicas, despues de hacer la defensa posible, tiene que rendirse con todo su ejército al héroe norte-americano.

17. de 1810. El cura Hidalgo entra en la ciudad de Valladolid (Nueva España), con la investidura de capitán jeneral, a la cabeza de un ejército, o por mejor decir, de una masa informe de cerca de 60,000 hombres; i desaparecen con los españoles prófugos las tablillas inquisitoriales en que se le declaraba escomulgado.

17. de 1777. El ejército inglés, en número de 5,791 veteranos, mandados por el jeneral Burgoyne, rodeado en Saratoga, i atacado en sus líneas el dia anterior, rinde las armas a las tropas americanas, a las órdenes del venturoso Gates.

18. de 1822. El emperador de Méjico disuelve ilegalmente el congreso de los representantes de la nacion.

19. de 1809. Tratan de hacer los españoles una contrarevolucion en la Paz; i habiendo triunfado los patriotas, despues de un combate sangrientísimo, perdonaron a casi todos los conspiradores que habian quedado, no ostante que estos fusilaron poco ántes algunos patriotas.

20. ....

21. ....

22. de 1798. Toussaint Louverture, jeneral haitiano, se apodera del Cabo-Francés.

23. ....

24. ....

25. de 1817. El Congreso de las provincias unidas del

Rio de la Plata, reunido en Tucuman, publica un manifiesto sólido i elocuente sobre las causas que habian movido a las , mismas provincias a declarar su INDEPENDENCIA.

26. ....

27. de 1817. El jeneral Mina español, que habia pasado a Méjico con el designio de promover la causa de la independencia, es aprendido en la hacienda del Venadito por el jefe realista Orrantia, instruido del paradero de aquel por un clérigo.

28. de 1746. Acaeció, a las diez i media de la noche, un terremoto espantoso en Lima : casi todos los edificios de la ciudad se desplomaron en tres minutos. Bajo sus escombros perecieron 1300 personas, i muchas mas quedaron mutiladas : la mayor parte de estas murieron en medio de horribles dolores. Se inundó tambien el puerto del Callao.

28. de 1818. El vice-almirante de Chile, D. Manuel Blanco Ciceron, apresa en el puerto de Talcahuano a la fragata española Maria Isabel de 50 cañones ; i en seguida se apodera de varios transportes que de Cádiz conducian tropas al virei del Perú.

28. de 1784. Nace Simon Bolívar en la ciudad de Carácas.

29. de 1776. Sir Guillermo Howe, jeneral inglés, derrota a los Norte-americanos en un lugar llamado " White Plains."

30. de 1810. Los mejicanos, a las órdenes de Allende, batén a los españoles mandados por Trujillo en el alto de las Cruzes, despues de una accion reñidísima, en que sufrieron considerable destrozo los enemigos de la América.

30. de 1816. El sabio Francisco José de Caldas, i Francisco Antonio Ulloa, cundinamarquéses de mérito sobresaliente, son fusilados en Bogotá de órden del sanguinario Morillo, por haber abrazado i sostenido con sus talentos LA CAUSA DE LA PATRIA.

30. de 1820. La division colombiana que mandaba el

coronel Carreño, bate completamente en la altura del Codo a la division del jefe español Sanchez Lima, tomándole 135 prisioneros, todo su armamento, caja militar, bandera, etc.

31. de 1780. Se funda en Massachusetts-Bay la Academia de las ciencias.

#### NOVIEMBRE.

1. de 1822. El mayor Soulanges, del ejército peruano, con solo 27 hombres de caballería ataca, i acuchilla, o toma toda entera, en la hacienda de Caucato, la compañía de cazadores españoles del rejimiento denominado del Infante.

2. ....

3. ....

4. ....

5. de 1815. El jeneral mejicano Morelos cae prisionero de los españoles en Tepecicacuilco.

5. de 1822. La villa de Copiapó en Chile es casi toda arruinada por un terremoto.

5. de 1820. Lord Cochrane, almirante de la escuadra chilena, ataca en botes la noche de este dia a la fragata española Esmeralda surta en la bahía del Callao; se apodera de ella despues de una resistencia ostinada; i la saca triunfante del modo mas heróico bajo los fuegos de las baterías de la plaza, i de los otros buques de guerra i lanchas cañoneras que estaban fondeados en el puerto.

6. de 1813. El Congreso de Anahuac reunido en Chilpancingo declara en este dia LA INDEPENDENCIA MEJICANA del trono español.

6. de 1812. Hallándose Quito indefensa a consecuencia de la derrota que sufrieron sus tropas por los realistas de Cuenca, entra en aquella ciudad D. Toribio Montes, nombrado presidente de Quito; hace quitar este monstruo a los habitantes que habian quedado allí para su defensa, i comete toda especie de atrocidades.

7. de 1810. Las tropas arjentinas, a las órdenes de D.

Antonio Gonzalez Balcarce, triunfan completamente de las españolas en Suipacha, i quedan así LIBRES Potosí i todo el alto Perú hasta el Desaguadero.

8. de 1519. Entran por primera vez los españoles, capitaneados por Hernan Cortes, en la capital del imperio mexicano.

8. de 1810. El jeneral español Calleja bate sin mucha dificultad en la accion de Aculco a los mejicanos mandados por Hidalgo, i en el alcance que les dió hizo gran mortandad en ellos.

9. de 1825. El Consejo de gobierno del Perú decreta el establecimiento en Lima de un Panóptico, o casa de corección.

10. de 1820. El coronel colombiano Carreño ataca las fortificaciones de la Barra i la Ciénega (provincia de Santa Marta), i despues de media ora de combate las toma todas, con cuantos cañones i municiones tenia en ellas el enemigo, causándole adenias una pérdida de 700 hombres.

11. de 1811. La junta de Cartajena (Colombia) proclama su INDEPENDENCIA, i declara estinguido el tribunal de la Inquisicion.

11. de 1825. El señor Manuel José Hurtado es el primer ministro de Colombia presentado en este dia a S. M. B. por el señor Canning, secretario de relaciones esteriores.

12. de 1820. La ciudad de Santa-Marta ocupada por los españoles, se rinde a las armas colombianas de resultas de la accion de la Ciénega.

12. de 1823. El emperador del Brasil disuelve a fuerza armada el Congreso de los representantes de la nacion.

13. ....

14. de 1813. El ejército arjentino, a las órdenes del jeneral Belgrano, es completamente derrotado a pesar de su vigorosa resistencia por el español, mandado por Pezuela, en Ayouma. El alto Perú, i aun Tarija i Salta cayeron en poder de los realistas.

15. ....

16. de 1532. Francisco Pizarro i su jente atacan pérvida i traidoramente al inca Atahualpa, que habia ido de paz a verle a Cajamarca; i hacen los españoles una carnicería horrorosa en los indíjenas.

17. de 1824. D. Pablo Obregon es el primer ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos que fué presentado en Washington en este dia al presidente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte, por el secretario de estado en el departamento de relaciones esteriores.

18. de 1816. El gobierno supremo de Buenos-Aires escribe decreto de corso contra los buques españoles.

19. de 1803. La ciudad de Cabo-Francés se rinde al general haitiano Desalines.

19. de 1822. A las 11 méños 5 minutos de la noche hubo en Chile un terremoto espantoso, que corriendo de norte a sur en una estension dilatada hizo daños de alguna consideracion en la capital, en el campo, en Rancagua, i arruinó casi a Valparaiso, en donde los estragos fueron mayores, i en donde perecieron muchas personas.

20. ....

21. ....

22. de 1727. Pedro de Alvarado funda la ciudad vieja de Guatemala.

22. de 1824. El Congreso constituyente de la República de Centro-América firma la constitucion del estado.

23. de 1825. Tremola el pabellon mejicano en el Castillo de San-Juan de Ulúa, a consecuencia de una capitulacion.

23. de 1824. Los representantes i el supremo poder ejecutivo de la República de Centro-América prestan juramento solemne a la constitucion del estado.

24. ....

25. de 1810. Batidos los jenerales mejicanos Hidalgo i

Allende por el español Calleja, entra el vencedor en este dia en la desdichada Guanajoato, a sangre i fuego (segun dice él mismo en su parte.)

25. de 1820. Los comisionados de los jenerales Bolívar i Morillo firman en Trujillo (Colombia) un armisticio, i un tratado santo i humano para la regularizacion de la guerra.

25. de 1823. El coronel La Fuente prende en Trujillo (Perú) al ex-presidente de la República del Perú D. José de la Riva Agüero, el cual es deportado del pais ; terminando así la funesta guerra civil en que su ambicion le tenia envuelto.

26. de 1783. Los ingleses evacuan la ciudad de Nueva-York, reconocida ya la independencia de los Estados Unidos por la Gran Bretaña.

27. de 1811. Los representantes de las provincias de Pamplona, Neiva, Cartajena i Antioquia, en la Nueva-Granada, concluyen el Pacto Federal : la de Cundinamarca le desecha, i se enciende la guerra civil.

28. de 1821. La ciudad de Panamá proclama su INDEPENDENCIA, i todo el istmo es LIBRE.

28. de 1815. Las tropas arjentinas, a las órdenes del jeneral Rondeau, son completamente derrotadas en Wiluma por Pezuela ; de cuyas resultas Charcas, Potosí, i Tarija cayeron tercera vez en poder de los realistas.

29. ....

30. de 1791. Se instala en la ciudad de Quito la sociedad económica del pais, presidida por el señor Muñoz, jefe de la provincia, i bajo la direccion del señor obispo Perez Calama.

#### DICIEMBRE.

1. ....

2. de 1823. El presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, M. Monroe, dirige un mensaje al senado i a la cámara de representantes anunciando la resolucion del

gobierno de no permitir que otra potencia que la España interfiera en la contienda entre esta i sus colonias, que se habian declarado independientes ; i proclama al orbe que *habia pasado ya el tiempo de ir a colonizar al nuevo mundo.*

3. de 1553. El toqui araucano Caupolicán I. el Grande aguarda a los españoles en la fortaleza arruinada de Tucapel ; i presentándose aquellos en este dia con sus fuerzas reunidas, son completamente vencidos, i muerto su jeneral Valdivia, sin que de todo el ejército se escapasen mas que dos auxiliares Promancaes.

3. de 1820. El batallon de Numancia, compuesto en su mayor parte de hijos de Colombia, obligados muchos de ellos a servir bajo las banderas españolas, en castigo de su adhesión a la causa de la libertad americana, se subleva capitaneado por uno de sus oficiales D. Tomás Heres ; prende a sus jefes en su campamento de Palpa cerca de Lima, i va a reforzar con 650 escelentes soldados, de que constaba, al ejercito libertador del Perú, mandado por el jeneral San-Martin.

4. ....

5. de 1805. Aguilar i Ubalde, dos peruanos distinguidos que tramaban una conspiración para dar la libertad a su patria, descubierta aquella, sufren la pena capital en el Cuzco.

5. de 1815. No pudiendo resistir mas tiempo a los estragos del hambre, se embarcan 2000 de los ilustres defensores de la desventurada Cartagena con sus mujeres e hijos en once buques ; rompen por medio de la escuadra española, mui superior en fuerza, i van en busca de tribulaciones a playas extranjeras ántes que someterse a la dominacion del tirano ibero.

5. de 1821. La ciudad de Portobelo proclama su INDEPENDENCIA de España.

6. de 1817. El coronel argentino D. Juan Gregorio de las Heras, ataca a los españoles refugiados en el formidable

fuerte de Talcahuano (provincia de Concepcion, en el estado de Chile) ; i aunque rechazado con bastante perdida, deja lleno de terror al enemigo, atónito de semejante denuedo.

6. de 1820. El jeneral Arenáles ataca en el Cerro de Pasco al brigadier O'Reilly, destacado por el virei de Lima con mil hombres para cortar la comunicacion a aquel jefe con el jeneral San-Martin ; derrota completamente a la division española, i toma prisionero a su comandante.

7. ....

8. ....

9. de 1824. El ejército unido colombiano, peruan o i arjentino, en número de 5000 hombres a las órdenes del jeneral Sucre, triunfa completamente en este glorioso dia del ejército español que constaba de 10,000 soldados mandados por el Virei del Perú La Serna, el cual es hecho prisionero. De resultas de la accion capituló el jeneral Canterac, i se siguió la LIBERTAD de todo el alto i bajo Perú.

10. ....

11. ....

12. de 1814. El jeneral Bolívar nombrado por el Congreso de Nueva Granada comandante de la fuerza destinada a atacar a Bogotá (que se resistia a unirse a las provincias federadas) toma posesion de aquella capital en virtud de una capitulacion ; de cuyas resultas se instaló allí el gobierno de las *Provincias Libres de Nueva Granada*.

13. ....

14. de 1799. Fallece Jorge Washington en su retiro de Monte-Vernon.

15. de 1810. D. Vicente Nieto, mariscal de campo al servicio de España, i presidente de la audiencia de Chuquisaca, D. Francisco de Paula Sanz, intendente de Potosí, i D. José de Córdoba, teniente de navío, derrotados i prisioneros del jeneral arjentino Balcarce, son ajusticiados en Potosí este dia de órden de Castelli, por enemigos de la libertad americana.

16. ....
17. de 1819. El Congreso de Venezuela, a cuya autoridad se habian sujetado voluntariamente por entonces los pueblos de Nueva Granada, decreta la reunion de los dos paises en un solo estado, conocido con el nombre de *República de Colombia*; i se levanta así un monumento noble i glorioso al descubridor del nuevo mundo.
18. de 1822. La corbeta de guerra española Maria Francisca, de 28 cañones, i tripulada por 260 hombres, es apresada en la latitud de Curazao por una corbeta colombiana de igual fuerza, mandada por el capitán Daniel.
19. ....
20. ....
21. ....
22. de 1815. El ilustre jeneral mejicano José María Morelos, es fusilado por los españoles en San Cristóval cerca de la ciudad de Méjico. Murió heróicamente, manifestando hasta el último instante sus deseos i esperanzas sobre la independencia de su patria.
22. de 1814. La ciudad de Mariquita, en la Nueva Granada, proclama su INDEPENDENCIA.
23. ....
24. de 1815. Fírmase en Gante por los plenipotenciarios de la Gran Bretaña i los Estados Unidos un tratado de paz; útil, ventajoso, honorífico a los americanos, llamado por estos *el tratado milagroso*.
24. de 1797. La ciudad de Cumaná en Venezuela es arruinada por un terremoto.
25. de 1776. Las tropas de Hesse, que estaban al servicio de la Gran Bretaña, son sorprendidas en Trenton (Nueva Jersey) por los americanos al mando de Washington, el cual hace mil prisioneros; con esto se restableció un poco la causa americana, que a la sazon presentaba mui mal aspecto.
26. de 1813. La municipalidad de Carácas oficia al

Congreso de la Nueva Granada, solicitando que esta República i la de Venezuela se reunan i formen un cuerpo de nacion.

27. de 1824. El Libertador de Colombia espide un decreto en Lima para que, en conmemoracion de la victoria de Ayacucho, se levante en el campo de batalla una soberbia columna, en la cual se graben los nombres de los jenerales, jefes, oficiales i cuerpos que obtuvieron aquel triunfo memorable, colocándose en la parte mas elevada el busto del benemérito jeneral *Sucre*.

28. de 1492. Se funda la primera poblacion, o mas bien fortaleza española, en la isla de Santo Domingo ; i se la llama villa de Navidad.

29. de 1820. El marques de Torretagle proclama la INDEPENDENCIA de Trujillo, hallándose en el gobierno de aquella intendencia ; i hace en ello un servicio señalado a la causa de la LIBERTAD del Perú.

30. de 1824. A consecuencia de la memorable victoria de Ayacucho, proclama su INDEPENDENCIA la ciudad de Arequipa.

31. de 1812. Sitiada la plaza de Montevideo por las tropas arjentinas al mando del jeneral Rondeau, hizo una salida de la plaza el gobernador español Vigodet ; atacó a los patriotas, i fué rechazado con pérdida considerable en el *Cerrito*, de donde ha tomado su nombre la accion.—G.R.

### XIX.—*Antigüedades americanas.*

La sociedad de jeografia de Paris, que cuenta ya cinco años de establecida, tiene por costumbre ofrecer premios a los escritores o viajeros que presentaren memorias sobre varios objetos conexos con aquella ciencia, i propuestos por ella. En el programa de los premios para este año, se encuentra el de una medalla de oro de 4,200 francos que promete la sociedad al que trataré mejor un punto dado de

antigüedades americanas. Las condiciones de la sociedad son las siguientes :

“ Se pide una descripcion mas completa i mas exacta que la que ya poseemos de las ruinas de la antigua ciudad del Palenque, situada al N. O. del pueblo de Santo Domingo Palenque, cerca del rio Micol, en el estado de Chiapa (antiguo reino de Guatemala); i que en el informe pasado al rei de España en 1787 por el capitan Antonio del Rio se designan con el nombre de Casas Piedras. El autor deberá dar las vistas pintorescas de los monumentos con los planes, los cortes, i los principales pormenores de las esculturas.\* ”

“ Las relaciones que, segun parece, existen entre aquellos monumentos i otros varios de Guatemala i de Yucatan, hacen desear que el autor examine, si es posible, la antigua Utatlan, cerca de Santa Cruz del Quiché, provincia de Solotla†; la antigua fortaleza de Misco i otras semejantes; las ruinas de Copan, en el estado de Honduras‡; las de la isla Peten, en la laguna de Itza, en los confines de Chiapa, Yucatan i Verapaz; los antiguos edificios situados en Yucatan i a veinte leguas al sur de Mérida, entre Hora-i-Ticul i la villa de Nocacab§; i por último, los edificios de la villa de Mani, cerca del rio Lagartos||.

\* Es de desear que se hagan excavaciones para conocer el destino de las galerías practicadas bajo los edificios, i para comprobar la existencia de los acueductos subterráneos.

† La caverna de Tibulca, cerca de Copan, está sostenida por columnas

‡ Se comparan hoy los restos de Utatlan, en cuanto a su masa i magnitud, con todo quanto ofrecen de mas grandioso las mesas del Cuzco i de Méjico. Se dan al palacio del rei 728 pasos jeométricos de largo, i 376 de ancho.

§ Uno de estos edificios se dice que tiene 600 piés de frente.

|| Estos últimos estaban todavía habitados por un principe indígena en la época de la conquista.

“ Se deben buscar los bajos relieves que representan la adoracion de una cruz, como el que está grabado en la obra del señor del Rio.

“ Importaria examinar la analogia que hai entre aquellos diversos edificios, considerados como obras de un mismo arte i de un mismo pueblo.

“ Bajo el punto de vista jeográfico, pide la sociedad : 1º. mapas particulares de los cantones donde están situadas aquellas ruinas, acompañados de planes topográficos ; los mapas deben levantarse por métodos exactos : 2º. la elevacion absoluta de los puntos principales sobre el mar : 3º. observaciones sobre el estado físico i las producciones del país.

“ Pide tambien la sociedad algunas investigaciones sobre las tradiciones relativas al antiguo pueblo a quien se atribuye la construccion de aquellos monumentos, con observaciones sobre los usos i costumbres de los indíjenas, i vocabularios de los idiomas antiguos. Se examinará especialmente lo que refieren las tradiciones del pais sobre la edad de aquellos edificios, averiguando si está bien probado que las figuras dibujadas con cierta corrección son anteriores a la conquista.

“ Por último, recojerá el autor todo lo que se sepa sobre el Votan o Wodan de los chiapanenses, personaje que se compara con Odin i con Buda\*.

“ Las memorias, mapas i dibujos deberán depositarse en la oficina de la comision central, ántes del 1. de enero de 1830.—G. R.

\* Véase “ Vues des Cordillères et Monumens, par M. le Baron de Humboldt, tom. I, p. 383. in-8vo.; tom. XI, p. 592, et pl. IX.

**XX.—Cuadro estadístico del comercio de la Francia en 1824  
leido a la Academia Real de las ciencias del Instituto  
en sesion del 3 de abril de 1826.**

(*Revista Encyclopédica, Julio 1826.*)

Los términos numéricos que expresan el comercio de los pueblos modernos son como los jeroglíficos del antiguo Egipto, en que las lecciones de la historia, los preceptos de la sabiduría i las lecciones de lo por venir se disfrazan bajo caractéres misteriosos. En ellos se lee el aumento del poder de los imperios, los progresos de las artes i de la civilización, el movimiento ascendente o retrógrado de las sociedades europeas.

Limitando a la Francia los datos que vamos a presentar sobre este vasto asunto, agregarémos otros que sirvan para comparar lo presente con lo pasado, i nuestro comercio con el de las grandes potencias marítimas i continentales de los dos hemisferios. Manifestarémos desde luego segun documentos oficiales, cuáles fueron en 1824 las cantidades i valores de las entradas i salidas ; i establecerémos seguidamente, sobre un período de muchos años, términos medios propios para fijar nuestras ideas acerca del estado de este ramo principal de la riqueza pública.

#### *Esportacion.*

	1823	1824	Diferencia
Productos naturales	163,492,000	163,056,000	446,000 frs.
— manufaturados	227,262,000	277,486,000	50,224,000
Totales	390,754,000	440,542,000	49,778,000 frs.

El valor, pues, de la esportacion de los productos del suelo de la Francia no subió en 1824 mas que el año precedente, i aun fué menos en un 326avo ; i por tanto la agricultura no halló salidas mas considerables o numerosas para sus producciones ; pero no fué así con la industria. Los

productos de nuestras manufacturas tuvieron una venta que escedió en 50 millones, es decir en  $\frac{1}{3}$ , la del año precedente. Este aumento constituye los progresos de nuestro comercio de exportación, cuya prosperidad se debe al adelantamiento rápido de nuestra industria, i a la estension de nuestras fábricas.

**La exportación se efectuó**

En 1823	1824	Diferencia
Por 3,488 buques franc.	Por 3,955 buques franc.	467
6,117 — estranj.	6,338 — estranj.	221
Totales 9,605	10,293	688

**Las toneladas de exportación fueron**

En 1823	1824	Diferencia
Buques franc. 240,048	325,698	85,650
— estranj. 396,310	415,241	18,931
Totales 686,358	740,939	104,581

**El valor de la exportación se ha distribuido así :**

	1823	1824
Esport. marítima 229,902,200		271,019,000 francos.
— por tierra 160,852,000		169,523,000
Totales 390,754,200		440,542,000 francos.

**La exportación marítima fué**

	1823	1824
Por buques franc. 87,704,000		136,932,000 francos.
— estranj. 142,198,000		134,087,000
Totales 229,902,000		271,019,000 francos.

**Incremento del valor de la esp. franc. marít. 49,228,000 frs.**

**Disminución del valor de la esp. estranj. marít. 8,111,000**

**Incremento absoluto del valor de la esp. marít. 41,117,000**

**— de la exportación por tierra 8,671,000**

**— total de la exportación 49,788,000**

Hé aquí los resultados de estos términos numéricos :

1. La navegacion ha ganado de un año al otro por el incremento de la esportacion de nuestros productos agrícolas e industriales un aumento de cerca de 700 buques de 104,000 toneladas. La navegacion nacional constituye los  $\frac{5}{6}$  del incremento del número de buques i de toneladas.

2. La urjencia de este adelantamiento era grande, supuesto que en 1823 el número de buques franceses que concurrieron a la esportacion, solo subia a la mitad del de los buques extranjeros ; al paso que en 1824 ha subido a casi  $\frac{2}{3}$ .

3. La flota de 10,000 buques, que salieron en 1824 de los puertos de Francia cargados de producciones indígenas de este reino, se componia de cerca de 4000 buques franceses, cada uno de un porte medio de 82 toneladas, i de mas de 6000 buques extranjeros, cada uno de una cabida media de 68 toneladas ; lo que comparativamente a estos últimos hace subir  $\frac{1}{2}$  el tonelaje de nuestros buques de comercio sobre el término medio del de los buques del comercio esterno.

4. La masa de los productos agrícolas e industriales esportados por mar, i vendidos al extranjero en el curso de este solo año, era del peso de 1500 millones de libras, i de un volúmen de 30 millones i medio de pies cúbicos.

5. Si el peso i el volúmen de los productos esportados por tierra corresponden en la misma proporcion de valor a los esportados por mar, se puede calcular aproximativamente la masa total de las mercaderías que salen del reino cada año en 2,500 millones de libras de peso, i en mas de 51 millones de pies cúbicos.

6. Las toneladas de capacidad corresponden con corta diferencia al volúmen de  $1\frac{1}{2}$  metro cúbico, i así suponiendo que todas las que componen la esportacion anual de la Francia se colocasen en fila, ocuparian un espacio de 1830 quilómetros, i serian menester 67 dias de camino de a 7 leguas cada dia para recorrer toda su lonjitud,

esto es, un viaje de 469 leguas como de Paris a Petersburgo.

7. El valor de la esportacion marítima hecha por buques franceses excede en 3 millones al de la esportacion por buques extranjeros, aunque estos excedieron en número en la razon de 21 a 13; supuesto que los cargamentos de nuestros 4000 buques valieron mas de 136 millones, esto es, 34,000 francos uno con otro; al paso que las cargas de los 6300 buques extranjeros solo valian 134 millones, o 21,000 francos uno con otro; de que se sigue, que las cargas de nuestras naves de comercio son  $\frac{1}{3}$  mas ricas, i que se esporta mas por nuestros buques que por los extranjeros, a pesar de que estos emplean 2,383 buques mas que nosotros.

8. El incremento de la esportacion bajo pabellon frances subió en 1824 a 49 millones; el de la extranjera sufrió una disminucion de 8 millones; el aumento absoluto es, pues, de 41 millones, con la ventaja de haber sustituido en  $\frac{1}{3}$  de esta suma el pabellon frances al extranjero.

9. La salida por tierra, que, solo fué de 169 millones i medio, dista mucho de subir a los  $\frac{3}{2}$  de la esportacion marítima, no ostante lo estenso de nuestras fronteras, las necesidades urgentes i multiplicadas de los estados limítrofes, i lo favorable de las líneas de tránsito que nuestra situacion geográfica permite abrir, i cuyas ventajas recíprocas estan sofocadas por el espíritu de desconfianza i de hostilidad comercial de las potencias del continente.

10. Estas causas solo dejaron a la estraccion por tierra un incremento de 8 millones i medio, al paso que la estraccion marítima le logró cinco veces mayor; lo que prueba haberse ensanchado el campo abierto a nuestro comercio por las expediciones de ultramar, en el curso de este solo año, cinco veces mas que por el tránsito de nuestras fronteras.

11. La esportacion de nuestros productos en 1824 fué 50 millones de francos mas que la del año precedente, o en otros términos, creció  $\frac{1}{5}$  de su valor de 1823.

12. Este grande incremento comercial se debe todo a los progresos de nuestras fábricas, cuyos productos perfeccionados hallan en los mercados extranjeros menos poderosa concurrencia que la que limita la salida de nuestros frutos i la impide llegar a igual prosperidad.

Es importante i curioso averiguar a qué objetos se ha dirigido la predilección de los mercados extranjeros, i qué parte se debe a cada fábrica o manufactura en esta exportación, que no es escedida de la de ningún país del mundo, excepto la Inglaterra.

Grandes fábricas.	1823	1824	Diferencia
Tejidos de cáñamo i lino.	30,360,000	37,379,000	7,019,000 frs.
— de lana.	19,013,000	20,040,000	1,027,000
— de seda.	84,925,000	99,486,000	14,561,000
— de algodón.	24,464,000	35,024,000	10,560,000
Totales.	<u>158,762,000</u>	<u>191,929,000</u>	<u>33,167,000 frs.</u>

### *Artes i oficios.*

Papel.	3,495,000	6,379,000	2,884,000fr.
Mercerías.	7,345,000	9,653,000	2,308,000
Porcelana.	3,816,000	4,503,000	681,000
Vidrios.	3,127,000	3,643,000	516,000
Joyería.	2,699,000	3,041,000	342,000
Libros.	2,863,000	3,171,000	308,000
Grabados i litografías.	1,126,000	1,727,000	601,000
Modas.	2,779,000	3,004,000	225,000
Sombreros.	2,854,000	3,077,000	273,000
Muebles.	927,000	1,224,000	227,000
Efectos de vestir.	2,415,000	3,809,000	1,394,000
Cueros preparados i labrados.	11,588,000	16,091,000	4,503,000
Totales.	<u>45,034,000</u>	<u>59,322,000</u>	<u>14,288,000fr.</u>

Estos guarismos envuelven consideraciones de grande importancia para nuestra prosperidad pública.

1. Nuestras cuatro especies de grandes fábricas suministran a la exportación anual cerca de 200 millones de francos de tejidos, i en 1824 recibieron un aumento de 33 millones, o  $\frac{1}{6}$ .

2. Las sederías componen casi la mitad de este rico comercio, i su incremento ha sido de 14 millones. Los tejidos de algodón se siguen en importancia, i han recibido un aumento de 10 millones i medio. Las lencerías de 7. Los paños de 1.

3. Estos cuatro ramos constituyen mas de los  $\frac{2}{3}$  del incremento de la exportación anual.

4. Entre las artes i oficios mas productivos i que mejor demanda encuentran en los mercados extranjeros, es el de los cueros o pieles aderezadas i labradas ; que ha experimentado un incremento de 4 millones, o mas de  $\frac{1}{4}$ . El papel ha dado un exceso de 3 millones. Los efectos de vestir, nuevos o usados, cerca de 1,400,000 francos.

5. Ha habido progresos satisfactorios en joyería, grabado, litografía, tipografía, vidrios comunes i sobretodo cristales, sombreros, modas, i muebles.

6. En resumen, 12 especies de industria que en 1823 habían dado a la exportación un valor de solo 45 millones, suministraron 60 en 1824, que es  $\frac{1}{4}$  en el espacio de un año ; incremento inmenso que se debe al adelanto del comercio, de las artes, i de nuestros hábitos nacionales, que habían dejado de influir demasiado tiempo en todo lo que era necesario para obtener tales resultados.

#### *Importación.*

	1823	1824	Diferencia.
Materias primas.	221,554,000	272,873,000	51,319,000fr.
Objetos de consumo nat.	88,579,000	121,957,000	33,378,000
— fabricados.	51,694,000	60,030,000	8,336,000
Totales.	361,827,000	454,860,000	93,033,000fr.

El valor, pues, de la importacion en 1824 escedió al del año anterior en mucho mas de  $\frac{1}{4}$ . La mitad de este incremento se debe a la adquisicion de las materias primas que alimentan nuestras fábricas. Un tercio o mas resulta del consumo de objetos naturales exóticos, particularmente frutos coloniales, que es aora mucho mayor. I solo  $\frac{1}{2}$  proviene del incremento de nuestro consumo de jéneros extranjeros fabricados. Dividiendo en doce partes iguales el aumento experimentado en nuestra importacion, se echa de ver que una sola ha tenido por objeto los placeres de lujo : que cuatro han entrado en el consumo doméstico i han añadido algo a la comodidad i bien estar de todas las clases sociales ; i que seis i media han contribuido esencialmente a la estension de nuestra industria, i de nuestro comercio interior i exterior.

*La importacion se efectuó :*

	En 1823	1824	Diferencia
Por buques franc.	2,738	3,587	649
— estranj.	3,984	4,183	199
Totales	6,722	7,570	848

*El tonelaje de importacion fué :*

	En 1823	1824	Diferencia
Buques franc.	247,540	316,480	68,940 ton.
— estranj.	421,233	438,005	16,772
Totales.	668,773	754,485	85,712 ton.

*El valor de la importacion se repartió como sigue :*

	1823	1824
Marítima.	232,194,000	297,932,000 francos.
Por tierra.	129,634,000	156,929,000
Totales.	361,828,000	454,861,000 francos.

*La importacion maritima fué:*

	En 1823.	1824.
Por buques franc. de	133,543,000	189,535,000 francos.
— estranj.	<u>98,651,000</u>	<u>108,397,000</u>
Totales.	232,194,000	297,932,000

Incremento del valor de la importacion francesa por mar.....	55,992,000 frs.
Incremento del valor de la importacion estranje- ra por mar.....	9,746,000
Incremento absoluto del valor de la importacion marítima.....	65,738,000
Incremento absoluto de la importacion por tierra.	27,295,000
Incremento total de la importacion.....	93,033,000
Incremento total de la esportacion.....	49,788,000
Diferencia entre los incrementos de ámbas en 1824.	43,245,000
Diferencia absoluta entre los valores de ámbas..	14,319,000

Hé aquí los resultados de estos términos numéricos :

1. Entraron en los puertos de Francia en 1824, 7,570 embarcaciones, del porte de cerca de 100 toneladas una con otra ; lo qual hace 848, es decir  $\frac{1}{6}$  mas que el año precedente.
2. La navegacion nacional constituye los  $\frac{3}{4}$  de este incremento, que debia de haber sido urgentísimo, pues en 1823 los  $\frac{3}{4}$  de la introduccion se hicieron en buques extranjeros. Si este progreso ha continuado al mismo paso, nuestros buques deben ya de igualar en número a los otros.
3. El incremento del tonelaje fué de 86,000 toneladas, cuyos  $\frac{4}{5}$  pertenecen al comercio frances.
4. La masa de los productos exóticos introducidos por mar para consumo del reino monta a 754,000 toneladas, que unida a la introducción por tierra hace 1,130,000 ; siendo su volumen total de cerca de 47 millones i medio de pies cúbicos.
5. Se puede estimar par aproximacion el peso de las mercaderías introducidas i extraídas anualmente en 2700

millones de libras, i su volúmen en 3 millones i medio de metros cúbicos, cuyo trasporte por mar requeriría una flota de 23,500 buques, cada cual con una carga de 100 toneladas. Si todas estas toneladas, que llenan un espacio de  $1\frac{1}{2}$  metro cúbico cada una, se colocasen en fila, ocuparían un estension de 3,526 quilómetros o 904 leguas de a 2000 toesas, lo cual equivaldría poco mas o ménos a la circunferencia entera del territorio de la Francia.

6. El valor de la importacion marítima en buques franceses escedió en mas de 81 millones a la que se hizo por los extranjeros, i en mas de 56 millones a la de nuestra navegacion del año precedente, i sin embargo el concurso de extranjeros a nuestros puertos fué mayor en 1824 que en 1823, e introdujeron en ellos mercaderías por cerca de 10 millones mas de francos. Si han continuado nuestros progresos a esta razon, nuestro comercio marítimo debe rendir actualmente a la importacion doble valor que el extranjero.

7. Las entradas marítimas crecieron 65 millones, lo cual excede al incremento del tránsito por las fronteras no litorales en mas de 38 millones. Apenas se puede estimar en mas de la mitad del valor de las entradas marítimas el de los productos introducidos por tierra, al paso que la exportacion es proporcionalmente mas considerable.

8. Recibimos, en 1824, 93 millones de productos extranjeros mas que el año anterior, o en otros términos, este ramo de nuestro comercio creció  $\frac{1}{4}$  del valor a que ascendía en 1823.

9. Hay un exceso de 14 millones entre el valor de los objetos exóticos comprados para el consumo individual i el de las fábricas, i el valor de los productos agrícolas e industriales extraídos en 1824; pero no puede establecerse balanza alguna sino sobre una serie de términos dados por una serie de muchos años.

10. El conjunto de entradas i salidas en 1824 constituye un comercio de cerca de 2,400,000 toneladas de mera-

derías, avaladas aproximativamente en 895 millones i medio.

Examinemos aora con la mayor brevedad posible sobre qué objetos recayó el incremento del consumo, i qué parte tuvieron en este incremento las materias primeras que alimentan nuestra industria, los objetos naturales consumidos por la poblacion, i los productos de fábricas extranjeras, que se admiten con restricciones mas o ménos rigorosas :

*Materias primeras.*

	1823	1824	Diferencia
Algodon.	48,019,000	64,124,000	16,105,000 frs.
Sedas.	26,250,000	37,149,000	10,899,000
Lanas.	12,820,000	9,542,000	3,278,000
Hilo de cáñamo i lino.	5,357,000	6,901,000	1,544,000
Cueros crudos.	8,506,000	8,151,000	345,000
Aceites de fábrica.	27,625,000	35,000,000	7,375,000
Agallas.	1,247,000	2,092,000	845,000
Cochinilla.	1,098,000	2,066,000	968,000
Añil.	8,660,000	9,086,000	426,000
Potasa.	2,495,000	4,355,000	1,860,000
Azufre.	115,000	1,530,000	1,415,000
Piedras preciosas en bruto.	350,000	1,000,000	650,000
Hierro forjado.	965,000	1,132,000	167,000
Cobre colado.	7,482,000	12,081,000	4,599,000
Plomo.	3,698,000	5,000,000	1,302,000
Estaño bruto.	1,592,000	1,865,000	273,000

*Objetos naturales de consumo.*

	1823	1824	Diferencia.
Azúcares.	27,860,000	39,709,000	11,849,000 frs.
Café.	17,619,000	22,010,000	4,387,000
Pimienta.	2,479,000	2,620,000	141,000
Tabaco.	5,804,000	6,042,000	228,000
Aceite de comer.	6,581,000	15,272,000	8,691,000

<b>Quesos.</b>	<b>3,964,000</b>	<b>3,636,000</b>	<b>328,000</b>
<b>Limones i naranjas.</b>	<b>2,001,000</b>	<b>2,511,000</b>	<b>510,000</b>
<b>Cáñamo.</b>	<b>5,500,000</b>	<b>4,437,000</b>	<b>1,063,000</b>
<b>Carbon de tierra.</b>	<b>5,222,000</b>	<b>7,369,000</b>	<b>2,147,000</b>
<b>Ganado vacuno, lanar i cabrio.</b>	<b>18,092,000</b>	<b>20,309,000</b>	<b>2,217,000</b>
<b>Madera de construcción.</b>	<b>10,000,000</b>	<b>12,000,000</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Duelas.</b>	<b>6,120,000</b>	<b>8,339,000</b>	<b>2,219,000</b>

*Objetos fabricados o de lujo.*

	1823	1824	Diferencia.
<b>Lienzos de todas especies.</b>	<b>19,350,000</b>	<b>41,573,000</b>	<b>22,223,000 frs.</b>
<b>Piedras preciosas labradas.</b>	<b>1,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>1,000,000</b>
<b>Perlas finas.</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>100,000</b>
<b>Sombreros de paja.</b>	<b>1,196,000</b>	<b>1,714,000</b>	<b>518,000</b>
<b>Mercerías.</b>	<b>1,530,000</b>	<b>1,795,000</b>	<b>265,000</b>

El exámen de estos guarismos presenta una serie de resultados que deben tener un lugar señalado en la historia de la riqueza pública :

1. De todos los objetos que abraza el comercio de introducción, no hai uno que tenga mas valor ni que aliente una industria mas vasta i productiva que el algodón en lana de las dos Américas i del Levante. Compramos este artículo en 1824 por 64 millones de francos, lo que comparativamente con el año anterior, presenta un incremento de 16 millones o un tercio.

2. La mas rica de nuestra cuatro especies de fábricas principales, la que rinde anualmente al comercio esterno una venta de 100 millones, las manufacturas de seda se surtieron, en los mercados extranjeros, de una cantidad de materias primas mas considerable en  $\frac{2}{3}$ , pues las compras subieron de 26 a 37 millones.

3. Nuestras fábricas de lencerías compraron  $\frac{1}{4}$  mas de hilo de cáñamo i lino; lo que manifiesta un incremento de demanda de que pudieran aprovecharse nuestros departamentos occidentales para estender el cultivo de las plantas de hilaza i la preparacion de esta.

4. El superior cuidado e inteligencia que aora se emplea en la cria de ganados ha hecho crecer la produccion de lanas indijenas, i como por otra parte el recargo de derechos de aduana, i lo limitado de la estraccion de paños ha debilitado el progreso de las fábricas de esta especie, la compra de lanas exóticas ha bajado de  $\frac{1}{4}$ , es decir, de 12 millones a 9.

5. Aunque nuestra esportacion de cueros aderezados i labrados adquirió un valor de 16 millones, i creció del cuarto al tercio, nuestra compra de cueros crudos fué menor que en 1823, i no escedió la mitad del precio de la venta al extranjero.

6. Uno de los mas crecidos gastos que exijen las operaciones de nuestras fábricas es la compra de aceites exóticos. En 1824 introdujimos 35 millones de este artículo, lo que hace un  $\frac{1}{5}$  de incremento sobre el año anterior, i por tanto las fábricas que le consumen debieron de multiplicarse i estenderse a proporcion.

7. Hubo además un incremento notable en el empleo de materias de tintura, pues casi fué doble la entrada de cochinilla i agallas, i la de añil subió a 9 millones de francos.

8. Nuestro consumo de sosa i potasa fué doble, i compramos cantidades mucho mas considerables de metales brutos i preparados, principalmente de cobre colado i plomo.

9. En resumen, los 12 artículos principales de la introducción de objetos necesarios a nuestra industria, experimentaron en 1824 un incremento de 41 millones de franco a lo menos.

10. Hubo tambien un aumento considerable en la introducción de los objetos naturales que sirven inmediatamente para el consumo individual, i en este ramo los frutos coloniales han constituido las partidas mas ricas. Recibimos

40 millones de azúcar, que hacen un incremento de 12 millones, i este supone otro de 18 en la renta anual de nuestras refinadurías, cuya fabricacion escede aora de 100 millones de francos.

11. La introduccion del café ha crecido  $\frac{1}{4}$ , i el consumo de cada individuo en pimienta, limones, naranjas i tabaco ha crecido tambien. En 1824 compramos 15 millones de aceite comestible en vez de  $6\frac{1}{2}$  que compramos el año precedente : introdujimos  $\frac{1}{4}$  mas de carbon de tierra i de duelas,  $\frac{1}{2}$  mas de ganados, i  $\frac{1}{4}$  de madera de construccion sobre el valor de 1823. Los cañamos solo bajaron.

12 En total, una docena de objetos naturales introducidos para el consumo recibieron un incremento de 30 millones. La destruccion de nuestros bosques nos obliga anualmente a comprar maderas hasta 20 millones de francos : lo ceñido de nuestro laborío de minas de carbon nos hace invertir en este artículo de 7 a 8 millones que pasan a manos del extranjero : faltan a nuestras provincias meridionales olivares para acudir con aceites hasta el valor de 15 millones ; i enfin los límites de nuestra industria pastoral nos obligan a dar a nuestros vecinos cada año 20 millones por caballos, ganado vacuno, lanar, i cabrío.

13. Mas los objetos de consumo que compramos al extranjero hasta el valor de 80 millones i que nuestra industria agrícola pudiera subministrarnos, se saldan en productos de nuestras fábricas, i ocasionan así un comercio de cambio mas o menos lucrativo.

14. Entre los efectos de lujo hai cinco o seis en que se ha verificado un aumento de introducción que sube a 24 millones ; pero esta suma se reduce a  $\frac{1}{3}$  por la disminucion de otros artículos.

15. Entre estos efectos los hai que contribuyen a nuestra industria despues de haber ya recibido cierto valor de manos de la industria extranjera, como las piedras preciosas labradas, que vienen a ser engastadas por nuestros joyeros ; las mercerías groseras, los lienzos crudos. Este último ramo

subió en 1824 a 22 millones mas que en 1823, pero esportamos un valor que escedió en mas de 7 millones al del precedente año. Compramos 41 millones ; vendimos 37 millones : la diferencia, que es de 4 millones a lo ménos, supone que las fábricas de lencerías pudieran estenderse con fruto.

Si nos remontamos luego a consideraciones jenerales sobre la riqueza actual del comercio francés, llegarémos por medio de términos relativos, quizá mejor que por medio de términos absolutos, a fijar nuestras ideas en cuanto asu verdadera estension.

De 1785 a 1787 el valor de las salidas fué de 526 mill.	
En 1824 se elevó a.....	440
La diferencia es de.....	86

Falta, pues, mucho ménos de  $\frac{1}{5}$  para que el valor de nuestras esportaciones iguale a lo que eran cuando poseíamos colonias inmensas, i disputábamos todavía a la Inglaterra la preponderancia marítima. En 18 meses de progresos tan rápidos como los que hizo la Francia en 1824, quedarán borrados completamente los vestijios que han dejado hasta aora en el principal ramo de nuestra fortuna comercial treinta años de revoluciones, guerras, triunfos i desgracias.

De 1785 a 1787 el valor de las entradas fué por un término medio de .....	603 mill.
En 1824 subió a.....	454
Diferencia .....	149

Falta, pues, cerca de un tercio del valor de los objetos sacados al extranjero para que nuestra importacion iguale la antigua ; diferencia que no es difícil de esplicar, si recordamos que entonces estábamos obligados a comprar granos para complemento de nuestro consumo, toda especie de tejidos de algodon, i otra multitud de objetos que nuestras fábricas nos subministran aora abundantemente.

En resumen el comercio de la Francia no escedió de 1100 millones en su época mas próspera, si rebajamos de sus operaciones los pesos españoles, comprendidos en los estados de mercaderías. Su valor sube aora a 900 millones, quedando inferior en  $\frac{1}{4}$  al de la época de su prosperidad segun la expresan estos números; pero la diferencia es infinitamente menor cuando metemos en cuenta las utilidades que resultan de la naturaleza de sus elementos i mejor balance de sus operaciones.

Como la estension de los recursos nacionales, i la superioridad de la riqueza pública son, en el orden actual de las sociedades, los garantes mas seguros de la independencia de los estados i de su preponderancia política, importa sobre todo conocer comparativamente la prosperidad que cada pueblo debe a su comercio esterno, para resolver esta gran cuestión.

Hé aquí un cuadro comparativo de nuestro comercio con el de las grandes potencias marítimas: sus datos son respecto de la Gran Bretaña i los Estados Unidos, términos medios sacados de documentos oficiales de estos últimos años.

Esportaciones.	Gran Bretaña.	Francia.	Estados Unidos.
Prod. natur. indij.	75,725,000	163,056,000	248,955,000 fr.
indust. indij.	810,850,000	277,486,000	13,036,000
estranjeros.	253,875,000	95,055,000	142,000,000
Totales.	1,140,450,000	535,597,000	408,991,000 fr.

#### Importaciones.

Prod. estranjeros.	411,825,000	404,738,000	246,000,000 fr.
coloniales.	342,175,000	50,823,000	137,000,000
almacenados.		173,771,000	
Totales.	754,000,000	628,832,000	383,000,000 fr.

Este estado ofrece datos importantes sobre la situación presente del mundo comercial.

#### 1. Los productos naturales esportados por la Francia

son de doble valor que los que exporta Inglaterra, i no llegan a la mitad de los que exportan los Estados Unidos. Nuestra superioridad sobre la Gran Bretaña se debe a la venta de nuestros vinos i aguardientes, que subió en 1824 a 64 millones de francos. La de los Estados Unidos resulta de la exportación de los productos de sus bosques i de sus pesquerías, i principalmente del alto precio que logran las producciones tropicales de los estados del sur de la Unión.

2. Las manufacturas que se extraen de Francia no llegan al tercio del valor de las que se extraen de Inglaterra, i son 21 a 22 veces tan ricas como las de los Estados Unidos. La superioridad de Inglaterra resulta principalmente de la venta de los tejidos de algodón de sus fábricas.

3. Aunque nuestra reexportación de géneros extranjeros almacenados ha crecido en estos últimos tiempos cerca de una mitad, la de Inglaterra vale más de dos veces i media el importe actual de la nuestra. La de los Estados Unidos solo la excede en una mitad de su valor. Así, pues, la exportación de la Francia aventaja a la de Inglaterra en el valor de sus producciones naturales, i a la de los Estados Unidos en el valor, incomparablemente superior, de sus productos industriales; pero bajo este último respecto es inferior a las islas Británicas, como lo es a la Unión Americana en la riqueza de producciones naturales exportadas. Su comercio de depósito (*entrepôt*) es también de menor importancia que el de estas dos potencias marítimas, i su aumento debe escitar vivamente la solicitud del gobierno.

4. En masa faltan 69 millones para que nuestra exportación alcance a la mitad de la de Inglaterra, pero esta última solo es dos veces igual a aquella cuando se comparan las producciones indígenas exportadas, subministradas por el suelo i la industria. Faltan a la exportación americana más de 130 millones para equivaler a la nuestra; diferencia de  $\frac{1}{4}$  que sube a la mitad, cuando se rebaja el comercio de reexportación.

5. La introducción de producciones extranjeras es casi

igual en Francia i en Inglaterra, que la tienen casi doble de la de los Estados Unidos. La gran diferencia que existe entre las dos primeras está en los efectos coloniales introducidos. La Inglaterra recibe cerca de siete veces tantos como nosotros, i los Estados Unidos dos veces i media ; pero en esta valuacion no se comprenden por lo tocante a Francia otros jéneros que los introducidos para el consumo : si se agregan los artículos almacenados (*entrepôses*), la balanza recobrará su equilibrio.

6. En masa, faltan 126 millones, o de  $\frac{1}{5}$  a  $\frac{1}{6}$  para que nuestra importacion total equivalga a la de la Gran Bretaña ; pero es casi doble de la de los Estados Unidos. Hai empero exageracion en el término numérico que la representa, abultado por el valor de las mercaderías que quedan en almacenes, sin ninguna seguridad de venta para el año venidero. Si 1825 ha ofrecido a nuestro comercio de esportacion solamente el mismo despacho que 1824, la importacion de los jéneros almacenados habrá escedido a su esportacion en 78 millones, i el valor de las mercaderías importadas útilmente, sea para el consumo, para el tránsito, o para la reesportacion marítima, habrá alcanzado a 550 millones.

7. En esta hipótesi la balanza entre la esportacion i la importacion total seria de cerca de 14 millones contra la Francia, siendo de 386 millones a favor de Inglaterra, cuyas mercaderías esportadas exceden a las que se introducen en las islas británicas, al paso que en los Estados Unidos hai una variacion singular en el valor de los jéneros de entrada i salida. En estos últimos tiempos la Union Americana ha logrado una balanza favorable de cerca de 20 millones.

8. Las producciones naturales esportadas por las tres grandes potencias marítimas suben a 488 millones, i sus productos de fábrica a 1,100 millones : por consecuente su agricultura i sus minas rinden al comercio esterno la mitad menos que sus fábricas.

9. Los productos coloniales que reciben, valen 530 mi-

llones, sin contar los que quedan en los almacenes de Francia, i por tanto su comercio emplea mas valor de efectos coloniales que de producciones agrícolas indígenas.

10. Ellas reciben, tanto para su consumo como para sus almacenes, una masa de productos extranjeros del valor de 1,235 millones, i reexportan cerca de 500 millones comprendiendo los efectos coloniales. Su importación total sube a 1,765 millones, i su consumo de efectos coloniales i extranjeros alcanza a 1,200 o 1,300 millones.

11. En 1822 el valor de las exportaciones de Rusia fué de 201,400,000 francos, i el de sus introducciones de 188,150,000; lo que eleva la masa total de su comercio a 389,550,000 francos.

La de los Estados Unidos sube a .787 millones.

La de la Francia a ..... 1164

La de la Inglaterra a ..... 1894

Así pues el comercio exterior de las cuatro grandes potencias del mundo civilizado asciende anualmente a 4,234 millones de francos.

12. Su participación en esta masa es proporcionalmente como sigue : la Rusia, 1 ; los Estados Unidos, 2 ; la Francia, 3 ; la Inglaterra, 5. Comparando esta cuota con la de la población, resultan las modificaciones siguientes :

Un comercio de 1,900 millones, repartido entre los 22 millones de habitantes de las islas británicas, da a 87 francos de participación a cada uno.

Un comercio de 790 millones entre 10 millones de habitantes de los Estados Unidos, da a cada habitante 79 francos.

Un comercio de 1,164 millones entre 30 millones de franceses, da a cada francés menos de 40 francos.

Enfin, un comercio de 390 millones entre 50 millones de rusos, da a cada ruso un contingente de 8 francos.

De donde se sigue que, proporcionalmente a la población, el comercio exterior de la Francia es quintuplo del de

la Rusia, i la mitad del de los Estados Unidos i del de la Inglaterra.

El exámen del comercio interior, formado por el consumo, nos subministraria datos menos desfavorables, i que pondrian de bulto los progresos asombrosos de nuestra producion agrícola e industrial, i las comodidades que difunde el trabajo, veinte años ha, en todas las clases de la poblacion; pero la varia muchedumbre de elementos de que necesariamente se deberia comprender semejante cuadro, no permite esponerlos compendiosamente, i exige que le sirva, como de marco, una obra especial, cual la que hemos presentado ya a la academia de las ciencias.\* Basta al objeto que nos propóniamos aquí, haber dado a conocer el estado actual del comercio exterior de la Francia, sus principales objetos de entrada i salida, el valor de estos, el adelanto que recibe de un año a otro, i la estension de que cada uno de sus ramos es susceptible.

Fuera de estos elementos de la riqueza pública, que hemos indicado en guarismos, hemos manifestado, valiéndonos del mismo medio, que, excepto la Gran Bretaña, ninguna potencia de Europa compite con la Francia en la estension i opulencia de su comercio, i que son tales los recursos de nuestra agricultura i de nuestra industria, que en diez años, suponiendo un despacho suficiente, i progresos no mas rápidos que los experimentados hasta aora, es mui factible que la masa de nuestros productos indígenas esportados llegue a tener doble valor, escediendo entonces en riqueza a los de la Inglaterra, cuya prosperidad comercial no tiene ejemplo en la historia, ni rival en el mundo.—A. Moreau de Jonnés.—  
A. B.

\* *El comercio en el siglo XIX* (*Le commerce au XIX siècle*); obra premiada por la Academia de Marsella.

**XXI.—Revista del estado anterior i actual de la instrucción  
pública en la América ántes española.\***

*La razon se adelanta, aunque su marcha es lenta.*  
Camilo Henriquez.

BAJO el sistema de despotismo razonado que estableció en sus antiguas posesiones americanas el gabinete de Madrid, guardaba todo el mas estrecho enlace: agricultura, industria, navegacion, comercio, todo estaba sujeto a las tramas que dictaba la ignorancia, o la codicia, a una administracion opresora i estúpida.

Mas no bastaba privar a los americanos de la libertad de accion, sino se les privaba tambien de la del pensamiento. Persuadidos los dominadores de la parte mas hermosa i mas considerable del nuevo mundo, de que nada era tan peligroso para ellos como dejar desenvolver la mente, pretendieron mantenerla encadenada, desviándonos de la verdadera senda que guia a la ciencia, menospreciando i aun persiguiendo a los que la cultivaban.

Por esto la educacion, fundamento el mas sólido de la pública felicidad, estaba en la situacion mas lamentable. En nuestros campos, apénas habia quien conociese el alfabeto: en los pueblos, i hasta en las ciudades principales, las pocas escuelas que se contaban de primeras letras† ni

\* Este artículo es extracto de una obra en que hace años se ocupa el autor, titulada “*Ensayo sobre la historia de la civilización en el continente americano, i sus islas adyacentes;*” i en la cual se propone examinar la condicion civil, intelectual i moral de los pueblos del nuevo mundo en la época de su descubrimiento por Colon, i los progresos que de entonces acá ha hecho allí la civilización.

† En Santiago de Chile, poblacion de unas 50,000 almas, no habia hasta 1812 mas que siete escuelas de primeras letras

tenian reglas formales, ni estaban bajo la inspeccion de las autoridades: hallábanse entregadas a la ignorancia misma. A personas de la mas baja esfera, de ninguna instruccion, i que las mas veces abrazaban esta profesion (la mas importante de todas) para procurarse una subsistencia escasa, estaban confiados los hijos del habitante de América en aquella tierna edad, en que es susceptible el hombre de toda clase de impresiones, que tanto cuesta borrar o modificar despues. De allí pasaban a los estudios, conventos i demas establecimientos de enseñanza, o a los colegios i universidades, en las pocas ciudades donde los habia.

Eran empero semejantes establecimientos un monumento de imbecilidad: en todos ellos se nos ponian en la mano libros pésimos, llenos en su mayor parte de errores i patrañas; en todos se vendian palabras por conocimientos, i falsas doctrinas por dogmas. Los colegios no eran en rigor otra cosa que seminarios eclesiásticos, donde los jóvenes educandos perdian su tiempo para todo lo útil, i estaban sujetos a demasiadas prácticas religiosas. Como por esta época las ciencias sagradas eran las únicas que se hallaban en honor, porque el estado eclesiástico era la profesion que daba mas crédito i utilidad,\* nacia de aquí que el principal instituto de los colegios, por no decir el único, era proveer a los pueblos de buenos ministros: así una distancia inmensa separaba a sus constituciones de lo que debian ser para contribuir a la grande obra de la perfeccion del hombre intelectual i moral.† Las universidades, que,

costeadas por el estado. V. el *Monitor araucano*. En Cundinamarca habia verdadera escasez de ellas en 1808. V. el *Ensayo sobre el influjo del clima en la educacion física i moral del hombre de la Nueva Granada*, por Francisco Antonio de Ulloa.

\* V. *Ensayo de la historia civil del Paraguai, Buenos-Aires i Tucuman*; por el dean Funes.

† Funes, hablando del colegio de Monserrate, fundado en Córdoba en 1686, dice así: “ ¿Qué podia esperarse de útil de

según el profundo *Condillac*, tanto han retardado los progresos de las ciencias, solo servian en América para enseñar quimeras despreciables. Confiada la educacion, a los jesuitas primero, despues a otros eclesiásticos, en su mayor parte orgullosos i fanáticos, cuyo saber se componia de las pueriles nociones adquiridas en la escuela, i cuya moral antisocial estaba vestida con las formas mas extravagantes, no resonaba en las aulas mas que una ciencia presuntuosa e inútil, formada de ideas abstractas i de vanas sutilezas, esplicadas en estilo bárbaro i grosero. Allí, bajo la férula de un preceptor adusto, solo apto para hacer del discípulo un hipócrita i un embuster, i bajo castigos corporales, bastantes para quitar a la juventud toda idea de sonrojo i dignidad junto con la sensibilidad del dolor físico,\* consumia ella la mas preciosa parte de su tiempo fugaz en aprender una multitud de cosas inútiles, o cuestiones frívolas.

Formaba la lengua latina la base de nuestros estudios, por la necesidad que de ella habia para el estado eclesiástico, para la jurisprudencia civil i canónica, i para la práctica de la medicina ; únicas puertas que estaban abiertas al americano para obtener una mediana subsistencia, o merecer en la

unas constituciones como las de Monserrate, que procuraban inspirar horror a todo espíritu de mundo?....Este colegio, en razon de su ríjido encierro, mas parecia cárcel que casa buscada por eleccion. Su refectorio, donde un profundo silencio daba lugar a la lectura de libros místicos, solo presentaba un refectorio de monjes ocupados de ideas tristes."

El mismo autor censura con una razon superior, tanto mas digna de elogio cuanto que fué educado en aquel establecimiento, el vicioso sistema de educacion moral que allí se seguia ; la degradante práctica de obligar a los colegiales a servirse unos a otros en la mesa, so color de inspirarles humildad ; la perdida de tiempo en repetidas prácticas religiosas ; i el castigo de la flajelacion.

\* Ulloa, *Ensayo ya citado.*

sociedad alguna consideracion. De aquí resultaba que se llenaban nuestras cabezas de frases i versos escritos en una lengua muerta, i rara vez suficientemente entendidos para apreciar su mérito, con mengua del cultivo i posesion de nuestro, propio idioma: de esta lengua tan rica, elegante, i majestuosa; que se cuenta en el número de las pocas cosas buenas que debemos a los españoles. Tal era una de las causas principales de nuestro atraso en la literatura i ciencias, como lo ha sido siempre en toda edad i pais donde estas no se han enseñado en idioma vulgar.

Aprendiamos tambien, bajo el nombre de lójica, a porfiar mas bien que a raciocinar, a jugar con la razon mas bien que a fortificarla. Cualquiera hombre sensato que hubiese entrado en nuestros claustros, sin estar advertido ántes, habria juzgado, por los gritos descompasados, el furor i el empeño que se tomaba por el ergotismo ridículo, que se hallaba en medio de una multitud de locos o energúmenos.\* Habiéndose introducido el espíritu de faccion en la filosofía, como en la teología, se desatendia el provecho; solo se buscaba la gloria estéril de un triunfo vano, inventando, para conseguirlo, sutilezas i distinciones con que eludir la dificultad.† El resultado era que se recargaban nuestros cerebros de entes de razon, de cualidades ocultas, i otras mil ridiculeces, solo propias para enjendar confusión, i arrancar toda semilla de afición al estudio. En vez de aquella metafísica sublime, que hace la análisis del espíritu humano i calcula su marcha, i en cuyos abismos penetró el profundo *Locke* con la antorcha de la verdad en la mano, aprendiamos una metafísica tenebrosa, en cuyos espacios se edificaban sistemas químéricos, i se aturdia la razon: lejos de emplearse en enseñarnos a conocer al hombre, calcular sus facultades i móbiles, se propagaba el absur-

\* Ulloa, *Ensayo ya citado*.

† Funes, ib.

do sistema de ideas innatas. La física, llena de formalidades, accidentes i cualidades ocultas, explicaba por estos medios, los fenómenos mas misteriosos de la naturaleza.\* La moral no se nos enseñaba con los atractivos que ella tiene: no se estudiaba la naturaleza del ser inteligente para establecer como base i móvil de todas sus acciones el amor de sí: ántes bien la calumniaban, haciendo consistir la ciencia de las costumbres en la abnegacion de sí propio, en una especie de ascetismo. Abusábase hasta del nombre de la santa filosofia; i bajo el título de esta ciencia, que tiene por objeto el sublime de distinguir los errores e investigar la verdad, nos vendiam una miserable jerga escolástica. La filosofía comenzaba a romper en Europa los grillos de la terminología, cuando entre nosotros consistia en un modo de raciocinar sutil, alambicado i abstracto: *Aristóteles*, desterrado de ella por el universal *Bacon*, se habia refugiado en América: la duda reinaba en la patria de *Galileo*, *Descartes*, *Newton* i *Leibnitz*, miéntras que del otro lado del Atlántico estaba entronizada la mas ciega credulidad. La teología escolástica, tan inútil i tan fatal para el género humano, algo de las matemáticas i una jurisprudencia capciosa, embrollada, ajena de nuestras costumbres, cerraban la carrera de nuestros estudios.

No entraban en nuestro sistema de educación la esgrima, la danza, la equitacion, la música, natacion, o dibujo. Un velo impenetrable nos encubria los idiomas extranjeros, la química, la historia de la naturaleza, i la de las asociaciones civiles: una sombra oscura nos separaba del conocimiento de nuestro propio país, de nuestro planeta, i de la mecánica jeneral del universo; no teníamos la menor idea de las relaciones que ligan al hombre en sociedad†, i a las sociedades entre sí. En suma, no se enseñaba nada de cuanto el

\* Funes, ib.

† En prueba del modo en que nos educaban los españoles a

hombre necesita saber; pudiendo decirse con verdad, que los jóvenes se volvian mas ignorantes i necios en las aulas, porque en ellas no veian, ni oian, las cosas que mas relacion tienen con la vida social.\*

¿ Pero qué debia esperarse en América en este jén.ero cuando en España misma era tan defectuosa la educacion, i tan escasas las luces? Si consultamos al erudito Feijoo verémos que aun a mediados del siglo XVIII, los filósofos españoles hallaron el arte de tener razon contra lo que dicta el buen juicio, i de dar no sé qué color especioso a lo que mas dista de lo razonable.† No era en el exámen de las cosas mismas adonde apuraban el discurso, sino en los conceptos i los términos. Las materias físicas se trataban metafísicamente, i solo metafísicamente. Disputábase mucho del compuesto natural, de la materia, de la forma, de la union, del movimiento ; pero no se trataban idealmente estos objetos, ni sensiblemente ; se examinaba solo la superficie, no el fondo ; en nada se corría el velo a la naturaleza, no se hacia sino palparle la ropa.‡ Ignorábase en España

este respecto, citarémos el hecho siguiente : tráelo el dean Funes en la obra ya citada : “ A fines del siglo pasado, cuando D. Lázaro de Ribera, gobernador del Paraguai, trató de restablecer allí los estudios, que habian desaparecido con los jesuitas, introdujo en su plan una *cartilla real*, en la cual se inculcan las perniciosas máximas de un omenaje idólatra. Preséntase en ella al rei de España como un señor absoluto, que no conoce superior, ni freno alguno sobre la tierra ; cuyo poder se deriva del mismo Dios para la ejecucion de sus designios ; cuya persona es sagrada, i ante cuya presencia todos deben temblar.

\* *Ensayo sobre la educacion*, por Camilo Henriquez ; chileno ilustradò, que una temprana muerte acaba de arrebatar a su patria, i a las letras.

† V. discurso 12º. tomo 7º. del Teatro crítico, de Feijoo.

‡ V. discurso 13º. idem.

por lo comun el estado actual de la física en las demas naciones. La enseñanza de la medicina estaba reducida en lo jeneral a cuestiones de mera especulacion, a vanas teorías, a disputas.\* Las argumentaciones escolásticas eran mui violentas a veces.† En cuanto a las ciencias naturales, se padecia notable atraso, por el corto alcance de algunos profesores ; por la preocupacion que reinaba en el pais contra toda novedad ; por el errado concepto en que se estaba de que cuanto presentaban los nuevos filósofos se reducia a curiosidades inútiles ; por el zelo indiscreto i mal fundado, que hacia temer que las doctrinas nuevas, en materia de filosofía, trajesen algun perjuicio a la religion.‡ ¿Qué debia esperarse en América, volvemos a preguntar, cuando en la metrópoli era tal el estado de la instruccion pública, que escitadas en tiempo de Carlos III. a reformar sus estudios, contestaron las célebres universidades de Alcalá i Salamanca que no podian apartarse del sistema del peripato ; que los de *Newton* i *Galileo* no estaban de acuerdo con las verdades reveladas, i que el estudio de la jurisprudencia romana debia ser el primer objeto de los que se dedicaban al derecho ;|| cuando casi todo era ignorancia en España, aun en una época en que en otros paises habian brillado ya *Galileo* i *Maquiavelo*, *Bacon* i *Newton*, *Montaigne* i *Descartes*, *Montesquieu* i *Adam Smith* ?

Al método de enseñanza, que acabamos de trazar, monumento el mas vergonzoso de la ignorancia i tiranía española, correspondia la educacion del bello sexo en América. El cultivo de esta porcion la mas amable de la especie humana, que siempre es el objeto de la mas seria atencion de todo

\* V. discurso 14º. idem.

† V. discurso 1. tomo 8º idem.

‡ V. carta XVI tomo 2º. de las *Cartas eruditas* de Feijoo.

|| Mayans, *Cartas latinas*, citadas por el *Mercurio Peruano*.

pueblo ilustrado, lo descuidaban enteramente nuestros opresores. Como no estaba en sus intereses el ilustrar la fuente de donde la sociedad recibe sus mejores impresiones, ni preparar a gozes puros e intelectuales aquel sexo tierno, cuyos encantos pudieran contribuir tanto a la virtud i a la dicha, no se trataba sino de hacerle conservar durante todo el tránsito de la cuna al sepulcro la frivolidad, la inconstancia, los caprichos i poco juicio de la primera edad. Enseñarle a manejar la aguja, inspirarle el gusto del adorno, hé aquí a lo que estaba reducida la educación de nuestras mujeres\*: mui rara vez se les enseñaba música, dibujo, o baile : a algunas no se les permitía aprender a escribir, por temor de que correspondiesen con sus amantes. Apocado con insulsezas i bagatelas el ánimo de aquel bello sexo americano, tan despierto, tan insinuante, tan dulce, tan sensible, era consecuencia precisa que fuese casi nulo su influjo sobre la felicidad pública i doméstica ; i el inmenso vacío que dejaba la educación en sus almas, tenía que llenarlo el sexo delicado con los entretenimientos de la frivolidad o del galanteo. No pudiendo tener la estimación otra base que las buenas cualidades del entendimiento i del corazón ; siendo estas las únicas que proporcionan al himeneo una serenidad constante, se relajaban considerablemente los dulces vínculos que debían ligar a los esposos ; i la educación física i moral de los hijos, como también las obligaciones domésticas, eran frecuentemente desatendidas para dar rienda a pasiones criminales.

Viciada así la fuente, que debiera dar ciudadanos útiles a la PATRIA, no se encontraba por todas partes en América

\* En Caracas (dice Depons en su *Viaje a la Tierra-Firme*) se ha hecho mui poco por la educación de los hombres, i *nada por la de las mujeres : no se ha destinado allí ninguna escuela para niñas*. Hasta 1812 no había en Chile una escuela de mujeres costeada por el estado.

mas que disipacion, falta de costumbres, inaccion perezosa, galantería: i el extranjero instruido i sensible, al mismo tiempo que hacia justicia al talento natural, i al carácter ameno; franco i hospitalario del hombre americano, se aflijia al ver su mísera condicion social;\* efecto todo de los principios de política, que desde el siglo XVI han gobernado aquellas rejiones.

El desorden de la política no pudo, sin embargo, triunfar completamente del órden de la naturaleza; i por mas que el despotismo quiso mantener a la América en la mas crasa ignorancia, hubo de ceder algo al espíritu del tiempo en obsequio de la ilustracion del nuevo mundo, desde fines del siglo XVIII. Los destellos de luz que en tanta copia despidieron por aquella época los Estados Unidos de la América del Norte i la Francia, dieron una direccion mas feliz a las ideas. A pesar de la vijilancia de la inquisicion, penetraron en las posesiones españolas las producciones inmortales de algunos filósofos; buscábanse con tanto mas ardor cuanto mas perseguidas eran; estudiábanse en la soledad; i comenzaron a jerminar en varias cabezas pensadoras los principios luminosos de los varones ilustres, que tanto honor hicieron a su especie, i tanto bien. Estableciéronse periódicos en unas partes, sociedades patrióticas en otras; i desde entonces puede decirse que Méjico i Guatemala, Bogotá i Quito, Lima i Caracas, Buenos Aires, la Havana, i Popayan, llegaron a columbrar la luz.

Merecen esculpirse en letras de oro los nombres de aquellos que con sus esfuerzos contribuyeron a la benéfica obra de estender i reformar nuestros estudios. En Méjico, el patriotismo de algunos particulares, i la proteccion de *Galvez*, junto con la utilidad que el ministerio español concibió reportar del laboreo de minas i del cultivo de las producciones naturales,

---

\* Humboldt, *Ensayo Político sobre Nueva España*.

dieron oríjen a la erección del jardín botánico, de la academia de nobles artes, i de aquella célebre escuela de minería, en donde se hacia un estudio sólido de las matemáticas, i de la cual han salido tan eminentes discípulos : las artes liberales i las ciencias naturales hizieron entonces grandes progresos, en términos de ser mas generales en Méjico que en España los principios de la nueva química ;\* i a las tareas de *Gama* i de *Leon*, de *Alzate* i de *Velazquez*, de *Dávalos* i del *Rio*, debió mucho la ilustración mejicana. En Guatemala los *Villaarrutias* i *Ramirez*, los *Goicoecheas* i *Cañas* abrieron escuela de dibujo, hizieron adoptar nuevo curso de filosofía en la universidad, i ejecutaron otras reformas útiles.† A la generosidad i luces del immortal *Mútis* se debió en 1802 la fundación del observatorio astronómico de Bogotá, único templo erijido a Urania en el nuevo continente. Allí daba aquel sabio lecciones de astronomía, dibujo, botánica, i demás ciencias naturales. Allí se formaron los *Caldas* i *Restrepo*, los *Zeas* i *Ulloas*, los *Salazares* i *Lozanos*, que tanto lustre han dado al nombre colombiano. *Socorro Rodriguez*, por sus valientes observaciones en el *Periódico* de Bogotá acerca del mal gusto de los estudios, i de la necesidad de reformarlos, i *Crisanto Valenzuela*, que enseñaba allí en secreto los principios de las ciencias naturales, merecen citarse con elogio ; como también los ilustres *Conde de Casa Jijon*, *Falconi* i *Guisado*, por la reforma que introdujeron en el plan de estudios en Quito. En Caracas no había los grandes establecimientos para ciencias exactas, dibujo i pintura que en Méjico i Bogotá ;‡ mas con todo, a principios del siglo presente se hicieron algunos adelantos en la educación pública. Un profesor de medicina enseñaba la anatomía, explicaba la filosofía,

\* *Humboldt*, *Ensayo político sobre Nueva-España*.

† *V. Gazeta de Guatemala* ; periódico que comenzó en 1797.

‡ *Humboldt*, *Viaje a las regiones equinocciales*.

las leyes de la vida animal i el arte de curar, haciendo uso de un esqueleto i preparaciones de cera ;\* i se notaba en aquella ciudad, como en otras varias del continente americano, mucha disposicion a la musica, cuyo creador fué el padre *Sojo*, tio materno del libertador *Bolívar*. Distingúeronse por su zelo en mejorar i estender la instrucción *Luis i Javier Ustariz*, cuya casa era una academia privada, donde se reunian varios literatos a cultivar las letras i las artes liberales ; el licenciado *José Miguel Sanz* (justamente apellidado *el Licurgo de Venezuela*), i el Dr. *Rafael de Escalona*, primer preceptor de física moderna en Carácas. En Lima se fundó, en tiempo del virei *Amat*, desde 1771, el colegio de San Carlos, en donde se enseñaba aritmética, álgebra i geometría. Poco despues el padre *Célis* en su convento de Santa María de agonizantes, tuvo la gloria de abrir la senda, i estimular a la juventud al estudio de la física de *Newton* ; el Dr. *Unanue* abrió cátedra de anatomía en 1790 ;† plantóse de nuevo en la universidad la de medicina, que por falta de sueldo se había cerrado algun tiempo ántes ; i se mejoró la de mineralogia. *Vivar, Moreno, Rodriguez de Mendoza*, que promovió la reforma de estudios, i que bajo el nombre de moral daba lecciones de derecho natural i de jentes, i el oidor *Cerdan* que protejió aquella reforma, merecen tambien la gratitud de los limeños. A principios de este siglo se reformó radicalmente el plan de enseñanza del antiguo seminario de San Jerónimo de Arequipa. Bajo los auspicios de su benemérito obispo *Chavez de la Rosa*, obtuvo *Luna Pizarro* que se le permitiese enseñar las matemáticas puras i mixtas, i la física experimental por los autores mas modernos, que al efecto tradujo del frances : agregó a este curso el de lógica i filosofía moral. Era aun mas necesario dar a los esco-

\* Viaje a las islas de Trinidad, Tabago, Margarita i a diversas partes de Venezuela ; par Dauxion Lavaysse.

† *V. Mercurio Peruano.*

lásticos i amigos de las opiniones añejas un nuevo golpe en la enseñanza de la teología i del derecho civil i canónico ; i apoyado por el obispo, fuerte con la opinion que le adquirieron sus primeros trabajos, introdujo tambien la reforma en aquellos estudios, i desnudándolos de las formas góticas i de las opiniones ultramontanas, los acomodó a las luces del siglo. El Dr. *Unanue* logró a fines de 1810 que se estableciese en Lima el colejio de ciencias naturales, conocido despues con el nombre del *de la independencia* ; i de las erogaciones particulares i otros arbitrios que se proporcionaron, se costearon los instrumentos i máquinas necesarias para la enseñanza de las matemáticas puras i mistas, de física experimental, química, botánica e historia natural, de todos los ramos de la medicina i de la cirujía teórica i práctica : tambien habia cátedras de lenguas vivas i dibujo. Esmeráronse en la enseñanza de las matemáticas los señores *Paredes, Gala i Arauco* ; *Manzanilla* en la botánica ; *Pezet, Falcon, Galindo, Ballon, Vergara i Morales* en los diferentes ramos de la anatomía, fisiología, patología i clínica ; i *Cortes* en el dibujo. En Buenos Aires se fundó a fines del siglo pasado el colejio de San Carlos ; i aunque por desgracia se tomaron por modelo para sus constituciones las del de Monserrate, siempre fué este un paso adelante en un pueblo en donde no habia establecimiento de enseñanza pública, i del cual tenia que ir la juventud a estudiar leyes a Santiago de Chile (distante 400 leguas), i a Córdoba, que dista 180, cuando se abrió cátedra de jurisprudencia en esta ciudad en tiempo del *Marques de Sobremonte*.\* *Vieites*, en el *semanario de agricultura*, habló, aunque con circunspección, de la necesidad de reformar i jeneralizar la instrucción. En Chile, donde habia una universidad, i academia teórico-práctica de leyes, sobresalió *D. Manuel Salas* en sus esfuerzos por la mejora que se hizo a la instrucción, estable-

\* Junes, *Ensayo ya citado*.

ciendo la academia de San Luis en donde se enseñaban primeras letras, dibujo, i matemáticas en todos sus ramos.

Mas el gobierno español o no jeneralizó el beneficio de la ilustracion, o lo retiró despues en parte a los puntos a que lo habia concedido. En Buenos Aires, a pesar de que habia audiencia, no se permitió nunca establecer una academia teórico-práctica de leyes, como la habia en Chuquisaca: tampoco se le concedió, en medio de sus repetidas instancias, fundar una universidad. Igual suerte tuvieron las solicitudes al mismo efecto de Mérida de Yucatan.\* Guatemala, Quito, Carácas, la Guaira i Puerto-Cabello, no pudieron conseguir que se les acordara fundar cátedras de matemática, derecho público i pilotaje. Al virei de Buenos-Aires, *Pino*, se le desaprobó por el gobierno español, a fines del siglo pasado, que hubiese permitido al consulado establecer una escuela de pilotaje, costeada por este mismo,† *por ser este ramo de enseñanza* (decia el decreto) *de puro lujo*. Treinta años estuvo solicitando permiso, en el siglo pasado, el cacique *Don Juan Cirilo de Castilla* para poner en la Puebla de los Ángeles, su patria, un colejio para los indíjenas, i murió en Madrid sin conseguirlo. El ministro Caballero se negó a que se verificase la disposicion testamentaria del arzobispo de Guatemala, *Larraza*, de establecer cátedra de filosofía moral, dotada por él mismo, diciendo en la real órden de la materia, que “*S. M. había dispuesto se remitiese a España el dinero depositado para aquella cátedra, por ser inoficioso el establecimiento a que se había destinado.*” El sucesor del Sr. Chaves en el obispado de Arequipa, alarmado de los progresos que hacia la juventud en la carrera de

\* V. Carta al observador en Londres, por Dionisio Terrasa i Rejon, 1819.

† V. Manifiesto del Congreso de Buenos Aires, 25 de octubre de 1817.

la ilustracion, persiguió i proscribió a los que daban mas esperanzas ; i poniendo al frente del colegio a *Sebastian de Goyeneche*, digno hermano del Conde de *Guaqui*, acabó con el bello plantel de *Luna Pizarro*. En una real cédula, expedida por Carlos IV. a consulta del supremo consejo de Indias, con parecer fiscal, i que existia en Carácas (al menos ántes de la revolucion), se prohibió el establecimiento de la Universidad de Mérida de Maracaibo, por que “*S. M. no consideraba conveniente se hiciese jeneral la ilustracion en América!*” Se desaprobó por el gabinete de Madrid la dotacion asignada a la academia de San Luis, en Chile ; i se mandó suprimir en Lima i Bogotá las cátedras de derecho natural i de jentes (que por algun tiempo se habian permitido), “*por creerse perjudicial.*” Pero no ostante estas restricciones, hijas de una administracion suspicaz i mezquina, se notaba por todos lados, cuando visitó el ilustre Humboldt el nuevo continente, “un gran movimiento intelectual, una juventud dotada de rara facilidad para aprender las ciencias :” indicio seguro de la revolucion política i moral que se preparaba.

Rayó, en efecto, la dulce aurora de la libertad en las posesiones españoles de América, cuando por uno de aquellos fenómenos, que frecuentemente se encuentran en el curso de los acontecimientos humanos, el mas ilustre i poderoso de todos los tiranos dió el impulso para que se acelerase el derrocamiento de la tiranía en todo un mundo. Estalló la revolucion ; i desde el Guaire i Magdalena hasta el Maule, desde el Rio de la Plata hasta las inmediaciones de la laguna de Méjico se instalaron gobiernos americanos. En medio de los graves cuidados que los cercaban ; aunque convertida especialmente su atencion acia el principal i mas importante objeto de la salvacion pública, no por eso perdieron de vista la mejora de la sociedad : la estension i la reforma de la instruccion fijan desde luego sus miradas, como una de las mas sólidas bases de la felicidad futura del pais.

En Nueva-España, en medio de la carencia de maestros ilustrados i de fondos, se hicieron no obstante mejoras muy sensibles.\* Fundáronse en la capital, con autorización del gobierno, asociaciones que tenían por objeto el cultivo de las ciencias, sus aplicaciones a las artes, i la enseñanza de la música ; i algunas de ellas están actualmente en ejercicio. La administración del estado de San Luis Potosí dispuso que los ayuntamientos dotasen de sus fondos, con preferencia a todo otro gasto, las escuelas de primeras letras : esto produjo el establecimiento de dos, i se preparaba el de otra bajo el sistema de enseñanza mutua.† En Guanajuato se abrió una de esta última clase ; i en Guadalajara se trata de plantear otra. El gobierno mejicano nombró en marzo de 1825 una comisión que formase un plan de estudios i administración económica del colegio de San Gregorio ; i se piensa en adoptar el informe de los individuos ilustrados que lo dieron.‡ Ha prestado asimismo atención al fomento del jardín botánico ; ha establecido un museo ; i por último, se halla en el estado más próspero la escuela de enseñanza mutua que en el año de 1822 se fundó en la capital, en el salón mismo que en tiempo del despotismo fué el *del secreto* de la horrible inquisición.§ No de otra manera la tumba de *Galileo*, en Florencia, se halla hoy día en la iglesia de *Santa Croce*, en el lugar mismo donde tenía sus sesiones aquel tribunal de sangre i de tinieblas que obligó a retractarse al ilustre físico, que se atrevió a sostener que la tierra se movía.

\* V. la memoria presentada al Congreso Mejicano por el secretario de Relaciones exteriores i del interior, el 1 de enero de 1825.

† Ibid.

‡ V. la memoria del ministro de relaciones interiores i exteriores al Congreso de Méjico, en 1826.

§ Sol de Méjico, 2 julio de 1825.

¡ Tan cierto es que el error i la impostura pasan ; solo duran i triunfan la ciencia i la verdad !

En Guatemala, acordó el gobierno que se imprimiese la memoria en que el *Dr. Córdoba* presentó un nuevo método de enseñanza mutua, capaz de plantear el sistema lanchesteriano. Pidió al efecto profesores a los países extranjeros ; mandó traducir el *nuevo método para estudiar la lengua latina*, que se publicó en Francia para el uso de los Liceos ; i escitó el zelo del rector de la Universidad para que se abriese un curso de historia, segun el método ingenioso de M. Strass.\* Presentó ademas a la asamblea nacional el reglamento que formó para la creacion de un colegio militar. Deseoso de dar a la ilustracion todo el impulso i protección posibles, dictó providencias para que las autoridades informasen sobre el número de escuelas de cada provincia, sus dotaciones i fondos, como tambien sobre los ramos de comercio, agricultura e industria que pudieran gravarse para su establecimiento i conservacion ; i a sus esfuerzos se debe que ya existan, en la capital sola, diez escuelas de primeras letras, i en ellas cerca de setecientos alumnos ;† i que se hayan abierto clases de agricultura, matemáticas, botánica, arquitectura i química.

En Carácas, inmediatamente después de la revolucion, se introdujo en el curso de instrucción el estudio de la filosofía de *Locke* i *Condillac*, de la física de *Bacon* i *Newton*, de la química neumática i de las matemáticas. En los colegios de Bogotá se ha agregado a lo que ántes se enseñaba la

\* V. la alocucion que D. José del Valle, uno de los miembros del poder ejecutivo de Guatemala, pronunció el 25 de Febrero de 1825, a la apertura del Congreso Federal.

† V. la memoria presentada al Congreso Federal por el secretario de estado, D. Marcial Zebadúa, al comenzar las sesiones de 1825.

filosofía natural i moral ; i se abrió cátedra de mineralojoia por el distinguido naturalista *Mariano Ribero*, i curso público de anatomía. Se ha mandado asimismo abrir cátedra de mineralojoia en Antioquia. Una lei promulgada en 1821 mandó establecer escuelas de primeras letras en cada una de las parroquias de Colombia ; i en cumplimiento de ella se han fundado ya una multitud.\* Se ha ordenado asimismo que se planteen en las primeras ciudades del estado escuelas normales de enseñanza mutua ; i se hallan establecidas las de la capital, Cartajena, Carácas, Popayan, Quito i Guayaquil, conforme al reglamento bien meditado en que prescribió el ejecutivo, a principios de 1822, el órden con que el sistema de Lancaster debe comunicarse a las capitales de provincia, a los cantones i parroquias. Desde julio de 1821 dispuso el primer congreso jeneral que en cada una de las provincias de Colombia se fundara un colejio, o casa de educación, bajo un plan ilustrado ; i ya se hallan establecidos los de Boyacá en Tunja, San Simon en Ibagué, Antioquia en Medellin, el de Cali en la provincia de Popayan, el de Loja, fundado por el ilustre *Bolívar*, i la casa de educación de San Jil. Los antiguos colejos, a saber, los dos de la capital, dos en Quito, uno en Carácas, uno en Popayan, uno en Mérida, i otro en Cartajena ; las universidades de Bogotá, Quito, Carácas i Mérida, necesitaban una reforma radical en su plan de estudios ; i el gobierno la ha efectuado con el informe de personas escojidas por su saber. Para la multiplicacion de escuelas primarias en que se eduquen las niñas solo se aguarda que el estado pueda suplir los fondos necesarios. Por último, en prueba del espíritu que anima a los hombres destinados por sus luces a influir en la dirección de los negocios públicos en Colombia, baste decir que la constitucion ha estatuido sabia-

\* Memoria presentada por el secretario del interior, J. Manuel Restrepo, al Congreso de Colombia el 22 de abril de 1823.

mente que será privado de voto activo i pasivo todo el que no sepa leer en el año de 1840.

En el Perú, no obstante las grandes dificultades que la presencia de un enemigo poderoso i ostinado oponía a que se pensase en cultivar las artes de la paz, se emprendieron reformas útiles en la educación pública. Bajo la administración del esclarecido jeneral *San Martín*, se abrió de nuevo en Lima el colegio que lleva su nombre conforme a un plan muy mejorado; se erigió escuela normal de enseñanza mutua; se abolió en todas partes el castigo de la flagelación; i se estimuló a la juventud peruana al cultivo de la música i poesía. *Luna Pizarro* hizo florecer el colegio de la INDEPENDENCIA; *La Torre* dió un curso de física experimental, el más moderno que hasta entonces se había visto en aquella capital, i en el que fueron explicadas las teorías de Haüy i Jacotot; mientras que *Leon*, i *Cayetano Heredia* daban impulso a la enseñanza de la anatomía i fisiología. Por los años de 1821 o 22 el licenciado *Gomez Sanchez* formó casi a sus solas espaldas una academia en el departamento de Arequipa, su patria; enseñábanse en ella matemáticas, derecho natural i de jentes, i economía política. Así él como el distinguido patriota *José María Corbacho*, *Azbe*, *Martinez* i *Ajís* se consagraron con el mayor desinterés i con el mejor éxito a estas importantes tareas. Luego que se instaló el congreso del Perú, espidió un decreto de protección a favor de la escuela lancasteriana establecida por el *Fundador de la Libertad*, i ordenó se franquease a los directores de este establecimiento, no menos que a los del convictorio de San Carlos i colejo de la INDEPENDENCIA, todo género de auxilios para la difusión de la instrucción. En tiempo del libertador *Bolívar*, i del consejo de gobierno, que sucedieron al congreso en la dirección de los negocios del Perú, se mandó establecer en Trujillo una universidad, i una escuela normal; i bajo los auspicios del Dr. *Obregoso*, prefecto de aquel departamento, se fundó en Cajamarca

un colegio de ciencias naturales, una escuela de matemáticas en Cajabamba, i otra en Contumazá. Está dispuesto que en todos los conventos se doten, de cuenta de ellos, maestros de primeras letras, prometiendo dar la preferencia en los beneficios a los sacerdotes que se dediquen a esta ocupacion. En el Cuzco se han fundado dos colegios, uno para educandos de cada sexo ; se ha establecido en Lima un jiniecio para la educación de las jóvenes peruanas, i un museo a cuya cabeza ha pasado a ponerse el naturalista *Mariano Ribero*; i por último, se ha creado en aquella capital una sociedad filarmónica, i una academia de pintura, en la antigua iglesia i casa de la inquisicion.\*

Desde el año de 1813, decretó el gobierno de Chile se abriese escuela gratuita de primeras letras en todo lugar que tuviese cincuenta vecinos, costeada por los propios del pueblo ; i tambien que se estableciese en cada villa una escuela de mujeres. En agosto del mismo año, sobre las ruinas de casi todos los establecimientos literarios que habia, formó el ilustrado D. *Juan Egaña* un plan de estudios para el instituto nacional o escuela normal, que se planteó inmediatamente en Santiago, i para los que mas tarde se abrieron en las capitales de los departamentos de Coquimbo i Concepcion. Sojuzgado el pais en 1814 por el jeneral español Osorio, volvió a sepultarse en las tinieblas el instituto ; mas resucitó despues de la gloriosa accion de Chacabuco que restauró al estado de Chile.† Edúcanse allí actualmente mas de cuatrocientos jóvenes, a expensas del público ;‡ entre otras, hai cá-

\* Aprovecho esta oportunidad para manifestar mi gratitud al señor La Torre por los preciosos apuntes con que me ha favorecido sobre el estado actual de la instrucción pública en el Perú ; i a los SS. Egaña i Barra por las interesantes noticias que me han dado sobre la materia en lo relativo a Chile.

† Viajes a la América del sud por Caldbleugh.

‡ Almanaque de Chile de 1824.

tedras de derecho nacional, natural i de jentes ; de economía política, elocuencia e historia literaria ; matemáticas puras i mixtas ; física experimental ; i de idiomas frances e inglés. Son dignos de elogio por su zelo en difundir la ilustración en estos ramos los Sres. *Lozier, Egaña, los dos hermanos Cobos, Amunategui, Marin, Lira i Sepúlveda*. A principios de 1822 se estableció en la capital una escuela lancasteriana ; se mandó después abrir dos mas, una para cada sexo, i debe estenderse el sistema de enseñanza mutua a otras partes del país. Las escuelas particulares se han multiplicado considerablemente ; se ha establecido en Santiago una academia militar ; otra de náutica en el departamento de marina de Valparaíso ; i por último el gobierno ha decretado se planteen gabinetes de mineralogía, de historia natural i de física, i ademas un observatorio astronómico i un laboratorio químico ; mandando se adopten los mejores sistemas conocidos de enseñanza en los distintos ramos de la ciencia.

En Buenos Aires, ya se había adoptado en todas las escuelas desde 1821 el método de enseñanza mutua ; establecieronse otras de la misma clase en *la campaña* ; i se fundó una universidad, bajo un plan de estudios adaptado a las nuevas necesidades de la sociedad. Los conventos de religiosos proporcionan enseñanza primaria gratuitamente. El gobierno ordenó en 1823 que en los dos colegios de la capital se educasen, vistiesen i alimentasen seis jóvenes de cada una de las provincias del Río de la Plata, a costa de los fondos de Buenos Aires. La junta directiva de estudios, o tribunal literario, dotó liberalmente en la universidad cátedras de latinidad, idiomas frances e inglés ; de lógica, metafísica i retórica ; de físico-matemática, economía política, dibujo, geometría descriptiva i sus aplicaciones ; de medicina, derecho natural, civil i de jentes ; i mandó suspender la enseñanza de ciencias sagradas. De resultas del impulso que el gobierno dió a la

ilustracion, se establecieron en aquella ciudad en 1822 una academia de medicina ; otra de música i canto ; un colejo de huérfanas ; la sociedad filarmónica i otras ; i por último, un departamento de injenieros hidráulicos. Fuera de la capital, tambien se han hecho algunos adelantamientos i mejoras. A las tareas de un filántropo distinguido, *D. Diego Thompson*, que ha recorrido la mayor parte de la América ántes española con el solo objeto de plantear el sistema de enseñanza mutua, i que ha sido dignamente sostenido por todas las autoridades americanas de su tránsito, especialmente por el jeneral *San Martin*, deben Mendoza i San Juan las escuelas de aquella clase que poseen.

Sentimos que a causa de la reciente formacion de la república de Bolivia no estemos en aptitud de poder citar algunos hechos relativos a la mejora que se haya efectuado allí en la instruccion pública ; aunque no dudamos habrán pensado desde luego en tan importante punto los hombres ilustrados que dirijen sus negocios.

Al volver la vista atras, i mirar el punto de donde hemos partido, ocurren inmediatamente dos reflexiones : primera, el asombro que nos causa el considerar que con elementos semejantes a los que habia en América haya podido llevarse a cabo su emancipacion : segunda, la satisfaccion que resulta de contemplar los rápidos progresos que ha hecho la civilizacion en nuestro hemisferio, en el espacio de diez i seis años que hace comenzó la revolucion. Solamente los que conocen a fondo aquellas rejones, pueden, con efecto, formar idea adecuada de las dificultades que han tenido que vencer los hombres heróicos que intentaron crearse una PATRIA, ántes de disipar las preocupaciones de toda especie de que estaba imbuida la masa jeneral de los habitantes, i que se oponian a su marcha, i de poder establecer, como se ha hecho irrevocablemente, la INDEPENDENCIA DEL NUEVO MUNDO. La duracion de la lucha, los desaciertos que hemos cometido en el discurso de ella, nuestras fatales divisiones, nuestras bajas

pasiones, todo, al paso que atestigua la ignorancia en que viviamos, hace el elogio de aquellos grandes hombres. Ya es tiempo de que se juzgue a nuestros gobiernos con imparcialidad. Ellos han hecho cuanto podian en sus difíciles circunstancias para dar impulso a la diffusion de las luces, i perfeccionar la razon pública. Empero no se destruyen en un momento las preocupaciones arraigadas de los pueblos, ni se da en un instante nueva direccion a hábitos añejos. Por esto es que en medio de los progresos que han hecho ciertamente la ilustracion i los conocimientos públicos desde la época por siempre memorable en que la LIBERTAD, alma de todo lo bueno, de todo lo útil, de todo lo grande, estableció su imperio en el nuevo continente ; aunque sea cierto que hemos arrojado muchos de los vergonzosos andrajos con que nos vistieron el despotismo i la supersticion ; aunque no pueda negarse que nuestras almas han recibido en cierto modo un nuevo temple en la escuela de la revolucion, i en la nueva carrera de actividad que en todo género se nos ha abierto ; aunque sea indudable que nuestros hábitos, nuestras costumbres, i todo el tono i aspecto de la sociedad han cambiado i mejorado ; fuerza es, sin embargo, no dejarnos alucinar del amor propio. Atrevámonos a decir la verdad a nuestros compatriotas, por mas que desgrade ; i dejando a un lado el lenguaje ambiguo de los oráculos, i el servil de la adulacion, confesemos francamente que aun estamos muy distantes del punto en que nuestro amor racional a la América quisiera verla. Conservamos todavía no pequeña parte de la herencia que nos legaron nuestros padres. Se necesitan todavía muchas i graves reformas en todo cuanto conduce a la felicidad doméstica, social i pública : se necesita dar grandes hachazos al árbol corpulento de la supersticion i de las preocupaciones. Para no separarnos de nuestro objeto, solo hablarémos aquí de la urgente necesidad que hai de jeneralizar la instrucion, de sentarla sobre bases en todo dignas de las luces del siglo i de los principios de libertad

que hemos proclamado. Ninguna época mas aproposito que la presente para completar esta venturosa i apetecible reforma. Si el tiempo mas oportuno para convertir los ánimos de una nacion al estudio i cultivo de las letras, es el que sigue a una guerra dilatada ; si las pazíficas tareas del literato necesitan del reposo de las armas i de las almas, este es el momento en que los ciudadanos ilustrados deben esparcir luces por todas partes sobre la nueva base i latitud que ha de darse a la instrucción pública, en que los gobiernos deben adoptar con vigor i superioridad de miras todo lo que fuere útil a la consecucion de tan santo objeto. Tengamos presente que sin instrucción serán siempre nuestros pueblos el instrumento i el juguete de los ambiciosos, demagogos i fanáticos : la instrucción es la fuente del poder i de la prosperidad ; sin ella no es posible haya ni estabilidad, ni paz interior : estabilidad, sin la cual ni aparecerán nuestros estados respetables afuera, ni se consolidarán adentro las instituciones libres: paz, sin la que no hai felicidad para los individuos, para las familias, para las naciones.— G. R.

---

XXIII.—*Historia de la revolucion de Colombia por el Sr.  
José Manuel Restrepo.*

HA llegado manuscrita a nosotros la primera parte de la “ Historia de la revolucion de Colombia,” por el Sr. José Manuel Restrepo, secretario del interior de aquella república. La exactitud e individualidad de las noticias; la imparcialidad i juicio del historiador; el tono de la narrativa, que, animado i sencillo a un tiempo, se deja leer con vivo interes; la fidelidad con que en nuestro sentir se han retratado algunos de los mas señalados personajes de la revolucion ; i otros recomendables dotes históricos, nos hacen desear con ansia que llegue el dia de ver completa i en manos del público esta produccion.

El Sr. Restrepo divide su asunto en tres partes : la primera (que es todo lo que hemos tenido la fortuna de leer hasta aora) comprende los sucesos de Cundinamarca i Quito desde 1808 hasta la campaña de los llanos de Ca sancate en 1819, precursora de la célebre jornada de Boyacá, en que la historia de Venezuela entraña con la de las otras dos grandes divisiones de Colombia : la segunda deberá comprender la revolucion de Venezuela hasta la misma época; i desde ella, corriendo ámbas historias en un mismo cauce, formarán la de Colombia propiamente dicha, i serán el sujeto de la tercera parte. Precede a todo una introducción en que se describe sumariamente el aspecto físico del país, sus climas i producciones ; se da una idea bastante cabal de su constitución política i eclesiástica, judicial i literaria, bajo la dominación española ; se apuntan las mudanzas introducidas con el régimen republicano ; i se presentan resultados estadísticos mas completos que cuantos hemos visto hasta aora, relativos a las antiguas Venezuela i Nueva Granada, i al presente estado de Colombia. A la introducción i a la primera parte siguen dos series de documentos curiosos, muchos de ellos nuevos, o que habiendo solo aparecido en gazetas i folletos volantes, son ya difíciles de procurar : i a cada una de las restantes divisiones históricas acompañará otra serie igual.

El temor de abusar del liberal permiso del Sr. F. M. Restrepo (hermano del autor), que ha traído el manuscrito a Europa con el fin de hacerle imprimir, nos obliga a limitar los extractos que vamos a dar de esta excelente historia, a un solo capítulo, que será el décimoquinto, en que se trata de las causas que influyeron en la subyugación de la Nueva Granada por las armas españolas el año de 1816, i de los hechos que inmediatamente siguieron al restablecimiento de la autoridad real. El Sr. Restrepo encuentra una de las causas principales de esta catástrofe en la falta de opinión de la masa del pueblo, fatigado de los desórdenes de una larga

disension civil, i demasiadamente confiado en la clemencia de los invasores, i en las promesas alagüeñas de olvido i paz, que se clamoreaban en sus proclamas. Los atentados de atrocidad i perfidia, que dejaron cubiertos de infamia a los bandidos que a nombre de Fernando VII habian hecho la guerra en Venezuela, o no eran suficientemente conocidos de los habitantes de Nueva Granada, o les parecio que no debian temerse de un ejercito disciplinado, a las órdenes de un jeneral que se habia granjeado cierta reputacion, i que pregonaba venia a cumplir en la “pazificacion” de aquellas provincias “las intenciones paternales del rei,” que “solo respiraban benignidad.” Habíale allanado en algun modo el camino, i dispuesto los ánimos a la credulidad, la conducta moderada de algunos jefes españoles, en especial los coroneles La Torre i Calzada, despues del indulto publicado por el primero en Zipaquirá. Las circunstancias en suma eran tales, que con una juiciosa combinacion de vigor e induljencia, con un poco de honor i de buena fé en el gobierno, con providencias conciliatorias que fomentasen en los ánimos aquel sentimiento de seguridad personal, que todos echaban méños, i sin el cual ningun sistema puede ser estable; Nueva Granada corria peligro de ver remachadas otra vez sus cadenas, i acaso se hubiera resignado a arrastrarlas algunos años mas. Pero un hombre dijo: Quiero hacer imposible toda reconciliacion entre la Nueva Granada i mi patria: no ha de quedar en ella un pueblo en que no se pronuncie el nombre español con horror. Este hombre fué el jeneral Morillo. Él se portó de tal modo que la eleccion no pudo ya vacilar entre los males continjentes del levantamiento, i los horrores ciertos i presentes de una tiranía no solo bárbara i cruel, sino insultante. Las circunstancias habian hecho la independencia apetecible i alagüeña: Morillo la hizo necesaria. Él interesó en ella sentimientos, que unidos a los que ya de antemano existian, no podian menos de asegurarle el triunfo: el deseo de la seguridad personal, el honor injuriado, la indignacion, la venganza. Estos senti-

mientos, que la política antirevolucionaria debe limitar al menor número de personas, compatible con el escarmiento, Morillo los hizo universales. En una palabra puede decirse con verdad que “el *revolucionó* a la Nueva Granada.”

Acercábase a la capital este jefe con su segundo el mariscal de campo Don Pascual Enrile (havanero), que tenía grande influjo sobre Morillo. Luego que este supo la conducta de La Torre que mandaba en Santa Fé, i hasta entonces había cumplido honrosamente lo prometido en el indulto, “le dirigió (dice el historiador) las órdenes mas severas para que aprendiera i asegurara en estrechas prisiones a todos los que hubieran tenido parte o figurado en la revolucion, especialmente a los principales que denominaba *cabezillas*. De nada sirvió que La Torre i Calzada le representaran el indulto publicado en Zipaquirá, i su palabra comprometida en nombre del rei. Morillo permaneció inexorable, no dando valor ni a lo uno, ni a lo otro. La Torre tuvo que obedecer, i el veinte i dos de mayo (de 1816) por la noche fueron sorprendidas en sus casas varias personas de las principales de Santa Fé, i puestas en estrecha prisión. Esta providencia inesperada para muchos difundió una alarma jeneral tanto en la capital como en las provincias. Desde aquel momento ningun patriota creyó ni pudo creer segura su libertad ni su vida, aun cuando hubiera tenido mui pequeña parte en la revolucion. La cuchilla española pendía sobre todas las gargantas.

“En tales circunstancias se hacían en Santa Fé grandes preparativos para recibir con mucha pompa a los jenerales Morillo i Enrile, pensando acaso que de este modo dulcificarían un poco su carácter ; pero Morillo, sin admitir obsequio alguno, entró en Santa Fé la noche ántes del dia en que se le esperaba. Esto dió a conocer cuáles eran sus intenciones, i que ninguna clemencia podía esperarse de él.... Reprendió ásperamente a los coroneles La Torre i Calzada porque habían admitido obsequios de sus moradores, i porque desde los primeros momentos no redujeron a prisión *a todos los insurjentes i rebeldes* ; i ordenó que saliese inmediata-

mente La Torre, a quien hizo brigadier, para los llanos de San Martin en persecucion de Serviez, i que fuese Calzada a mandar en los valles de Cúcuta, dando por nulo el indulto que habia publicado La Torre. Bajo sus órdenes e inspeccion se multiplicaron las prisiones así en la capital como en las provincias. Diariamente se ponía en los calabozos a multitud de personas, i por todas partes no se oían sino lamentos del hijo que iba a perder a su padre, de la esposa que lloraba al marido, o del anciano que deploraba la temprana muerte de sus hijos. En esta horrible situacion llegó el treinta de mayo, festividad de San Fernando, en que se celebraban los días del monarca español. Las señoras que tenían en las cárceles a sus hijos, esposos o hermanos, se reunieron para ir a la casa del jeneral Morillo a implorar un indulto para personas tan queridas, el que esperaban conseguir en un dia tan solemne. Mas fueron recibidas por Morillo con la mayor incivilidad, i despedidas con voces muy duras i con gritos descompasados. Tal era el estilo ordinario de Morillo, que jamás dejaba olvidar que había sido sargento.

“ En aquel dia publicó Morillo otro indulto, pero que principalmente se dirigía a los oficiales subalternos que se pasaron con sus compañías al partido real. Eran tantas las excepciones que tenía, que a nadie era capaz de inspirar confianza ; i tampoco fué comprendido en él ninguno de los presos.

“ Pasaba Morillo los días enteros rejistrando los archivos del gobierno jeneral i del de Cundinamarca, que por un descuido culpable dejaron íntegros los jefes republicanos ; i por la menor expresión o documento que hallara en ellos, hacia diariamente nuevas prisiones. Eran ya tantos los supuestos reos, que estando llenas las dos cárceles ordinarias de Santa Fé, destinó para tales el convento de la orden tercera de San Francisco i el colejo del Rosario, edificios capaces, que en breve se vieron también llenos.

“ Para juzgar a los desgraciados patriotas, se formó por orden de Morillo un tribunal militar llamado *Consejo permanente de guerra*, que era presidido por el gobernador de Santa Fé coronel don Antonio Casano, i se componía de oficiales del ejército expedicionario dependientes de Morillo. Este con su asesor (que lo era el doctor Faustino Martínez, natural de Antioquia) debía confirmar las sentencias. Así siete, cinco i aun tres oficiales españoles, ignorantes de las leyes por las que debían juzgar, i enemigos implacables de los americanos, decidían de la vida, honor i propiedades de los primeros hombres de la Nueva Granada, a quienes denominaban *rebeldes i traidores*.

“ El método del juicio de este tribunal de sangre i proscripciones era el mas singular. Un oficial con título de fiscal hacia el sumario con los testigos i documentos que le acomodaban. Se tomaba después confesión al reo, a quien se careaba con los testigos ; i el fiscal ponía su acusación o conclusión. El proceso se entregaba al acusado por el término de veinte i cuatro horas por medio de un oficial también español, a quien se llamaba defensor, i que muchas veces no era otra cosa que un verdadero acusador. Sin permitir a los reos buscar pruebas ni documentos para sincerar su conducta ; sin dejarles hablar con su defensor ni con su familia o personas mas allegadas, pues encerrados en prisones estrechas se les privaba de toda comunicación, eran arrastrados al lugar del juicio, i de antemano llevaban ya el terrible fallo de su muerte. Tan cierto era esto, que Morillo tuvo la impudencia de anunciar en una proclama de 1º de Junio a los habitantes de las provincias de Popayán i de Chocó, que “ los Villavicencios, Valenzuelas i Lozanos percerian en un cadalso :” haciendo tal anuncio, cuando aun se les seguía el proceso.

“ Creó Morillo otro tribunal militar que llamaba *Consejo de purificación*, cuyo destino era juzgar a los reos que no merecían pena capital. Ante él comparecían todos aque-

llos que solicitaban indulto, o tenian que purificar su conducta por cualquier empleo militar o civil que hubiesen obtenido en la revolucion. Este tribunal condenaba a muchos a servir en la clase de soldados, e imponia graves multas pecuniarias para la subsistencia del ejercito expedicionario, para sus jefes, i para los mismos jueces. Tal es la voz comun de que a Morillo i a Enrile valieron mucho dinero estas crueles invenciones, i la distribucion de multas que hicieron o mandaron hacer en cada una de las provincias de la Nueva Granada, las que ascendieron a cerca de un millon de pesos ; mas no he visto documento que acredite haberse apropiado una parte Morillo i Enrile. Algunos de los jueces se enriquezieron, bien con los coechos i los sobornos, bien con lo que pudieron distraer para su bolsillo de las cantidades que exigia el tribunal de purificacion.

“ La junta de secuestros fué la tercera invencion de Morillo para oprimir la Nueva Granada. Los bienes de todos los desgraciados que jemian en los calabozos fueron embargados con el mayor rigor, i sus familias inocentes quedaron en la miseria i la orfandad. En vano reclamaron, dirigiendo sus lamentos al jeneral Morillo, de quien jamas oyeron otra cosa que insultos groseros. *Vuestros padres, vuestros hijos, hermanos o esposos, han sido traidores al rei, i por tanto deben perder sus bienes i su vida....* Morillo era absoluto en la Nueva Granada. Fernando VII le habia vestido de un poder sin límites.

“ El Consejo de guerra permanente comenzó sus asesinatos por el jeneral de brigada Antonio Villavicencio, a quien condenó a morir fusilado por la espalda, sufriendo ántes la degradacion por haber sido teniente coronel al servicio del rei. Esta sentencia fué ejecutada con mucho aparato para inspirar terror.

“ La Nueva Granada ha llorado i llorará por mucho tiempo, entre otras victimas ilustres, la perdida de los doctores Camilo Torres, Joaquin Camacho, José Gregorio i Fru-

tos Gutierrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, i Manuel Torices : entre los militares al jeneral Custodio Rovira, a Liborio Mejía, i al ingeniero Francisco José de Caldas. La muerte de este célebre matemático i filósofo fué la mas bárbara crujidad de parte de Morillo. Las ciencias exactas perdieron mucho con su temprana muerte, i sobre todo la geografía de la Nueva Granada retrogradó sobremanera con la pérdida de los trabajos que tenía casi perfeccionados.

“ Para difundir el horror i el espanto en los ángulos mas remotos de la Nueva Granada, Morillo i su tribunal de sangre inventaron el remitir desde Santa Fé a diferentes provincias aun a mas de sesenta leguas de distancia, a los reos que habían condenado al suplicio, para que fueran a morir sobre un cadalso en los lugares de su nacimiento, o en aquellos en que habían figurado : parece que querían hacerles mas dolorosa la muerte sufriéndola a vista de sus padres, hijos, esposas i parientes ; prolongando también su martirio en el dilatado viaje el convencimiento previo de su condenación a muerte, i los malos tratamientos de los oficiales i soldados conductores. De esta manera fueron remitidos i murieron varios patriotas en Tunja, Socorro, Mariquita, Neiva i otros lugares. Despues de fusilados, se suspendían sus cadáveres en la horca, para infamar su memoria. Las cabezas i miembros de algunos patriotas célebres, como la del doctor Torices, fueron puestos en escarpias i jaulas de hierro por los caminos i lugares mas públicos, para dar testimonio, segun decian *los pacificadores*, de la justicia española.

“ Durante el feroz reinado de Morillo i de Enrile en la Nueva Granada, llegó a haber cerca de seiscientas personas solo en las cárceles de Santa Fé, sin contar las muchas que había en las provincias ; pues en Tunja, Popayán i en otras se formaron también consejos permanentes de guerra. Los caminos estaban poblados de partidas que

conducian, ya presos para la capital, ya los que iban a ser fusilados en las provincias. Por donde quiera no se veia otra cosa que lágrimas, luto, i desolacion de todas las familias. Morillo i su segundo Enrile, ese americano asesino de sus compatriotas e indigno de este nombre, parece que se complacian en tan funesto espectáculo, obra de sus manos. Aun presenciaron desde su palacio las ejecuciones que se hicieron en la plaza mayor de Santa Fé, como la del respetable Camilo Torres, el conde de Casa-Valencia, Dávila, Torices, i otros. Las demas ejecuciones tuvieron lugar en la huerta de Jaime, en la plazuela de San Victorino, en la de San Francisco, i en la Alameda nueva. Nuestros nietos mirarán con veneracion estos lugares regados con la sangre de tantos ilustres mártires de la libertad. En Santa Fé i en las provincias llegan a ciento veinte i cinco las personas que murieron fusiladas o aorcadas por las órdenes de Morillo, confiscándoseles todos sus bienes ; pero ciento veinte i cinco hombres de los mas célebres e ilustrados que teníamos.

“ Como eran tantas las víctimas que Morillo había destinado para sacrificar en un cadalso, le pareció mui embarazoso el seguirles un proceso por escrito : mandó pues que muchos fueran juzgados en consejos de guerra verbales. El reo comparecía ante los jueces, los que de palabra examinaban los testigos que le parecian mas propios para condenarle, i despues hacian algunas preguntas al mismo reo : un oficial le acusaba ; otro aparentaba que le defendia, i en pocos minutos el tribunal pronunciaba sentencia de muerte. Así perecieron verdaderamente asesinados por los oficiales del ejército algunos de los hombres mas ilustres de la Nueva Granada.

“ Despues de tantas pruebas como las que hemos dado de la残酷 de Morillo i de Enrile, añadirémos otra que puso el colmo a su ferozidad. Las mujeres, las hijas o hermanas de los patriotas que habian perecido en los patíbulos, o que jemian en los calabozos, se hallaban sumidas en la mas

espantosa miseria sin apoyo alguno, i secuestrados o confiscados todos sus bienes. Sus súplicas i lamentos ~~habieran~~ sido capaces de enternecer a los corazones mas fieros. ¿Quien podia pensar en aumentar la aficcion de estas desgraciadas ? Morillo i Enrile. Ellos las confinaron a otros lugares, algunos remotos de Santa Fé, haciendo salir dentro de cuarenta i ocho oras a damas delicadas, i aun a pié, si no tenian caballerías. A cada juez i cura del lugar del destierro le dirijieron una circular impresa, i firmada por Casano, gobernador militar de Santa Fé, en que pintaban a las señoritas desterradas como impías, irreligiosas, i de costumbres depravadas, encargándoles que zelasen mucho sobre sus acciones, costumbres i moralidad. Los jefes españoles en aquella circular, que puede llamarse propiamente infame, calumniaron a muchas damas virtuosas, mujeres e hijas de los patriotas, retratándolas con los colores mas negros."

" Otro de los medios de que se valieron Morillo i Enrile para aflijir i desolar a la Nueva-Granada, fué la abertura de nuevos caminos. Emprendieron a un mismo tiempo el de Jiron al Pedral sobre el río Sogamoso, el de Zapatoca a Magdalena, el de Opon a Carare, el de Sonson a Mariquita, el de San Luis a Cáceres en el río Cauca, i el de Urrao al Atrato ; los tres últimos en la provincia de Antioquia, con el de Quindío i el de Anchicayá en la de Popayan : dos de la provincia de Tunja a los llanos de Casanare, i el de Caqueta a los de San Martin : el antiguo de Pamplona a Tunja, i el de Santa Fé a Honda. Los pueblos estaban obligados a trabajar en estos caminos sin mas jornal que la racion subministrada por ellos mismos : ellos fueron compelidos a abandonar por mucho tiempo sus casas i familias, trasladándose a lugares remotos o malsanos como los nuevos caminos. Estos vinieron a ser unos verdaderos presidios en que los españoles tenían ocupada en trabajos mui recios a la mayor parte de los habitantes de la Nueva-Granada. .... Los gastos invertidos en abrir tales caminos por dilatados desiertos, fueron cuantiosos. El de Sonson costó mas de cien mil pesos, i escede

bastante lo gastado en el de Anchicayá, que empobrezió a los moradores del valle de Cauca; fuera de los muchos hombres que perecieron en cada uno de ellos. Mas si las utilidades de estos caminos hubieran correspondido a lo que se invirtió en ellos, o si hubiera sido posible conservarlos, pudieran darse por bien empleados los sacrificios de los pueblos: pero ellos no sirvieron de otra cosa que para ostentar Morillo en sus proclamas las felicidades que había proporcionado a la Nueva-Granada, i de abultar en la corte de Madrid sus pretendidos méritos i los de su segundo Enrile, que era el atizador de esta clase de empresas, i daba las mas desatinadas i ridículas instrucciones para llevarlas a cabo. Tales eran que los caminos tuviesen veinte i cinco varas de ancho; que se arrancaran de raíz todos los troncos de los árboles; i que el piso se terraplenase con cascajo en toda su estension. Cualquiera que tenga el menor conocimiento de nuestras cordilleras, de la poca amplitud de sus cimas por donde van ordinariamente los caminos, de lo enormes i multiplicados que son los troncos de los árboles en la zona tórrida, i que en mui raras partes se encuentra cascajo, conocerá luego al punto que ni todas las riquezas de la Gran-Bretaña habrían sido suficientes para la abertura de caminos que Enrile pretendía. Mucho menos podrían hacerlo provincias despobladas i pobres como las de la Nueva-Granada. Mas a Morillo i a Enrile nada le importaba que perecieran o quedaran sumidos en la miseria todos los moradores, con tal que ellos pudieran conseguir un grado mas en su carrera, o nuevos honores, aparentando méritos en la Corte.

“ Dije que los caminos no fueron útiles i que no se pudieron conservar. Reducidos los pueblos a la miseria con tantas esacciones, el comercio paró enteramente, o tomó las antiguas rutas, que siempre son preferibles para las caballerías. No habiendo tráfico alguno por los nuevos caminos, i siendo mui pronta i vigorosa la vegetacion en los climas ardientes del ecuador, en menos de un año estuvieron cerrados e intransitables.... Cerca de un millon de pesos quedó con-

sumido en esto sin utilidad alguna, i con la mitad se habrian mejorado mucho los caminos antiguos de la Nueva-Granada.

“ Otro de los medios de que se valieron los jefes españoles para tener ocupada la poblacion, i disminuir la que les pudiera ser perjudicial, fué el reclutamiento para formar nuevos batallones. Así aparecieron el de Cachirí, donde alistaron de soldados a los oficiales patriotas que eran jóvenes ; i otros cuerpos. En ellos sufrian terriblemente, i eran fusilados los americanos aun por faltas leves.

“ Igualmente horribles fueron las vejaciones que cometieron en nuestras provincias los oficiales subalternos de Morillo..... El coronel Don Francisco Warleta que por Antioquia penetró hasta Popayan, debe ocupar uno de los primeros lugares por su despotismo, sus crueidades, i las esacciones que hizo a las pueblos. En Antioquia no quitó la vida a ningun patriota..... Como tenia que marchar a Popayan, donde aun existia una division republicana, temió que si esasperaba a las familias de influjo, se connoviesen los pueblos i quedase mal segura su espalda. Sin embargo, impuso fuertes contribuciones i recojío mucho dinero, que segun la voz pública destinó en gran parte para sí. A dos alcaldes ordinarios de Rio Negro, los ciudadanos Pedro Arango e Ignacio Gonzalez, ámbos de familias respetables, solo porque tardaron algunas oras en colectar cierto número de camas para su hospital militar los depuso públicamente, i haciéndoles remachar una cadena a los piés, los envió a trabajar en el camino de Sonson. Warleta se gloriablea de que por este método de poner cadenas, habia hecho que en Mompox, cuando fué gobernador, todos los deudores pagaran inmediatamente, pues el que no lo hacia iba a trabajar con su cadena en las obras públicas.....

“ Mas donde Warleta desplegó toda la dureza de su carácter i el mas feroz despotismo, fué en la provincia de Popayan. Al cabildo de Cartago le impuso i exigió la multa de cuatro mil pesos, por no haberle remitido aguardiente cuando se acercaba con su columna a aquella ciudad. En la de Buga

mandó poner presas a todas las señoras Cabales, de una distinguida i virtuosa familia, i les hizo remachar cadenas en los piés, sin embargo de que eran jóvenes honestas i recogidas, solo porque no confesaban donde estaba oculto el jeneral republicano José María Cabal, su pariente inmediato. Por igual motivo dos individuos de la misma familia recibieron cada uno mas de doscientos palos, i se les dejó por muertos. Al ciudadano Francisco Chaverri, de Cali, le hizo dar ciento setenta palos, i despues le tuvo colgado treinta i seis horas, porque no supo donde se había escondido el ciudadano Vicente Micolta. A Nicolas Navia, de Caloto, le hizo fusilar, solo porque el coronel republicano Monsalve había sacado de pila a un hijo suyo. Ordenó tambien que el ciudadano José Castrillon, de Popayan, sufriera los mayores tormentos porque juzgaba era finjida la demencia i privacion que tenia. Por esto hizo que le descarnaran las uñas con lanzetas : que le clavaran puas entre ellas, i que le pusieran una plancha de hierro encendido en los piés. El último tormento se lo conmutó por intercesion de algunos en clavarle las puertas i ventanas de la pieza en que se hallaba preso, sin darle alimento por tres dias. El infeliz todo lo sufrió porque su enajenacion era efectiva : sin embargo fué remitido a Santa Fé, atado en la silla sobre una mula. . . . .

“ El mismo Warleta en consejos de guerra verbales condenó a muerte, sin forma alguna de juicio, a los mas distinguidos i virtuosos habitantes del valle de Cauca : él hizo prender i remitir a Santa Fé, maniatados con esposas, o con pesados grillos, a otros muchos, entre ellos a algunos eclesiásticos : varios de los seglares fueron asesinados en el camino por los húsares sus conductores, donde se cansaban o enfermaban ; i los sacerdotes arrastrados i maltratados con planazos de sables : él, enfin, hizo trabajar a toda la poblacion del valle de Cauca en el camino de Anchicayá, que debia salir al rio de este nombre que desemboca en la bahía de Buena-ventura, condenando a los trabajadores que tenian comodi-

dades, en multas cuantiosas que se apropiaba : entre éllas la mas injusta acaso era la de treinta pesos que exijia de los capitanes de cuadrillas por cada peon que se les desertaba.

“ El teniente coronel Don Carlos Tolrá, su hermano Don Juan, Don Ruperto Delgado, i otros de menor graduacion, fueron dignos sucesores de Warleta para saquear i destruir a Popayan. A Ezequiel Bedoya, i a Alejandro, esclavo del ciudadano Francisco Cabal, les hizo dar Tolrá en el pueblo de la Candelaria doscientos palos a cada uno, teniéndolos colgados; de los que murió Bedoya. Esto para que confesaran en donde estaban ocultos unos intereses de Cabal, de que suponia tenian conocimiento. A pedimento del mismo Tolrá el coronel don José Solis, gobernador de Popayan, prohibió mui severamente el que se actusasen pruebas de testigos para sincerar la conducta de los reos que debian ser juzgados como traidores en el consejo de guerra permanente, en el que se hallaba Don Carlos Tolrá, bajo la pena de deposicion a todas las autoridades que hubiesen intervenido en ellas, i de ser tenidas por encubridoras del delito de rebellion.... Tolrá tambien imitó el sistema de Warleta de imponer multas para su bolsillo.

“ Pero ningun hecho anuncia un corazon tan negro como el de Don Joaquin Valdés, teniente del batallon 1º de Numancia. Este mandó atar a una mujer en la plaza de la ciudad de Toro, i condenó a un hijo suyo a que la azotara : el hijo lo resistió, i Valdés poniéndose detras le dió tantos planazos con el sable, que murió dentro de pocas oras. El mismo hizo azotar en la dicha ciudad a otras varias mujeres, por motivos mui leves, atándolas boca abajo sobre un escaño, i esponiéndolas en la plaza a la vergüenza pública.

“ Seria demasiado molesto el enumerar todos los hechos, las vejaciones, ultrajes i crueidades que cometieron los jefes i oficiales de Morillo en la desgraciada provincia de Popayan. Las iglesias de Quilichao, Paniquitá i el Tambo fueron profanadas, acuartelando soldados que dormian en ellas con sus

mujeres. Warleta remitió a Morillo en calidad de secuestros diez cajones de alajas i ornamentos de los templos. . . . Pasan de quinientos mil pesos las contribuciones estraordinarias, que se exigieron a los pueblos de Popayan para raciones i vestuarios de tropas, para la manutencion de los peones que trabajaban en los caminos, por multas arbitrarías, por requisições jenerales de caballerías de toda clase, i por otros mil pretestos inventados por la codicia i la maldad. Warleta i don Carlos Tolrá se aprovecharon grandemente de estas estorsiones.

“ Cansado de referir atrozidades i de ver jemir a la humanidad, mi pluma se retrae de objetos tan desagradables, i quisiera pasar rápidamente la época desastrosa de la *pazificacion*. Así yo dejaré en silencio los hechos tiránicos de don Simon Sicilia i de don Manuel Angles, este gobernador de la provincia de Mariquita. . . . Tampoco hablaré de lo que sufrió la provincia de Tunja bajo el mando de los gobernadores militares Arce, Quero i don Lúcas Gonzalez; padecimientos que con poca diferencia igualan a los de Popayan. Omitiré enfin la tiránica opresion, i las esacciones sin orden ni medida que se hicieron sufrir a las provincias del Socorro i de Pamplona bajo las órdenes del vengativo Fominaya, de Calzada i de otros subalternos que anhelaban por enriquecerse con los despojos de los americanos. . . .

“ A tantos escesos cometidos por el ejército expedicionario debe añadirse la corrupcion de costumbres que introdujeron. En aquella época desgraciada nadie tenía segur as a sus hijas, ni a sus esposas, de que un seductor se las corrompiera, valido del terror que habian inspirado i del influjo que tenian *los pacificadores*. Cualquier oficial español que pretendia libertarse de la presencia incómoda de un padre o de un marido, o que deseaba apoderarse de sus bienes, le seguia un proceso como a insurjente, i estaba seguro de que sus jefes aprobarian su zelo por el servicio del rei. Mas ningun caso en esta línea es tan escandaloso como

el que sucedió en la provincia de Casanare mandando allí el teniente coronel don Julian Bayer. El capitan realista Pablo Maza, i el teniente Antonio Montaña solicitaban los favores, el primero de una sobrina de Miguel Daza, i el segundo de la esposa de Luciano Baston, dos patriotas honrados, habitantes de los Llanos. No habiendo podido conseguir sus designios, pusieron presos a Baston i a Daza : los tuvieron colgados de las manos cuatro dias, atormentándolos e insultándolos de mil maneras, hasta que espiraron en medio de las angustias i de los tormentos, confiscándoles tambien sus bienes como a rebeldes i traidores. Estos mismos oficiales se gloriaban de que su conducta sería aprobada por Bayer i aun por el mismo jeneral en jefe, mostrando la órden del primero para matar a los patriotas. De la misma i de otras varias clases podrían citarse hechos mui escandalosos, como tambien del ningun respeto que manifestaban los oficiales del ejército *pazificador* a la religion, al culto i a sus ministros. Sin embargo, los españoles publicaban en sus papeles i decian por todas partes, que su ejército había traído a la Nueva-Granada la religion i la moralidad, destruyendo los principios heréticos de la independencia i rebelion. Para hacerlo creer instalaron nuevamente, con grande aparato, así en la capital como en las provincias, el *santo tribunal de la inquisición*. En un dia señalado previnieron que los padres de familia concurrieran a las respectivas iglesias parroquiales a hacer nueva protestacion de fé. Tambien quemaron públicamente multitud de libros en los idiomas francés e ingles, condenándolos al fuego comisarios que no entendian el uno ni el otro.....

“ Seis meses había reinado Morillo en la Nueva Granada tan despóticamente como el sultan de Constantinopla. Delante de él habían callado todas las demás autoridades, i tanto en la capital como en las provincias solo era escuchada su voluntad soberana i la de cien oficiales de su ejército, tiranos subalternos todavía mas ferozes que su implacable jefe. Tan-

to aquellos como este habian ejercido el derecho terrible de vida i muerte....

“ Las órdenes de Morillo i de Enrile no solo llevaron al cadalso muchas víctimas, sino que tambien poblaron los presidios. El respetable abogado, doctor J. M. Castillo, con otros once individuos, fué remitido a Omoa en la capitanía jeneral de Guatemala : otros a Cartajena ; i el mayor número a Puerto-Cabello. Entre estos fueron comprendidos los gobernadores del arzobispado de Santa Fé en la época de la república, el arcediano doctor Juan Bautista Pei, i el canónigo doctor José Domingo Duquesne con otros cuarenta i seis clérigos seculares i regulares, bien recomendables por sus luces i virtudes. En la prision i juicio de todos ellos intervino el que se titulaba *vicario del ejército pazificador* don Luis Villabrille, a pesar de las fundadas reclamaciones del arzobispo de Santa Fé don Juan Bautista Sacristan sobre la ineptitud i otros defectos de Villabrille.... Disgustado Sacristan con este procedimiento, no quiso pasar de la villa de Guaduas miéntras permaneció Morillo en Santa Fé. Villabrille era un ignorante que carecía de moralidad : saqueó los bienes del clero i aun de las iglesias de Nueva Granada para disiparlas en el juego i en otros desórdenes, i trató a los eclesiásticos con la mayor arbitrariedad e insolencia.... Morillo le hizo procesar en una época posterior en castigo de tales escesos, pero nadie creyó que los hubiera ignorado cuando se cometieron, como quiso persuadir al público....

“ Esta conducta de Morillo para con el clero fué directamente contraria a un artículo de las instrucciones que le dió el rei Fernando VII por el ministerio de la guerra, en 15 de noviembre de 1814.... Tampoco procedió Morillo conforme a sus instrucciones en la conducta feroz i sanguinaria que observó en la Nueva Granada. El rei le previno que publicara un indulto en que fueran comprendidos todos aquellos que, deponiendo las armas, volvieran a sus casas i a sus ocupaciones ordinarias. El indulto que promulgó en Zi-

paquirá el coronel La Torre, era el mismo artículo de las citadas instrucciones. Sin embargo Morillo le improbó altamente, i llevó al cadalso a tantos ilustres patriotas que tuvieron la necesidad de creer en la palabra de los jefes españoles de América. . . .

“ En premio de tan relevantes méritos contraídos en la desolacion de la Nueva Granada, Morillo i Enrile, en lugar de ver reprobados sus hechos sanguinarios por el gabinete de Madrid, fueron condecorados con la gran cruz de Isabel la Católica ; nueva orden instituida por Fernando VII. para premiar a los individuos que se distinguieran en la *pazificacion* de la América. Otros eran condecorados con la cruz de San Ermenejildo ; otros con el busto de Fernando en oro ; i los soldados con cintas de los colores del pabellon español. . .

“ Cuando Morillo completó la *pazificacion* de la Nueva Granada, tenia las ideas mas quijotescas sobre la estension de sus empresas militares. Pensaba ir al Perú con su ejército, i destruir la república de Buenos-Aires, *pazificando* a su manera toda la América del sur, i aun a Méjico, si era necesario. Así lo participó en oficio reservado de 31 de julio al brigadier Sámano que se hallaba en Popayan, de donde le previno se trasladara a Santa Fé para que mandase en su ausencia. Mui pronto se disiparon como el humo estas mal formadas quimeras. En Venezuela no se habia estinguido el fuego sagrado de la libertad ; i jefes denodados, arrostrando todos los peligros i privaciones, mantenian la guerra en la isla de Margarita, i en las llanuras inmensas que riegan el Orinoco i el Apure, sosteniéndose con la lanza i el caballo. El intrépido jeneral Paez en los llanos de Apure ; Cedeño en los de Orinoco ; Zaraza, Monágas i Rojas en los de Carácas, Barcelona i Cumaná, hacian una guerra terrible a los españoles ; i con partidas pequeñas al principio, habian conseguido formar divisiones volantes, i por lo mismo incapaces de ser destruidas. A estos se habia añadido la expedicion armada en los Cayos de San Luis, en la isla de Santo Domingo, por el je-

neral Bolívar. Morillo tuvo avisos anticipados, i desde el mes de abril habia hecho partir de Ocaña al brigadier don Francisco Tomas Moráles para que la combatiese luego que desembarcara en Venezuela. Así, cuando Bolívar (despues de haber sido nombrado jefe supremo por los patriotas de Margarita, despues de tomar al abordaje dos buques de guerra españoles que quisieron impedirle su desembarco en aquella isla, despues enfin de haber ocupado a Carúpano reforzando su expedicion hasta el número de 700 hombres,) se apoderó de Ocumare en los primeros dias de junio, fué atacado inmediatamente por una division mui superior. Tuvo que ceder despues de un reñido combate, i hallándose en el puerto con parte de sus tropas, la noticia equivocada de haberse interpuesto el enemigo entre él i su cuerpo principal, le obligó a embarcarse. . . . Los seiscientos hombres, que no se le pudieron reunir, tomaron la heróica resolucion de introducirse por los valles de Aragua i por medio de las fuerzas españolas acia los llanos de Carácas. . . . En esta célebre retirada, de que hablaré en otra parte, un puñado de valientes destrozó en Quebrada-honda, Alacran i Juncal las divisiones españolas que se le opusieron en número mui superior, i alfin se salvó en las llanuras, reuniéndose a los generales Zaraza i Monágas.

“ Impuesto Morillo de estos sucesos, vió que era absolutamente necesaria su presencia en Venezuela, i resolvió partir para aquellas provincias por los llanos de Casanare i Barinas : él fué precedido por cerca de cuatro mil hombres entre reclutas i veteranos, que en diferentes columnas penetraron por Guenea i Casanare. Al mismo tiempo Enrile debia seguir para España por Cartajena, despues de no haber hecho otra cosa que instigar a Morillo para que no dejase vivo a ningun americano de luces. . . . Segun la voz comun, él se enriqueció en la Nueva Granada, i llevó tambien a la Península todo lo mas precioso que pudo haber a las manos, como los herbarios, pinturas i descripciones del célebre botánico Don

José Celestino Mútis; algunos mapas i observaciones de Cálidas; el grano de platina de una libra, nueve onzas i una dracma, que pidió Morillo a don Ignacio Hurtado, de Novita, i que este no pudo escusarse de regalar al jefe español;\* i una custodia mui rica que Enrile supuso habia sido cojida a los patriotas, i que pertenecia a las monjas de Santa Clara de Pamplona, la que fué conducida a la Península con el fin de regalarla para la capilla real.

“Alfin partió el jeneral Morillo de Santa-Fé para Sogamoso (Noviembre 20 de 1816.) Despues de seis meses de continuas muertes, aun llevó presos para juzgarlos por el camino a varios patriotas desgraciados..... que mandó fusilar en Tunja i en Sogamoso, donde puso su cuartel jeneral. De allí despidió ignominiosamente a su auditor de guerra Faustino Martinez;..... i luego que estuvieron transitables las llanuras del Casanare i del Apure, partió para Venezuela, atravesando la Cordillera por el camino de Labranza-grande.”

Concluirémos observando que, aunque en la relacion de los hechos que precede parezca a algunos que el autor sale de los límites de aquella impasible neutralidad, que debe ser el carácter de la historia, i aun por eso se dijo que el historiador no debia tener religion, familia ni patria; sin embargo de eso estamos convencidos de que los sentimientos patrióticos del señor Restrepo (i quién hubiera podido dejar de desagorlar alguna vez, refiriendo tales hechos?) en nada han perjudicado a la verdad. Léjos de eso le vemos buscar, como de intento, las ocasiones de mostrarse no solo justo, sino jeneroso, con aquellos españoles en cuya conducta se columbraron algunas sombras i léjos de moderacion. Las cosas referidas en este capítulo están comprobadas por docu-

---

\* Fué hallado este grano en 1814 en la quebrada Condoto, provincia del Chocó, en la mina de don Ignacio Hurtado.—*(Nota del Autor.)*

mentos auténticos, o se apoyan en declaraciones juradas de gran número de testigos; i casi todas son de una notoriedad, que solo Morillo i sus satélites podrían quizá atreverse a disputar. Pero la jenerosidad con los enemigos es más rara en los historiadores que la severidad crítica, necesaria para despojar ciertos hechos de los ornamentos con que suelen hermosearlos la imaginación i la parcial credulidad del pueblo, cuando se trata de los vindicadores o mártires de su libertad. Esta segunda prenda brilla también eminentemente en la *Historia de la revolución de Colombia*, i puede ser que disminuya por lo pronto el número de sus admiradores; pero realzará ciertamente su mérito en el concepto de los lectores sensatos, que prefieren la verdad a toda otra consideración.—A. B.

## DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE AMÉRICA.

**XXIV.—Mensaje del Presidente de la República de Centro-América al congreso federal, pronunciado en el acto de abrir las sesiones de su segunda legislatura constitucional el 1 de marzo de 1826.**

Ciudadanos representantes del pueblo Centro-americano.

El ejecutivo se presenta hoy en el santuario de las leyes a cumplimentar al poder legislativo por su nueva reunión. Este es, ciudadanos, el segundo congreso constitucional que la nación ve reunirse ¡ Felices los patriotas que en días distantes i peligrosos pudieron querer i supieron procurar este acto augusto de un PUEBLO LIBRE !

Nada sería más propio de este día que recordar la historia de nuestra revolución : ella presentaría los sacrificios de patriotas, que esentos de ambición i abundantes de prudencia, adquirieron la independencia preparando la opinión, sin otro compromiso que el de sus personas i el de sus haberes. Conocieron desde sus primeros pasos que el pueblo

centro-americano no debia sufrir las catástrofes de Colombia i Méjico : rico i poderoso en su esencia, se encontró colocado entre dos naciones beligerantes al tiempo que la América se sacudía, \*por elevarse desde las cadenas hasta el solio ; i nuestra revolucion debió ser conducida por las sendas de la cordura, conciliando nuestro ser político con nuestra conservacion i la de nuestros elementos.

Esta táctica puede compararse a la sabiduría de un jeneral experto, que satisfecho de vencer al enemigo maniobrando con las alas, no empeña el centro para evitar sangre, que en otras circunstancias debería ser empleada en provecho jeneral.

Mas si los cortos límites de un discurso no consienten la narracion de los hechos de catorce años, permitidme siquiera que al ofreceros mis cumplimientos, los haga tambien a los patriotas que en otra época os han acompañado, o han sido predecesores vuestros. Loor eterno, pues, al centro-americano que inflamado de amor patrio, aplicó sus manos a la construccion de nuestro edificio : loor a la asamblea constituyente que supo expresar la voluntad jeneral : loor al primer congreso constitucional que supo sancionar esta voluntad ; i loor a vosotros, ciudadanos representantes, que obrando par a par con ella, sabréis conducir al pueblo, por medio de las leyes que emitais, al bien i engrandecimiento a que desea llegar.

Satisficha esta atencion digna del comportamiento del ejecutivo, paso a llenar el deber de informar a los representantes del pueblo i al pueblo mismo de mi conducta gubernativa. Hablaré primero del estado de nuestras relaciones con las potencias de Europa i de América : luego diré el plan que he adoptado, i sigo en el gobierno, para que la constitucion rija i el sistema se consolide; por ultimo manifestaré en grande el estado de los principales ramos de la administracion.

Los secretarios de estado en sus respectivas memorias abrazarán todo el período corrido desde la instalacion del

primer congreso ; i en ellas hallaréis estensas noticias que os instruyan de lo que se ha obrado, i de la cooperacion que el ejecutivo necesita de vuestro poder constitucional para el desempeño de las arduas e importantes obligaciones de que está encargado.

La España parece que debe ocupar el primer lugar en nuestra consideracion. Vasallos como éramos de esta hora-dada monarquía, era preciso que participase nuestra suerte de los estravíos de aquel monarca. El gobierno español aun se resiste a reconocer nuestra justa independencia ; i en este concepto es nuestro enemigo, i lo es tambien la nacion entera.

Sobre ella han caido desde el año de 1808 males inmensos que la han reducido a una absoluta nulidad : gobiernos efímeros se han sucedido unos en pos de otros, sin que pueda afianzarse el que quiere el pueblo, por que lo resiste la fuerza, i sin que pueda asegurarse el absolutismo por que se opone el pueblo.

Fernando VII es el criminal en esta contienda, i su criminalidad no se sujet a los límites de la península, sino que la ha estendido i quisiera estenderla mas en nuestro continente. Aliado con los soberanos de la liga, ha impedido que la Europa reconozca nuestros derechos : ha hecho a la América todos los males que ha podido ; hubiera alegrádose de hacernos mas ; i nosotros debemos forzarle a que retire de este mundo sus ojos torvos.

Partiendo de este principio dijo el ejecutivo en 10 de diciembre al congreso federal, que debían cerrarse nuestros puertos al comercio español : fundó su proposicion de una manera clara ; y cierto de la coincidencia del congreso, pidió ciertas medidas lejislativas que consideró necesarias, para que aquella disposicion tuviese efecto.

El lejislativo emitió un decreto en 22 del p opio mes, concebido en términos en que el gobierno no pudo convenir : así lo manifestó al senado con la franqueza i dignidad que corresponden a la autoridad ejecutiva, en el informe previo que por la lei dá en todas las resoluciones lejislativas.

Examinando el negocio hasta llevarlo a toda la posible perfeccion, se encontró en el curso de él un nuevo apoyo para creerse el ejecutivo autorizado i en plena facultad de mandar cerrar nuestros puertos al pabellon español. Este es el arancel provisional de aduanas de 13 de febrero de 1822, que dispone : *Que los puertos de la república serán abiertos a todo buque de cualquier nacion, que no se oponga a la justa causa de nuestra independencia.* Como sea una verdad que el gabinete de Madrid no solo se opone por sí, sino que busca otros que nieguen a la América los sagrados derechos de libertad, debió pensarse que en el gobierno había poderío para prohibir desde luego el tráfico con la España i sus adyacencias.

Al opinar así se atuvo el ejecutivo al jenuino sentido de las palabras con que la lei quiere alejar de nosotros todo lo que se oponga a nuestra santa causa ; i tambien pesan en su consideracion razones de alta política i de una trascendencia incalculable que nos precisan a hacer nuestro papel en el mundo al nivel de las otras repúblicas del continente ; sean cuales fuesen los motivos que háyamos tenido para no haber arrojado ántes de nuestro suelo todo lo que sea español que no se nos presente con la confesion de nuestros derechos.

Guiado el ejecutivo de este convencimiento, i guiado así-mismo de sus propios dictámenes por los cuales no le puede ser indiferente el crédito de la república, ni puede gustar de bienes que nacen en la rejion donde está el oríjen de las depresiones que aquejaron a la América por largos años; guiado, digo, de causas tan impulsivas determinó ocuparse de dar el decreto que cerrase nuestros puertos al comercio español.

Con este objeto examinó otra vez el negocio a la luz de la lei i de las circunstancias : revisó de nuevo todos sus aspectos, buscándoles la inconveniencia o desautorizacion ; i con el designio de no omitir la menor escrupulosidad, consultó al senado el caso como asunto grave de la república, manifestándole los fundamentos en que el gobierno se apoyaba

para discernir que podia cerrar los puertos, i que debia cerrarlos al comercio español.

El senado en 18 de febrero evacuo la consulta disintiendo del gobierno ; i aunque mi juicio no pudo alterarse, por que la España está en guerra con nosotros, estandolo con toda la América, reflexiones de mucho poder en la actual situacion, i la proximidad a este dia en que abris vuestras sesiones, detuvieron al ejecutivo persuadido de que tendréis la gloria de ratificar ampliamente el decreto que el anterior congreso emitió para retirar de nuestras costas la bandera española. Yo cumple con el deber de protestaros : que los intereses de la república i los deseos del pueblo centroamericano, exigen que en nuestros puertos no tremole la insignia de la nacion que nos ha oprimido i que siguiera oprimiéndonos.

Sin embargo que ostáculos insuperables se hacinaron como de intento para estorbar que el ministro de la república estuviese en Londres, desde que se juzgó conveniente anunciarnos a esta corte fuera de la subordinacion española, estamos en cierto modo reconocidos por la Gran Bretaña, i no es dudable que haga el formal reconocimiento de Centro-América el gobierno inglés, al momento que se presente el C. Marcial Zebadúa, enviado extraordinario i ministro plenipotenciario cerca del rei del reino-unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Desde el mes de agosto del año pasado se presentó al gobierno el Sr. Juan O'Reilly con el carácter de cónsul mercantil de aquella nación : su diploma despachado en buena i debida forma obtuvo el *exequatur* del ejecutivo ; i desde entonces funciona en la república segun las facultades que tiene por su empleo. Posteriormente vino a Guatemala el Sr. Eduardo Schenley, vice-cónsul británico, a quien igualmente se le libró el pase de estilo.

En 24 del último enero dió cuenta la secretaria de relaciones, con una nota oficial del Sr. O'Reilly en que ha dicho

que su gobierno le ha instruido para entenderse con el ministerio en la esplicacion del sentido de los artículos 9. i 13. de la convencion de Bogotá, celebrada por nuestro ministro plenipotenciario i el Sr. Pedro Gual, ministro de estado i relaciones de la república de Colombia, en 15 de marzo ultimo.

Las instrucciones que el gabinete de San James ha despachado al Sr. O'Reilly para que trate puntos de pura diplomacia con la secretaría de relaciones, dan una seguridad de que el C. Zebadúa será acojido con amistad i benevolencia por S. M. B., i que nuestras relaciones con la Gran Bretaña se establecerán para siempre bajo las bases que tienen las naciones mas favorecidas.

En 27 de setiembre del año pasado oficio de Tánjier el C. José Moreno Guerra, cónsul de Centro-América en Jibraltar, al gobernador de aquella plaza, acompañándole la carta de ciudadano de esta república i el diploma de su oficio, i pidiendo que se le reconociese con el carácter que contienen estos documentos, puesto que el gobierno inglés había enviado a Guatemala al Sr. O'Reilly con igual destino; mas el gobernador no pudo acceder a la demanda del C. Moreno Guerra, porque no se le había dado a conocer con el previo *exequatur* que era necesario. Nuestro cónsul en consecuencia se disponía para pasar a Lóndres en noviembre del año anterior; i no es dudable que presentándose en la forma debida, haya obtenido la aprobación que corresponde.

El dia 4 del próximo pasado febrero fué recibido públicamente por el ejecutivo el Sr. H. W. de Quartel, encargado de negocios del rei de los Paises-Bajos cerca de los gobiernos de esta república, de la de Colombia i de la de Méjico.

Fueron expresivos los sentimientos de deferencia que de parte de su soberano manifestó al ejecutivo. Le aseguró los deseos que le asisten de que la nación prospere, i de establecer con ella relaciones recíprocas de amistad i comercio, ventajosas a los dos países: dijo que por su medio ofrecía la garan-

tía de que nuestro pabellón será respetado en aquellos puertos con la misma consideración con que lo fueren en los nuestros los buques provenientes de los Paises-Bajos i sus colonias ; i dijo así mismo que por virtud de sus instrucciones podia nombrar cónsules para los lugares de Centro-América en que se abra el comercio con su nacion, i que en verificándose el nombramiento solicitaba se le librase el correspondiente *exequatur*.

El ejecutivo hablando a nombre de la nacion, supo esplicar el agradecimiento de que son dignos los votos del gobierno de los Paises-Bajos : reconoció como era justo el órgano por cuyo medio se les transmitian, que es exactamente el que se usa entre los jefes de naciones soberanas ; i prometió al ministro que en Centro-América habrá todas las atenciones debidas a la bandera de su nacion, i que obtendrán el *exequatur* los cónsules que se presenten despachados en la buena forma i de la manera que se acostumbra.

La conducta de la Inglaterra i de los Paises-Bajos es una lección que la Europa imitará, o que se verá obligada a imitar por su propio bien. La América es libre i lo será para siempre : nada hai bajo el cielo que pueda encadenarla : sus derechos son imprescriptibles : sus frutos ya no serán coloniales. De este convencimiento procede la política de estas potencias rejidas por la justicia i la sabiduría ; i todas las que quieran utilizarse de nuestras producciones, buscarán nuestra amistad.

Si en el antiguo continente no tienen mas estension nuestras relaciones que las que he referido, en el nuevo sucede lo contrario. Las provincias unidas del Rio de la Plata i el imperio del Brasil son las únicas potencias formadas en años anteriores que no se han relacionado con nosotros ; pero el ejecutivo puede afirmar que esta abstracción, por decirlo así, dimana de las largas distancias que separan de nosotros estas naciones, i no de otras causas que pudieran obstruir la buena correspondencia entre los respectivos gobiernos.

Tampoco hemos tenido aun comunicaciones de ninguna clase con la reciente república Bolívar, que despues de la batalla de Ayacucho se ha erijido en el alto Perú : acaba esta nacion de darse al mundo bajo los auspicios del libertador de Colombia ; i tan luego como pueda estender sus conexiones nos unirá con ella el lazo saludable de la política del héroe, a quien debe su existencia.

Los Estados Unidos del norte, cuya constitucion tiene tantas identidades con nuestra lei fundamental, nos han reconocido con la mayor voluntad i nos han dado testimonios de amistad i buena armonía.

Cuando el que habla se encargó de la presidencia de la república encontró en esta ciudad al Sr. Carlos Savaje, cónsul de aquella nacion, que regresó a su pais espresando al gobierno que volveria con su familia.

Por este tiempo fué nombrado en Washington el Sr. Guillermo Miller encargado de negocios en Centro-América ; i este ministro público no pudo presentarse en su destino por haber muerto en Cayo-Hueso ántes del término de su viaje.

Nuestro ministro plenipotenciario Antonio José Cañas, residente en Washington, ha dado parte al gobierno de haber celebrado una convencion de paz i amistad, comercio i navegacion, que deberá ser ratificada oportunamente en esta corte.

Con Colombia hemos estrechado los vínculos naturales que unen a las dos potencias, por el tratado de Bogotá de 15 de marzo del año pasado. Él puede llamarse reglamento de nuestra fraternidad, sin embargo de la pequeña cuestion que tenemos pendiente sobre la costa de Mosquitos ; i no es dudable que esta cuestion sea terminada de una manera mui satisfactoria para ámbas naciones.

El C. Pedro Molina, a quien el gobierno destinó con la investidura de enviado estraordinario i ministro plenipotenciario en Bogotá, volvió a esta corte despues de concluido el tratado de que he hecho mérito : tuvo a bien des-

pachar a su secretario C. Pedro Gonzalez a Norte-América con pliegos para el ministro Cañas; i dejó en Colombia de encargado de negocios al coronel Domingo Caicedo, ciudadano de aquella república.

Allá fué nombrado enviado estraordinario i ministro plenipotenciario cerca de este gobierno el Sr. Antonio Morales, jeneral de brigada. De Panamá se ha escrito que esta legacion no ha podido presentarse en nuestra corte por haber muerto el Sr. Silva, secretario del Sr. jeneral Morales; i el ejecutivo cree que puede asegurarlos, que los sentimientos de Colombia relativos a Centro-América i a las demas potencias continentales tienen el carácter de grandeza de los triunfos con que se ha elevado.

Méjico es la nacion del continente que está mas en contacto con nosotros moral i físicamente. La revolucion, o mas bien el retroceso de los principios de libertad, hizo de las dos repúblicas una sola potencia, cuya reunion fué efecto de la seduccion i de la violencia, que apénas duró el tiempo que estos principios fueron deprimidos.

El ejecutivo siente un gozo mui puro cuando al recordar las épocas de 1821 i 1822 vuelve sus miradas a los años de 23 i 24. El un período manifiesta un hombre que con los mismos medios i de la misma manera ultrajaba a su patria i ofendia a sus vecinos. El otro representa un congreso alegacionado en la escuela de la adversidad, que con una mano reparaba los males de su nacion, i con otra restituia las usurpaciones hechas por el jenio del mal.

En consecuencia de estos acaecimientos tenemos pendientes las cuestiones de Chiapa i de Soconusco. El ejecutivo tiene la satisfaccion de poder afirmaros que por su parte han sido tratados estos asuntos con tino, delicadeza, buena fé i dignidad.

Actualmente se ocupan ámbos gobiernos de un acomodamiento que ponga fin a la disputa sobre límites del modo amigable que conviene a las dos naciones i a la América

entera ; i es increible que en el liberalismo de las personas que entienden en este negociado, deje de obrar aora las sensaciones que en otro tiempo hicieron el honor del Anahuac.

El C. Juan de Dios Mayorga existe todavia en Méjico con la encomienda que se le confirió el año de 23 : él ha sido destinado a la direccion de las rentas federales ; i está nombrado ya el que le ha de sustituir.

Con la república de Chile no se han establecido aun nuestras comunicaciones diplomáticas, como es de desearse para que los nuevos estados obren por una accion unida en la causa comun i arreglen sus particulares intereses. Solo tenemos un cónsul jeneral residente en Centro-América, acreditado por su gobierno que ha obtenido el *exequatur* ; quien por virtud de sus facultades especiales ha nombrado un vice-cónsul que aun no ha sido reconocido por pequeñas dificultades que se han pulsado ; i el ministro chileno cerca del rei de la Gran Bretaña se ha entendido algunas veces con la secretaría de relaciones por medio de notas oficiales. El ejecutivo por tanto tiene razones para estar cierto de la buena disposicion de aquella potencia acia nosotros.

Con respecto al Perú debo decir que por actos solemnes i expresivos ha manifestado su gobierno la estimacion i aprecio en que tiene a Centro-América ; i solo resta para que las relaciones de ámbas repúblicas se estrechen cuanto deben estarlo, que se destinen ministros públicos cerca de los respectivos gobiernos.

Este es, ciudadanos, el cuadro de nuestras conexiones con las potencias extranjeras en uno i otro emisferio. En el antiguo, con diferencia de algunas ritualidades estamos tan reconocidos como las demás repúblicas continentales : en el nuevo, son iguales nuestros derechos a los de las otras secciones de América que se han puesto en el rango de INDEPENDIENTES. El ejecutivo penetrado de que deben relacionarse todos los estados nuevamente formados, propuso al

congreso precedente el proyecto de lei de 17 de diciembre del año anterior, que adoptado por el cuerpo lejislativo no tuvo la sancion del senado. Yo os recomiendo el asunto del proyecto por que es de bastante importancia para poder entenderos con las otras naciones.

Nuestros plenipotenciarios al congreso de Panamá han marchado para su destino : la concurrencia a esta grande asamblea de la mayor parte de las secciones de América, prestará facilidad a los negocios particulares que los gobiernos deben acordar entre sí ; mas siempre habrá en las respectivas cortes enviados diplomáticos que cuiden i promuevan los intereses de sus naciones.

No es posible terminar este asunto sin decir una palabra sobre la grandeza i novedad de la augusta dieta de los estados soberanos del mundo de Colon. Si los opresores de la tierra se han reunido en distintos congresos para apurar el sufrimiento de la humanidad, el jenio del bien se congregará en Panamá para defender la causa del género humano.

La representacion de treze millones de hombres se presenta al orbe intimando, que se han destruido para siempre las cadenas horribles con que Cortes i Pizarro unieron la América a las garras del leon ibero. Con la misma voz dice a sus comitentes : que fijará la paz continental, que es el don precioso que debe conducirlos a los destinos a que están llamados.

Al hablar de la situacion interior de la república, el ejecutivo se complace de poder participaros que la nación disfruta de tranquilidad i orden en todos los estados.

Sabida es la posicion delicada en que se encontró Nicaragua en consecuencia de las conmociones del año de 24. Permanece en el territorio parte de la columna de Salvador que en enero de 25 hizo el distinguido servicio de poner término a las turbaciones con que el espíritu de discordia afligió aquellos lugares : para fines del resorte del gobierno supremo, i para sostener la respetabilidad de las autoridades constitui-

das, si a juicio de ellas mismas fuese todavía necesario, marca una corta division de Honduras que relevará la que allí existe.

Nicaragua únicamente no ha concluido su constitucion : la lejislatura se ocupa de este objeto preferente ; i es regular que no tarde en presentar a aquellos pueblos la obra que la han encomendado.

Los puertos del norte estan guardados por destacamentos proporcionados a la fuerza organizada. En Omoa ha parecido conveniente reforzar la guarnicion, i mui en breve marchará de esta ciudad la tropa que ha de fijarse en aquel punto.

En los puertos del sur no ha habido un motivo para acumular soldados : cortos resguardos han sido suficientes para las atenciones que han ocurrido ; i si fuese preciso en concepto del gobierno, se aumentarán todo lo que se pueda.

Para el ejecutivo es un dogma inefable que la opinion del pueblo Centro-americano debe ser la opinion del presidente de centro-América. De este principio ha deducido : que siendo el actual sistema la expresion de la voluntad del pueblo, debo ser yo quien mejor lo observe, i a la vez morir por él.

Para llenar el deber de cumplir exactamente con la constitucion, i para hacer que esta tenga efecto en todos sus pormenores, ha puesto el gobierno un muro entre sus atribuciones i las de los otros poderes federales, entre sus facultades i las de los jefes de los estados ; i se ha impuesto el precepto de no resolver lo mas mínimo sin examinar ántes la lei fundamental.

Esta conducta no es hija del temor : lo es del patriotismo ; lo es igualmente del convencimiento de que las mas sabias instituciones son la desgracia de los pueblos si tienen la menor elasticidad. En el orden constituyente, i ántes que el pacto social se haya celebrado, lo puede todo el pueblo o la representacion nacional. En el orden consti-

tucional solo la lei dada es poderosa ; i el que la ejecuta, es un negro flajicioso si se desvía de ella sabiendo que la infrinje.

Estos deberes, estas máximas, que el ejecutivo jamas olvidará, son los rejimientos que lo han de sostener, son los escritos que lo han de defender, i son los amigos que lo han de acreditar.

Fijo en este punto, no hai un acto ejecutivo que pueda reputarse excedente de la línea que trazó la lei : al ménos nunca se ha obrado con este designio ; i si el gobierno conociere o fuera convencido de algun error en este particular, no reposaria ántes de recojer su providencia, i de enmendar su falta.

Con igual zelo se ha cuidado de que los dependientes del ejecutivo i los jefes de los estados en lo que tiene contacto con él, cada uno cumpla con lo que le pertenece, sin injerirse en las funciones de otro. En ningun caso es posible que el gobierno permita un exceso de facultades ; i si alguien ha habido que lo intente, se ha ocurrido al remedio que la constitucion señala.

Pero no se entienda de esto que ha faltado discernimiento para obrar, i que no se han sabido distinguir los hechos inculpables provenidos de la infancia del nuevo régimen, de los que han tenido una intencion premeditada. Toda la América está experimentando equivocaciones en sus distintos ramos de administracion ; i seria una calumnia atroz decir que los nuevos estados no aman i no observan sus instituciones.

El ejecutivo se lisonjea de que tendréis la bondad de convenir en que este método es el mas propio i eficaz para que la constitucion rija i el sistema se consolide, mucho mas pudiendo aseverar que los resultados estan a su favor, pues que cada dia es mas sensible la uniformidad de la marcha : la consonancia entre el gobierno supremo i el de los

estados se percibe mejor en cada correo ; i los centro-americanos aprenden a usar de sus derechos i a dirigir sus negocios con el acierto que es consiguiente a la comprension de nuestra carta i nuestras leyes.

Pero confesémoslo : yo lo confieso con gusto. Los progresos que se hacen en la consolidacion de nuestro sistema tienen otras causas capaces por sí de afirmarlo indestructiblemente. El amor a la libertad i el aumento en la civilizacion son dos fuerzas irresistibles que llevan la república unida íntimamente a los principios políticos que se han adoptado. Sobre todo ama el centro-americano la INDEPENDENCIA ABSOLUTA de una manera gloriosa ; i seria mas facil destruir la raza humana de esta tierra clásica de LIBERTAD, que conseguir el menor triunfo sobre nuestros derechos.

Los jefes de los estados cuidan como deben de que se jeneralize la enseñanza de primeras letras : en Guatemala i en el Salvador son notables los adelantamientos ; i no está lejos el dia en que la ilustracion ha de ser nuestro patrimonio.

El ejecutivo ha aplicado su mayor atencion a la ciencia que forma el arte de la seguridad de las naciones. Convencido de que la república debe ser respetada en toda su integridad ; convencido asimismo de que la obligacion nacional nos exige morir primero que ceder a la injusticia, nada ha omitido para proveer nuestro ejército de oficiales científicos i acreditados por su valor i para establecer la escuela militar, que es el jérmen que ha de producir los defensores de LA PATRIA.

Ha procurado que la disciplina de las tropas organizadas sea severa, i cual corresponde para emplear bien el esfuerzo i la osadía que hacen el carácter del soldado de Centro-América; se ha esmerado en aumentar el armamento con cantidades considerables de las armas convenientes a la calidad de nuestros terrenos : se ha ocupado de formar los depósitos de pólvora i municiones necesarios para la defensa ; se

ha dedicado a traer a nuestros puertos la marina posible para impedir el contrabando, i para alejar de nuestros mares los piratas que pudieran infestarlos.

Los precios a que se han contratado el armamento i los buques de guerra, se fijaron con presencia de los datos que pudieron haberse de Inglaterra i de otras partes : i segun ellos, han dejado en el tesoro un beneficio de consideracion.

Pero sea cual fuese el zelo que se emplee en la organizacion de la fuerza armada, no es posible que la veamos en aquel grado de perfeccion que debe tener, si no se remueven los ostaculos que la contrarian, i se no se acrecienta el espíritu militar, que es el elemento principal de todos los ejercitos. En 20 de setiembre próximo pasado propuso el gobierno al congreso anterior el proyecto de lei que crea la milicia activa de los estados : sucesivamente irá proponiendo algunas reformas que en su concepto son del caso ; i por aora me limito a recomendaros la determinacion que corresponda en los proyectos expresados.

Se ha dicho que la hacienda es el apoyo de los estados. Esta verdad i sus consecuencias merecen al ejecutivo una dedicacion singular : es el ramo predilecto a que ha consagrado sus atenciones ; i los resultados acreditan que no son vanos sus conatos. Así es que habiendo faltado desde noviembre la anticipacion del empréstito con el apoderado de la casa de Barclay, apénas se ha sentido esta falta, i estan en el dia pagadas las listas militar i civil.

Sabido es que el ejército se ha aumentado cuanto se ha podido : que parte de las antiguas milicias provinciales está sobre las armas : que se han hecho los gastos de la legacion a Panamá, i que se han causado otras erogaciones extraordinarias.

En abril del año pasado la renta de alcabalas estaba destinada al crédito del consulado ; i este fué cubierto religiosamente sin permitir que aquel fondo tuviese otra inversion ántes de llenar el objeto a que se aplicó.

El congreso federal dictó en 7 de octubre la lei orgánica para la alta administracion, derogando en mucha parte el complicado sistema anterior establecido por las ordenanzas antiguas. No ha sido posible organizar este sistema en todas sus dependencias por que no se ha planteado la direccion jeneral, cuyo departamento es esencialmente interesante en la composicion de la enunciada lei.

Lo propio ha sucedido con el decreto que señaló los créditos activos para el pago de las deudas pasivas ; por que no habiendo sido sancionada la disposicion lejislativa que establecia los juezes federales de primera instancia, i no pudiendo emplearse los de los estados, no ha sido posible entablar algunas instancias, i dar curso a otras que estan entabladas. El gobierno recomienda este negocio, como indispensable para que el tesoro tenga la solvencia que es debida.

Enfin no deja de ser satisfactorio poder informaros, que en vez de aumentarse el volumen de la deuda de tesorería, se ha disminuido considerablemente por las gruesas sumas que ha cubierto de créditos antiguos.

Pero por mucha que sea la atencion que se dé a la hacienda pública, puede conseguirse que haya una gran pureza en la administracion, una suma vijilancia en la exaccion, órden i uniformidad en todas las operaciones, i exacto cumplimiento en las leyes que la sisteman ; mas no es posible que reciba aumentos sin que progresen las fuentes de donde mana. Estas son la agricultura, el comercio i la industria, principios vitales que crean i sostienen la riqueza de las naciones.

Penetrado el ejecutivo de la importancia de esta verdad, dispensó toda su proteccion a la compañía nacional de Centro-América formada i presidida por el Sr. Antonio José Iriarri, cuyos fondos tienen por objeto la minería, la agricultura, el comercio i la industria : ha dispensado igual proteccion al establecimiento que la misma compañía intenta poner en la costa de Nicoya para la pesca de perla ; i tiene

hace dias proposiciones de otra compañia de Lóndres que pretende permiso para pescar en nuestros ríos i mares perlas, carei i coral, i para juntar i estraer el oro que forman las arenas del Guayape ; solicitudes que serán despachadas al momento que se presente alguno con representacion de los interesados.

La grandiosa obra de la comunicacion de los dos océanos por el istmo de Nicaragua, ha tenido en mis atenciones el privilegio que merece : desde que se concluyó el término fijado para oir proposiciones, puso el gobierno la mano en este proyecto, que puede llamarse manantial de riqueza ; i con placer os anuncio que la contrata está al concluirse bajo la perspectiva mas alagüeña para la república.

Luego se os presentarán el plan de una escuela nacional de ciencias, artes i oficios, i el de colonizacion que el gobierno está preparando para que sobre ellos recaiga el influjo de vuestras atribuciones, i saque la nación las ventajas que debe esperar de estos elementos que le son actualmente necesarios en sumo grado.

Despues de haberos informado de los negocios de la nación, me creo en el deber de tributar al Todo-poderoso las mas piadosas gracias por la bondad con que nos ha distinguido en los primeros pasos de nuestra carrera. La prosperidad ha estado con nosotros sin las grandes interrupciones que se padecen comunmente en los gobiernos nuevos. Hemos pasado todo el año de 25 i principiamos el de 26 con la felicidad que merecen los centro-americanos. A vosotros lejisladores, a vosotros representantes del pueblo, os toca obrar de manera que llegue a todo su colmo, para que bendigan vuestras manos i alaben vuestros nombres la jeneracion presente i las venideras.—MANUEL JOSÉ ARCE.

XXV.—*Disciplina eclesiástica: Chile.*

Santiago i diciembre 30, de 1825.

Al Sr. ministro del interior.

El venerable dean i cabildo de esta santa iglesia catedral tiene el honor de comunicar al Sr. ministro del interior haber procedido a la elección de vicario capitular, precediendo a ella acuerdos preparatorios en que se consideró como útil al régimen de la iglesia, i al justo estímulo que debe escitar a sus ministros, prefijar a la elección el término de dos años en vista de doctrinas respetables, i de la práctica en obispados vecinos: así resuelto, cayó la elección completa i sin discrimen en el Sr. dean D. José Ignacio Cienfuegos, en quien el cabildo consideró justamente las cualidades oportunas i necesarias para el mando.

El Cabildo suplica a V. S. tenga la bondad de trasmirlo a la consideración suprema, i la de aceptar las mas afectuosas consideraciones que le ofrece—*Jerónimo José Herrera.*—*Julian Navarro.*—*Diego Antonio Elizondo.*—*José Alejo Eizaguirre.*—*Dr. Casimiro Albano.*—*Diego Gormaz.*

Santiago i enero 2 de 1826.

El venerable dean i cabildo de esta santa iglesia catedral tiene el honor de dirigir a V. S. la circular que ha acordado comunicar a las clases eclesiásticas i demás fieles, a efecto de que instruidos todos de la legitimidad con que a esta corporación compete el uso de las facultades ordinarias eclesiásticas por el estrañamiento del Illmo. diocesano, i de las con que procedió el dia treinta de diciembre último a elección de vicario capitular, se remueva toda clase de dudas. Sírvase V. S. elevarla a la suprema consideración, por si tiene a bien mandarla imprimir; en cuyo caso desea el cabildo tener algunos ejemplares que circular a los párrocos.

Acepte V. S. las consideraciones mas respetuosas de esta corporación.—*Jerónimo José de Herrera.*—*Diego Antonio Elizondo.*—*José Alejo Eizaguirre.*—*Dr. Casimiro Albano.*—*Diego Gormaz.*

*Nos el venerable Dean i Cabildo de esta santa iglesia cathedral al clero secular, regular, i fieles del obispado de Santiago de Chile &c. &c.*

Venerables hermanos : Sabed : que el supremo gobierno de la república en decreto de veinte i cuatro de diciembre ultimo comunicó a esta venerable corporacion el estrañamiento del Illmo. señor obispo Dr. D. José Santiago Rodriguez Zorrilla, para que en uso de las facultades que por derecho nos competen, procediesemos a eleccion de un vicario capitular. Detenido el cabildo a reflexionar debidamente sobre la triste ocurrencia i necesidad de proveer a la iglesia quien le dé el régimen i gobernacion en lo espiritual i temporal, respecto a que no dejó S. Illma. vicario con diputacion de sus facultades, ni menos deberia permanecer el obispado en acefalía con grande detrimento de las almas ; teniendo en consideracion la decretal *Si episcopus, de supplenda negligentia praelatorum in 6.* i lo que sobre ella espone el Sr. Benedicto XIV al cap. 16. lib. 13. n. 11. de su *Sinodo diocesana*, asegurándonos que “ careciendo la iglesia de su pastor, bien por muerte de su obispo, bien por cualquiera otro motivo ha sido el primer cuidado de la sede apostólica proveer, no quedase esta destituida de un recto i oportuno régimen :” constando a mas las doctrinas de autores esclarecidos, como lo son el eminentísimo cardenal de Luca *de praeminentibus discurso 20 n. 12, discurso 22 n. 6, i discurso 31 in annotationibus ad concilium tridentinum n. 1, 2, i 3* que dice : “ La iglesia catedral es formada a un mismo tiempo por el obispo i por el cabildo ; por aquel como por su cabeza, i por este como por lo restante del cuerpo : de donde resulta que faltando la cabeza o estando impedida de algun modo, por un derecho de consolidacion *vel ex jure non decrescendi* toda la jurisdiccion, o todo el derecho de la cátedra, así en el hábito como en el ejercicio, recae en el cabildo como resto del cuerpo místico de la iglesia.”

El Sr. Solorzano en el *cap. 27 lib. 4 n. 43* de su *Política Indiana*, i el Sr. Frasa de *Regio Patronatu* al *cap. 43. n. 51*, detallan la única ocurrencia de haber sido espulso el obispo sin dejar vicario. El primero por esta expresion : “ Si fuere espulso el obispo sin dejar vicario, lo nombrará el cabildo, i lo mismo será si el vicario fuere espulso, i no hai obispo allí.” I el segundo, que asentando deber el cabildo proceder a la eleccion de nuevo vicario, si el anterior fuere espulso concluye : “ Lo mismo se ha de advertir, si el obispo fuere espulso sin dejar vicario.” Ciertos i seguros de recaer en el cabildo las facultades ordinarias eclesiásticas ; reunido en su sala capitular a treinta de diciembre de mil ochocientos veinte i cinco ; guardados todos los requisitos prevenidos por derecho en las elecciones canónicas, procedió por votacion secreta a elejir vicario capitular del obispado por solo el término de dos años, contados desde el dia de la fecha de la eleccion, con plenitud de facultades, i prorogacion aun de aquellas que necesitan especial mandato, respecto a no haber una lei de proibicion espresa, ántes sí respectables doctrinas, i actual práctica en obispados vecinos. Recayó la eleccion por unanimidad de sufragios en el Señor dean de esta santa iglesia D. D. José Ignacio Cienfuegos ; el que llamado por Nos, aceptó el cargo i empleo de su nombramiento, jurando a nuestra presencia desempeñarle fielmente, i guardar el término designado en la eleccion ; como todo consta de las diligencias que obran en nuestra secretaría.

I deseando, como con vehemencia deseamos, remover de vuestras conciencias todo escrúpulo i ansiedad que pudiese amargarlas, inspirándoles desconfianzas, o dudas sobre la administracion i régimen del obispado, creidos que seria nuestra la responsabilidad, sino os hiciésemos oír nuestra palabra mediante la que creemos, i esperamos en el Señor recuperaréis la tranquilidad de vuestros espíritus : hemos venido en dirijiros esta nuestra circular, por la que en nombre del Señor os rogamos i exortamos, deis vuestra obedien-

cia al enunciado nuestro vicario electo, persuadiéndoos de su lejitimidad, en que debe descansar i concluirse todo jénero de temores.

Dada en esta nuestra sala capitular de Santiago de Chile a dos días de enero del año del Señor de mil ochocientos veinte i seis.—*Jerónimo José de Herrera*.—*Diego Antonio Elizondo*.—*José Alejo Eizaguirre*.—*Dr. Casimiro Alballo*.—*Diego Gormaz*.—*Dr. Pedro Marín*, secretario.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

*O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América : extractada de la Revista Encyclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones originales.*

## OBRAS INGLESES.

*Report of the committee on Laws, &c.*—Informe de la comision de las leyes al cuerpo municipal de Nueva York sobre las sepulturas en parajes de gran poblacion, leido i adoptado en la sesion de 9 de junio de 1825 ; i publicado por orden de la municipalidad. Nueva York, 1825 ; 8vo. de 75 páginas.

Este informe es un verdadero tratado sobre las sepulturas, i analiza la materia con mucha erudicion i juicio. Las causas que dieron motivo a él son notables, i pueden servir de norma, en todos los paises, a los magistrados que tengan la laudable ambicion de ejercer sus funciones segun el interes de los pueblos. Leyes prudentes habian restrinjido en Nueva York el derecho de sepultura, i prescrito precauciones para la salubridad de los barrios populoso, i de los lugares de mucho concurso. Hubo gremios religiosos que las repugnaron, acusando ante los tribunales a los magistrados que las habian adoptado, i pidiendo que, por ser contrarias a sus derechos i a su creencia, se modifacasen. En los Estados Unidos, donde el gobierno representativo no es una vana forma, no se rechazan las peticiones de los ciudadanos pasando al orden del dia con aquella ligereza insultante que se ve en otras partes ; sino que se examinan seria i maduramente, i se resuelve con pleno conocimiento de causa, i despues de bien meditadas deliberaciones. El informe reune todos los medios de conviccion posibles a favor de las leyes. Harémos empero una observacion sobre las sepulturas en los templos. Aunque convenimos en la abolicion de esta antigua practica, nos parece que debieran concederse

algunas raras excepciones, i este informe mismo nos ofrece un ejemplo. En él se lee que en 1707 el venerable Cristóbal Wren, arquitecto de San Pablo de Lóndres, entonces octogenario, consultado sobre estas inumaciones, las desaprobó formalmente, i expresó por escrito sus deseos de que se prohibiesen para en adelante. Sin embargo agradecemos a la ciudad de Lóndres que no hubiese observado con este hombre ilustre las máximas profesadas por él en vida. Se lee con placer su epitafio en aquel templo mismo que atestigua la grandeza de sus conceptos. En ninguna otra parte se hubiera podido terminar aquella elegante i sencilla inscripción con este bello rasgo : *Lector, si monumentum requiris, circumspice.*—REV. ENC.

*Sketches of Algiers, &c.*—Bosquejo político, histórico i civil de Arjel, con un sumario de su geografía, población, gobierno, rentas, comercio, agricultura, artes, instituciones, razas diversas, costumbres, i lengua, por W. Shaler, cónsul jeneral de los Estados Unidos de América en Arjel ; Boston, 1826 ; 8vo mayor.

Esta obra, aunque poco voluminosa, es la mas instructiva que hasta aora se ha publicado sobre aquel gobierno singular, que impone tributos a estados mucho mas poderosos i civilizados, infesta el mediterráneo, aflije al comercio, i ejerce impunemente sobre los cristianos un tráfico de esclavos no menos odioso que el de los negros africanos.—REV. ENC.

*The last of the Mohicans, &c.*—Los últimos de los Mohicanos, escena histórica del año 1757, por el autor del Piloto, Nueva York, 1825 ; i Lóndres, 1826, 3 tomos 8vo; traducido i publicado en frances, Paris, 1826, 3 tomos 12mo.

Mr. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América : sus obras, inspiradas por las del célebre escocés, están sacadas de la historia de su país. Despues de haber pintado en *la Espía, el Piloto, los Peones, i Leonel Lincol* los sucesos mas memorables de la guerra americana, muestra aora lo que eran los Estados Unidos cuando los hurones i franceses,

los ingleses e ilineses, se disputaban la posesion de aquellas vastas rejones. El sitio i ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivo interes, i presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais i de las costumbres selváticas de sus habitantes.

*Don Estévan, &c.*—Don Estévan o memorias de un Español, escritas por el mismo. Lóndres, 1826, 3 tomos 8vo.

*Sandoval, &c.*—Sandoval o el franmason, novela española por el autor del Don Estévan. Lóndres, 1826, 3 tomos 8vo.

La primera de estas obras ha obtenido mucha celebridad en Inglaterra: en ella se encuentra la historia de la Península durante la primera guerra de independencia. Un español cuenta sus aventuras i desgracias, describe las costumbres de sus compatriotas, sus triunfos i reveses. En la segunda se leen los principales sucesos de otra guerra en que los franceses volvieron a ser agresores, i no menos injusta que la primera. La escena se abre con la batalla de Tolosa i la libertad de España, i se cierra con la rendición de Cádiz, la ocupación de España por las tropas francesas, el encarcelamiento o destierro de los patriotas, i la fuga de Sandoval, héroe de la novela, a Inglaterra.

*Woodstock, or the Cavalier.*—Woodstock o el caballero, novela histórica del año 1651, por el autor del Waverley. Edimburgo, 1826; 3 tomos 8vo.

La época (de la historia de Inglaterra) escogida por el autor, es aquel breve i memorable período de cuarenta días que se siguió a la batalla de Worcester, i terminó en la fuga de Carlos II. El carácter de este monarca está admirablemente pintado, i las escenas en que aparece Cromwell son bellísimas.

*Misapprehension of the &c.*—Equivocaciones del mui Rev. Dr. Curtius, i del mui Rev. Dr. J. Doyle, sobre el juramento que los obispos católicos de Irlanda prestan al pontí-

fice romano, por el Dr. don T. L. Villanueva, canónigo de Cuenca, individuo de la real academia española, &c. Lóndres, 1825, 8vo. de 72 páginas.

*Observations on the answers, &c.*—Observaciones sobre las respuestas del mui Rev. Dr. T. Doyle a la comision de la cámara de los comunes, por el Dr. Villanueva. Lóndres, 1825, 8vo. de 43 páginas.

El Dr. don Joaquin Lorenzo Villanueva, desterrado de su patria por su constante adesion a las libertades de la nacion i la iglesia española, es uno de los escritores de mas erudicion i saber que ilustran aora la lengua castelleana. En ambos escritos se ve, como en todos los del Doctor Villanueva, su respeto a la silla romana, en la cual reconoce la primacia de honor i de jurisdiccion, no siendo ménos firme en sostener este dogma, que alentado en impugnar las usurpaciones del poder papal.—REV. ENC.

*Parliamentary Abstracts, &c.*—Extractos parlamentarios en que se contiene la sustancia de todos los documentos de importancia presentados a las dos cámaras del parlamento británico en las sesiones de 1825. Lóndres 1826, 8vo. mayor.

Encuéntrense en esta obra multitud de noticias curiosas sobre la administracion de la Inglaterra i de sus dominios, i datos estadísticos mas importantes, seguros i nuevos que cuantos se hallan en cualesquiera otros libros escritos sobre el mismo asunto. Entre otras materias interesantes, se ven aquí los esfuerzos que hace en la India el gobierno ingles para disminuir el número de las viudas que se arrojan a las llamas i mueren abrasadas en la pira funeral de sus maridos. Los bramines mantienen esta supersticion horrible ; i los ingleses, cuya política es no chocar con las preocupaciones del pais, solo la combaten por los medios de la persuasion. El número de las víctimas ha sido, solamente en la provincia de Bengala:

En 1821. .... 597.

En 1822.....583.

1823.....575.

Esta obra derrama muchísima luz sobre la poblacion, los pobres, los procesos criminales, trabajos públicos, rentas, gastos, deuda pública, &c. del Reino unido. Baste decir que equivale, por la forma i letra con que esta impresa, a cuatro tomos ordinarios en 8vo, i subministra innumerables datos al publicista, al estadista, i al comerciante, de cualquier pais que sea.—REV. ENC.

*Narrative of Travels and Discoveries, &c.*—Narrativa de los viajes i descubrimientos hechos en el África septentrional i central, en 1822, 23 i 24, por el mayor Denham, el capitán Clapperton i el Dr. Oudney. Lóndres, 1826. 1 tom. 4to.\*

Despues de los trabajos de tantos animosos esploradores, la jeografia del África central permanece envuelta en dudas i contradicciones. El resultado de los últimos descubrimientos parece ser, que no existe aquel afamado i misterioso rio Níger, sobre que se han formado tan opuestas hipótesis. Primeramente se supuso que este rio atravesaba el África en la dirección E O, i que su embocadura no era otra que la del Senegal. Los viajes de Mungo Park echaron por tierra esta suposicion. Park encontró un rio caudaloso, llamado por los naturales Joliba, Colle o Cuarra, que naciendo no lejos de las fuentes del Senegal, corria en dirección enteramente opuesta, i se creyó iba a perderse en un gran lago interior llamado Wangara. Este rio se alzó con el nombre i fama del Níger : pero aunque las noticias que se tienen de su curso son todavía vagas, dudándose si desemboca en algun lago, o en el golfo de Benin, parece incontestable, despues de los descubrimientos del mayor Denham, que no va a parar a aquel gran depósito de aguas colocado casi en el centro del África, i llamado, nó Wangara, sino Tchad, que visitaron este oficial i el capitán Clapperton. Tributa al Joliba otro caudaloso rio, cuyo conocimiento se debe a esta expedicion, llamado Cuarrama, i que corriendo a O., seria talvez lo que

sujirio a los primeros árabes la idea del *Nilo de los negros*, que se suponia atravesar el África en aquel sentido ; i puede tambien haber apoyado la creencia de la dilatada carrera del Níger en la direccion E O. Entra en el Tchad, no el Joliba o Níger de Park, sino otro rio de gran caudal, el Yeou, que viene del ocaso, i debe de haber sido el Nilo occidental de Heródoto, a que llegaron los esploradores nasamones despues de pasar el desierto, i donde encontraron una ciudad de negros i un ancho rio que encaminaba su curso al este. Nuestros viajeros desembarcaron en Trípoli (el pais de los antiguos nasamones), procedieron de allí a Mourzouk, capital de Fezzan, que depende del bajá de Trípoli ; atravesaron el desierto ; reconocieron las dos al parecer antiquísimas razas de *tibboos* i *tuaricks* ; llegaron a Lari, ciudad considerable del territorio de Kanem ; seguidamente al gran lago Tchad (que es como de 200 millas de largo i 150 de ancho) i al rio Yeou que desemboca en él ; luego a Kouka, residencia del soberano de Bornou, ciudad de mucha poblacion. Hai en este reino varias ciudades de 10 hasta 30,000 almas, i su poblacion total se computa en cinco millones, sin que por eso deje de estar harto atrasado en toda especie de cultura i de industria. Tres pueblos se han disputado el dominio del África central : los kashnas, los felatahs i los bornueses. Los felatahs, cuya capital Sackatoo está a gran distancia al occidente, habian prevalecido sobre los otros ; pero Bornou ha recobrado poco ha su independencia. El capitán Clapperton visitó el imperio de los felatahs, pueblo superior a los otros del África central ; i allí vio a Kano, grande emporio que se cree tener de 30 a 40,000 habitantes domiciliados, i es frequentado de muchos millares mas en la estacion del tráfico ; a Kashna o Kasina, considerablemente decaida despues de la conquista de los felatahs, pero que hace todavia bastante comercio con los tuaricks i con Tombuctoo ; i la capital Sackatoo, ciudad bien construida, de gran poblacion, en que se tejen paños finos por esclavos de Niffee, que

aventajan a todas las otras naciones de Soudan en hilar i tejer. Los pormenores de estos viajes no presentan menor interes que novedad, pero no podemos detenernos en ellos aora.

#### LIBROS FRANCESES.

*Aperçu de la situation intérieure des Etats-Unis, &c.*—Reseña de la situacion interior de los Estados Unidos de América, i de sus relaciones políticas con Europa. Lóndres, 1826, 8vo. Obra instructiva, que se dice escrita por un ruso.

*Atlas universel, &c.*—Atlas universal de la jeografía física, política, estadística i mineralójica de todas las partes del mundo, sobre la escala de una línea por 1900 toesas. Por Ph. Van der Maelen. Dibujado en piedra i litografiado por H. Ode, Bruselas. Esta obra se da en cuadernos sueltos, de que ha salido el 7º en este año. El autor no solo cumple, sino escede el anuncio del título: su trabajo combina la exactitud con la magnificencia; i seria difícil formar idea de la multitud de nociones de toda especie, recojidas i dispuestas con un arte admirable en los mapas.—REV. ENC.

*Le nouveau géographe manuel.*—El nuevo jeógrafo manual, en que se contiene la descripcion estadística e histórica de todos los paises del mundo, sus climas, producciones, gobiernos, carácter de sus habitantes, descripcion i distancias de las principales ciudades, cambios, sistema de medidas i monedas, alturas, &c. por Alex. de Villiers; segunda edición, adornada de siete mapas. Paris, 1826, 1 tomo en 18mo.

*Aperçu Statistique, &c.*—Reseña estadística de la isla de Cuba, por M. B. Huber, Paris, 1826, 1 tomo, 8vo. El autor da noticias bastante estensas i auténticas de esta rica colonia.

*Essai sur l'éducation des femmes.*—Ensayo sobre la educación de las mujeres, por la Condesa de Remusat. Paris, 1826, 8vo.

*Conseils aux jeunes Filles.*—Consejos a las niñas, por Mme. Campan. Paris, 1826, 8vo.

Ambas obras son póstumas, i se deben a dos señoras francesas de mucho talento i mérito. Mme. de Remusat empieza su obra con observaciones tan nuevas como profundas sobre el destino de las mujeres en la época de la juventud. Despues de haber manifestado el influjo que tienen sobre estos entes tan móbiles i tan flexibles los sucesos i las instituciones, osa internarse en el grande i bello sistema del perfeccionamiento universal: tan distante de la induljencia excesiva como de la severidad minuciosa, exige una cosa sola, i es que la madre i la hija caminen mano a mano por la senda de la virtud, siguiendo una misma guia, es a saber, la de los deberes. *Lo quiero así, te lo mando, es para tu bien*, son frases que ella borra del diccionario de la educacion. El deber, el inflexible deber cuyo peso se hace sentir igualmente a todos los seres humanos, es la vara májica con que ella lo puede i lo consigue todo. Este pensamiento santo i luminoso de *deber* i de *perfectibilidad* es la base sobre que debia descansar todo el sistema de la Condesa. Los que lean su obra (i ojalá que todas las madres lo hiciesen!) sentirán vivamente que la autora haya sido arrebatada a su familia i a las letras ántes de terminarla. Tal cual ha quedado es un noble monumento levantado por una mujer a la gloria de su sexo i la suya.—REV. ENC.

En la obra de Mme. Campan se nota a cada paso la solicitud de esta señora por la virtud i la dicha de la clase media de la sociedad. Las mujeres de todas condiciones hallarán en ella conocimientos útiles, i avisos necesarios para evitar mil peligros. Afin de hacer mas entretenido este pequeño manual, se ha colocado en él la patética historia de una huér-fana, primojénita de una numerosa familia, que dedica a ella todos sus cuidados en la primera época de la vida, i consagra la restante a Dios, sirviendo i socorriendo a los infelices. Esta parte está escrita con una sensibilidad que se comunica

al lector, i hace nacer en el alma sentimientos de la mas pura beneficencia. Tambien se han agregado unos *Ensayos de moral*, que hablando solo con las clases elevadas, es lástima engruesen un libro destinado a otros lectores.—REV. ENC.

*De l'importance des chants, &c.*—Sobre la importancia de los cantos i de los ejercicios elementales del método jimnástico del coronel Amoros; por un médico. Paris, 1826, 12mo.

El autor de este folleto se propone demostrar, no las ventajas de una buena educacion física, que nadie disputa, sino la utilidad de los ejercicios elementales i preparatorios adoptados por el señor Amoros, i en especial la feliz influencia del canto i de la música combinados con la jimnástica, i destinados a regularizar los movimientos del cuerpo. El momento se acerca en que la jimnástica llegue a ser en Francia, como en Alemania, Inglaterra i Suiza, una parte esencial de la educacion de la juventud.—REV. ENC.

*Principes généraux, &c.*—Principios jenerales de economia pública e industrial: por P. H. Suzanne. Obra premiada por la sociedad de enseñanza elemental. Paris, 1826, 1 tomo en 18mo.

La claridad es el gran mérito de esta obrita: todo en ella está espuesto con orden; pero sus principios no son siempre seguros. Tal es aquel: “como son tan diversos los grados de civilizacion i los progresos de la industria entre los diferentes pueblos, nada seria mas desventajoso, a lo menos por un largo espacio de tiempo, que una ilimitada libertad de comercio;” i aquel otro: “el tráfico por menor arruina la mayor parte de los que lo emprenden;” que nos ha parecido contrario a los hechos.—REV. ENC.

*Dictionnaire classique d'histoire naturelle, &c.*—Diccionario clásico de historia natural, por una sociedad de naturalistas, dirijido por M. Bory de Saint-Vincent. Paris, 1826; tomo X, 8vo.

Se aguarda con impaciencia la terminacion de esta

escelente obra, que debe constar de 15 tomos, i en el décimo, que acaba de parecer, llega solo a MN. A cada tomo acompaña un cuaderno suelto de láminas negras o iluminadas, segun se quiera.

*Traité élémentaire du diagnostic, &c.*—Tratado elemental del diagnóstico, el pronóstico, i las indicaciones terapéuticas, o curso de medicina clínica, por M. Rostan, médico del hospicio de la Salpetriere, &c. tomo 1º Paris, 1826, 8vo.

Esta obra basta para formar idea de los progresos que ha hecho la patología de diez años acá, i para manifestar hasta qué grado de precision se ha llevado en nuestros días el diagnóstico de las enfermedades de los órganos de la cabeza, pecho i abdómen, i qué de asertos vagos, oscuros, falsos i amenudo ridículos han sido reemplazados por conocimientos positivos, claros, i de fácil aplicación en el lecho del enfermo. Faltaba a la ciencia la obra que anunciamos, i nadie era más capaz de ejecutarla que M. Rostan. La suya es un manual indispensable a los que estudian la medicina clínica.—REV. ENC.

*Manuel d'obstétrique, &c.*—Manuel de obstétrica, o arte científico de partear, con una exposición de las enfermedades de las recienparidas i recién nacidos, &c. por Antonio Dugès, profesor de Montpellier. Paris, 1826; 18mo. de 450 paj.

Este manual es superior a cuantos han parecido hasta aora sobre el mismo asunto.—REV. ENC.

*Manuel de Physique, &c.*—Manuel de física, o sumario de esta ciencia, proporcionado a la inteligencia de los estudiantes, i de los que no lo son, por M. Bailly, tercera edición, Paris, 1826, 18mo.

*Nouvelles idées sur la population, &c.*—Nuevas ideas sobre la población con observaciones sobre las teorías de Malthus i de Godwin, por Al. H. Everett, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, obra traducida de la edición inglesa de Boston, 1823, por C. J. Ferry. Paris, 1826, 8vo.

*Manuel du publiciste, &c.*—Manual del publicista i del

estadista, o colección de las cartas i leyes fundamentales, tratados, convenciones, i notas diplomáticas, proclamas, i demás actos públicos, relativos a la constitución política i a los intereses generales de los estados del antiguo i nuevo mundo; por M. Humbert, abogado del consejo de estado i de la corte de casación. Paris, 1826, 4 tomos 8vo.

Habiéndose interrumpido la colección de Martens, se ha hecho indispensable esta obra, cuyo mérito se echa de ver mas i mas a medida que se adelanta en su ejecución.—REV. ENC.

*L'année française, &c.*—Año francés, o memorial político, científico i literario, en que se contienen los sucesos políticos de las cinco partes del mundo, los debates legislativos, invenciones i descubrimientos últimos, noticias literarias, &c., en el año de 1825, por MM. Albert Montémont, Al. Lenoir, &c. París, 1826, 2 tomos, 8vo. .

#### LIBROS ESPAÑOLES.

*Discurso del Dr. don Servando Mier sobre la encíclica del Papa Leon XII,* quinta edición, Méjico, 1825, 4to. menor, de 41 páginas.

“Mi reino no es de este mundo.” Esta doctrina de nuestro divino maestro fué constantemente la de sus apóstoles, la de los doctores, santos padres, obispos i papas de la primitiva iglesia. ¡Cuántas veces se ha citado la carta del papa Jelasio al emperador Anastasio sobre la distinción entre el estado i la iglesia! Pero ¿por qué trastorno de principios hemos visto a los papas desde la media edad desmentir a J. C. pretendiendo disponer de los estados? Fundados en estas máximas anti-cristianas, repartía Alejandro VI la América entre España i Portugal, i el papa actual dirigió poco ha una carta encíclica a los arzobispos i obispos de América para que empleasen el influjo de su autoridad en restaurar la dominación española en el nuevo mundo.

Esta carta imprudente, produciendo un efecto del todo contrario al que se meditaba, ha dañado mucho, no a la religión, sino a la curia romana.

En varias diócesis se han tomado providencias para cautelar a los fieles contra un escrito, tanto más fácil de refutar, cuanto apoyado en noticias falsas alega hechos contrarios a la verdad, i supone un estado de cosas mui diferente del que los americanos tienen a la vista.

El Dr. Mier, sacerdote mejicano (célebre por su zelo en la causa de América, por los escritos con que la ha defendido años ha, i por las persecuciones que le suscitaron desde su juventud los fautores de la servidumbre religiosa i política) ha tratado esta materia con estension, i la ha desempeñado admirablemente, recordando a los fieles la verdadera autoridad de los sucesores de San Pedro, en quienes reconoce la preeminencia de honor i de jurisdicción sobre toda la iglesia, pero con las limitaciones que le han impuesto el evanjelio i los antiguos cánones. Él traza con erudicion i vigor los derechos respectivos de todas las iglesias, cada una de las cuales, una vez provista de obispos i sacerdotes, encierra en sí todos los elementos necesarios para perpetuarse : doctrina de la antigüedad, i sobre todo de aquella iglesia africana, cuya disciplina sirvió de modelo a las de España i Francia. Si Roma se obstina, dice el Dr. Mier, volveremos al estado primitivo, a aquellas reglas lejítimas, que como decia el gran San Leon, inspiradas por el espíritu divino, i consagradas por la veneracion del universo católico, no pueden ser abolidas por autoridad alguna, i contra las cuales no hai espacio de tiempo que pueda establecer prescripción.

Mientras que en Francia el silencio afectado de los obispos deja traslucir su aversion a los cuatro artículos de 1682, aquella declaracion i la esposicion de la doctrina católica por Bossuet, se han recibido con la mayor aceptacion en Méjico.

La homilía pronunciada en Ímola por el papa Pio VII cuando ocupaba aquella sede, es un monumento eternamente

célebre de la perfecta concordia entre el evanjelio i la libertad civil. La reimpresion en Francia del testo orijinal con la traduccion del antiguo obispo de Blois, ha servido de base a las traducciones alemana, inglesa, portuguesa. i tres españolas, una de ellas publicada en Galveston por el marques del Apar-tado.

La obra de que hablamos, aumentando la celebridad literaria del Dr. Mier, le da nuevos derechos sobre el reconoci-miento, no solo de sus paisanos, sino de todos los verdaderos católicos, pues por el hecho de serlo serán tambien sinceros amigos de la libertad.—REV. ENC.

*Coleccion de los viajes i descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo xv, con varios documen-tos inéditos concernientes a la historia de la marina caste-llana, i de los establecimientos españoles en Indias, coordi-nados e ilustrados por D. Martin Fernandez de Navarrete. Madrid, imprenta real, 1825, 2 tomos 4to.*

Se ignoraba jeneralmente la existencia de las relaciones orijinales escritas o dictadas por el famoso navegador a quien debemos la América, o a lo menos no se sabia que tan pre-ciosos documentos hubiesen resistido a los estragos del tiempo. Don Martin Fernandez de Navarrete ha tenido la fortuna de encontrarlas, i asimismo las de aquellos otros navegadores españoles, que emulando a Colon, marcharon tras él a pasos rápidos en la carrera de los descubrimientos. Sus funciones de director de los trabajos del Depósito hidrográfico le ins-piraron el deseo, al mismo tiempo que le procuraron los me-dios, de descubrir aquellos manuscritos, escondidos hasta aora en los archivos de la biblioteca real, del Escorial, de Se-villa, Simáncas, &c. Habiéndolos examinado, concibió la empresa de hacer gozar de este tesoro al mundo sabio, em-presa que sus estensos conocimientos le hacian mai capaz de llevar a cumplido efecto ; i ha publicado poco há los dos primeros tomos, que contienen los viajes de Colon, Fernando de Magallánes, Hernan Cortes, Cano, Sayavedra, Villalobos,

Medina, Sarmiento, Quirós, &c. Hácese la impresion a expensas de S.M.C.

Ya se concebirá de cuánta importancia serán para la navegacion, la jeografia i la historia unas relaciones orijinales, uños diarios marítimos, redactados por los descubridores mismos. Afin de disipar toda duda sobre la autenticidad de estos documentos, se les ha impreso cuales están, sin la menor alteracion o variante, no ostante lo anticuado i tosco del estílo, que sin embargo tendrá siempre el mérito de la simplicidad i candor. De este modo oye el lector en su idioma nativo i en su estilo propio i orijinal a Colon, Magallanes, Cortes; ve una muestra jenuina de las luzes, costumbres i carácter de aquellos hombres i tiempos; i se hace mas capaz de apreciar los progresos que posteriormente se han hecho. Acompaña a las relaciones todo lo necesario para facilitar su inteliencia, i el primer tomo lleva dos grandes mapas, en que se indica la ruta seguida por Colon en sus cuatro viajes.

El tercer tomo contendrá los de Alonso de Ojeda, Vicente Yáñez Pinzon, Pedro Álvarez Cabral, Rodrigo Bastidas, Diaz de Solis, descubridor del Rio de la Plata, Américo Vespucio, &c.; las expediciones de Pedrarias Dávila al Darien; los descubrimientos i reconocimiento del Amazonas por Orellana, el padre Cristóval de Acuña,\* i otros; el des-

\* Misionero español, que nació en 1597 i murió en 1675, i cuya obra, intitulada, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, se imprimió en Madrid en 1641 con permiso i a expensas de Felipe IV. Temiendo este monarca, despues de la elección de la casa de Braganza al trono, que los portugueses, guiados de aquél libro, subiesen hasta las fuentes del Amazonas, hizo echar mano a cuantos ejemplares se hallaron de él i quemarlos, con lo que llegaron a ser tan raros, que tal vez no hai cuatro en el universo. Parece existir uno en la biblioteca del Vaticano, i Marin le Roi de Gomberville, que tenia otro, lo tradujo al francés en Paris en 1682, con una curiosa disertación, bien que no siem-

cubrimiento i conquista de la Florida; i muchas relaciones i cartas inéditas de Vasco Nuñez de Balboa, aquel desgraciado Balboa, a quien por su talento náutico, sus descubrimientos i conquistas corresponde un lugar bastante cercano a los de Cortes i Pizarro, el segundo de los cuales fué discípulo suyo. Se espera que el Sr. Navarrete dará al mismo tiempo varios documentos, relativos al proceso que terminó la vida de Balboa, i que mejor conocido vengará tal vez su memoria.

El cuarto tomo comprenderá las relaciones de lo concerniente a Hernan Cortes. Solo se conocen la segunda, tercera i cuarta carta de este conquistador, que se han publicado harto incorrectas, i se reproducirán con mas fidelidad en este tomo, añadiendo la primera, quinta i otras inéditas de Cortes, con multitud de documentos, que tampoco han visto la luz, relativos a sus conquistas, a su persona, i a su descubrimiento de la California.—(BULLETIN GÉOGRAPH.)

*La venida del Mesías en gloria i majestad.—Observaciones de Juan Josafat Ben-Ezra, hebreo cristiano : dirigidas al sacerdote Cristófilo. Se dedican al Mesias Jesu Cristo, hijo de Dios, hijo de la Santísima Virgen María, hijo de David, hijo de Abraham.* 3 tom. 4to. menor de 450, 550 i 692 pp. Lóndres, 1826. Lo publica R. Ackermann.

El verdadero autor de esta obra es el padre Manuel Lacunza, jesuita, natural de Chile, que murió en Italia. Su objeto es probar con autoridades i testos de la biblia, i especialmente con interpretaciones del Apocalipsis, que el Mesías debe venir ántes del juicio final a establecer en la tierra su reinado de santidad i justicia, i a reducir a todos los humanos a una sola i misma creencia en su fé; para lo cual bajará del cielo con la nueva Jerusalen, que ha de ser la corte i el centro de su imperio. Son varias las ediciones que se han

pre fué traductor fiel. El Sr. Navarrete ha andado en busca del original 15 años, i acaba de dar con él para enriquecer su colección.—(Nota del B. JEOG.)

hecho de ella dentro i fuera de España. La presente es la mas correcta i de mayor belleza entre todas las que hasta aora se han publicado. Dos literatos se han ocupado en comparar varias ediciones para sacar una esenta de los yerros en que abundaban las otras, i que eran mui sustanciales. Ademas lleva al fin la defensa de la obra, i todos los testos en latin i castellano. Está adornada con el retrato del autor i tres láminas mui finas, que representan: la mujer vestida del sol del apocalipsis, la ciudad santa que baja del cielo, i el sistema celeste. En el dictámen dado en Cádiz por el padre Fr. Pablo de la Concepcion, carmelita descalzo i teólogo profundo, en diciembre de 1812, entre otras cosas mui esenciales tocantes a dicha obra, se lee lo siguiente: "mi dictámen es que en ella no se contiene cosa alguna contra nuestra santa fe; ántes bien puede servir para conocer i declarar muchas verdades, cuyo conocimiento no era de absoluta necesidad en los primeros siglos de la iglesia, pero que en nuestros tiempos es indispensable conocerlas."

*Verdadera idea de la Santa Sede, escrita en italiano por el presbítero D. Pedro Tamburini de Brescia, profesor de la universidad imperial i real de Pavía, caballero de la corona de hierro, miembro del instituto imperial i real de las ciencias, &c. Traducida por D. N. Q. S. C. quien la dedica a los pueblos libres de América. Con esta epígrafe: "State, et nolite iterum jugo servitutis contineri." S. Paul. ad Galat. I tom. 8vo. de 300 pp. Lóndres, 1826.*

Estra obra puede hacer juego con la del *Ensayo sobre las libertades de la iglesia española*. Ambas versan sobre la misma materia, ambas presentan igual utilidad, pues fijar la verdadera idea de la santa sede vale tanto como ajustar sus derechos a lo lejítimo, i discernir lo usurpado de lo bien adquirido, lo abusivo de lo lícito, lo acomodaticio de lo fundamental e indispensable. Mas no por eso se suplen una con otra estas dos producciones, ántes bien deben considerarse como complemento la una de la otra, pues aquella,

consultando la verdad de la historia civil i religiosa de España, prueba con ella el establecimiento, la posesion i el uso de sus libertades eclesiásticas ; i esta, subiendo a las fuentes primitivas del catolicismo, a la autoridad evanjélica, a la de la tradicion, santos padres, concilios jenerales i práctica universal, da los fundamentos de donde deben proceder todas las libertades de las diversas iglesias, i el derecho que tienen de establecerlas sin perjuicio de la unidad ortodoxa. Bajo este respeto la obra de Tamburini puede considerarse como un escelente curso de derecho público eclesiástico universal, i su estudio como un antídoto contra las perniciosas opiniones ultramontanas que con tanto empeño se reproducen en estos tiempos a pesar de los progresos de las luces, i como en despecho del terreno que les ha hecho perder la razon, alumbrada por la crítica i por el verdadero espíritu religioso. Como el objeto del autor es presentar en conjunto una idea exacta i cabal del papa i de la santa sede, entra esplicando la diferencia entre el obispo i su iglesia ; hace ver como i por quien debe ser representada una iglesia ; da a conocer debidamente el colejo de cardenales i demas congregaciones romanas, analizando canónica e históricamente su oríjen, competencia i autoridad de sus decisiones. En todo lo cual ocupa la primera parte de la obra. En la segunda define los derechos esenciales de la santa sede, describe el primado de jurisdicion reduciéndolo a su carácter único de espiritual i eclesiástico, i dejando a la autoridad temporal de los gobierños la disciplina esterna en sus respectivos territorios ; distingue en el papa los diferentes caractéres de príncipe temporal, obispo de Roma, metropolitano de las diócesis sufragáneas, patriarca de mucha parte de Italia, i cabeza ministerial visible i primado de la iglesia ; asigna las diversas atribuciones de cada uno de estos caractéres, i de su discernimiento saca íntegra la autoridad de los obispos, que les pertenece por institucion divina, i que deben ejercer con absoluta independencia del papa, sin necesidad de que este los

nombre ni confirme. Por ultimo, sienta reglas mui juiciosas i necesarias para graduar la sumision debida a las decisiones doctrinales del papa como primado, i desvanece la quimera de la infalibilidad pontificia. La traduccion está hecha con destreza, i hai en ella la claridad i sencillez que se requieren en escritos de este jénero, con una frase pura i castiza de la lengua castellana.

*Ensayo sobre las libertades de la iglesia española en ambos mundos.* 1 tom. 8vo. 245 paj. Lóndres, 1826.

El ardiente zelo, ardiente sin rayar en indiscreto, que sobresale en esta obra a favor de la libertad americana, en cuanto pueda ser combatida i menoscabada por el abuso de las doctrinas eclesiásticas i religiosas, que tan a menudo se ven convertidas en meras pretensiones sacerdotales a beneficio de ciertos individuos i jerarquías, la hace una de las mas útiles para los que se dedican al estudio del derecho público eclesiástico, i de la mayor importancia para los gobiernos libres de América, cuya posicion los llama a arreglar de un modo correspondiente a su existencia política las relaciones con la corte de Roma. En ella se procuran poner en el punto debido de claridad, i sin vulnerar, ántes bien afianzando los fueros de la religion católica, los límites de la autoridad pontificia en su contacto con la temporal de los gobiernos independientes, i se deslindan los cotos de la potestad espiritual de los pastores i ministros de la iglesia de Jesucristo, dejándolos en la plenitud de sus lejítimas facultades i salvando las de los supremos jefes de los pueblos. Despues de una breve introduccion, escrita con el mismo garbo de estilo que luze en toda la obra, i en la cual se esplica lo que debe entenderse por *libertades eclesiásticas*, o el modo de conservarlas, la íntima conexion en que están con las civiles i políticas i con el evanjelio, los ataques que en toda la cristiandad han sufrido de las ambiciones curialísticas, i los riesgos que amenazan a las de los nuevos estados de América, entra el autor en materia, dividiendo su trabajo en dos partes

principales: *relaciones del pontífice romano con la iglesia de España i sus ministros: relaciones de la autoridad civil de España con el romano pontífice, con la iglesia i con sus ministros.* En la primera establece los derechos del papa, de los obispos i demás prelados, i aclara lo mas jenuino de la doctrina i práctica relativa a la elección, confirmación, consagración, traslaciones, juramento i facultades; i destina una sección particular a la materia importantísima de los concilios, fijando todos los puntos mas esenciales relativos a su convocatoria, lejitimidad, competencia i autoridad. En la segunda parte se esplanan los principios en que se funda la tolerancia religiosa, su conformidad con el espíritu del cristianismo, su observancia en los dominios españoles, los immensos males que de quebrantarla se han seguido: se vindican los derechos de la potestad soberana de España i su intervención en la designación de diócesis, en la disciplina exterior, en los concilios, en la inmunidad eclesiástica de bienes i personas, en las rentas, diezmos, patronatos, recursos de fuerza, jurisdicción, ejercicio del culto, impedimentos matrimoniales, prohibición de libros, censuras, casos de cisma, abusos de predicación, milagros i usos religiosos que tienen enlace con las medidas económicas. Finalmente, se examinan las relaciones del papa con la autoridad temporal de España, especialmente en cuanto a bulas i legados pontificios, acabando por caracterizar los concordatos como unas transacciones, en las cuales deben proceder los gobiernos con la mayor circunspección, como que son pactos fundados sobre la idea errónea de unos privilegios concedidos por los papas a los reyes, i las negociaciones mas peligrosas para las libertades. El autor concluye deduciendo de las irrefragables pruebas de autoridad i raciocinio presentadas en su tratado, que la corte de Roma solo cede a los impulsos de la energía i firmeza de la autoridad temporal en sostener sus derechos. Esto es muy cierto, pero también debe tenerse presente que esa energía i firmeza se forma i apoya con la

opinion nacional; i que miéntras esta no se halle bastante preparada por la ilustracion, es prudente no confundir la fuerza de los principios con la del voto jeneral, i reconocer que no se puede suplir esta con aquella en materias de reforma.

*Historia antigua de Méjico, sacada de los mejores historiadores españoles, de los manuscritos i de las pinturas antiguas de los Indios : dividida en diez libros : adornada con mapas i estampas, e ilustrada con disertaciones sobre la tierra, los animales i los habitantes de Méjico. Escrita por D. Francisco Javier Clavijero, i traducida del italiano por D. José Joaquin de Mora. 2 tom. 4to. de 463 i de 456 pp. Lóndres, 1826. La publica R. Ackermann.*

El autor de esta apreciable obra la escribió primitivamente en su natural lengua castellana, pero inducido despues por algunos literatos, que se mostraban deseosos de leerla en su propio idioma, la publicó en italiano, i la dedicó a la universidad de Méjico, hallándose en Bolonia, año 1780. La poca esperanza que hai de que se publique el orijinal español, es una de las principales razones que han movido al editor a restituir al idioma nativo i a la literatura española una historia que siempre será estimada entre las mejores, i que en la época presente ofrece tanto interes en medio del ansia i necesidad que hai de conocer por buenos informes todo lo relativo a las vastas rejiones del nuevo mundo. Cualquiera que sea el mérito del primitivo orijinal en cuanto a las dotes de lenguaje i estilo, la traducción castellana nos parece una de aquellas compensaciones que mas pudieramos apetecer para consolarnos de la perdida que sufrimos en no poseer el testo español del mismo Clavijero.

Bajo el título de *Historia antigua de Méjico* se comprenden todos los sucesos i datos mas importantes relativos a aquella vasta rejion desde los tiempos en que fué habitada por otras naciones ántes de los mejicanos, hasta la destrucción de su monarquía por los españoles en 1521: espacio poco ménos que de dos siglos. Bajo este plan puede consi-

derarse dividida en tres partes principales, cuyo enlace, si bien interrumpido en el orden de libros i capítulos, puede, sin fatiga del lector, reducirse a un todo mui regular, a un cuerpo de historia mui completo i bien provisto de las nociiones esenciales que en este jénero de escritos deben buscarse. Contiene la primera un ensayo de historia natural de Méjico, que ocupa todo el primer libro i que se exorna i amplifica con nueve disertaciones sobre la tierra, los animales i habitantes de Méjico, puestas al fin del tomo segundo, como por apéndice de toda la obra para diluzidar los hechos i resultados históricos, sirviendo de mui eficaces comprobantes a las opiniones del autor. Este nunca es aventurado en ellas, i tanto mas sobresale su crítica juiciosa i perspicaz, cuanto que da muestras de estar mui versado en los principios i adelantos modernos de las ciencias, sin cuyo auxilio es imposible hacer una aplicacion acertada de semejantes ilustraciones tan necesarias para la verdadera filosofía de la historia. Algunos mirarán esta parte como la mas esencial de la obra, pues agregando a ella los libros sexto i séptimo, en que se da noticia mui estensa i razonada de todo lo relativo a la relijon i al gobierno político, militar i económico de los antiguos mejicanos, i las adiciones puestas al fin del tomo 1º para esplicar el sistema cronológico de que se servian, puede formar cualquiera una idea tan cabal como es de desear acerca del estado que la cultura social llegó a adquirir en aquellas rejones ántes de la llegada de los españoles.

La segunda parte, desde el libro 2º al 5º inclusive, abraza toda la narracion de los primeros establecimientos en Anahuac, fundacion del imperio mejicano, sus guerras, revoluciones i engrandecimientos en la serie de nueve reinados hasta el desgraciado Moteuczoma II en 1519. Los tres últimos libros desde el 8º al 10º comprenden los hechos i acontecimientos de la conquista, i forman la tercera parte de la obra, que no es ménos recomendable por la exactitud i riqueza de noticias con que el autor fija la verdad, funda lo mas probable i deshace las equivocaciones cometidas por los escritores

españoles i de otras naciones que le han precedido. Discute i resuelve sin acalorarse i con tal juicio e imparcialidad, que el mismo Hernan Cortes, en quien no disimula ningun defecto ni desconoce ninguna de sus altas prendas, se presenta acaso mas héroe que en el panejírico histórico del celebrado Solis. El copioso caudal de obras impresas i manuscritas, asi de europeos como de mejicanos, en cuya sustancia se muestra como empapado el autor, le habilita poderosamente para ejercer su fina crítica ; i las frecuentes notas que enriquezen el testo son un continuo debate abierto a favor de la verdad entre las autoridades mas acreditadas.

*Catecismos de ciencias i artes, &c.* Se han publicado los de química, jeografía, agricultura, astronomía, aritmética, jeometría, economía rural i económica, economía política, moral, historia de los imperios antiguos, historia de Grecia, historia romana, historia del Bajo Imperio, historia moderna primera i segunda parte, gramática castellana, mitología, historia natural, retórica, &c. Lóndres 1825, 1826; R. Ackermann.

Cada catecismo forma un cuadernito en 18mo de a 120 páginas poco mas o menos. Esta colección de libros elementales destinados a la educación pública de los nuevos estados americanos, ha merecido la aprobación del ilustre Lancaster i del gobierno de Colombia, que la ha hecho distribuir en las escuelas. Los redactores de estas obritas, que se han impreso con mucho esmero i gusto, han sabido escojer producciones de un mérito sobresaliente para abreviarlas i ponerlas así al alcance de la juventud americana. Se distingue entre todos el catecismo de moral publicado por el canónigo español Villanueva : este libro tiene ya una gran celebridad en todas las nuevas naciones de América.—REV. ENC.

*Elementos de la ciencia de hacienda*, por Don José Canga Argüelles. Lóndres, 1825, 8vo. Contienen escelentes principios de esta ciencia, i esquisitas noticias de su historia en España. Las sanas i liberales máximas que inculca el

autor (i de que ojalá no viésemos frecuentes estravíos en la administracion de las nuevas repúblicas por una ciega adesion a la antigua rutina) le asegurarán un lugar distinguido en la biblioteca de los estadistas americanos. El libro III esponde "los medios que se emplean para sacar de la riqueza pública de la nacion los fondos necesarios para sostener los consumos públicos," i nos parece particularmente digno de estudiarse. El apendice V contiene una análisis de las relaciones mercantiles de España con las demas potencias, en que se hallarán indicaciones mui apreciables sobre los tratados de comercio i los reglamentos consulares. La obra termina en una *cartilla de hacienda*, que es un resúmen dialogado de la doctrina de los elementos, apropiado a los lectores a quienes sea ménos familiar esta ciencia, o que quieran refrescar la memoria echando una ojeada rápida sobre la doctrina esuesta en ellos.

*Diccionario de hacienda para el uso de los encargados de la suprema dirección de ella.* Por D. José Canga Argüelles. Publicase esta obra en Lóndres por cuadernos de a 5 pliegos de buen papel en 8vo. impresos por el Sr. Calero, al precio de 3 chelines para los suscritores, y de  $3\frac{1}{2}$  para los que no lo sean. Se han publicado 4 números, i está próximo a publicarse el 5 que completará el tomo 1º comprensivo de las letras A i B.

*El diccionario de hacienda* es la primera obra que de su clase se ha anunciado hasta aquí en castellano. Su objeto es el de proporcionar a los encargados de la suprema dirección de un ramo tan importante, todas las noticias económico-políticas, con cuantos datos relativos a la estadística jeneral i a la peculiar de España i América se han podido recojer, i que son absolutamente necesarios para que aquellos desempeñen con acierto sus encargos. Ademas de hallarse en él por orden alfabetico todos los artículos relativos a la ciencia económica, i a la especulativa i práctica de la hacienda se insertan noticias del importe de las rentas, gastos i deudas de las naciones europeas, i estados sacados de las secre-

tarías del despacho, de las respectivas a la Península i a las naciones americanas ; se hace una breve análisis de todos los tratados de comercio que han mediado con España, i de la fuerza que debe, o no, atribuirseles ; i se copian varias notas diplomático-comerciales i estados hasta aquí inéditos de la mas alta importancia. En una palabra, parece que el autor del *diccionario* ha procurado formar una pequeña biblioteca de los datos i documentos de que a cada paso necesitan los secretarios del despacho, los consejeros i directores, i hasta los representantes del pueblo para el acierto en las deliberaciones de un congreso.

Entre los artículos comprendidos en los números ya publicados, llaman la atención : 1º El del derecho de *accisa* de Inglaterra. 2º Acuñaciones de moneda hechas en América i España, i en las naciones principales de Europa. 3º Valores de las aduanas de España, Europa i América. 4º Alcabalas. 5º Algodones. 6º Estension i rentas de Alemania. 7º Almaden, producto de su mina de cinabrio. 8º Amortización de la deuda. 9º Apuros del erario español desde los siglos mas distantes. 10º Nota de todos los arbitrios extraordinarios de que se ha valido el gobierno español desde la mas remota antigüedad para cubrir con su importe el déficit del tesoro. 11º Arrendadores de las rentas en España : influencia que han tenido en los males de la nación. 12º Azogue que consumían las minas de América. 13º Bacalao : consumo que hace España, i derecho que tiene a su pesca. 14º Balanza del comercio de España i las Américas. 15º Idem, de Francia e Inglaterra. 16º Baldíos que hai en España. 17º De los bancos de Europa.

Ademas se han insertado : 1º La memoria presentada por la corte de España en el congreso de Amiens, hasta aquí inédita, en la que hai muchos e interesantes datos estadísticos, i un detenido exámen de las relaciones mercantiles de la Península con la Gran Bretaña i la carta con que remitió el señor Azara a la corte de Madrid el tratado de Amiens : papel mui curioso, e igualmente inédito hasta aora. 2º Me-

moria inédita presentada al rei Carlos IV sobre los medios de indemnizar al comercio de España de las vejaciones que sufría en Francia. 3º Quejas dadas por Napoleon contra el ministerio español, enérjicamente contestadas por este: documento no ménos curioso i que tampoco se ha publicado hasta aora.

*Revista del antiguo teatro español, o seleccion de piezas dramáticas desde el tiempo de Lope de Vega hasta el de Cañizares, castigadas i arregladas a los preceptos del arte*, por el emigrado Don Pablo Mendibíl. N. 1, tomo Iº, Lóndres, 1816, en 16mo.

La empresa, anunciada en el título de esta obra, requiere una vasta i prolja lectura (por que se trata de recorrer un campo inmenso, en que las rosas estan cercadas i a veces ahogadas por los abrojos i espinas), un gusto puro, i bastante habilidad poética para suprir los pasajes sobre que se hubiere de pasar la esponja, que no serán pocos, ni poco importantes. Bajo todos estos respetos era difícil haberla colocado en mejores manos. Talvez desearian algunos que el Sr. Mendibíl no se hubiese propuesto para la ejecucion de su utilísimo designio cánones drámaticos, que por su severidad probablemente le harán sacrificar no solo escenas, sino dramas enteros de mucho mérito. De todos modos la continuacion de su obra aumentará el surtido de piezas que puedan representarse en nuestros teatros, i aun ponerse en manos de la juventud aficionada a las letras castellanas, sin que murmuren la moral i el buen gusto.

*Virjinia*, tragedia en cinco actos, compuesta por D. N. S. Caracas, 1824, 8vo.

Este es uno de los primeros ensayos del injenio americano en un género dificultosísimo, i en nuestro sentir aventaja a los que le han precedido: el plan es regular; las escenas se suceden i encadenan con arte, i no faltan bellas ideas, que resaltarían mas, si se hubiera pulido el estilo.

*El Talisman, cuento del tiempo de las cruzadas*, por el

*autor del Waverley* : traducido al castellano, con un discurso preliminar. 2 tomos 8vo. Lóndres 1825.

*El Ivanhoe, novela por el autor del Waverley i del Talisman* : traducida al castellano. 2 tomos 8vo. Lóndres 1825.

No hemos leido la traducion del Talisman, pero nos basta que sea de la misma pluma que la del Ivanhoe. Ciñéndonos a esta última, no dudarémos decir que representa casi todas las gracias de su admirable orijinal, i nos trasporta con casi no ménos poderosa majia a los siglos heróicos i ferozes de la caballería.

La pintura animada de aquellas costumbres tan diversas de las nuestras, de aquellas justas i banquetes, castillos i palenques, damas i caballeros, amores i desafíos, galas i armas, pendones i divisas, corceles i palafrenes ; aquellos personajes i caractéres tan vivamente retratados, que nos parece tenerlos a la vista, conversar con ellos, i revestirnos de sus sentimientos i pasiones ; aquel judío Isaac ; aquella hermosa i anjélica Rebeca ; aquel Ricardo ; aquel Juan ; aquel prior de Jorvaux ; aquel hermitaño de Copmanhurst ; aquellos templarios ; en suma, cuantas personas figuran en aquel grande i variado drama ; lo interesante i graduado de la accion, que nos lleva de escena en escena i de lance en lance, empeñandonos cada vez mas en ella ; el calor de los afectos, sin la fastidiosa sentimentalidad de las novelas que se usaban aora cuarenta años ; la amenidad de las descripciones campestres i solitarias que tan agradablemente contrastan con las de los combates, asaltos i funciones de armas ; lo entretenido i sabroso de la narrativa, i la naturalidad del diálogo, son dotes en que el Ivanhoe apénas admite comparacion, en las novelas de este jénero, sino con otras del fecundo autor del Waverley.

El traductor los ha reproducido con mucha felicidad en el castellano, i a fuerza de talento ha superado las dificultades no pequeñas que ofrece la diferente índole de las dos lenguas, acercándose mucho a la escelencia del orijinal aun en el estilo descriptivo, sin embargo de la superior copia, facilidad

i concision del idioma ingles. No aseguramos que el Dr. Dryasdust quedase completamente satisfecho con los equivalentes castellanos de algunas voces i frases relativas a ciertos usos de las edades caballerescas. Pero ¡qué diferencia entre el feudalismo español, modificado por la influencia arábiga, i el estado social que la conquista normanda produjo en Inglaterra! Los glosarios de ambos son por consiguiente differentísimos, i no se puede verter el uno en el otro, sino aproximadamente, o empleando circunlocuciones embarazosas. El traductor del Ivanhoe ha tenido razon en preferir el primer medio.

*Poesías* de J. M. Heredia. Nueva York, 1825, 1 tomo en 12º.

Producciones de un jóven havanero, en las cuales, a vueltas de algunos descuidos de lenguaje, se descubre una fantasía vivaz i rica, un corazon afectuoso, i otras eminentes cualidades poéticas. Destinamos a ellas un artículo en el siguiente número.

*Elejías nacionales peruanas*: por el Dr. José Fernandez de Madrid. Cartajena de Colombia, 1825, 8vo.

El Dr. Madrid es hijo de Cundinamarca, i sirvió el encargo de presidente del gobierno federal de Nueva Granada en una de las épocas mas calamitosas de la revolucion. Ha tiempo que cultiva con mui buen suceso la poesía, i la obra de que damos noticia es de las mejores que hemos visto suyas.

*Cuadro de la historia de los Arabes*: por J. J. de Mora Londres, 1826, 2 tomos 12º.

El interes histórico de estos cuadros es grande : su diseño i colorido bellísimos ; i mui pocas obras modernas pueden competir con ellos en la soltura, gracia i lozanía del estilo.

FIN.

## ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>lin.</i>	<i>dice</i>	<i>léase</i>
5	—10 i	11 —desapa-rezca	—desapar-ezca
19	—26	—imbruido	—imbuido
21	—7	—y	—i
22	—17 i	18 —va rias	—var-ias
24	—18 i	19 —Eu-ripides	—Eur-ipides
34	—30	—Incia	—encia
59	—6	—bienechora.	—bienechora,
87	—14	—Uca y ale	—Ucayale
106	—14	—análisis	—análisis
id	—28	—id.	—id.
190	—10	—Cos	—Ios
204	—24	—1727	—1527
235	—12	—vendiam	—vendian
236	—17	—ni	—no
238	—19	—entretenimentos	—entretenimientos